



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**La Escuela Nacional de Economía y su relación con la Política Económica de México
a través de la formación de intelectuales (1929 – 1970)**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ECONOMIA

PRESENTA

VICTOR CANEK VEGA CONTRERAS

Directora de tesis

Dra. Ma. Teresa Aguirre Covarrubias

México D.F. Ciudad Universitaria, noviembre 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Presentación.....	1
Introducción.....	6

Capítulo 1 Génesis y configuración de la profesión de economista en México.

Primer ciclo histórico (1929 – 1940)

1.1 Líneas generales de la política económica latinoamericana durante el periodo de entreguerras.....	12
1.2 Contexto socioeconómico de México (1929– 1940).....	17
1.3 Instituciones y problemáticas precursoras de los estudios en economía en México	30
1.4 Fundación de la Sección de Economía y la Escuela Nacional de Economía.....	44
1.5 Fundación del Fondo de Cultura Económica (FCE) y del <i>Trimestre Económico</i>	68

Capítulo 2.- Segundo ciclo histórico o “edad dorada” del economista egresado de la Escuela Nacional de Economía (1940 – 1958)

2.1 La nueva orientación de la política económica latinoamericana durante la posguerra.....	75
--	----

2.2 Modernización, desarrollismo e industrialización en México (1940 – 1954 /58).....	79
2.3 Influencia del pensamiento económico en la orientación de la política económica en América Latina (1940 – 1958).....	100
2.4 La Escuela Nacional de Economía y su relación con el proyecto desarrollista (1940 – 1958):	109

Capítulo 3.- Tercer ciclo histórico (1959 – 1970), la Escuela Nacional de Economía bajo el “desarrollo estabilizador

3.1 Primeros programas de estabilización en América Latina.....	151
3.2 La economía mexicana bajo el “Desarrollo Estabilizador” (1958 -1970).....	156
3.3.- Principales enfoques teóricos en la interpretación del desarrollo latinoamericano.....	175
3.4.- La Escuela Nacional de Economía en el Desarrollo Estabilizador.....	188
Conclusiones.....	217
Bibliografía.....	236
Anexos.....	247

“La Escuela de Economía debe crear una conciencia de responsabilidad en sus alumnos, de limpieza moral, de honradez, porque si no, no tiene razón de ser la Escuela de Economía. De manera que es necesario que el estudiante de nuestro plantel tenga un concepto limpio, generoso y levantado de su función social; deberá ser factor afirmativo en el progreso de México y la humanidad”

J.S.H

A la Universidad por ser el alma profunda de México,
en la cual el espíritu creativo y rebelde haya una noble morada.

A mis queridos profesores y compañeros de estudios

A las jóvenes generaciones de economistas egresados
de la UNAM

Presentación

Desde hace cinco años aproximadamente se ha venido realizando una investigación de carácter documental y también de campo, al platicar y/o entrevistar a profesores de la Facultad de Economía sobre su historia y relación de sus egresados con el sector público. Este proyecto nació, primero, como un interés genuino a raíz de las clases de historia económica de México impartidas por la Dra. Teresa Aguirre en la cual se esbozaban líneas sobre el papel prolífico y fecundo de importantes economistas egresados de nuestra escuela, como Juan Noyola, que ante el paso del tiempo, los cambios generacionales y la noche espesa del pensamiento único neoliberal, borraron de la memoria colectiva de la Facultad todo recuerdo del papel que sus alumnos y profesores desempeñaron en el pasado como artífices de un proyecto de nación.

Aunado al interés personal, mi inclinación por la participación política como estudiante al interior de la Facultad de Economía dentro del grupo estudiantil Regeneración y Política para discutir los contenidos principales de la Reforma al Plan de Estudios, su orientación y sobre todo el perfil del economista egresado de una institución pública como la UNAM, me condujeron a conocer con mayor detalle el porqué del aparente ostracismo bajo el cual ha permanecido la Facultad de Economía en la discusión e implementación de la Política Económica en México en años recientes. Cabe señalar, que desde 1982 la actual estrategia económica a favor de una apertura indiscriminada hacia el capital extranjero sin un mínimo de regulación pública sobre los sectores estratégicos han comprometido seriamente el desarrollo soberano de nuestra economía, y por ende relegado los intereses legítimos de la mayoría de la población en aras de la atracción de capital y la estabilidad macroeconómica. En este proceso, la Universidad Nacional y la Facultad de Economía, que en todo momento se han erigido como una parte del alma crítica de la nación, han brillaron por su ausencia (después de casi un siglo de estar presentes) en la conducción de uno de los pilares más importantes del país: su economía. Su lugar fue suplantado por instituciones (la mayoría privadas) con una mentalidad ad hoc al nuevo consenso económico mundial

(Nuevo Consenso Macroeconómico) en el cual la política monetaria utiliza la tasa de interés como el instrumento favorito de la política económica para estabilizar la inflación y equilibrar la oferta y demanda agregadas favoreciendo los intereses de un grupo minoritario pero muy poderoso del empresariado nacional vinculado al trasnacional, los grandes medios de comunicación y la clase política. Una de las reflexiones de este periodo de acercamiento a la historia de la Facultad fue la necesidad de efectuar un estudio profundo sobre las causas del alejamiento relativo de la Facultad de Economía en el diseño y aplicación de las políticas públicas, que pudiera servir de base para un estudio de fortalezas y debilidades de la institución con miras a la elaboración de un plan de mediano y largo plazo que pueda volver a erigir a la Facultad de Economía como uno de los polos fundamentales en la discusión de una estrategia de desarrollo económico alternativa a la actual.

En un primer momento, la idea era únicamente la de reconstruir el desarrollo de la vida política y académica de la Facultad en las últimas tres décadas (desde el sexenio de Miguel de la Madrid) relacionando tres variables principales: contenido de las asignaturas de los planes de estudio, la orientación general de la política económica en México y el pensamiento económico de los principales docentes. En este esfuerzo, conté con el invaluable apoyo y orientación del Maestro Pedro López Díaz, quien desde su perspectiva pude incorporar el papel de la composición social del Estado y de las élites de poder, así como su proceso de reclutamiento. Después de su lamentable fallecimiento, fui asesorado por la Dra. Teresa Aguirre, quien me ayudó a dilucidar una periodización adecuada por abordar de manera sistémica el estudio de la Facultad y sus relaciones con el poder evitando caer en un panorama en extremo general y superficial que me impediría tener un marco de comparación de la actualidad respecto a una etapa precedente. De esta manera se operó un cambio en el objetivo de la investigación que procuró remontarse al origen mismo de la carrera de economía en México para entender, desde una panorámica de largo plazo, los diversos papeles que ha desempeñado nuestra casa de estudios respecto a la burocracia política, el empresariado y las clases subalternas. Así, el nuevo objetivo general fue mostrar la influencia que desempeñó la Escuela Nacional de Economía (predecesora de la Facultad), desde la fundación de la carrera en 1929 hasta 1970, en la orientación de la

política económica de México relacionando el pensamiento económico en boga y los vínculos profesionales de sus egresados. Al concluir satisfactoriamente este trabajo, después de un largo periodo de tiempo, en el cual he tenido encuentros y desencuentros, me he dado cuenta que vuelvo al punto de inicio de esta travesía y de la razón fundamental por la cual decidí estudiar la carrera de economía: Cómo, en la medida de mis posibilidades, puedo contribuir a transformar la realidad (a veces lacerante) que nos circunda para alcanzar mayores niveles de bienestar económico, social y cultural como nación. Así, la tesis me sirvió ante todo para darle un sentido a mi trayectoria profesional, ya que al conocer el glorioso pasado de nuestra Facultad uno puede dignificar el trabajo como economista ante la competencia desenfrenada de un mercado de trabajo que exige una homologación de los perfiles sin importar la perspectiva humanista y mucho menos un compromiso social que implique una entrega a la renovación de la vida pública de este país.

Este trabajo es una forma de agradecimiento a la Universidad que me ha dado la oportunidad de formarme en múltiples dimensiones de mi ser y a la Facultad de Economía, por ser mi segundo hogar. A ella y a sus jóvenes alumnos, a sus profesores y a todo el personal que en ella labora le entrego este tributo en honor a su grandeza, sin embargo son los estudiantes de licenciatura la razón fundamental por la cual se emprendió este trabajo, para que rompan la pasividad e indolencia en la cual nos hemos sumergido como generación y solo través del rescate histórico de nuestras mejores páginas podemos atrevernos a pensar –y actuar- con miras a ser los herederos de los padres fundadores de la carrera y los mejores exponentes de su claro pensamiento e inigualable compromiso social: Narciso Bassols, Jesús Silva Herzog, Gilberto Loyo, Juan F. Noyola entre muchos otros. Ante los pobres resultados de una estrategia económica que ha concentrado la riqueza y oportunidades en pocas manos, un Estado débil incapaz de procurar el bienestar a sus ciudadanos y la subordinación de los intereses nacionales a una potencia que languidece, es momento que de esta Facultad egresen los constructores y artífices de un nuevo proyecto de nación.

Finalmente es justo y necesario agradecer a todas aquellas personas que en todo este tiempo han permanecido a mi lado y que con sus comentarios, críticas, sugerencias o simplemente con su grata compañía se convirtieron en compañeros de un viaje inigualable.

En primer lugar hago constancia de mi agradecimiento por todo su apoyo, comprensión y amor a mis padres Elda Ofelia Contreras Uribe y Víctor Alejandro Vega López y a mis hermanos Varinia y Cristóbal, los cuales en todo momento tuvieron fe en mi proyecto, inyectándome la fuerza vital para concluirlo, siendo cada uno de ellos la razón de ser de mi vida.

A mi abuelito José Vega Cendejas (+), a quien con todo cariño a pesar de su ausencia dedico esta tesis, por su grato recuerdo, su infatigable amor por el conocimiento y el deseo de ver una juventud culta y libre, por ser el iniciador de un proyecto de familia que ha encontrado en la cultura y la educación, en el placer de los libros una forma de comprensión cabal del mundo para su transformación.

A mi asesora la Dra. María Teresa Aguirre Covarrubias le externo mi gran reconocimiento por su inmensa paciencia para soportar mis idas y venidas, mis fortalezas y flaquezas anímicas en la elaboración de la tesis y creer en mis ideas. Reconozco que en sus clases de historia económica de México, tuve mi primer flechazo con la historia de la Facultad, de la cual quedé prendado hasta el día de hoy. Finalmente, gracias a ella, pude adquirir la suficiente fortaleza de espíritu para no abandonar la obra y ser consciente de la importancia de la disciplina y el rigor intelectual como un hábito fundamental no solo en el trabajo intelectual sino en cualquier actividad humana.

Al Dr. Alejandro Ulises Dabat Latrubesse, le externo mi más sincera admiración y agradecimiento por todo el apoyo incondicional ofrecido, por contribuir en mi formación como economista y científico social al brindarme un marco para interpretar la realidad y una experiencia de vida basada en la congruencia y la amistad, con el comparto la idea central del romanticismo alemán de que *“Nada grande se ha hecho en la historia sin pasión”*.

Como un homenaje a su prolífica labor al interior de la Universidad, dedico esta tesis al Maestro Pedro López Díaz (+) quien desde el principio cuidó de este proyecto al interior del Centro de Estudios de México y el Capitalismo Contemporáneo mientras disfrutaba de su grata amistad y la de sus colaboradores.

También extiendo mi reconocimiento y admiración al Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, pues en el transcurso de la investigación tuve la oportunidad de intercambiar interesantes puntos de vista, pero lo más valioso fue reconocer en él a un universitario comprometido con el devenir de su alma mater, por su transformación y adecuación a los grandes cambios que acontecen en la sociedad sin perder el perfil crítico y humanista de la Facultad. Y en el mismo tono, la coincidencia por empezar una lucha cuya meta sea volver erigir a la Facultad de Economía en una gran ágora en que se debatan seria y responsablemente los grandes problemas nacionales.

Agradezco a los miembros de mi jurado: Dra. María Eugenia Romero Sotelo, por mostrar un interés genuino en la tesis que sustentó y su vocación por la investigación de los grandes personajes que han contribuido al desarrollo de la ciencia económica en México; al Dr. Francisco Rodríguez Garza, por su amistad, lucidez e importantes consejos para finalizar el documento; y a la Dra. Mónica Meireles, con quien comparto una larga amistad y un gusto por el pensamiento económico latinoamericano, por sus oportunas correcciones y gratos comentarios.

De igual manera quiero dejar constancia de mi más sentido aprecio y reconocimiento a todos los compañeros de trabajo, de estudios; a mis amigos y amigas que sin su cariño y compañía hubiera resultado imposible culminar esta etapa de mi vida, dotándome de las herramientas emocionales para enfrentar cualquier reto que en lo posterior se presente. En lo personal agradezco a: Leobardo Vazquez Lupercio, Jorge Hernández “Autogestivo”, Manuel Díaz, Nahum Monroy, Samy, Paty Montiel, Josafat, Samuel, Anuar, Nidia Tenorio, Estela Dabat, José Escárcega, Vladimir Yáñez, Paulo Leal, Jonathan, Juan José Dávalos, Eduardo Pascual Moncayo, Miriam entre muchos más. Finalmente agradezco a mi abuelita Lupita, a todos mis tíos entre ellos mi tía Blanca y mis primos que en todo momento han externado un interés constante por la conclusión exitosa de la tesis

Introducción

La presente investigación fue concebida como un esfuerzo para responder a tres preocupaciones centrales que guían el conjunto del trabajo: a) la comprensión de las condicionantes materiales, políticas y culturales que dieron origen a la carrera de economía en México para visualizar al profesionista en un sentido amplio a lo largo del tiempo; b) Por medio de qué vínculos la Escuela Nacional de Economía de la UNAM (hoy Facultad de Economía) incidió en la orientación de la política económica de México entre 1929 y 1970; y c) cuál ha sido la evolución, las continuidades y discontinuidades del perfil del economista egresado de la institución en relación con los cambios de la estructura económica, el conflicto socio institucional y el estado del pensamiento económico hasta 1970, expresado en los contenidos de los planes de estudio.

En la tesis se realiza un estudio del periodo histórico comprendido entre el periodo de entreguerras en el plano internacional y la reconstrucción promovida por el gobierno mexicano tras la conclusión del conflicto armado de 1910 y momento culminante del capitalismo fordista keynesiano y del estado de bienestar, que en México tuvo su correlato en el *Desarrollo Estabilizador* (1954 - 1970), periodo impregnado de fuertes conmociones sociales e intelectuales. En términos espaciales, dada la importancia e influencia del estructuralismo en la estrategia de desarrollo de los países latinoamericanos (incluyendo México) se decidió examinar tres espacios relacionados entre sí: el contexto económico y social de América Latina, de México y su impacto en Universidad Nacional Autónoma de México a través de las Escuela Nacional de Economía (E.N.E). El trabajo se divide en tres capítulos, una conclusión y un apartado anexo.

En el primer capítulo se apuntará desde una perspectiva histórica y sistémico estructural los elementos constitutivos que permitan ubicar el origen y desarrollo de la profesión del economista en México, en especial del egresado de la E.N.E y el papel de primer orden que jugó como intelectual no solo como organizador de la reconstrucción económica después de la Revolución Mexicana, sino como artífice del nuevo Estado mexicano. Se tratará de exponer sucintamente las características principales de un periodo clave para el desarrollo de la ciencia económica en México: la reconstrucción de los años veinte y el proyecto nacionalista radical del cardenismo. También se dará una caracterización del economista egresado, su vinculación con el sector público y el rol que desempeñaron los fundadores de la carrera en la construcción de instituciones no solo de fomento económico sino culturales, como el caso del Fondo de Cultura Económica y la revista *El Trimestre Económico* (ambos órganos de divulgación del pensamiento económico y social europeo y estadounidense en México y Latinoamérica).

En el segundo capítulo, se busca resaltar los elementos centrales que a nuestro parecer marcan el periodo de la segunda posguerra (1945 -1970) o los “treinta años gloriosos del capitalismo” en América Latina y México, e influyen significativamente el desarrollo y consolidación del economista dentro del sector público. Para fines de una mejor exposición, se procedió a realizar una propuesta de periodización para el estudio de la institución, que iría de 1940 a 1958 y de 1958 a 1970, para el capítulo en cuestión se tomará la primera etapa. En él, nos proponemos ubicar la especificidad del economista en relación a los requerimientos de la vía de desarrollo en marcha, la influencia del pensamiento económico latinoamericano tanto en los planes de estudios como en la orientación y practica de los egresados, la vinculación profesional tanto de la institución como de sus alumnos con el gobierno para mostrar el grado de compromiso que ha tenido en cuanto a la toma de decisiones políticas en el curso del desarrollo del capitalismo en México y cómo las principales discusiones del momento influyeron en los respectivos planes de estudios y los distintos perfiles del economista egresado.

El último capítulo partirá de la segunda etapa 1958 -1970 para ubicar los elementos constituyentes de la continuidad y cambio dentro de la economía latinoamericana y mexicana; misma situación que acontece en los terrenos del pensamiento económico ante los límites de la CEPAL y la aparición de una crítica que cuestionó los alcances de la industrialización y la subordinación al capital extranjero. Sobre ese contexto se intentará ubicar a la E.N.E a través de la gestión de sus directores - profesores más importantes, el perfil del egresado con los planes de estudios y la vinculación profesional de la Escuela con diversos organismos internacionales y públicos.

En la conclusión se hace inferencia en dos partes: la primera resume los principales resultados de la investigación, mostrando los factores que dieron origen a la carrera de economía en México; la importancia progresiva que tuvo la E.N.E en la generación de cuadros profesionales para la conducción de la estrategia de desarrollo en México; y los rasgos esenciales del economista egresado de la E.N.E, en relación con su contexto histórico y espacial más inmediato, En la segunda sección se hace una reflexión sobre el perfil del economista egresado de la Facultad de Economía en el siglo XXI, a con las continuidades y discontinuidades históricas que ha presentado en su formación. Se señalan ciertos elementos que debieran integrar al joven economista de la UNAM, en un mundo de grandes cambios y transformaciones, para que pueda convertirse en un agente de cambio social, y finalmente una serie de iniciativas al interior de la Facultad de Economía, que desde nuestra perspectiva pueden contribuir a la discusión del tipo de economista egresado de la Facultad en el contexto de cambio del plan de estudios y su vinculación profesional con la academia, el sector público, privado y social. En el apartado anexo, se integran los planes de estudio de 1946, 1951, 1963, 1968; las principales líneas temáticas de las tesis de los egresados destacados de E.N.E entre 1946 y 1970, añadiendo su trayectoria profesional después de su graduación.

Para efectuar satisfactoriamente la investigación que a continuación mostraremos, se ha utilizado por la complejidad del fenómeno y la extensión del tiempo a tratar, una concepción de que el capitalismo mundial es un sistema complejo y abierta, constituido por múltiples subestructuras y relaciones dinámicas e interactivas, en torno a una base económica, a un sistema internacional de Estados y a una red de relaciones e instituciones económicas, sociales políticas y culturales¹. Siguiendo la tradición de Marx, Gramsci y otros economistas y sociólogos clásicos y contemporáneos, en este enfoque el capitalismo moderno se integraría en lo fundamental por varias esferas o niveles de reproducción social. Tales niveles, deben diferenciarse y relacionarse analíticamente entre sí, para una adecuada comprensión del fenómeno a estudiar, máxime cuando se trate de procesos históricos del sistema y su relación con las particularidades concretas del mismo en una época y espacio determinados. Para ello se utilizaron tres niveles básicos de análisis son:

1) La base tecno económica o tecno productiva del sistema conformando una infraestructura tecnológica dinámica (condiciones generales de la producción), una economía de mercado; una base de producción y reproducción de bienes y servicios a partir de empresas privadas o públicas y del trabajo asalariado; una relación creciente con la ciencia; un sistema financiero cambiante; y los distintos tipos de intervención estatal.

2) Un entramado social compuesto por sociedades rurales y urbanas (o en proceso de transición), basado en la propiedad privada capitalista y un trabajo asalariado. A partir de esta relación, se levanta una estructura social más amplia y compleja de sectores y grupos nucleados entre sí por instituciones civiles (producto de la división social del trabajo) y las relaciones de propiedad, poder y conocimiento

3) A nivel central, la presencia de una autoridad central encarnada en la figura del Estado burgués moderno, que monopoliza el poder y fuerza públicos en un espacio territorial dado, según la época y relaciones socio políticas de fuerza, que generan un orden jurídico e institucional que permite el funcionamiento de la sociedad. Esta estructura se conforma por una división de poderes, un sistema político y un aparato burocrático

¹ Alejandro Dabat, *Capitalismo mundial y capitalismo nacionales I. La transición europea al capitalismo, el mercantilismo y el primer sistema colonial*, p. 32

especializado que dota al sistema de funcionalidad. Además, existe un componente coercitivo y cultural (ideológico) que brinda al Estado los mecanismos necesarios para interactuar con la sociedad civil.

Un punto medular que se incorpora en el presente trabajo para analizar el desarrollo la ciencia económica en México y el sujeto en quien descansa ese saber hasta la década de 1970, es el papel de la práctica político –social como factor activo del desarrollo social encarnado en lo que algunos autores denominan *vía de desarrollo* como una categoría que integra el papel que juegan ciertos actores sociales como fuerza activa en el desarrollo económico social, capaz de determinar modalidades específicas más favorables para el progreso económico – social, el desarrollo cultural o la creación y/o ampliación de espacios democráticos de organización y participación social.² De esta manera, consideramos útil este tipo de análisis para argumentar que el nacimiento y desarrollo del economista en México estuvo condicionado por ciertos determinantes objetivos de carácter interno como los problemas inherentes a la reconstrucción económica después de la Revolución y la necesidad por transitar a un nuevo estadio de desarrollo bajo un nuevo marco social, institucional y cultural; de tipo externo como incertidumbre económica después de la crisis de 1929 y el diferente tipo de respuesta para enfrentarlo; y el factor de la lucha político – social que terminarán definiendo el perfil del economista egresado de la UNAM.

Si bien el objetivo de la tesis es efectuar una visión panorámica de la vinculación profesional del economista de la E.N.E en los años dorados del capitalismo en México, resulta imposible disociar este esfuerzo de la vida y el pensamiento de los economistas mexicanos más distinguidos de ese momento (varios de los cuales fueron docentes y directores de la Escuela). Por ello consideramos de gran relevancia los aportes que desde la historia del pensamiento económico ha realizado un grupo de docentes e investigadores de

² Entre los autores que conciben el papel de las clases sociales en la transición al capitalismo o a la conformación de un Estado nacional de acuerdo a la orientación de la vía de desarrollo y los intereses de las viejas clases “parasitarias” por un lado y los productores directos y el elemento popular están Karl Marx en *El programa agrario de la socialdemocracia* donde señala las vías “farmer” y “bismarkiana” del desarrollo capitalista de la agricultura; Antonio Gramsci distingue en Italia la “vía Mazzini” y la “vía Cavour” en *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. El análisis histórico sobre las diferentes vías nacionales de modernización o de acceso a la industrialización ha sido efectuado por Barrington Moore en su célebre obra *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*.

la Facultad de Economía coordinados por la Dra. María Eugenia Romero Sotelo para recuperar la obra impresa de los diversos estudiosos de la economía mexicana y su visión de los grandes problemas y discusiones del país. Al mismo tiempo es fundamental explorar tanto la vida como los motivos de quienes “se refirieron o buscaron solución a los escollos a que se ha enfrentado el crecimiento económico y los problemas que derivan de una injusta distribución de la riqueza”.³ Para poder emprender un estudio sistémico de la Facultad de Economía y su incidencia en la vida pública de México, no basta con una explicación que situé a la institución dentro de las grandes tendencias del desarrollo económico y la lucha político – social, también es menester identificar los paradigmas teóricos de la época, los instrumentos y tesis sustentadas defendidos por quienes tomaron decisiones en los secretaría y organismos públicos, reconociendo los intereses y pasiones que los movían con el fin de beneficiar o proteger a un determinado sector social.

Finalmente, para enriquecer el enfoque utilizado, se requirió de un análisis de las redes sociales orientado a demostrar como ciertas relaciones se convierten en un modelo dinámico para observar y examinar los atributos de los individuos como actores singulares y como grupo. Bajo este esquema interpretativo, es importante prestar atención en el carácter cualitativo y cuantitativo de las redes para reconstruir el quehacer profesional de los actores seleccionados. Estos pasos de investigación fueron necesarios para conocer el contexto laboral y el entramado profesional, así como la articulación de los economistas egresados de la Escuela Nacional de Economía con otras profesiones.

³ María Eugenia Romero Sotelo, L. Ludlow, J. P. Arroyo, *El legado intelectual de los economistas mexicanos*, p. 14

Capítulo 1 Génesis y configuración de la profesión de economista en México. Primer ciclo histórico (1929 – 1940)

Empezaremos, a partir de este capítulo, por apuntar desde una perspectiva histórica y sistémico - estructural los elementos constitutivos que permitan ubicar el objeto de esta investigación: el origen y desarrollo de la profesión del economista en México, en especial del egresado de la Escuela Nacional de Economía (hoy Facultad), y el papel de primer orden que jugó como intelectual no solo como organizador de la reconstrucción económica después de la Revolución Mexicana, sino como artífice del nuevo Estado mexicano. Para ello, ha sido de gran utilidad una visión histórica de largo plazo, donde se prioriza el aspecto sistémico - estructural del capitalismo latinoamericano y se deriva que el surgimiento de una profesión, en este caso la de economía, es resultado del desarrollo de una serie de componentes constituyentes de la unidad dinámica del sistema bajo la acción de una infraestructura tecnológica que condiciona y modifica los demás niveles, la composición del mercado y la competencia, la existencia del crédito y el sector financiero, la acumulación de capital, el conflicto social o los tipos de participación estatal.

Conjuntamente con los elementos de la base tecnoeconómica, abordamos brevemente la relación del entramado social con el aspecto institucional, en tanto se parte de un conglomerado social en proceso de transición (campesino a urbano) junto a una autoridad central clasista en transformación (en el caso mexicano) monopolizadora de la fuerza pública en un espacio territorial dado según época, lugar y relaciones de fuerza, generadora de un orden jurídico, división de poderes, sistema político y aparatos burocráticos especializados junto a instituciones culturales (ideológicas) que garantizan las funciones necesarias más amplias que relacionan al Estado con la sociedad civil de cada país. Por tal motivo el capítulo primero se compone de las siguientes secciones: líneas generales de la política económica latinoamericana en el periodo de entreguerras; contexto socioeconómico de México (1929 -1940); instituciones precursoras de los estudios de economía en México; fundación de la Sección de Economía y la Escuela Nacional de Economía; y fundación del Fondo de Cultura Económica y el *Trimestre Económico*.

1.1 Líneas generales de la política económica latinoamericana durante el periodo de entreguerras.

El periodo histórico comprendido entre el final de la Primera Guerra Mundial y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial conocido como “entreguerras”, fue la transición – violenta o con un gran costo humano en la mayoría de las veces - de una fase de desarrollo capitalista de carácter monopolista financiero basado en el desarrollo de la industria pesada como el acero, la electricidad y la química, difundido a través del imperialismo y la exportación de capitales a las colonias a una fase de carácter oligopólico–estatal (capitalismo fordista–keynesiano), cuya base productiva radicó en torno a las industrias automotriz, de bienes de consumo duradero de masas (electrodomésticos), transportes e infraestructura bajo una nueva racionalidad tecno-productiva (fordismo) con la intervención creciente del Estado.⁴ Esta etapa se manifestó también por una crisis de la democracia liberal, el ascenso del fascismo como medio autoritario para resolver el antagonismo de clase y racial al interior de las naciones vencidas en la “Gran Guerra”, la efervescencia del movimiento obrero de inspiración comunista inspirado en la revolución rusa de 1917, la euforia económica de los años veinte, el crack de 1929 y la Gran Depresión.

En un primer momento, en esta etapa América Latina no registró un cambio significativo en la reorientación del motor del sistema económico, pues a finales de los años veinte las exportaciones seguían representando una alta proporción del PIB, la apertura de la economía variaba de un 40% en Brasil a casi el 100% en Costa Rica y Venezuela⁵. La composición y concentración de las exportaciones (mayormente productos primarios) a finales del decenio era muy similar a la que se tuvo antes de la Primera Guerra Mundial, llegando al caso, de que tres productos de exportación significaban al menos el 50% de la obtención de divisas en todas las repúblicas latinoamericanas y un único producto representaba más del 50% de las exportaciones en países como Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, los países centroamericanos y Venezuela.

⁴ Alejandro Dabat, *El mundo y las naciones*, pp. 174-175.

⁵ Victor Bulmer Thomas, *La historia económica de América Latina desde la independencia*, pp. 221.

En vísperas de la crisis de 1929 y la Gran Depresión, las economías latinoamericanas en su conjunto, mantuvieron un modelo de desarrollo que las dejaba muy expuestas a las condiciones adversas que pudieran surgir en los mercados mundiales de los mercados primarios, además de que casi el 70% del comercio exterior se efectuaba solamente con cuatro países: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania.

El crack financiero de 1929 desencadenó una serie de problemas para los principales mercados a los que abastecía América Latina. La caída del valor de los activos financieros redujo la demanda del consumidor por medio del efecto riqueza, los incumplimientos del pago de préstamos produjeron la demanda de nuevos créditos y la contracción monetaria y las tasas de interés empezaron a bajar en el cuarto trimestre de 1929. Todos los factores arriba mencionados, más la incapacidad o renuencia de los importadores a reorganizar sus inventarios de productos primarios ante las restricciones del crédito y la baja de la demanda condujo a una severa depresión del sistema financiero. La caída internacional del precio de los productos primarios afectó a todos los países latinoamericanos, ya que entre 1928 y 1932 el valor unitario de las exportaciones se redujo más del 50% en diez países y en cuanto al volumen de sus ventas por concepto de exportación y poder adquisitivo de las exportaciones, las economías más afectadas fueron aquellas dominadas por la producción minera como Perú, Chile, Bolivia y México, en parte debido a la reacción de las empresas de los países importadores ante la depresión, que actuaron reduciendo sus inventarios en lugar de hacer nuevos pedidos⁶. También cayeron los precios de las importaciones a medida que el descenso en la demanda mundial y la baja en los costos producían una doble presión sobre el valor unitario de los bienes vendidos en Latinoamérica.

Es importante destacar que ninguna nación latinoamericana escapó a los efectos de la crisis y la Gran Depresión, pero su impacto varió según el país. La combinación más desastrosa fue para aquellas economías que tenían un alto grado de apertura y presenciaron una gran caída tanto en el precio como el volumen de las exportaciones.

⁶ *Ibid.*, pp. 225

Asimismo, los países cuyas exportaciones estaban dominadas por compañías extranjeras vieron que parte de la carga se transfería al exterior por una reducción mundial de las remesas de las utilidades y un aumento del valor de retorno como proporción del total de las exportaciones.

A pesar de que los precios de exportación e importación fueran a la baja a partir de 1929, se mantuvo fija la tasa de interés nominal de la deuda externa pública y privada, que relacionada con la baja de los otros precios provocó un incremento de la tasa de interés real de esta deuda (sobre todo en bonos gubernamentales) intensificando la carga fiscal y de la balanza de pagos de los gobiernos con mejor “reputación” en el mercado internacional de capitales. El aumento de la carga real de la deuda hizo que una parte creciente del total de las exportaciones (ya menguantes) tuviese que asignarse a pagos de los servicios de la deuda.⁷ La conjunción de pagos constantes del servicio de la deuda con reducciones considerables de los ingresos por exportaciones ejerció una presión en las importaciones, que al reducirse el volumen y valor de las mismas, los gobiernos tuvieron que enfrentarse al problema de la reducción de sus ingresos. Cabe señalar, que la mayoría de los ingresos del sector público en los gobiernos latinoamericanos provenía de los gravámenes a las importaciones, situación que no pudo sostenerse tras el desplome de estas.

En la década de 1930 para hacer frente a la difícil coyuntura económica, se adoptaron políticas para “estabilizar” a las economías como respuesta a la Gran Depresión, las cuales tuvieron repercusiones en el largo plazo que afectaron de manera permanente los precios relativos. El cambio de los precios relativos se debió a tres razones principalmente: La primera razón fue el difundido uso de los gravámenes específicos hizo que las tasas arancelarias empezaran a aumentar mientras caía el precio de las importaciones. Esos aumentos fueron planeados para elevar los ingresos del gobierno y sirvieron como protección contra las importaciones. La segunda razón fue la devaluación del tipo de cambio, pues a través de la política cambiaria se buscó modificar los precios relativos a favor de los productos nacionales que competían con las importaciones. La tercera razón fue el control de cambios que provocó un racionamiento de las divisas extranjeras para

⁷ *Ibid.*, pp. 227.

importaciones no esenciales, haciendo subir su costo en moneda local. Estas condiciones brindaron una excelente oportunidad al sector industrial de aquellos países en que se había desarrollado su capacidad de ahorro antes de 1929, con lo cual la producción pudo responder de manera inmediata a la recuperación de la demanda interna sin tener que hacer costosas inversiones que dependían de bienes de capital importados.

Esta nueva oportunidad para detonar el desarrollo industrial causó un cambio significativo en la estructura productiva de los principales países. Aunque el procesamiento de alimentos y los textiles siguieron siendo los principales rubros dentro de las manufacturas, nuevos sectores comenzaron a adquirir importancia por vez primera. Este es el caso de los productos duraderos de consumo, productos químicos (entre ellos farmacéuticos), metales, papel e incluso el mercado de bienes industriales se diversificó. El nuevo proceso de expansión industrial, si bien no pudo romper radicalmente la dinámica de intercambio entre las empresas productoras de bienes de consumo duraderos y no duraderos y el mercado interno compuesto mayoritariamente por consumidores familiares, pequeñas y medianas empresas, las relaciones interindustriales se hicieron más complejas puesto que un buen número de establecimientos aportaban insumos que antes provenían del extranjero.

Aún con estos éxitos, en la década de los treinta el sector industrial se enfrentaba tanto al problema del desarrollo de economías a escala que le permitieran comenzar a competir en los mercados de exportación y la productividad de la mano de obra. Para subsanar las carencias en energía eléctrica, mano de obra calificada, acceso al crédito y uso de maquinaria moderna, los gobiernos de varias naciones reconocieron y asumieron la intervención directa e indirecta del Estado a favor de la industria creando organismos gubernamentales para promover la formación de nuevas actividades manufactureras con economías de escala y maquinaria moderna. Un ejemplo notable fue la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en Chile en 1939, que si bien su radio de acción no pudo tener gran repercusión en el decenio de 1930 su influencia se dejó sentir en la década siguiente. Bajo una nueva política de fomento se estimuló la formación de bienes y servicios necesarios para el crecimiento de la economía real y la recuperación de la demanda interna como la generación de electricidad (incluyendo presas hidroeléctricas),

exploración y refinación de petróleo, la industria de la construcción (expansión del sistema carretero) y el sistema de transporte aéreo.

Al concluir el decenio –y en vísperas de la Segunda Guerra Mundial- América Latina en su conjunto experimentó un cambio cuantitativo y cualitativo en la composición de su estructura productiva, a tal grado que las medidas de política económica (cambiaria, fiscal, comercial y monetaria) implementadas como respuesta a la Gran Depresión y a una intensa agitación social generaron cambios de tal magnitud, que puede decirse que fue la simiente hacia la consolidación de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) cuyo apogeo será durante las décadas de 1950 y 1960.

1.2 Contexto socioeconómico de México (1929– 1940)

A inicios de los años treinta del siglo pasado, la Revolución no modificó en lo sustancial la vía primaria exportadora heredada del porfirismo sino solo una parte de sus efectos concentradores y el protagonismo del capital foráneo, razón por la cual la orientación de la política económica dependió tanto de las convicciones del caudillo en el poder, como del grado de organización y combatividad de los distintos grupos sociales movilizados. En contraparte, el periodo comprendido entre las décadas de 1930 a 1945, puede verse a la luz del tiempo como un proceso de intensa construcción de instituciones e iniciativas cuyo fin fue dar respuesta a las demandas por las que se habían levantado en armas amplios sectores de la población en 1910 y por el otro, impulsar una nueva orientación del desarrollo económico sin romper la dinámica capitalista bajo un indiscutido protagonismo estatal.

El ascenso del grupo sonoreense a partir de 1919 inaugurado con la presidencia provisional de Adolfo de la Huerta y relevado por Álvaro Obregón, impulsó significativas reformas como la educativa y la organización activa de los trabajadores a través de los sindicatos. Bajo la administración de Plutarco Elías Calles se atendió al sector educativo, diversas obras de infraestructura, la reorganización del sistema financiero con la creación del Banco de México como Banco Central (1925), se impulso una reforma fiscal con la creación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aunque se limitó el avance de la reforma agraria. Durante el periodo conocido como el Maximato (1929–1934) el régimen

posrevolucionario tuvo que enfrentarse a constantes fricciones tanto con la iglesia católica, a raíz del carácter anticlerical del gobierno callista, como con los Estados Unidos debido al carácter nacionalista que tomaban ciertas políticas públicas.

Después de una periodo de transición y coexistencia entre reformas sociales radicales y una política económica conservadora, la crisis económica de 1927 a 1932, significó un duro golpe al modelo primario que permitió en 1933 la creación de la banca de desarrollo: Banco de Obras Públicas (1933), Nacional Financiera (1934), Banco Nacional de Crédito Ejidal (1935), Banco de Comercio Exterior (1937) con el objetivo de apoyar el fortalecimiento de la industria para abastecer al mercado interno ante el colapso de la economía mundial. Ya en los años treinta, en un contexto de amplia movilización social, el gobierno mexicano será receptivo a la aplicación de medidas heterodoxas dándole un viraje de gran calado a la vía de desarrollo que hasta el momento había experimentado la economía mexicana; como ejemplo tenemos la expropiación petrolera decretada en 1938 en el clímax del cardenismo.⁸

La hegemonía del grupo sonoreense fue clara de 1920 a 1934, etapa en la cual la presidencia de la república es ocupada sucesivamente por Adolfo de la Huerta (1920), Álvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928). De 1929 a 1934 el país continuó bajo la égida sonoreense, en el periodo conocido como “Maximato” debido a la influencia ejercida por Plutarco Elías Calles en la familia revolucionaria. Calles, convertido en el “Jefe Máximo” designó a los tres presidentes posteriores a su mandato constitucional: Emilio Portes Gil (diciembre 1928 a enero de 1930), Pascual Ortiz Rubio (febrero de 1930 a septiembre de 1932) y Abelardo L. Rodríguez (septiembre de 1932 a noviembre de 1934). Entre las principales características del primer momento del periodo sonoreense (1920-1928)

⁸ Antes de 1919, la principal fuente de conflictos entre el naciente Estado mexicano y los intereses privados nacionales o extranjeros fue la posible aplicación de los artículos 27, 28 y 33 de la Carta Magna de 1917. De efectuarse la aplicación del artículo 28, los banqueros tendrían en el gobierno mexicano, no solo a un futuro competidor sino a un ente regulador. Sin embargo, fue el artículo 27 constitucional, el que más polémica suscitó principalmente entre los dueños de minas y las compañías petroleras, ya que adjudicó a la nación el dominio directo de los recursos naturales estratégicos para el desarrollo industrial (entre ellos metales, petróleo e hidrocarburos) así como el “derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público.

encontramos reformas tímidas en lo tocante a la propiedad de la tierra y otros recursos; formación de una visión nacionalista de desarrollo sin confrontar directamente al capital externo; la base del desarrollo económico nacional estaría sustentada en la gran empresa agrícola capitalista, tecnificada, con sistema de riego y apoyo crediticio, más al estilo “farmer” norteamericano que a la experiencia comunitaria de las zonas rurales. Así, los años transcurridos entre 1929 y 1934 estuvieron marcados por la gran crisis capitalista, un aumento del desempleo y el descenso en los salarios, lo cual abrió cauce para intensas movilizaciones sociales que dejaron su impronta en el cardenismo; sin embargo el motor de la economía registró un desplazamiento paulatino hacia el mercado interno con el desarrollo de la industria, al reorientarse el gasto público y la regulación de la emisión de dinero.

Entre las principales tareas históricas a cumplir por el grupo sonoreense, estuvo la estabilización política al intentar centralizar el poder político con el control de los diversos caudillos regionales e integrar al nuevo régimen a las organizaciones obreras y campesinas a través de la inclusión de ciertas demandas en las políticas públicas, con el fin de consolidar su hegemonía por medio de la legitimación. Al analizar con detalle el convulso periodo de reorganización del Estado mexicano, podemos apreciar que es durante las décadas de los veinte y treinta del siglo pasado donde se manifestó embrionariamente algunos de los rasgos distintivos que definirán al sistema político mexicano contemporáneo. Es decir, los distintos gobiernos que van de 1919 a 1934 desarrollaron un sistema de relaciones clientelares al cooptar con el otorgamiento de algún puesto público a caudillos regionales, con la creación de organizaciones paralelas en caso de diferencias en intereses o en su defecto, en ocasiones optaron por la represión. Por su parte, el campesinado y la clase obrera se agruparon en organizaciones para defender sus intereses (ligas agrarias y sindicatos), los cuales se multiplicaron por toda la vasta geografía nacional al constituir confederaciones y federaciones locales, regionales y estatales, dando comienzo a la agrupación de los trabajadores por ramas industriales.

La coalición sonoreense expresó de ésta manera, una síntesis del México con resabios del Porfiriato y del emergente, sustentado en un nuevo caudillismo, mezcla de dominio tradicional con otras formas más institucionales como las organizaciones de

masas: sindicatos, ligas agrarias y partidos. Esta nueva generación de políticos y líderes sociales puso en marcha la edificación de una nueva ideología que recuperara la identidad nacional como mecanismo de cohesión social y “donde por primera vez en la historia los grupos indígenas se reconocen como componentes fundamentales de la nación”⁹.

No es casualidad que en dicha época, los principales líderes políticos hayan tenido una estrecha relación con los intelectuales (varios provenientes de la Universidad Nacional) para erigir un nuevo proyecto económico - cultural para el país. Por primera vez, el Estado fomentó un ambicioso programa de reforma educativa a través de múltiples instrumentos: las misiones culturales, la revolución educativa, los nexos con los maestros rurales, la recuperación de valores sociales propios del mundo indígena. El resultado de la política educativa bajo los sonorenses, fue que las escuelas en todo el país pasaron de 13,000 a 17,000 entre 1925 y 1928, prevaleciendo la educación primaria, ya que la tasa de analfabetismo superaba el 70% de la población. Respecto a la instituciones de educación superior, éstas pasaron de 119 a 159 y el total de estudiantes de ese nivel llegó a 16,000; demostrando el carácter altamente concentrado y elitista de la Universidad.

Sin embargo, la crisis de 1929–1932 golpeó duramente al sector exportador convirtiéndose en una correa de transmisión para la economía nacional, la contracción de los ingresos de los exportadores impactó en la disminución del empleo entre 30 y 50%, la caída de los impuestos se redujo en 68% en el lapso. El producto interno bruto se redujo 16% y 17.6% en términos reales, la inversión cayó 35% y el ingreso público 33%, las exportaciones en dólares descendieron 65% y las importaciones cayeron 68%. La producción petrolera alcanzó su punto más bajo en 1933 cuando se produjo 16 % de lo que se había producido en 1921. La industria manufacturera se estanco en 1926, en 1927 sólo cinco de 13 sociedades anónimas reportaron dividendos. La agricultura se paralizó desde 1926 en lo tocante a la producción de alimentos. En 1929 y 1930 su producción se redujo en 25%, en tanto que la producción de materias primas agrícolas descendió 40% entre 1927

⁹ Teresa Aguirre, Sergio de la Peña, “Reconstrucción espontánea y crisis” en E. Semo (coord.), *De la Revolución a la industrialización*, pp. 223.

y 1932¹⁰; entre los factores que incidieron en la caída de la producción estuvieron la tendencia a la baja de la demanda y los precios mundiales, así como la severa sequía de 1929–1930.

A este contexto de inestabilidad económica habría que sumar el asesinato de Álvaro Obregón en julio de 1928, hecho que marca el inicio del ocaso del grupo sonoreño como facción dominante, apresurando a “la familia revolucionaria” integrada por partidos, caudillos y caciques regionales a realizar una Convención en marzo de 1929 para crear el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Su programa tuvo un carácter nacional y estatista, en lo agrario propuso distribuir los ejidos a desvalidos, vender tierras de riego a la clase media y dar apoyo y seguridad en la tenencia de la tierra a los grandes propietarios. En cuanto a la industria, se planteó el fomento de la industrialización mediante la protección y fomento; en materia presupuestal se priorizaría el impuesto sobre la renta y cuanto al crédito exterior, se buscaría sanear la deuda interna, los ferrocarriles y ampliar la red de carreteras. En el terreno de las relaciones laborales se propuso la Ley Federal del Trabajo (1931) y la creación de instituciones de seguro social.

La creación del PNR, en medio de la inestabilidad marcada por la sucesión presidencial de 1929 y el conflicto cristero, era la respuesta al desafío que significaba la atomización en múltiples poderes regionales de las fuerzas participantes en el movimiento armado, de esta manera, la idea de constituir un partido que aglutinara a los revolucionarios de entonces tuvo su fundamento en experiencias regionales. Además, el partido sería el vehículo por medio del cual los actores sociales mostrarán su capacidad de vinculación con el conjunto del país para conformar una unidad nacional. En la Segunda Convención Nacional del PNR (diciembre de 1933) se procedió a declarar la disolución de partidos y agrupaciones regionales que habían sido parte de él, definiendo nuevas funciones y creando nuevas organizaciones con dos propósitos principales: incrementar la centralización de la organización e incluir una mayor representación al interior de la misma.¹¹

¹⁰ *Ibid.*, p. 280.

¹¹ Samuel León y González, “Cárdenas y la construcción del poder político”, en S. León y González (comp.), *El cardenismo 1932 – 1940*, pp. 28 y 29.

En cuanto a los contenidos de la plataforma de gobierno aprobado en la Segunda Convención (misma que aprobara la candidatura presidencial de Cárdenas a la presidencia de la República) se acordó activar la agricultura y promover el campo; resolver el problema del trabajo y de las relaciones laborales, que ya tenían un marco regulatorio con la Ley Federal del Trabajo; reorganizar la economía nacional; reactivar las comunicaciones y obras públicas; además de los proyectos educativos, de salubridad, de gobernación, militares, de relaciones exteriores y de obras para las comunidades indígenas.

En síntesis, el periodo transcurrido entre 1920 a 1934 puede verse como un periodo de transición hacia la conformación de un nuevo tipo de Estado, sociedad y economía (que en sus directrices más generales tuvo vigencia hasta la década de los ochenta del siglo XX) en el cual aún quedaban pendientes muchas demandas tanto de los sectores campesinos como de obreros por lo que la radicalización de sus luchas antes de atenuar el proceso iniciado en 1910 permitieron profundizar el programa social de la Constitución de 1917 en alianza de un nuevo sector progresista de políticos e intelectuales (entre ellos profesores fundadores de la Escuela Nacional de Economía como Jesús Silva Herzog y Narciso Bassols) y dirigentes sociales aglutinados alrededor de la figura del general Lázaro Cárdenas del Río.

La designación de Lázaro Cárdenas, como candidato presidencial del PNR en diciembre de 1933, significó un giro a la política económica hasta entonces implementada por los gobiernos posrevolucionarios. Entre los nuevos objetivos del plan sexenal estaban: dar centralidad al Estado, imponer mayores regulaciones a la economía y optar por el nacionalismo económico en respuesta al aislamiento mundial. Se reconoció la importancia de acelerar y simplificar el reparto agrario con tierras nacionales y privadas mediante la expropiación y pago con bonos de la deuda agraria. Se propuso nacionalizar el subsuelo; industrializar los minerales y mantener el equilibrio entre los factores de la industria petrolera. En cuanto a la relaciones laborales, el gobierno cardenista optó por el fortalecimiento de las organizaciones sindicales (a instancias de las organizaciones gremiales) haciendo la asociación de todos los trabajadores, el contrato colectivo y la plena observación de la Ley Federal del Trabajo. Se impulsaría y protegería a las industrias que sustituyeran con ventaja las importaciones y el gobierno regularía la relación entre

producción, comercio y consumo, para que los precios no decayeran a costa de los salarios ni se elevaran a expensas del consumo.

El nuevo nacionalismo revolucionario tuvo como corolario una confrontación abierta contra el liberalismo, la explotación, el imperialismo y el reconocimiento del Estado como patrón, para entregar “a las colectividades proletarias organizadas las fuentes de su riqueza y los instrumentos de producción” y “dar a los campesinos el máuser con el que hicieran la revolución para que defiendan igual el ejido y la escuela”. Previo a la presidencia de Cárdenas (bajo la administración de Abelardo Rodríguez) se concibió el plan sexenal con miras a ser continuado por su sucesor, creando en 1934 el Departamento Agrario, con carácter autónomo y en marzo se aprobó el Código Agrario que autorizó la expropiación y el reparto masivo de tierras. En el mismo año, se conformó el sindicato de trabajadores minero-metalúrgicos y similares; posteriormente, con el estallido de la huelga de petroleros por el contrato colectivo y el fallo a su favor, en septiembre de 1934 se conformó Petróleos de México (Petromex).

Así, en la construcción de estructuras de representación fueron los obreros industriales los actores principales, demandando incluso la unificación de empresas del sector. Por mencionar un caso, el nacimiento del primer sindicato nacional de industria en enero de 1933, pretendía que se igualaran las condiciones de trabajo para todos los ferrocarrileros a través de un contrato colectivo. Con ello, se iniciaría la idea de la fusión de las diversas empresas del sector; primero fueron los ferrocarrileros (STFRM), después los petroleros, los electricistas a través del Sindicato Mexicano de Trabajadores (SME), los maestros con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y los mineros; todos ellos lograron organizarse a nivel nacional en el Frente Obrero creado en 1935, el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP)¹² y su transformación en Confederación de

¹² Uno de los hechos más importantes del apoyo de los sectores subalternos al proyecto gubernamental fue la iniciativa obrera de crear el Comité Nacional de Defensa Proletaria, del cual destacaron tres elementos: el primero fue que con la inclusión de casi todos los sindicatos existentes en el país, los trabajadores lograban ordenar y disciplinar su presencia geográfica en el territorio nacional. En segundo, la clase obrera, con la creación de esta organización, se convertiría en legítimo interlocutor con representación que le iba a permitir integrar el conjunto de sus demandas y obtener para las mismas soluciones favorables. Y, en tercer lugar, fue gracias a ordenamiento como la administración cardenista pudo iniciar y construir una sólida política de alianzas por un actor nacional; Samuel León González, *Ibid.*, pp. 46 - 47.

Trabajadores de México (CTM) en 1936. No tardaría mucho el gobierno en comprender, principalmente el cardenista, que promover las organizaciones campesinas y obreras en ascenso, con sus propias demandas, sería una palanca fundamental para suprimir el dualismo político y desterrar los poderes políticos locales.

Se puede decir que el cardenismo como proyecto de gobierno dio respuestas inmediatas a los grandes problemas nacionales permitiendo la construcción de un poder político nacional¹³ y para poder cumplir el proyecto de nación plasmado en la Constitución de 1917, el gran reto para los dirigentes revolucionarios y grupos sociales mayoritarios era construir un proyecto nacional en el sentido de una integridad territorial con participación social para darle viabilidad al ideario revolucionario, o sea, la realización de las grandes demandas que dieron origen al movimiento. De esta manera consideramos al periodo en el cual Lázaro Cárdenas ocupó la presidencia de la república (1934-1940) como el punto máximo al cual llegó el progresismo y radicalización de la Revolución Mexicana, siendo a su vez un “patrón de medida” del grado de conservadurismo o reformismo que los gobiernos posteriores emanados del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y después del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Es decir, debe considerarse la obra tanto del general Cárdenas como de los miembros más destacados de su gabinete (Jesús Silva Herzog, Francisco J. Mújica) y de importantes dirigentes sociales como Lombardo Toledano, como un proyecto de largo alcance que tuvo continuidades y discontinuidades a través de los distintos sexenios hasta el agotamiento del proyecto económico nacionalista mexicano en 1982.

¹³ Un ensayo de lo que habría de ser la política nacional de Lázaro Cárdenas, sucedió cuando Cárdenas asumió la gubernatura de Michoacán en 1928 planteando un programa de gobierno consistente en los siguientes ejes: 1) La aplicación y fomento del reparto agrario; 2) la promoción de la organización social; 3) el establecimiento de un sistema educativo al que toda la población tuviera acceso; 3) Construcción de obras materiales. En sus cuatro años de gobierno, el general Cárdenas logró, entre otras cosas, dotar de tierras a 181 pueblos en beneficio de 141 663 ejidatarios, promulgó leyes que amparaban el derecho de los trabajadores del campo a cultivar tierras ociosas o sin explotar por parte de sus propietarios. Fortaleció la escuela única; fundó las escuelas técnico-industriales con el objetivo de vincular la educación con la esfera productiva y por último (como un antecedente de la Escuela Nacional de Economía) creó el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas con la intención de darle una mayor racionalidad a la instrumentación de sus políticas; *Ibid.*, pp. 19-21.

Los principales ejes en materia de política económica que definieron el proyecto de transformación cardenista son:

1.- El Estado como rector de la economía nacional. El Estado debía intervenir en la economía nacional mediante inversiones productivas en industrias básicas o infraestructura para el desarrollo económico nacional y en la formación de un sistema crediticio de fuerte participación pública que impulsara la elevación del ingreso nacional y una mejor distribución del mismo. Por otra parte, el proyecto cardenista tenía como ideario la consecución de una sociedad capitalista donde hubiera justicia social mediante un mejor reparto de la riqueza, sin excluir la participación del sector privado, ya que la idea era la conformación de una economía mixta donde el Estado fuera dirigente de la misma y la iniciativa privada jugara un papel complementario¹⁴.

2.- Reparto agrario y desarrollo del mercado interno. La concentración de la propiedad agraria dejaba sin medios de subsistencia a la mayoría de la población rural y no permitía la adecuada producción agrícola para el conjunto de la economía. De esta manera, el planteamiento cardenista iba más allá de la dotación de tierras a los campesinos, proponía una organización productiva en la que el ejido, especialmente el colectivo, pueda convertirse en medio para elevar la producción agrícola del país, por medio de una adecuada dotación de capital y organización cooperativa¹⁵. En su primer informe de gobierno del 1 de septiembre de 1935, Cárdenas explicó que para resolver el problema de la producción agrícola se requería de una estrategia que contara con tres elementos principales: mejor distribución de la tierra, la organización del trabajo y la aportación de capitales (mobiliario y circulante) a través del crédito.¹⁶ Para hacer del crédito una palanca

¹⁴ Sobre el carácter mixto de la economía, Cárdenas comenta: “Es oportuno declarar que el sentido nacionalista de nuestra política económica no representa una actitud de puerta cerrada o de hostilidad al espíritu organizador de nacionales y extranjeros que pretendan asociar sus esfuerzos con nuestro engrandecimiento, usufructuando nuestras existencias naturales, siempre que se ajusten a las leyes de la Revolución, respeten nuestro gobierno y al acogerse a la protección que la patria les ofrece, finquen su hogar y gocen de sus bienes corriendo la misma suerte que los hijos de México”; Lázaro Cárdenas del Río, “Informes de Gobierno 1932-1940” en *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*, pp. 77.

¹⁵ Aleida Guerrero Mondragón, “*El pensamiento económico en México: Etapa de definición del Estado interventor*” en Romero Sotelo, María Eugenia et al, *Historia del pensamiento económico de México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, pp. 190.

¹⁶ Lázaro Cárdenas, *ibíd.*, pp.66.

económica se creó el Banco de Crédito Ejidal, que junto al ya existente Banco de Crédito Agrícola (1926), destinado a los pequeños propietarios privados, y al nuevo Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, que atendería entre otros a ejidatarios que industrializaran sus productos, se tendrían un conjunto de fuentes de financiamiento para el desarrollo de la agricultura. Con las iniciativas anteriores, Cárdenas trató de incorporar a la gran masa campesina al mercado interno como productores directos y transformar a la agricultura en un sector intensivo de trabajo, con tecnología e integrado a la vida económica nacional.

3.- Inicio de la industrialización de carácter nacionalista en México. El modelo de desarrollo industrial propuesto bajo el cardenismo concebía que el Estado debía participar creando un conjunto de industrias básicas como la petrolera y la eléctrica (que estaban en manos extranjeras) y resultaban indispensables en la construcción de una economía nacional independiente. En el caso de la infraestructura y la industria de la construcción, esta se concibió como un medio para conformar una economía nacional con progreso social; se les consideró como un instrumento para lograr la unificación geográfica y económica, resolviendo problemas asociados a la incipiente formación del mercado interno al acercar los lugares de producción y consumo abaratando los fletes. Se pensaba que el Estado debía participar mediante gasto público en la promoción de la infraestructura como forma de integrar plenamente la nacionalidad mexicana en un sentido económico y social, además de invertir en empresas y ramas estratégicas como la energía eléctrica para lo cual funda la Comisión Federal de Electricidad (1937). De algún modo, se puede afirmar que el cardenismo se adelantó a los proyectos de reconstrucción económica de los años cuarenta y cincuenta influenciados por el keynesianismo y la teoría del desarrollo, al ver en la industrialización como instrumento para lograr el crecimiento con redistribución del ingreso¹⁷.

4.- El desarrollo económico como una meta. El objetivo del gobierno cardenista era fundar las premisas del desarrollo económico en México y el primer paso, era construir importantes obras de infraestructura para lo cual necesitaba grandes sumas de inversión de capital. Como señala Eduardo Suárez:

¹⁷ PNR, Primer Plan Sexenal, en Enrique Cárdenas (coord.), *Historia Económica de México*, p. 83.

Fue siempre preocupación del presidente Cárdenas la inversión en obras públicas inmediatamente productivas, pues se daba cuenta de que mediante esta inversión no solamente se aumentaba el capital del país, que tanto había sufrido por la destrucción que tuvo lugar durante la Revolución, sino que además daba trabajo a obreros y aún a técnicos; de este modo aumentaba también la demanda efectiva, que naturalmente crecía por efecto del multiplicador de la inversión.¹⁸

Ante este objetivo, el primer obstáculo con el que se encontró el nuevo gobierno fue la pobreza de las rentas federales, que no permitían realizar inversión pública para formar infraestructura dirigida a impulsar el desarrollo económico; tal situación solo podía ser solucionada si se modificaban las bases del sistema financiero y sus mecanismos de transmisión a la economía real. El Estado inicia por ello la emisión de bonos gubernamentales para financiar las carreteras y caminos.

5.- Reforma del sistema financiero y fomento a la inversión y el empleo. El periodo cardenista sentó las bases del nuevo sistema financiero mexicano, transformando radicalmente su organización y objetivos al pasar de esquemas ortodoxos a heterodoxos hasta 1982, siendo la banca de desarrollo un ejemplo del fomento exitoso a las actividades productivas. Los cambios fueron generados con el fin de promover la inversión pública y privada como el mecanismo que permitiera la creación de empleos y el incremento de los salarios. Como el sistema heredado no permitía impulsar la expansión del crédito a largo plazo y con ello la inversión (pública y privada) hacia los sectores productivos, el gobierno impulsó las reformas a la reglamentación del Banco de México y a la Ley General de Instituciones de Crédito.¹⁹

A partir del sobregiro gubernamental en la cuenta del Banco de México debido a la caída de las exportaciones mexicanas por la recesión estadounidense de 1937, se otorgó un crédito de 90 millones de pesos con el fin de otorgar recursos a los bancos de crédito rural y

¹⁸ Eduardo Suárez, *Comentarios y recuerdos (1926-1946)* en Ma. Eugenia Romero Sotelo, *“La ortodoxia frente al desarrollismo mexicano (1934-1945)”*, pp. 8.

¹⁹ El gobierno del presidente Cárdenas en el ánimo de construir un sistema nacional de crédito y monetario adecuado para impulsar el desarrollo del país impulsó una revisión de la Ley Orgánica del Banco de México. La nueva Ley Constitutiva del Banco de México consistía en el otorgamiento al Banco Central de la capacidad para controlar los bancos del sistema y facultades amplias para acomodar la política de inversiones de los bancos privados a la política general del banco central; *Ibid.*, pp. 11.

ejidal. De esta manera el gobierno encaró la difícil circunstancia de la economía nacional (aumento general de precios y desaceleración de la actividad productiva) con una política de estímulo a la actividad económica abriendo nuevos campos de acción al efecto estimulante del crédito. Siendo consecuente con este objetivo, el gobierno federal fortaleció el Sistema Nacional de Crédito para abrir nuevos campos de inversión y fuentes de empleo recomendando a la banca privada facilitar inversión transitando del crédito de corto plazo al de largo plazo. Al mismo tiempo buscó mejorar el bienestar de los trabajadores aumentando su salario y capacidad de consumo al elaborar un programa para “mantener en un nivel favorable a las condiciones reales de nuestra población” combatiendo la especulación y acaparamiento de los productos básicos.

6.- Construcción de instituciones promotoras de la rectoría del Estado en la Economía. El año de 1937 fue un punto de inflexión en la conducción de la política económica mexicana, debido a que el gobierno de Lázaro Cárdenas tomó medidas tendientes a formar nuevas instituciones para empoderar al Estado como rector del desarrollo económico a partir de la promoción de la inversión a través de instituciones públicas²⁰. Entre las principales que se formaron para encauzar el crédito público fortaleciendo la rectoría del Estado tenemos: a) la Comisión Federal de Electricidad, con el objetivo de elevar la producción eléctrica y disminuir las tarifas para promover el desarrollo industrial; b) la Administración General del Petróleo, cuya tarea era vigilar las reservas nacionales y administrar el programa de explotación de hidrocarburos aprobado por el gobierno; c) la Comisión de Fomento Minero, creada para ayudar a los pequeños mineros que eran predominantemente mexicanos a diferencia de las grandes compañías; d) la Secretaría de Comercio Exterior, para promover las exportaciones agrícolas que financiaran a agricultores y ejidatarios mexicanos; y e) la Ley Constitutiva del Banco Nacional Obrero

²⁰ Un paso fundamental fue la promulgación de la Ley de Expropiación en septiembre de 1936, si bien el artículo 27 constitucional facultaba al gobierno para realizar expropiaciones, la falta de una Ley Federal de Expropiación por causa de utilidad pública limitaba la actuación del gobierno federal a favor del interés colectivo. Las expropiaciones realizadas durante el periodo fortalecieron la rectoría del Estado en la economía ya que se dirigieron a ramas estratégicas de la actividad económica, por ejemplo, la expropiación por causa de utilidad pública en beneficio de la nación de los bienes de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México S.A. el 23 de junio de 1937.

de Fomento Industrial, cuyos objetivos esenciales eran impulsar la industrialización del país y conceder crédito a las empresas administradas por sus propios trabajadores. La nueva institución daría apoyo preferente a los productores ejidales para la industrialización de sus productos.²¹

7.- Política macroeconómica heterodoxa. Entre los cambios más relevantes que se introdujeron para dar viabilidad al proyecto de reforma económica y social de Lázaro Cárdenas, así como a las ideas que promulgaba su Secretario de Hacienda Eduardo Suárez podemos distinguir los siguientes: a) una política fiscal sustentada en el uso del gasto como herramienta para fomentar el desarrollo económico, en particular las actividades productivas, crear empleos y para disminuir las desigualdades económicas. En esa perspectiva los impuestos debían ser equitativos, los créditos públicos adquirieron gran relevancia para contribuir a incrementar la producción nacional y lo más novedoso (comparado con los gobiernos anteriores) fue la aplicación del gasto público deficitario con expansión monetaria, para contribuir a los propósitos del desarrollo económico²²; b) desde el punto de vista de la política monetaria, moneda y crédito jugaron una función expansiva, contraria a la visión restrictiva de la teoría convencional²³; y c) la estabilidad del tipo de cambio fue abandonada frente a las dificultades económicas, para no afectar la actividad productiva, el empleo y el consumo de las masas, es decir la estabilidad cambiaria perdió fuerza como objetivo central de la política económica para ceder su importancia a la idea del crecimiento y desarrollo económico.

²¹ *Ibid.*, pp. 17.

²² De acuerdo con Aleida Guerrero, en materia impositiva, se encuentran cuatro ideas generales en el ideario cardenista: a) un pensamiento modernizador tendiente a lograr la organización de un régimen fiscal unitario, la supresión de barreras interiores que dificultaran el comercio y la delimitación de los campos de acción entre municipios, estados y la federación; b) la idea de usar los recursos fiscales para promover las actividades productivas o mejorar los servicios de la población; c) las medidas arancelarias no solo eran un recurso fiscal, sino medidas de política económica y social, porque servían para fomentar determinadas actividades económicas como la industria de bienes de consumo básico; d) se buscó la equidad en los impuestos (carácter que fue diluyéndose conforme el gobierno mexicano trató de inducir la inversión privada para llevar a cabo el proyecto de modernización industrial exentó de gravámenes a la riqueza y el capital a las grandes empresas nacionales y extranjeras) de tal manera que cada quien pagara en proporción a sus posibilidades económicas.

Por otra parte el proyecto de reformas cardenistas contemplaba al crédito público como un instrumento de primer orden para corregir las desigualdades económicas y lograr un mayor nivel de desarrollo. Así, Cárdenas concibió todo un sistema de crédito para incorporar amplios sectores de la población, especialmente campesinos y artesanos como productores directos, en la idea de que estos recursos resolverían el problema social de grandes sectores de la población al convertirlos en pequeños productores y contribuir a elevar la producción nacional. En el mismo sentido pensaba que con créditos baratos los pequeños productores agrícolas e industriales ya instalados, podrían mejorar su economía y la del país.

Finalmente, en lo tocante al legado político e institucional del cardenismo, la confluencia de numerosas organizaciones e intereses en un momento coyuntural no sólo nacional sino internacional, verdaderamente excepcional (influencia del *New Deal* y el cambio de la política exterior estadounidense hacia América Latina con Franklin D. Roosevelt, la crisis económica internacional y su impacto en la combatividad de la clase trabajadora, además de la polarización ideológica entre fascismo y socialismo ante el desprestigio del liberalismo). A través de acuerdos, alianzas y coaliciones durante el cardenismo el gobierno se abrió a esa sociedad movilizadora con una nueva perspectiva nacional a fin de superar los grandes obstáculos (como las sublevaciones armadas y los poderes políticos locales) en aras de edificar un poder nacional con fuerte base social que diera respuesta a las demandas aún pendientes de la Revolución Mexicana.

1.3 Instituciones y problemáticas precursoras de los estudios en economía en México

El surgimiento de los estudios profesionales sobre asuntos económicos, y con ello el nacimiento de la profesión del economista en México, debe entenderse como el resultado de una serie de nuevas condicionantes estructurales, institucionales y culturales producto de las transformaciones impulsadas por la Revolución Mexicana y el esfuerzo de los gobiernos posrevolucionarios para impulsar una vía de crecimiento y desarrollo nacionalista, que postulaba abiertamente una economía mixta en la cual el Estado y las diversas organizaciones sociales (sindicatos y cooperativas) fueran los agentes principales del cambio económico en el país. El proceso de reconstrucción nacional inaugurado con el ascenso del bloque de poder encabezado por Álvaro Obregón y sus sucesores, pusieron de

manifiesto que era necesario dar solución a los principales conflictos, entre ellos el agrario, como premisa para empujar su proyecto de organización nacional. La lucha social se expresó nítidamente en el conflicto abierto entre los resabios latifundistas del porfiriato y las nuevas concepciones de una reforma agraria “moderada” frente a un sector movilizadado de campesinos cuya bandera de lucha era la restitución y distribución de tierras para acabar de raíz con el problema del latifundismo y la creciente proletarización del campesinado.

Desde el ámbito intelectual y universitario, el primer antecedente por abordar los problemas económicos de México de forma sistematizada y el impulso creador de instituciones que dieran respuesta a las demandas más acuciantes del conflicto armado provino de la “Generación de 1915”.²⁴ La generación de “1915”, se conformó por jóvenes que habían abrevado de las enseñanzas de Antonio Caso, Pedro Enríquez Ureña, José Vasconcelos, Alfonso Reyes y Julio Torri (todos ellos integrantes del Ateneo de la Juventud). Fueron testigos de los avatares de la lucha revolucionaria y a diferencia de sus antecesores, que se dedicaron al cultivo del arte y las humanidades, se volcaron de lleno a construir instituciones económicas, políticas y culturales, así como las directrices ideológicas de un nuevo proyecto de nación. Entre los miembros más destacados de la Generación de 1915 están Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Antonio Castro Leal, Narciso Bassols, Manuel Gómez Morín, Miguel Palacios Macedo y Daniel Cosío Villegas.

Cada uno de los integrantes de la pujante generación tuvo una destacada trayectoria en los más diversos ámbitos de la vida pública del país, a saber: Manuel Gómez Morín (rector de la UNAM de 1933 a 1934, fundador del Partido Acción Nacional, e integrante del Consejo de Administración del Banco de México de 1925 a 1928), Jesús Moreno Baca (abogado), Vicente Lombardo Toledano quien fuera gobernador de Puebla en 1923, Director de Bibliotecas de la SEP con José Vasconcelos, Director de la Escuela Nacional

²⁴ También se conoce a la Generación de 1915 como la de “los Siete Sabios” a los miembros fundadores de las Sociedad de Conferencias y Conciertos cuya meta era propagar la cultura entre los estudiantes universitarios de la Ciudad de México. La Sociedad se fundó el 5 de septiembre de 1916 con una serie de conferencias en el salón de actos del Museo Nacional de Arqueología e Historia y organizó la re estructuración de la Orquesta Sinfónica Nacional, dirigida por el maestro Julián Carrillo (padre de Antonio Carrillo Flores).

Preparatoria. Lombardo Toledano también fue fundador de la Universidad Obrera de México en 1933, de la Central de Trabajadores de México (Secretario General de 1936 a 1940), de Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) y vicepresidente de la Federación Sindical Mundial. Creó en 1938 el Partido Popular Socialista (PPS) del cual fue candidato presidencial para las elecciones de 1952.²⁵

Destacan también como integrantes de la “Generación de 1915” Téofilo Olea y Leyva (miembro de la Suprema Corte de Justicia), Antonio Castro Leal (último rector de la Universidad Nacional de México para el periodo 1928 -1929; Director del Instituto Nacional de Bellas Artes en 1934), Alberto Vázquez del Mercado (Secretario de Gobierno del Distrito Federal con Adolfo de la Huerta y Álvaro Obregón, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1928) y Alfonso Caso (hermano de Antonio Caso) quien se destacó como arqueólogo (a él se debe el descubrimiento de la majestuosa tumba 7 de Monte Albán), filósofo y abogado, fue rector de la UNAM de 1944 a 1945 (en su gestión se aprobó la Ley Orgánica de 1945 que aún rige a nuestra Máxima Casa de Estudios), miembro fundador de la Escuela Bancaria y Comercial en 1932 y Secretario de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa (Secretaría de Energía) de 1947 a 1949 en el sexenio de Miguel Alemán. Posteriormente se adhirieron a la Sociedad de Conferencias y Conciertos Narciso Bassols, Luis Enrique Erro, Daniel Cosío Villegas, Juvencio Ibarra, Miguel Palacios Macedo y Manuel Toussaint; no se considera a Jesús Silva Herzog dado que su formación fue autodidacta. Finalmente, ya sea como grupo e individuos ejercerán una influencia considerable dentro de la Universidad Nacional, sobre todo en la discusión del papel que debería jugar la universidad en la reconstrucción nacional y las reformas sociales del cardenismo.

En otro ámbito, detectamos en 1924 la aparición de los primeros intentos serios por organizar científicamente la producción agrícola con la fundación de la Escuela Nacional de Agricultura, en la ex hacienda de Chapingo, a cargo de un brillante grupo de agrónomos

²⁵ Vicente Lombardo Toledano también desempeñó un papel de vanguardia en la concepción de un nuevo modelo de desarrollo basado en la expansión del mercado interno y la industrialización en sintonía con el proyecto nacionalista revolucionario. Para ahondar en la influencia de la obra de Lombardo Toledano en la discusión del rumbo que condujo a un peculiar capitalismo de Estado se aconseja consultar la tesis de doctorado de la Dra. Ma. Teresa Aguirre Covarrubias, *Vicente Lombardo Toledano y la ideología de la Revolución Mexicana. El desarrollo estatista anterior a Keynes*, Posgrado Facultad de Economía.

encabezado por Marte R. Gómez. Para materializar el reparto agrario se requería además de un acervo de conocimiento económico (del cual carecía el país), razón por la cual se vinculó el trabajo de la nueva escuela de agricultura con las actividades e intereses de los pocos economistas autodidactas de México: Jesús Silva Herzog, Daniel Cosío Villegas y Eduardo Vllaseñor. Durante cuatro años Silva Herzog impartió clases sobre economía política, sociología y evolución agraria en México, y Cosío Villegas dictó conferencias al aire libre sobre los problemas nacionales “descubiertos” por la Revolución.²⁶

Para esos años, simultáneamente, en la Universidad Nacional bajo el rectorado de Alfonso Pruneda (1924-1928) se puso en marcha el proyecto de la Escuela de Verano, dependiente del Departamento de Intercambio y Extensión Universitaria. El Departamento de Intercambio nació en 1921 como herencia de la gestión de José Vasconcelos con el ideario del “pueblo-universidad”, es decir que la Universidad viviera para el pueblo.²⁷ Entre las actividades desarrolladas por la Escuela de Verano, destacan la inauguración de sus cursos en 1925 para extranjeros y maestros normalistas de provincia con nuevos profesores sobre historia de México, la Revolución mexicana, la Constitución de 1917 y los problemas sociales, económicos y políticos de México con el objetivo de mejorar la comprensión del rumbo y los objetivos de la Revolución. Además de las clases y conferencias enfocadas a extranjeros, profesores normalistas, empleados, obreros y amas de casa, el Departamento de Intercambio organizó, con el apoyo de estudiantes y profesores universitarios, equipos de trabajo para dar asesoría técnica, jurídica y penal a industrias y trabajadores, así como campañas permanentes de higiene personal y pública para el mejoramiento sanitario de la ciudad²⁸. Al mismo tiempo, se buscó la cooperación de distintas instituciones sociales y culturales para el fomento y difusión de la cultura mediante los medios de comunicación existentes y el carácter del servicio social, buscó despertar la consciencia social del estudiantado, maestros y profesionistas universitarios frente a los desposeídos.

²⁶ Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, pp. 100.

²⁷ Georgina Naufal Tuena, *Jesús Silva Herzog, años de formación (1892 – 1932)*, pp. 53.

²⁸ *Ibid.*, pp. 55.

De este periodo, destacan el ciclo de conferencias dictado por Silva Herzog sobre “Problemas sociales y económicos de México” y “Cooperativismo y los problemas de México”. También en la Escuela de Verano, participaron regularmente Cosío Villegas con los cursos sobre “Problemas políticos y sociales de México” (problemas territoriales, agrícolas, de población y educativos de México) y “La Revolución Mexicana” (entendida como fenómeno político y social), y Eduardo Villaseñor con “Ojeadas sobre México” (donde se abordaba históricamente el desenvolvimiento de las clases sociales en México, su cultura, educación, organización política y costumbres). En 1928, la Facultad de Filosofía y la Escuela Normal Superior organizaron en abril de 1928, un curso de educación rural dirigido a profesores normalistas de provincia aspirantes a la Dirección y Administración de Sistemas y Administración de Sistemas Rurales, en el cual colaboraron diversos especialistas, entre ellos Silva Herzog con el tema “Los grandes problemas actuales de México”.²⁹

Asimismo, la reconstrucción también exigía un diagnóstico y un plan que orientara las decisiones de política económica y lo primero era crear sistemas de información modernos con base en estadísticas nacionales, y para ello tuvieron que crearse instituciones públicas cuya tarea principal fuera la recolección de datos e información estadística sobre la producción y consumo de los distintos sectores económicos así como del desenvolvimiento de la población. En diciembre de 1922, por órdenes de Álvaro Obregón, se constituyó el Departamento de la Estadística Nacional a cargo de Juan de Dios Bojórquez. Bojórquez invitó como conferencista en julio de 1926 a Silva Herzog, con el tema “Evolución económica de México”³⁰, cuyo propósito era destacar los elementos progresistas de la Revolución dentro del devenir nacional y señalar que “la historia de México no se había escrito todavía. Obra será ésta que realice la generación futura o la juventud que ahora se levanta poseída de las ideas generosas de la Revolución”. Posteriormente, al hacerse cargo

²⁹ El curso trataba de explicar, según el Boletín de la Universidad Nacional de México, los “Antecedentes económicos, morales, políticos y sociales de la Revolución Mexicana. Su ideología, sus aspiraciones. Los indios, las tierras, la educación de las masas. Factores sociales puestos en juego por la Revolución para alcanzar el desarrollo de México”. Tomo IV, Núms. 4, 5 y 6 abril de abril, mayo y junio de 1928.

³⁰ Las nueve conferencias dictadas por Silva Herzog dieron origen a la publicación de su primer libro *Conferencias. Apuntes sobre la evolución económica de México (1927)*, obra que le abriría las puertas de la administración pública en su más alto nivel.

de la jefatura de la Oficina de Producción, Distribución y Consumo, Silva Herzog propuso su división en dos direcciones: 1) la de Estadística Económica, responsable de las estadísticas de comercio exterior e interior, finanzas e industria, y propiedad, agricultura y comunicaciones; y 2) la Dirección de Estadística Social, a cargo del censo, el movimiento de la población y las instituciones sociales.

El 1 de marzo de 1927 el proyecto se realizó al ser nombrados Silva Herzog como director de Estadística Económica, Benigno A. Mata director de Estadística Social y Gilberto Loyo en jefe de Publicidad (en 1930 se encargará de supervisar el censo). El cambio realizado esperaba hacer más eficiente el trabajo de diseño y elaboración de las estadísticas económico–sociales para contribuir con diagnósticos serios y ponderados del desarrollo en México y evaluar “los avances y retrocesos en el progreso del país” frente a los viejos y nuevos problemas³¹. En abril del mismo año, como parte de estas preocupaciones, se llevó a cabo la Primera Reunión Nacional de Estadística, con el objetivo de dar a conocer los avances del Departamento desde que inició sus trabajos para discutir los nuevos métodos y sistemas en la elaboración de estadísticas, diseño, captación y procesamiento de la información, de acuerdo con los distintos sectores de la sociedad.

En el ámbito de la generación de estudios económicos y estadísticos pormenorizados con trascendencia no sólo en el área productiva en cuestión, sino en el desarrollo ulterior de la profesión del economista destacan principalmente dos trabajos: 1) *Los salarios y la empresa de los Ferrocarriles Nacionales de México* y 2) *Un estudio del costo de la vida en México*; ambos publicados en 1931 bajo la dirección de Jesús Silva Herzog. El primero surge por encargo del Secretario de Hacienda Luis Montes de Oca a fines de 1927 para asesorar a Henry Thornton, presidente de los Ferrocarriles Nacionales de Canadá, y al grupo de expertos que lo acompañaba, a fin de que, por invitación del presidente Calles estudiaran la reorganización de los Ferrocarriles Nacionales de México. Desde 1925 el gobierno había iniciado un plan para rehabilitar los Ferrocarriles Nacionales de México afectados por la deuda externa, los conflictos laborales y los daños en su equipo por las constantes rebeliones. Después de varios intentos fallidos, el presidente Calles invitó

³¹ Georgina Naufal, *op. cit.*, pp. 76.

a Henry Thornton para estudiar el caso mexicano y proponer una solución a sus problemas financieros ante la banca internacional y a instancias del Secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, se designó a Jesús Silva Herzog como asesor de Thornton. En un primer momento el estudio de Thornton sirvió para renegociar la deuda de los ferrocarriles mexicanos con el Comité Internacional de Banqueros pero no para resolver el problema de la reorganización interna de la empresa, pero la restauración del crédito dependía de que se reorganizaran la administración y los métodos de la compañía.

En mayo de 1930, con motivo de la creación del Comité Reorganizador de los Ferrocarriles Nacionales de México, integrado por el ex presidente Calles, el gerente de la empresa, Javier Sánchez Mejorada y Luis Montes de Oca como Secretario de Hacienda; Silva Herzog fue nombrado por segunda ocasión como asesor de la empresa. Cabe señalar que Calles había sido el promotor del Comité y el principal interesado en llevar adelante la reestructuración de los Ferrocarriles Nacionales por tratarse de un sector estratégico para el proceso de industrialización del país³². Como asesor del Comité, Silva Herzog organizó (en colaboración de Daniel Cosío Villegas y Gonzalo Robles) un archivo económico-estadístico sobre transportes y en enero de 1932 creó con el apoyo de la Secretaría de Hacienda, la Oficina de Estudios Económicos de Ferrocarriles Nacionales de México – la primera en su género- y una biblioteca especializada en transportes. Además, como resultado de los trabajos Silva Herzog publicó trabajos fundamentales como *Los salarios y los Ferrocarriles Nacionales de México*, *Un estudio del costo de la vida en México* y *México económico 1928-1930*³³.

³² *Ibid.*, pp. 84.

³³ En el primer trabajo Silva Herzog, junto con Manuel Mesa Andraca (profesor fundador de la Escuela Nacional de Economía) Manuel Vázquez Díaz y Carlos Manuel Cox (ambos peruanos de filiación aprista desterrados en México), se propuso indagar la situación financiera y laboral de la empresa antes y después de la Revolución Mexicana (1908-1912 y 1925-1930) con el fin de encontrar las causas que la llevaron a la bancarrota y emprender su reestructuración. Asimismo el libro recoge información – estadística de primera mano sobre salarios, ingresos y egresos, número de empleados, toneladas y pasajeros transportados, extensión de las líneas, número de máquinas, etc., de los Ferrocarriles Nacionales y de otras empresas del ramo – nacionales y extranjeras-. También compara los salarios de los Ferrocarriles con el de otras actividades económicas ligadas a la producción y los servicios para determinar el nivel de ingresos de los trabajadores en los distintos sectores de la sociedad. Por último, otra gran aportación del trabajo, fue que estableció la diferencia entre salario nominal y salario real presentando un estudio del costo de la vida de los trabajadores de los Ferrocarriles Nacionales; *Ibid.*, pp. 84.

La crisis de la deuda de 1928, originada por la incapacidad gubernamental para pagar las obligaciones del servicio regular de la deuda exterior (no se podría pagar más de 30 millones de pesos sobre las deudas interna y externa) y la posibilidad inminente de la declaración de suspensión de pagos, indujo a la Secretaría de Hacienda a la creación de una Oficina de Presupuestos para ejercer mayor control sobre las finanzas públicas, a la par de la realización de un estudio a cargo del Comité Internacional de Banqueros, para observar la capacidad de pago del gobierno mexicano. En enero de 1929 se llegó a un acuerdo para consolidar la deuda en una sola emisión y en julio de 1930, ya con la crisis mundial en plena expansión y la nacional a cuestras, sólo quedó como antecedente que el pago de la deuda debía ajustarse a la capacidad financiera del país.

La coyuntura financiera de 1928 y la implementación del estudio que recomendaba el Comité, requería de un acervo de información y literatura económica lo más completo posible así como de censos hasta ese momento inaccesibles. En ese contexto y siendo Secretario de Hacienda Luis Montes de Oca, se creó el Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para dotar a la secretaría de un acervo especializado en asuntos de economía nacional e internacional. En su organización participaron Jesús Silva Herzog (jefe del mismo) junto con Francisco Gasmoneda, Antonio Espinosa de los Monteros y Renato Molina Enríquez quienes cumplieron una labor fundamental para organizar, seleccionar, clasificar y adquirir el material bibliográfico, hemerográfico y de archivo necesarios con un presupuesto de treinta mil pesos.

Así, a Jesús Silva Herzog se le asignó la importante tarea de reunir los datos provenientes de las distintas dependencias públicas para valorar las condiciones que imperaban en el comercio, las aduanas, la minería y el petróleo; lo mismo con los egresos relacionados con los gastos militares y el servicio de la deuda. También obtuvo datos sobre las exportaciones e importaciones del país, el estado que guardaba la agricultura (superficie cultivada y producción, resultado de los censos de 1902, 1925 y 1926); la política agraria y

su implementación; el impacto del crédito y la educación agrícola; minería; industria de la construcción; ferrocarriles; la industria petrolera; condiciones laborales, y bancos y fianzas.³⁴ La biblioteca y los archivos de la Secretaría de Hacienda se inauguraron el 1 de octubre de 1928 contando con un acervo de:

“...de más de 6 000 volúmenes, entre libros de la antigua biblioteca de Hacienda y los de reciente adquisición, nacionales y extranjeros, sobre distintos temas afines a la economía política como: estadística, finanzas, producción, banca, trabajo, cooperación, legislación, historia y geografía tanto de México como del mundo [...] Además contó con lo más importante en materia de autores mexicanos y extranjeros sobre economía mexicana. La Hemeroteca recibía alrededor de 500 de los periódicos y revistas nacionales y extranjeros más importantes”. A su vez, el archivo económico “contaba con más de 25 000 fichas de libros, revistas y material inédito y más de 5,000 recortes de periódicos nacionales y extranjeros, clasificados según el sistema decimal de los Archivos Económicos de Hamburgo³⁵.

A la par del proceso de adquisición de materiales para la mejor comprensión de los fenómenos económicos, la Secretaría de Hacienda desde 1926, había implementado una modernización en procedimientos contables y presupuestales de acuerdo a las normas internacionales de la época - en parte por la vinculación de algunos funcionarios con agencias como el U.S. *Institute for Government Research* (Instituto Estadounidense para la Investigación Gubernamental), *la Rockefeller Foundation* y *la General Accounting Office* (Contaduría General) del gobierno de los Estados Unidos - para pedir asesoría en términos de eficientar los procesos administrativos y de recaudación fiscal.

En el mismo año y a iniciativa de Alfonso Goldschmidt (futuro profesor de la Escuela Nacional de Economía) se promovió la fundación en México de la sede del Instituto Europeo de Economía Latinoamericana para promover la investigación económica y social de América Latina y Europa, con la intención de acercar a los pueblos de ambos continentes³⁶. Sin embargo, este organismo fue de carácter transitorio, ya que el 16 de

³⁴ Teresa Aguirre, *op. cit.*, pp. 274.

³⁵ “*La biblioteca y los archivos económicos de la Secretaría de Hacienda*”, *Revista Mexicana de Economía* t, pp. 551 -554.

³⁶ Alfonso Goldschmidt, “El Instituto de Economía de la América Latina”, *Revista Mexicana de Economía*, pp. 374.

mayo de 1928 se reunieron cincuenta economistas autodidactas, abogados, contadores, ingenieros interesados en asuntos y problemáticas de índole económica para fundar el Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas (IMIE) –primer centro especializado en temas de economía en México- y su órgano de difusión trimestral: la Revista Mexicana de Economía (RME). Entre los integrantes del IMIE encontramos a Ramón Beteta (el más joven del grupo con 27 años), Luis Chico Goerne (futuro director de la Escuela Nacional de Economía), Manuel Gómez Morín, Eduardo Villaseñor, Pablo González Casanova, padre; Narciso Bassols, Antonio Espinosa de los Monteros, Jesús Silva Herzog (presidente de la Junta Directiva del IMIE y de la RME), Francisco Zamora, Julio Antonio Mella (cubano), Víctor Manuel Haya de la Torre –dirigente peruano de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA)-, el economista suizo Fritz Bach (después profesor de la E.N.E) y el alemán Alfonso Goldschmidt. Como primer acto público de tan ambicioso proyecto intelectual, Silva Herzog publicó en el primer número de la revista RME un artículo titulado “Nuestros puntos de vista”, en el que explicaba los propósitos y fines del Instituto y de su órgano de difusión. En su opinión:

Muchos de los errores que se han cometido en el país desde 1821 hasta la fecha, han tenido su origen en un desconocimiento de la realidad económica y social. De aquí la constante importación de sistemas ajenos al país que han traído como consecuencia el fracaso inevitable y doloroso. El empirismo gubernamental debe señalarse como una de las causas de nuestros más serios errores.³⁷

Por lo tanto, la marca distintiva y el móvil de los intelectuales agrupados alrededor del IMIE era su inquietud por el devenir histórico de México y su participación como actores de primer orden en la edificación de un nuevo proyecto de nación a través de instituciones emanadas de los anhelos de la lucha armada. No es casualidad que una de sus preocupaciones principales fuera la ausencia de técnicos capaces de enfrentarse al estudio de los grandes problemas nacionales. De esta manera, los diversos estudios del IMIE, tratarán de llenar un vacío teórico e ideológico que diera contenido al proyecto económico del ascendente bloque histórico del México posrevolucionario, por ejemplo el estudio sobre “las condiciones económicas de los ejidos” trató de investigar el éxito o fracaso de la

³⁷ Jesús Silva Herzog, “Nuestros puntos de vista”, Revista Mexicana de Economía, pp. 1-4 .

política agraria. Respecto a la Revista Mexicana de Economía (RME) en sus cuatro primeros números (1928-1929), se buscó analizar y divulgar los distintos problemas económicos de México, América Latina y el mundo; en especial, los relativos a la banca, el campo, la industria, las finanzas y el petróleo³⁸.

El resultado de la discusión generada alrededor del IMIE y de la RME, fue la preparación de las condiciones intelectuales para la creación de la carrera de economía en la Universidad Nacional y la aparición de dos publicaciones -las cuales expresaran las distintas y antagónicas concepciones- sobre la orientación de la ciencia económica: *El Economista (1928-1933)* dirigido por Francisco Borja Bolado y *Economía (1929)*, voz de la Asociación de Banqueros de México a cargo de Miguel Palacios Macedo, economista postgraduado en el extranjero.

El Economista se editó en la perspectiva de ser “un informador absolutamente verídico de las cuestiones económicas y hacendarias de México, a la vez que un órgano de orientación en tales asuntos, elaborado a suficiente distancia de la vida política del país, no obstante la relación de una y otras actividades”. En tanto *Economía*, representó los intereses de la banca privada en vía de reorganización después del ocaso del Porfiriato. La división, se manifestó primero entre las publicaciones *El Economista* y *Economía*, a la postre tuvo resonancia en la discusión sobre la orientación de la carrera de economía y el perfil del economista hasta alcanzar ya en los años cuarenta la conformación de dos opciones educativas con visiones y vínculos institucionales bien diferenciados: la Escuela Nacional de Economía, que formó cuadros dentro de un enfoque nacionalista-desarrollista; y el Instituto Tecnológico de México –futuro ITAM- como opción académica de extracción liberal para los sectores empresariales y financieros.

El sector financiero fue otra gran área de oportunidad para el desarrollo de la profesión del economista en México, debido a la importancia dada durante la administración de Obregón y Calles a las finanzas públicas. Los sonorenses para consolidar su hegemonía y reconstruir al país, requerían de una capacidad financiera que pudiera poner orden en el territorio nacional y dar solución a los problemas más candentes como el

³⁸ Georgina Naufal, *op. cit.*, pp. 60.

reparto agrario y el problema de la deuda. En 1923 Alberto J. Pani, al frente de la Secretaría de Hacienda, comenzó a ordenar las finanzas públicas a través de una reforma fiscal y hacendaria en la que se recortaron los sueldos y personal del sector público y diversificaron las fuentes de ingreso, además de que en 1924 se creó el impuesto sobre la renta, el cual serviría como una medida para redistribuir el ingreso (en función de que recaería la estructura tributaria en quienes ganaran más). De ésta fecha constan los esfuerzos por establecer un banco único de emisión o banca central. Para 1924, se suspendió el servicio de la deuda, pero se logró pagar en los dos años siguientes 45 millones de pesos en intereses y no más en el resto de la década. En enero de 1925, el gobierno solicitó un crédito al Comité Internacional de Banqueros por 120 millones de pesos para financiar el déficit corriente y crear el Banco de México, pero este fue negado; según J. Pani como una maniobra para negociar el acuerdo De la Huerta–Lamont (1922) que había triplicado la deuda mexicana.³⁹

El estado de las finanzas tendió a una reorientación, en especial el gasto público como proporción del PIB, el cual se incrementó de 3.9% al término del Porfiriato a 5.9% con Calles. Un destino importante del gasto del gobierno, fue la inversión pública, en tanto que de los 82 millones de pesos de inversión pública federal en 1925 77 millones se utilizaron en comunicaciones y transportes, de ellos 45 se usaron para reparaciones y renovación de los ferrocarriles. De esta manera, el nuevo papel asignado al gasto público en la recuperación económica del país, coincidió con un esfuerzo paralelo por crear nuevas instituciones, como las comisiones federales especializadas. En 1926 se creó tanto la Comisión Nacional de Irrigación con 38 millones de pesos, la cual terminó cuatro grandes presas; la Comisión Nacional de Caminos con 23 millones de pesos que en 1926 terminó las dos primeras carreteras (México-Pachuca y México – Puebla); como el Banco Nacional de Crédito Agrícola (18 millones) y el de México, un año antes con 50 millones. La creación de una banca central, era una necesidad para lograr la centralización e intervención estatal que podría dotar de mayor autonomía y soberanía financiera con el fin de apoyar a las inversiones en infraestructura e impulsar el desarrollo industrial.

³⁹ Teresa Aguirre, *op. cit.*, pp. 259.

La fundación del Banco de México estuvo precedida por el art. 28 constitucional⁴⁰, que asignaba al Estado el control de áreas estratégicas en la economía (petróleo, correos, telégrafos, electricidad, entre otros) además de poseer la banca central; sin embargo, la falta de recursos impidió su pronta creación. Durante el gobierno de Obregón, a instancias de J. Pani (titular de la Secretaría de Hacienda) en la Convención Nacional Bancaria de 1924 conformó la Comisión Nacional Bancaria (la cual entró en vigor a partir del 7 de enero de 1925) con un régimen jurídico de sociedad anónima. Con la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios promulgada en diciembre de 1924 y puesta en vigor en 1925, se otorgaba al gobierno mayor autoridad formal para supervisar las operaciones de la banca privada; obligando a los establecimientos bancarios nacionales y las sucursales de los bancos extranjeros a presentar ante Hacienda constancias para obtener autorización para continuar sus operaciones, so pena de clausura.

Para llevar a cabo la centralización de las finanzas públicas, Calles designó a Luis Montes de Oca para presidir la Contraloría General. Destacan en este periodo dos hechos de enorme importancia que darían nacimiento al Banco de México: debido al programa de restricción presupuestal de Pani, se pudo acumular poco más de los 50 millones de pesos oro en septiembre de 1925; y en febrero de 1926, se emitieron las Leyes de Crédito Agrícola y de Fideicomisos. Entre los arquitectos del diseño institucional de la flamante institución financiera en su primera administración tenemos a Manuel Gómez Morín, Elías S.A. de Lima, Fernando de la Fuente (responsable del Departamento de Crédito de la Secretaría de Hacienda) y Alberto J. Pani (Secretario de Hacienda). La administración quedó integrada por un consejo de representantes de los accionistas de la serie “A” (del

⁴⁰ De acuerdo al art. 28 constitucional, al Banco Central se le asigna “autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración” siendo su objetivo prioritario procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, para fortalecer la rectoría del desarrollo nacional que corresponde al Estado. Asimismo el banco central regulará los cambios, así como la intermediación y los servicios financieros, erigiéndose como el “banco de bancos”; Jonathan Heath, *Para entender el Banco de México*, p. 19-21. Sin embargo, es pertinente señalar que la orientación y funciones del Banco de México a través de la historia económica mexicana ha sido cambiante – e incluso contradictoria - ya que en un principio predominó el enfoque ortodoxo monetarista, pero en la época de Eduardo Suárez logró imponerse el enfoque keynesiano de la Secretaría de Hacienda, donde el Estado mexicano utilizó al banco central como un instrumento de apoyo al crédito en miras al desarrollo económico a través de una política monetaria expansiva, pero será en 1994 (y después de un prolongado proceso de ascenso del conservadurismo monetario en los puestos directivos de la institución durante los años setenta y ochenta) que se concede al Banco de México su estatuto actual de autonomía, que en los hechos implica que “ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento”.

gobierno con 51%) y cuatro de la serie “B” (accionistas privados). Manuel Gómez Morín quedó como responsable del consejo de administración. De ésta manera, el gobierno se erigió como accionista principal al detentar 51% del capital y tendría facultades en materia de emisión monetaria y de crédito.

La política monetaria, implementada desde el Banco de México, sería uno de los principales instrumentos de intervención estatal en la economía. Entre las tareas de la máxima institución financiera de México, estaba emitir billetes, regular la moneda, ser banco de los bancos voluntariamente asociados, financiar al Estado y brindar un servicio restringido al público para no competir con las actividades de la banca comercial. En su primer etapa de vida, el Banco de México, pudo influir poco en el control de la inflación y el crecimiento económico, en tanto las emisiones monetarias aún no tenían la suficiente aceptación entre el público, lo cual limitó la influencia del banco en desarrollar una política monetaria expansiva a través de moneda impresa.

Para vincular el sector financiero con la producción, el gobierno callista decretó en diciembre de 1925, la Ley Reglamentaria sobre Repartición de Tierras Ejidales y Constitución del Patrimonio Parcelario Ejidal; la Ley de Crédito Agrícola (enero de 1926) que preveía el establecimiento del Banco Nacional de Crédito Agrícola (marzo de 1926) con el fin de apoyar a las Escuelas Centrales Agrícolas, y la Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas Reglamentarias del artículo 27 constitucional (abril de 1927). Además se promovió la construcción de presas y la introducción de maquinaria agrícola moderna.

La creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola fue acompañada por una reactivación del agrarismo radical en tanto las nuevas disposiciones jurídicas en materia agraria se proponían transformar a los jornaleros en propietarios y apoyar a la agricultura privada. Al calor de las protestas, se replanteó el sistema de crédito ejidal (con la importante participación de Jesús Silva Herzog) y se agilizó el reparto agrícola, con la distribución de aproximadamente tres millones de hectáreas. En enero de 1926, el ingeniero agrónomo Gonzalo Robles, director y organizador de las Escuelas Centrales Agrícola, junto con Silva Herzog, idearon la elaboración de la Ley y el Reglamento de los bancos agrícolas

y ejidales, que de acuerdo con el proyecto, se pensó construir una red de escuelas agrícolas para enseñar a los habitantes de la región cómo aprovechar sus recursos naturales; para dicha tarea, los bancos proporcionarían el capital y los implementos necesarios para que las escuelas dieran asesoría técnica a las cooperativas. Las cooperativas en vinculación con las escuelas, generarían un personal capacitado técnicamente, que aunado al capital desembolsado por los bancos, desarrollarían agroindustrias en distintas regiones del país.

1.4 Fundación de la Sección de Economía y la Escuela Nacional de Economía (1929 – 1940). Planes de Estudios, perfiles del economista egresado y principales órganos de divulgación.

Siguiendo el hilo argumental de nuestra investigación, el nacimiento y desarrollo de una profesión no puede entenderse sin la comprensión de los factores estructurales que subyacen en el patrón de acumulación ó vía de desarrollo específica de un país o región, aunado a los elementos socio institucionales e ideológicos propios de cada época. Por ello, la fundación del primer centro de enseñanza avocado a la generación y divulgación de conocimiento de índole económica es resultado de un proceso social de largo alcance – revolución mexicana y la reconstrucción - que condujo al desmantelamiento no sólo de muchas de la viejas estructuras sociales heredadas del porfiriato, sino también a la reorientación y transición de un modelo de crecimiento tradicionalmente primario – exportador a uno cuyo motor era el desarrollo del mercado interno y el impulso industrializador bajo la dirección del Estado. Para implementar esta nueva estrategia de desarrollo, el nuevo Estado mexicano se valió de la educación como un instrumento de primer orden para proyectar no solo una nueva cultura y valores nacionales sino que además sirvió para constituir un mecanismo de reclutamiento político y movilidad social.

Se puede rastrear el vínculo de los políticos e intelectuales con formación universitaria desde la administración de Porfirio Díaz en la cual más del 90 por ciento de sus colaboradores tenían títulos universitarios ó posgrados, cifra que no se vuelve a alcanzar hasta 1988⁴¹. Con la administración de Venustiano Carranza (1916-1920) se invirtió la tendencia educativa entre la dirigencia política mexicana, ya que muchos de los

⁴¹Roderic Ai Camp, *Reclutamiento político en México 1884 – 1991*, pp. 114.

hombres designados por Carranza “eran hombres que se habían hecho a sí mismos, sin experiencia política previa y sin educación universitaria”. Sin embargo, fue durante los años veinte, en especial bajo el mandato de Plutarco Elías Calles (1924-1928) que la vía de ascenso a la dirigencia política fue resultado de las relaciones con sus compañeros revolucionarios y amigos de su estado natal de Sonora. La administración de 1924–1928 marcó el punto más bajo de la influencia de la educación en la formación y reclutamiento de los políticos mexicanos y el punto más alto durante los últimos cien años para aquellos hombres que carecían de algún título universitario. Situación que contrasta con el gobierno de Álvaro Obregón (1920 – 1924) donde muchos universitarios ocuparon Secretarías de Estado como José Vasconcelos, 1er Secretario de Educación Pública (1921 – 1924) y 9º Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Alberto J. Pani, Secretario de Relaciones Exteriores (1921) y de Hacienda (1923 y ratificado por Calles en 1925).

Las administraciones de Lázaro Cárdenas (1934–1940) y de Manuel Ávila Camacho (1940–1946) mantuvieron aproximadamente la misma proporción de políticos con y sin título universitario hasta la llegada de Miguel Alemán. Bajo la presidencia de Miguel Alemán Valdés (1946–1952) se marcó el predominio de los profesionistas con título universitario, destacando la preparación técnica como aspecto importante de los futuros dirigentes, en especial, de aquellos funcionarios dedicados a la política económica (Ramón Beteta y Antonio Carrillo Flores) y la generación de cuentas y estadísticas nacionales (Gilberto Loyo). Ahora bien, si la educación superior ha permitido el acceso a cargos públicos importantes, quizás ciertos títulos educativos y carreras caracterizan a la mayoría de los políticos que han ocupado cargos de alto nivel en las diversas administraciones desde 1946. No es de sorprender que de 1946 a 1976, el 57% de los líderes con estudios universitarios tuvieran títulos en derecho⁴², en ingeniería 11%, medicina 9% y economía

⁴² La carrera de derecho y/o jurisprudencia, desde el siglo XIX ha sido una profesión significativa para todos aquellos miembros de la élite política que deseaban alcanzar una trayectoria profesional de carrera en la administración pública, por lo que se mantuvo constante su preferencia entre los títulos que buscan alcanzar los líderes políticos. Sin embargo, la economía como disciplina ha tendido a gozar de prestigio entre los políticos desde 1952, año en el cual el número de economistas se duplicó en cada administración subsiguiente, y en la de 1970–1976 alcanzó 18 %. El crecimiento de la demanda de economistas a partir de la década de los cincuenta se puede explicar por la creciente necesidad por parte del Estado de impulsar y

7%. Como se observa las carreras de derecho, medicina e ingenierías fueron las mejor representadas por los miembros de la élite con educación superior o universitaria

Las principales Escuelas Nacionales de la UNAM (posteriormente Facultades, al crearse los posgrados), fueron las que más contribuyeron a la formación de cuadros políticos e intelectuales en los distintos niveles de gobierno. La Escuela Nacional de Economía (E.N.E), tuvo en su momento de auge el mayor porcentaje de graduados que siguieron carreras en el sector público. El mecanismo de reclutamiento de los economistas para ejercer funciones en la vida pública, tiene origen en el ambiente educativo de los años primigenios de la carrera, en los que son frecuentes los contactos entre profesores y alumnos. Una característica especial que favorecía el intercambio intelectual era la edad y experiencia de los primeros estudiantes y profesores: la mayoría tenía títulos en derecho (Narciso Bassols), contabilidad o habían iniciado sus estudios en economía de forma autodidacta (Jesús Silva Herzog) o en el extranjero (Enrique González Aparicio) y ocupaban posiciones de medio y alto nivel en el gobierno. Los grupos eran pequeños y los estudiantes entablaban relaciones con sus compañeros que tomaban clases en la escuela de jurisprudencia. Hasta 1952, esas relaciones se vieron favorecidas por la reducida cantidad de estudiantes inscritos en la escuela (no excedían de 250). Al correlacionar los antecedentes de los graduados de la Escuela Nacional de Economía, con la trayectoria de sus profesores se encuentran varias características interesantes:

- Tanto los profesores como los estudiantes provenían de ambientes urbanos, de padres de clase media y en su mayoría eran oriundos del Distrito Federal o habían migrado recientemente a la ciudad.
- Había una inclinación tanto de la planta docente como del alumnado a realizar carreras en la administración pública, lo cual determina un patrón de reclutamiento.

Es un hecho que la mayoría de los economistas egresados de la UNAM, que tiempo después desempeñaron un papel relevante en el gobierno, obtuvieron sus primeros trabajos

evaluar las políticas públicas (infraestructura, energías, banca de desarrollo) cuyo fin era acelerar la industrialización del país a partir de un fuerte impulso estatal.

gracias a sus profesores, motivo por el cual muchos funcionarios reconocieron que una ventaja para enseñar en la universidad era la oportunidad de reclutar a los mejores estudiantes. Como ejemplo de miembros de las primeras generaciones de profesores (1929 – 1945) de la Escuela Nacional de Economía con importantes trayectorias en la vida pública del país destacan:

- **Narciso Bassols.** Perteneció a la generación de los “Siete Sabios” desde su estancia en la Escuela Nacional Preparatoria, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia fue alumno de Antonio Caso y también presidente de la sociedad de alumnos. En 1924 sirvió como secretario general del estado de México con el cobijo político de Carlos Riva Palacio. Posteriormente, su reputación como docente, su colaboración en la Ley Agraria de 1927 y la amistad con Antonio Castro Leal (rector de la UNAM en 1928), le dieron los méritos suficientes para que fuera designado, a sus 34 años de edad, director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En el breve periodo en que fungió como autoridad universitaria, tuvo oportunidad de introducir cambios sustanciales, en especial la creación de la carrera de economía en la Universidad Nacional, así como enfrentar a la oposición del movimiento estudiantil de 1929. Tras su renuncia, Bassols estrechó su relación con el cabeza indiscutible del Maximato, por lo que en la administración de Pascual Ortiz Rubio, fue nombrado Secretario de Educación Pública para el periodo 1931-1934 (incluso se le consideró como un posible sucesor para la presidencia de México). En la década de los treinta, continuó ocupando cargos de alto nivel: Secretario de Gobernación (1934), Secretario de Hacienda (1934-1935), Consejero del presidente Lázaro Cárdenas (junio-noviembre de 1935), Ministro plenipotenciario en el Reino Unido (1936-1937) y Delegado de México ante la Sociedad de Naciones; embajador en la URSS (1944-1946); Consejero de Adolfo Ruiz Cortines (1953-1954). En cuanto a su formación política, si bien entre los años veinte y treinta, simpatizaba con el socialismo, en el transcurso de su vida asumió el marxismo con la convicción de apoyar a los partidos de izquierda en oposición al poder oficial.

- **Jesús Silva Herzog.** Figura destacadísima dentro de su generación, no sólo en el ámbito económico sino en el quehacer político y cultural del país, a pesar de no contar con una formación en estricto sentido “académica” o “universitaria”. Como funcionario público ocupó diversos cargos a lo largo de su vida como Jefe de la Sección Técnica de la Dirección de Escuelas Centrales y de Cooperación y Crédito Público, dependiente de la Secretaría de Agricultura; donde colaboró con el ingeniero Gonzalo Robles (director de la dependencia) en la elaboración de la Ley y del Reglamento de los Bancos Agrícolas Ejidales y en la organización de los mismos en 1926⁴³. Director de la Oficina de Estadística Económica, que junto a Gilberto Loyo, reorganizaron el Departamento de Estadística Nacional e impulsaron cursos para los empleados; Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de la SHCP (1928); Ministro Plenipotenciario en la URSS (1929) y tras su renuncia trabajó en el Instituto de Coyuntura de Berlín, donde conoció a Oscar Lange⁴⁴. Jefe de la Oficina de Estudios Económicos de Ferrocarriles Nacionales Mexicanos (1932); Director General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1935), y bajo su iniciativa su fundó el Sindicato Nacional de Economistas (1936) y en enero de 1937 apareció la publicación del organismo la *Revista de Economía*. Presidente del Comité Pericial del Informe sobre la industria petrolera y dictamen ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (1937); Gerente General de la Distribuidora de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en 1939; Director de ingresos, Dirección de Estudios Hacendarios, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público; Profesor emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (1960).

Al interior de la Escuela Nacional de Economía, su legado es igual o más importante que su trayectoria como figura pública pues de 1931 hasta 1963 y con breves interrupciones en 1968 y 1969 impartió la asignatura de historia de las doctrinas económicas. En 1940, el Consejo Universitario a solicitud del Colegio de

⁴³ Beatriz Fujigaki Cruz, “Jesús Silva Herzog: pensador mexicano del siglo XX”, en Romero Sotelo Ma. Eugenia (coord.) *El legado de los economistas mexicanos*, pp. 397.

⁴⁴ *Ibid.*

Profesores de la E.N.E le otorgó junto a Mario Souza y Enrique González Aparicio el título *ex officio* de licenciado en Economía. Silva Herzog fue director de la Escuela Nacional de Economía de julio de 1940 a julio de 1942, y en su carácter de director legó a las futuras generaciones el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), la revista *Investigación Económica* y los primeros cursos de invierno.⁴⁵

- **Manuel Gómez Morín.** Comparte con Narciso Bassols un similar y prolífico derrotero, en cuanto a su participación en la vida pública del país se refiere. Aunque compañeros de clase y de generación en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Gómez Morín, a diferencia de Bassols, ascendió desde muy joven por los distintos peldaños del Estado mexicano. A los 24 años fue subsecretario de Hacienda, a cargo de la Secretaría cuando el puesto estuvo vacante. Un año más tarde fue nombrado director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En 1924, se convirtió en fundador y director del Banco de México; para esa misma época contribuyó como autor de la Ley de Crédito Agrícola. En 1928, fue abogado de la Delegación Comercial Soviética en México. En los años treinta, asumió la rectoría de la Universidad Nacional cuando se produce un conflicto interno que causaría una profunda división y confrontación con el gobierno en torno a la definición socialista de la educación. Cuando su pensamiento entra en profunda contradicción con las políticas reformistas del cardenismo, funda el Partido Acción Nacional (PAN) con una ideología de inspiración católica, conservadora y pro-empresarial.
- **Enrique González Aparicio.** Primer director de la E.N.E. Su carrera profesional la ejerció durante los gobiernos de Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez y Lázaro Cárdenas destacándose como Oficial técnico fiscal en la SHCP, abogado consultor en la Secretaría de Agricultura; organizador de las finanzas y oficial mayor del gobierno estatal de Veracruz; abogado de la Comisión de Estudios de la Presidencia de la República; jefe jurídico y de Estudios Económicos del Banco Nacional de Crédito Ejjidal y gerente del Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 600.

- **Mario Souza**, Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje; Director del Instituto de Economía Rural de la Secretaría de Agricultura (30's); Integrante de la Comisión de Estudios de la Presidencia de la República en asuntos económicos (1935); Subsecretario de Industria y Comercio (1940 - 1946); Gerente de Talleres Gráficos de la Nación; Secretario del Consejo de Administración del Banco Ejidal, al igual que el Banco Agrícola; Jefe del Departamento Agrario (1946 - 1952); Consultor de la Secretaría de la Presidencia de la República a partir de 1957.
- **Antonio Espinosa de los Monteros**. Economista graduado en Harvard y amigo personal de Jesús Silva Herzog. En 1933 y 1934 fue jefe del Departamento de Estudios Económicos de la Secretaría de la Economía Nacional. Más tarde jefe de Crédito en la Nacional Financiera, director general de dicha institución y finalmente embajador de México en Washington, designado a fines de 1945. Posteriormente renunció a su cargo y se sumó al movimiento henriquista en la campaña política de 1951-1952.
- **Miguel Othón de Mendizábal**. Educador y antropólogo que luchó por la reforma agraria y el bienestar de la población indígena del país. Cursó sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria y posteriormente en el Museo Nacional de Arqueología, Etnografía e Historia. En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) trabajó como jefe de investigadores en el valle del Mezquital (estado de Hidalgo) y después como director del Instituto de Investigaciones Sociales. Colaboró para el Instituto Politécnico Nacional como jefe del Laboratorio de Antropología y más tarde fue nombrado director del Instituto de Investigaciones Económicas. Durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) fungió como asesor del Departamento de Asuntos Indígenas y rector de la Universidad Obrera.
- **Ramón Beteta Quintana**. Graduado como abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la UNAM en 1926 y profesor de la E.N.E de 1934 a 1946. Se desempeñó como Secretario de Industria y Comercio 1933 – 1935, Subsecretario de Relaciones Exteriores 1936 – 1940, director de la campaña presidencial de

Miguel Alemán, para ocupar bajo su mandato presidencial el cargo de Secretario de Hacienda de 1946 a 1952.

- **Antonio Carrillo Flores.** Al igual que Ramón Beteta, se graduó como abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la UNAM, primero como licenciado (1929) con la tesis “El impuesto sobre la renta. Evolución histórica” y después como doctor (1950). Sus actividades se desarrollaron en cuatro campos distintos: docencia, administración de justicia, finanzas públicas y diplomacia. En estas dos últimas se desempeñó como Secretario de Hacienda (1952-1958) y Secretario de Relaciones Exteriores (1964-1970); fue, además, director del Fondo de Cultura Económica. También participó en la redacción de las reformas constitucionales sobre la nacionalización del petróleo (1938), de la Ley Reglamentaria del Artículo 102 Constitucional (1934), General de Sociedades Mercantiles (1934), de Justicia Fiscal (1936), General de Bienes Nacionales (1941), Orgánica de la UNAM (1945), la delimitación del mar territorial en nueve millas (1936), la que lo amplió a doce (1969), y del decreto que nacionalizó la parte norte del Golfo de California (1968).
- **Gilberto Loyo.** Egresado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y doctorado en 1932 como estadístico en Italia, fue catedrático y Director de la ENE durante más de ocho años (1944-1953). Participó como inspector de los Censos Nacionales en 1930 y mantuvo un estrecho contacto con el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de México de los años 1950's y 1960's; Secretario de Economía durante el sexenio de Adolfo Ruíz Cortines (1952 – 1958), presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y miembro integrante de la Comisión de Salarios Mínimos. La figura de Gilberto Loyo, como la de Narciso Bassols y Jesús Silva Herzog, tiene gran importancia pues al reflejar el perfil del nuevo profesionista con hondas inquietudes sociales, producto de una generación que crece y se desarrollo en el curso de la Revolución mexicana se compromete desde muy joven en los procesos de la reconstrucción económica, institucional y cultural del país. Una de sus facetas más reconocidas en la ciencia social mexicana es el ser considerado como el primer demógrafo mexicano. Fue autor de muchos

libros sobre este tema, obras que marcaron la trayectoria para estudios posteriores, porque antes de la obra de Loyo poco se conocía respecto del comportamiento de la población mexicana, su relación con el desarrollo económico y reflexionó a profundidad sobre las políticas económicas y demográficas más adecuadas para construir una sociedad más igualitaria y con mejores niveles de vida⁴⁶. Se puede afirmar que es el autor de una doctrina demográfica genuina; esto es, sentó las bases de la Escuela Demográfica Mexicana y tecnificó el manejo de las estadísticas y los censos, de acuerdo con las tecnologías de la época, elementos que pueden considerarse como los antecedentes directos de la actual Contabilidad Nacional. Tanto Gilberto Loyo como Emilio Alanís Patiño fueron designados para estudiar entre 1930 y 1932 cursos de especialización en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Estadísticas y Actariales en la Real Universidad de Roma, Italia, siendo alumnos y discípulos del destacado estadístico, sociólogo y demógrafo italiano Conrado Gini (quien visitó la Escuela e impartió una serie de conferencias cuando Loyo era director). A su regreso a México, ambos profesores de la Escuela Nacional de Economía trabajaron en la Dirección General de Estadística (DGE) editando el *Atlas de México en cifras 1938*.

- **Miguel Palacios Macedo.** Egresado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, perteneció a la *generación de 1915*. Amigo de Gómez Morin, colaboró con él en diferentes proyectos, y dio clases de economía política y derecho constitucional en la Escuela Nacional de Jurisprudencia; desde la Secretaría de Hacienda en el periodo delahuertista, participó en la redacción de la Ley de liquidación de los antiguos bancos de emisión; como consejero, en el Banco de México; y en la Rectoría de la Universidad Nacional en 1933. Palacios Macedo se afilió a la escuela ortodoxa monetaria tras realizar estudios de economía y filosofía en la Escuela de Altos Estudios de París, donde conoció a Agustín Loera y Chávez. De regreso a México en 1929, participó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la creación de un espacio dedicado a los estudios económicos, la famosa Sección de

⁴⁶ Leonardo Lomelí, “Gilberto Loyo (1901-1973: Una crítica olvidada al desarrollismo desde el nacionalismo revolucionario”, en Romero Sotelo Ma. Eugenia (coord.) *El legado de los economistas mexicanos*, p. 463

Economía (después Escuela y hoy Facultad de Economía) donde también impartió clases. Formó parte en la campaña presidencial de José Vasconcelos y años después, en 1936, redactó la nueva Ley Orgánica del Banco de México a partir de la revisión a la emitida en 1925. Palacios Macedo perteneció al claustro de la Escuela Bancaria y Comercial desde los primeros días en el Banco de México, donde impartió clases de *Moneda, Crédito y Teoría económica Superior*. En 1931 la institución publicó su curso *Organización de empresas* que formó parte de la Biblioteca de la Escuela Bancaria y del primer corpus de obras académicas creadas por la institución. En la Universidad Nacional dirigió, por encargo de Alberto Mascareñas, la revista *Economía*, que era patrocinada por la Asociación de Banqueros.

- **Eduardo Suárez Aranzólo.** Egresado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la UNAM en 1917 fue compañero de Miguel Palacios Macedo. Consultor de la Secretaría de Relaciones Exteriores y representó a México en la Sociedad de Naciones en 1932. Proveniente de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la que laboraba como Jefe del Departamento Jurídico, llegó a ocupar el cargo de Secretario de Hacienda, para cubrir el periodo comprendido entre el 17 de junio de 1935 y el 30 de noviembre de 1940, durante la administración del presidente Lázaro Cárdenas; prosiguió desempeñando el mismo puesto del 1 de diciembre de 1940 al 30 de noviembre de 1946, en el régimen del presidente Manuel Ávila Camacho. Así, con 40 años de edad, fue el primer Secretario que tuvo en sus manos un tiempo largo la responsabilidad económica nacional, caso único después de Limantour. Fundador de la Escuela Bancaria y Comercial en 1932, tras el cierre de la que tenía el Banco de México. Promulgó la Ley de Instituciones de Seguros en agosto de 1935, la revisión de la Ley del banco de México en 1936, la Ley de Justicia Fiscal del 31 de agosto de 1936 y la instalación del tribunal Fiscal del 1 de enero de 1937; igualmente participó en la creación del Banco Nacional de Comercio Exterior, en julio del mismo año. En 1940 vino el cambio de gobierno y el presidente Cárdenas recomendó al nuevo presidente, Manuel Ávila Camacho, que ratificara en el cargo de Secretario de Hacienda a Eduardo Suárez. Con el presidente Ávila Camacho prosiguió su obra reformadora; en primer lugar debemos mencionar la nueva Ley

Orgánica de Nacional Financiera en diciembre de 1940; en noviembre de 1941 la operación de la Compañía de Atenuque y en julio de 1942 Altos Hornos de México. Otros hechos dignos de mencionarse fueron la reforma a la Ley del Banco de México en 1941 y la creación de la nueva Ley de Instituciones de Crédito en 1942.

En cuanto al desarrollo de la institución, con la designación de José Vasconcelos como rector de la Universidad Nacional en 1920, en el ambiente universitario comenzaron a ganar posiciones las exigencias sociales enarboladas por la Revolución discrepando con algunos elementos del positivismo y del humanismo universal, lo que provocaría en un futuro no muy lejano importantes tensiones y conflictos entre la política educativa de los gobiernos posrevolucionarios y los sectores liberales congregados en la universidad. Por ello, no debe extrañarnos que desde 1925 se tornara recurrente en el ideario de importantes intelectuales como Narciso Bassols, Antonio Espinosa de los Monteros, Jesús Silva Herzog, Daniel Cosío Villegas, Marte R. Gómez y Manuel Gómez Morín la incorporación de los estudios sobre economía en la Universidad Nacional, cuya propuesta fue presentada por el propio Gómez Morín, durante su gestión como director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia (19 de mayo de 1922 al 11 de enero de 1925) con el propósito de elevar dicha Escuela a la categoría de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales⁴⁷.

La presentación del proyecto al entonces director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia tenía como fin que la carrera del licenciado en economía “permitiera la formación de científicos sociales y técnicos capaces de resolver los problemas de la economía del país”⁴⁸. Quienes integraban el grupo que organizó la propuesta de la nueva carrera en economía, eran en su mayoría economistas autodidactas de gran valía intelectual como Narciso Bassols, Fritz Bach, Antonio Espinosa de los Monteros, Jesús Silva Herzog, Daniel Cosío Villegas y Manuel Meza Andraca. El 10 de diciembre de 1927 Antonio Castro Leal, fue designado rector de la Universidad Nacional por el presidente Emilio

⁴⁷ Según Cosío Villegas, los principales promotores de la licenciatura en economía fueron Marte R. Gómez, director de la Escuela Nacional de Agricultura, para quien “la cuestión agraria y la redención del campesino requerían conocimientos económicos” y Manuel Gómez Morín, al “redactar la ley que creó en 1925 el Banco de México, previó en ella la creación de una escuela de economía”; Daniel Cosío Villegas, *Op. cit.*, pp.139.

⁴⁸ Felipe Becerra Maldonado, *Antología del pensamiento económico de la Facultad de Economía*, pp. 20.

Portes Gil y el 3 de enero de 1928, Castro Leal nombró director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a Narciso Bassols, quien también a instancias de Cosío Villegas (en ese entonces secretario general de la Universidad) propuso la apertura de un espacio dedicado exclusivamente a la formación de economistas. La tentativa de establecer la licenciatura de economía dentro de la Facultad, permitiría formar egresados que pudieran ejercer su profesión dentro de los distintos órdenes de gobierno; en la organización y administración de las empresas agrícolas, industriales y mercantiles, en los bancos y como asesores de organizaciones sindicales y cooperativas.

En el año de 1929, después de múltiples esfuerzos, Narciso Bassols en su calidad de director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales estableció la primera licenciatura en economía, junto con la licenciatura de Derecho y la de Contador Público Titulado en la misma facultad. Ya en los primeros meses de 1929 se convocó a varios profesores de la recién fundada Escuela de Economía, para elaborar el plan de estudios de la carrera. En la discusión curricular participarían: Daniel Cosío Villegas, Antonio Espinosa de los Monteros. Manuel Gómez Morín, Miguel Othón de Mendizábal, Gonzalo Robles, Jesús Silva Herzog, Miguel Sánchez de Tagle, Eduardo Villaseñor, Francisco Zamora y Manuel Mesa Andraca.

Entre los artífices del nuevo proyecto educativo, varios de ellos tenían ya algún contacto con los problemas económicos de México y la formulación de políticas públicas para dar respuesta a un país en constante cambio; “Antonio Espinosa de los Monteros obtuvo una maestría de economía en la Universidad de Harvard; Miguel Palacios Macedo estudió cinco años en la Universidad de París, Eduardo Villaseñor llevó varios cursos en la Escuela de Londres”⁴⁹. Daniel Cosío Villegas, completó sus estudios en economía -con énfasis en estudios de economía agrícola- en la Universidad de Harvard y la Universidad de Cornell. Otros profesores como Manuel Gómez Morín, Jesús Silva Herzog (autodidacta), Miguel Sánchez Tagle y Francisco Zamora estudiaron en el país. El día 20 de febrero de 1929, con 118 alumnos inscritos y al frente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Narciso Bassols dio por iniciada la enseñanza de la economía como carrera

⁴⁹ Daniel Cosío Villegas, op. cit., 139.

universitaria⁵⁰. La Universidad Nacional anunció públicamente, los principios que dieron origen a la licenciatura en economía en el siguiente orden:

Primero: Libertad de Cátedra; segundo: preparación de profesionistas e investigadores al servicios de los intereses sociales y económicos del pueblo de México y otros pueblos del mundo; segundo: eficiencia y honestidad; tercero: formación de profesionistas y hombres de ciencia que sean, además, ciudadanos con cultura fundamental y sentido humano, capaces de estudiar e investigar, por una parte, y por otra, sentir y comprender los problemas de su época y participar con decisión en la renovación y progreso de la vida social, económica y política del mundo.⁵¹

En su discurso inaugural de los cursos que impartiría la licenciatura en economía, Narciso Bassols dejó señalado a las generaciones futuras cuál sería el papel y función social de los economistas egresados de la Universidad Nacional:

Los universitarios que se gradúen de economistas no serán hombres sin consciencia propia ante el capitalismo y sin más mira que el medro personal; junto al conocimiento de la realidad, les daremos un impulso de valorización del mundo de los fenómenos de la riqueza. Junto a una aptitud técnica, tendrán una orientación filosófica (se esboza ya el perfil del economista egresado de la Escuela de Economía) y ética, que provenga de una crítica profunda de los cimientos de la organización económica y de un sentido de la vida justo y ágil (...) Sólo así se sorteará el peligro de que la Escuela de Economía que hoy nace, se convierta en algunos años en el soporte técnico de un nuevo porfirismo en nuestro país... El porfirismo en el campo de la economía, es la aceptación expresa –derivada de una supuesta ciencia- de la continuación del fenómeno de la Conquista. Se revela, pues, como una consciencia de incapacidad, seguida de una actitud de entrega. Tratamos pues de crear economistas con sentido crítico de la organización social cuya riqueza analizan... Economistas bien penetrados a fuerza de sus propias investigaciones, de que el régimen de reparto de los bienes materiales representa una simple categoría histórica, una simple forma pasajera de la vida común, que puede y debe irse transformando, hoy por la violencia, mañana amenazando con ella, para alcanzar fórmulas menos infames que las que hasta hoy han hecho posible la

⁵⁰ Francisco Rodríguez Garza en su artículo “La enseñanza y difusión de la economía en el periodo de entreguerras”, en *Análisis Económico*, nos muestra de una manera bastante amena la larga marcha por constituir desde el siglo XIX una centro especializado en asuntos económicos, esfuerzo iniciado con José María Luis Mora. Para fines del trabajo, señala oportunamente, que los economistas fundadores de la carrera eran una suerte de profesionistas sociales y empiristas técnicos que afrontaron junto a los primeros gobierno de la revolución los retos que trajo la apropiación de la renta del suelo en el país (petróleo y distribución de la tierra). Además, se adelantaron a sus colegas europeos y estadounidenses al convertirse en “economistas del bienestar social” y “constructores y administradores de instituciones fundamentalmente públicas”.

⁵¹ Felipe Becerra, *op. cit.*, p. 21.

subsistencia de la ignorancia, la miseria y la degradación como único patrimonio de la inmensa mayoría de los hombres, mientras unos cuantos gozamos de todos los bienes de la vida”.⁵²

Con estas palabras, se va delineando lo que será el perfil del economista egresado no sólo de la Sección de Economía dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sino de lo que será la Escuela Nacional de Economía (hoy Facultad de Economía). La participación de muchos de los profesores fundadores de la carrera dentro del Estado, ya sea como funcionarios en la Secretaría de Hacienda y el Banco de México ó bien en instituciones financieras de fomento al desarrollo agrícola ó industrial, requería de profesionistas versados tanto en el lenguaje económico como en los conocimientos técnicos útiles para el ejercicio de la profesión. Queda claro, que dada la imperiosa necesidad por construir un nuevo andamiaje institucional que diera solución a los principales problemas socioeconómicos que agobiaban a la sociedad mexicana se requería de un perfil de economista integral, con una visión y capacidades distintas del abogado o el contador.⁵³

El primer Plan de Estudios (P.E.) elaborado por los 10 ilustres fundadores de la licenciatura, más la participación de Fritz Bach, fue finalmente rediseñado por Narciso Bassols y Jesús Silva Herzog. La estructura curricular del primer plan es la siguiente:

Primer año:

- Teoría Económica
- Síntesis del Derecho
- Estadística General y Económica
- Geografía Económica
- Historia Económica General
- Sociología General

⁵² Narciso Bassols, *Discurso en la apertura de las clases en la Facultad de Jurisprudencia*, Publicaciones de la Secretaria de Educación Pública, Boletín de la Universidad Nacional Autónoma de México, enero – marzo, tomo V, México 1929.

⁵³ Jesús Silva Herzog, en su discurso “El economista y las nuevas orientaciones”, señala que desde su participación en la organización de los bancos ejidales y en la Dirección de Estadística Económica, socialmente escaseaban personas preparadas en economía colaborar con él; requería de “economistas capaces de interpretar los fenómenos sociales sintetizados en los cuadros estadísticos” más no “empleados burócratas rutineros y de preparación deficiente, no necesitaba abogados ni contadores”.

Segundo año:

- Organización y financiamiento de empresas
- Historia de las doctrinas económicas
- Historia económica de México
- Sociología mexicana
- Problema agrario de México
- Contabilidad y auditoría

Tercer año:

- Ingresos y egresos del Estado
- Seguros y previsión social
- Bancos y moneda
- Economía rural
- Industrias mexicanas
- Un curso monográfico sobre ferrocarriles, industria petrolera, minería, comercio.

Cuarto año:

- Crédito público
- Administración pública
- Organización industrial
- Derecho obrero
- Bolsas y cambios
- Doctrinas socialistas

Las materias impartidas correspondían a los distintos ámbitos de acción de la política gubernamental en materia económica, principalmente con los retos de la modernización de la agricultura y el reparto agrario (aunque limitado aún); el incipiente desarrollo de la

industria; la creación de instituciones financieras que pudieran regular la emisión de moneda, los flujos de capital financiero, afrontar la problemática de la deuda nacional, así como brindar crédito para el desarrollo de las actividades productivas; y empoderar al movimiento obrero como agente económico social.

A su vez, la lista de materias enseñadas en el primer plan de estudios tuvo un cierto toque tanto de pragmatismo como de eclecticismo, donde aún no estaban bien definidos las fronteras entre lo económico, lo social y lo político. Sin embargo, la estructura curricular enunciaba las áreas en la política económica más urgentes de resolver, planteaba el papel del Estado en el progreso económico de la nación y la búsqueda de alternativas organizativas para arribar a una mayor equidad social. Durante los primeros años de vida de la licenciatura se enfrentaron diversos problemas como la falta de profesores especializados; la necesidad de atraer estudiantes; la ausencia de personal capacitado y materiales e infraestructura (laboratorios y libros de texto especializados) para impartir una enseñanza que diera una nueva fundamentación racional al proceso de toma de decisiones en las políticas públicas desde una perspectiva social y nacionalista; y satisfacer adecuadamente la demanda real de economistas (situación en parte resuelta por las gestiones realizadas por Eduardo Villaseñor, Marte R. Gómez, Gonzalo Robles, Daniel Cosío Villegas, Antonio Espinosa de los Monteros y Jesús Silva Herzog) ante la administración federal para crear puestos de trabajo propios del quehacer de nuestra profesión organizando oficinas de estudios económicos en varias dependencias gubernamentales, como las Secretarías de Hacienda y de Economía Nacional, el Banco de México, los Ferrocarriles Nacionales de México, entre otras.

Fue en 1930, cuando la existencia de la carrera de economía tuvo su primera prueba de fuego, al afrontar un fuerte rechazo por parte de un sector de abogados y contadores de la Facultad de Derecho dirigidos por el contador José F. León, Director de la Escuela de Comercio y Administración, para que se suprimiera la licenciatura como oferta académica. Se argumentó que:

- 1) La carrera de licenciado en economía no aseguraría a los estudiantes un sitio en el espacio social que les permita satisfacer sus necesidades;

2) El plan de estudios no satisface el fin de explicar cómo actúan el hombre para satisfacer sus necesidades de bienestar ni podían servir como consejeros de los organismos que tienden a realizar esos fines, el plan brindaba gran número de materias sin ésta finalidad, como las materias contables, cálculos financieros, publicidad y ventas

3) El plan de estudios contenía un gran número de materias optativas, lo que revelaba las dudas que se tenían sobre cuales son los estudios necesarios para el economista.

4) El gran número de materias optativas entrañaba el desconocimiento de las condiciones económicas de la Universidad Nacional.

5) Por lo menos 25 asignaturas del plan ya se impartían en la Facultad de Comercio y Administración.

Con los argumentos anteriores, el grupo opositor propuso el establecimiento de una serie de materias optativas dentro de la Facultad de Derecho para quienes desearan obtener la licenciatura en economía, además del título de abogado. Para zanjar la disputa abierta entre ambas comunidades académicas, en la sesión del Consejo Universitario del 26 de enero de 1931 con la presencia del rector Ignacio García Téllez, se invitó a Miguel Palacios Macedo y Jesús Silva Herzog para que defendieran no sólo la viabilidad sino la pertinencia de un espacio universitario abocado exclusivamente a la formación de economistas. De dicha defensa podemos extraer las siguientes líneas:

Cuando se estudia la historia de México, sobre todo la historia económica de México, se recibe a veces la impresión de que nuestro país ha sido una nación gobernada por gente desequilibrada o de una fanática ignorancia.. Y si se piensa que si a través de la historia de México hubiese habido consejeros técnicos, economistas sus indicaciones hubiesen evitado muchos de nuestros fracasos y de nuestras experiencias dolorosas. La falta de técnica y la falta de conocimientos siquiera elementales han sido factores no despreciables en los desastres financieros y económicos de la patria (...) No es un lujo el que la Universidad sostenga esa carrera; es cumplir con su misión, es llenar un vacío en la cultura nacional, evitando así causar en el furor nuevos e irremediables males al país. Sostengo, pues, que es absolutamente indispensable, una necesidad de carácter nacional, que continúe desarrollándose cada día más y más la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, además que la carrera de economista es útil y que éste no será un parásito social sino un factor afirmativo en el progreso de la nación. Yo no creo que el objeto de una

profesión sea lucrar; esto es una idea retardada del individualismo del siglo pretérito. El objeto de una profesión no es el lucro, sino prestar servicio social, ser útil a la colectividad. Yo no sé si el economista podrá enriquecerse rápidamente, eso no importa a la sociedad; lo importante es que el economista se prepare eficientemente para que llegue a ser un elemento que contribuya a salvar a esta patria tan desdichada y tan digna de suerte mejor. Tener como ideal supremo hacer una carrera para enriquecerse, para convertirse en un comerciante, en un explotador, es algo que causa pena siquiera pensarlo porque es pequeño y mezquino. La Universidad Nacional Autónoma sabe muy bien que su misión consiste en crear la alta cultura nacional y en producir hombres de ciencia desinteresados y generosos que sean elementos de importancia en el progreso de la humanidad.⁵⁴

Tras la batalla ganada en el Consejo Universitario por reconocer la legítima y necesaria existencia de la licenciatura de economía en la Universidad Nacional, quedó aprobado un nuevo plan de estudios de 5 años, mejor conocido como Plan Palacios Macedo, en el cual figuraban 35 materias a lo largo de la carrera. En la nueva estructura curricular se fortalecería el estudio de la Teoría Económica, se incorporarían dos cursos tanto de Historia Económica General y de Historia de las Doctrinas Económicas, respectivamente. En cuanto a las materias instrumentales se añadieron Matemáticas Aplicadas, Estadística Económica, Derecho Mercantil, Finanzas Públicas, las cuales brillaban por su ausencia dentro del plan de estudios de 1929.

En el primer año se darían los conocimientos generales de:

Teoría Económica,
Historia de las Doctrinas Económicas,
Geografía Económica,
Matemáticas Aplicadas,
Población y Nociones Generales de Derecho.

En el segundo año, (se continuarían los cursos)

Teoría Económica,

⁵⁴ Jesús Silva Herzog, “*El economista y las nuevas orientaciones sociales*” Discurso pronunciado durante la sesión del Consejo Universitario del 26 de enero de 1931, publicado en Ricardo Torres Gaytán, *Memoria conmemorativa de la Facultad de Economía*, pp. 35 - 40.

Historia Económica General,
Historia de las Doctrinas Económicas,
Geografía Económica
Historia Social y Económica de México,
Estadística Económica y de Elementos de Contabilidad.

En el tercer año encontramos materias orientadas ya hacia el ejercicio profesional como:

Moneda y Crédito,
Economía rural (producción, mercadeo y crédito),
Economía Industrial (Producción, mercadeo y crédito),
Derecho Mercantil,
Estadística Económica y Contabilidad.

En el cuarto año:

Bancos comerciales, Sistemas Bancarios y Mercados de Dinero,
Finanzas Públicas, Salarios, Operaciones y Mercados de Dinero y Contabilidad.

Materias optativas: Cálculo Financiero, Transportes y Vías de Comunicación, Crédito Territorial e Hipotecario, Cajas y Bancos de Ahorro, y Bancos de Fideicomiso.

Durante **el quinto año** se abordaban tópicos vinculados a:

Crisis Económicas,
Política y Legislación Agrarias,
Política y Legislación Industriales,
Impuestos y Legislación Fiscal,
Instituciones de Previsión Social,
Cálculo Financiero,
Historia de las Organizaciones Obreras y Cooperativas

Como se puede observar, el plan de estudios reorientó sus contenidos temáticos para formar técnicamente a los profesionistas que requería el sector público en ascenso, tendencia coincidente con el fomento de múltiples oficinas y dependencias gubernamentales en áreas financieras, de política agrícola y política industrial y un incipiente sector social, representado por las cooperativas y organizaciones obreras. En esta primera etapa de vida de la profesión del economista en México, menciona Silva Herzog, “no sé que llevó más esfuerzos, si formar a los economistas o la demanda que los ocupara en donde fueran útiles. Tuvimos que crear la demanda de economistas organizando oficinas de estudios económicos y logrando que en el presupuesto de egresos de la Federación figuraran plazas para economistas”⁵⁵. En esta valiosa y visionaria obra participaron junto con el Maestro Silva Herzog, Marte R. Gómez, Gonzalo Robles, Daniel Cosío Villegas, Antonio Espinosa de los Monteros y algunos más, debido a que el problema principal después de creada la Sección de Economía en la Escuela de Derecho y la Escuela Nacional de Economía, fue el de encontrar fuentes de trabajo para los economistas.

Entre las principales instituciones fundadas para tales fines tenemos que en 1930 se creó el Departamento de Estudios Económicos perteneciente a la Universidad Obrera y Campesina (en ese entonces dependiente de la Secretaría de Acción Obrera y del Exterior del PNR); en 1932 se organizó la Oficina de Estudios Económicos de los Ferrocarriles Nacionales de México, administrada por Jesús Silva Herzog, Daniel Cosío Villegas, el Ing. Gonzalo Robles (futuro director del Banco de México), el Ing. Pascual Gutiérrez Roldán (director de Petróleos Mexicanos) y el estudiante de economía Moisés T. de la Peña. En 1933 se fundó a instancias del Ing. Marte R. Gómez (Secretario de Hacienda) y Eduardo Bustamante (director general de ingresos) la Sección de Estudios Económicos de la Oficina Técnica de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, que se dividió a su vez en tres secciones: estadística, jurídica y económica.

También en 1933 se estableció el Departamento de Estudios Económicos en la Secretaría de la Economía Nacional, nombre que recibió la antigua Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo (1917-1932) y reformada entre 1932 y 1933, siendo su primer jefe

⁵⁵ Jesús Silva Herzog, *Una vida en la vida de México*, p. 446 - 447

Antonio Espinosa de los Monteros y el subjefe Enrique Sarro. Por último, a raíz de una serie de diferencias entre Antonio Espinosa de los Monteros con Francisco J. Mújica, al ocupar éste último la cartera de la Economía Nacional en 1934, se dio la salida de Espinosa de los Monteros y de su grupo, entonces Silva Herzog los incorporó a la Secretaría de Hacienda. Desde ahí se logró que en el instructivo del presupuesto federal figuraran plazas para los economistas: jefe de economistas, economista A, B, C y D, pasantes de economía y practicantes de economía; esta medida promovida por Marte R. Gómez y Emigdio Martínez Adame (director general de ingresos) fue un paso importantísimo para abrir el mercado de trabajo a los economistas, sobre todo en la Secretaría de Hacienda y en la de Economía Nacional (hoy Secretaría de Economía)⁵⁶.

La Escuela Nacional de Economía, desde sus primeros años de vida, relacionó fructíferamente a sus egresados con las diversas labores que desempeñaban dos de las Secretarías de Estado claves para la formulación de la política económica: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Industria y Comercio. De acuerdo con Roderic Ai Camp, “las máximas autoridades de esas dependencias han tendido a ser profesores o graduados de la Escuela Nacional de Economía, de 1929 a 1951. Al interior de la Secretaría de Hacienda, fue el Departamento del Impuesto sobre la Renta, un espacio que empleó exclusivamente a economistas graduados de la Escuela Nacional de Economía⁵⁷. El papel desempeñado por los profesores en el proceso de reclutamiento para el sector público mexicano fue de la mayor importancia, ya que una de las características más interesantes de los funcionarios mexicanos es que muchos han sido docentes. Desde el cardenismo, ocurrió un incremento en los funcionarios con cargos de alto nivel que son profesores, comenzando con 28% en 1935 hasta 44% en la administración de Luis Echeverría.

⁵⁶ Anecdóticamente, Silva Herzog señala que durante los años de 1939 a 1946 tuvo varias posiciones administrativas de cierta relevancia, y al considerar que era necesario enviar a jóvenes economistas a estudiar al extranjero, le pareció que estaba bien utilizar sus posibilidades de funcionario público para lograr una mejor preparación del economista. De esta manera envió entre 1940 y 1946 a varios jóvenes a estudiar a universidades norteamericanas, ya que al estar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos era el único lugar conveniente para enviar a los becarios. Tiempo después, y gracias a la becas del Comité de Aforos y Subsidios al Comercio Exterior y de la Secretaría de Hacienda, se tenía toda una generación de jóvenes y brillantes economistas que habrían de tener importantes cargos públicos en la conducción del país: Gustavo Martínez Cabañas, Alfredo Navarrete, José Luis Ceceña, Raúl Salinas Lozano, Fernando Zamora, Octaviano Campos Salas, entre otros.

⁵⁷ Roderic Ai Camp, *Los líderes políticos de México. Su educación y reclutamiento*, pp. 213.

Desde 1930 hasta la década de los ochentas se marcó una tendencia en la cual alrededor de un 40 % de todos los funcionarios con cargos de alto nivel en México, fueron profesores en la UNAM, y en menor medida, en las universidades estatales. El número y porcentaje de funcionarios de alto rango con alguna experiencia docente en la UNAM en los gabinetes que van de 1935 a 1952 fue la siguiente: 1935–1940, 26 profesores (14.4%); 1940–1946, 30 profesores (27%); 1946–1952, 37 profesores (33.1).⁵⁸ En este contexto, la Escuela Nacional de Economía se caracterizó desde sus orígenes por contar con una pléyade de jóvenes profesores graduados en la escuela de jurisprudencia pero con interés en la economía y fue hasta 1930 cuando los profesores de la escuela provenían de la misma institución. El desarrollo paralelo de la carrera de derecho y economía, en un momento de reconstrucción nacional, permitió que los docentes de ambas disciplinas estuvieran muy involucrados en cargos públicos de alto nivel. Según Ai Camp:

De los 159 estudiantes que se graduaron en la Escuela Nacional de Economía entre 1929 y 1951 “de los cuales se cuenta con información bastante completa”, 24 (15%) ocuparon cargos de nivel medio o alto en la vida pública. Tuvieron posiciones de alto nivel 17 (11%), lo que indica que la Escuela Nacional de Economía y no la Facultad de Derecho ha producido proporcionalmente el mayor número de personajes públicos venturosos en México.⁵⁹

En el siguiente se muestran la relación entre profesores y graduados notables de la ENE y las carreras públicas en el periodo 1929-1950 (cuadro 1):

Cuadro 1 Carreras públicas de profesores e intelectuales de la ENE (1929 - 1950)	
Dependencia	Profesor ó intelectual destacado
Secretaría de Economía (1946 – 1958) y Secretaría de Industria y Comercio (1958-1976)	
1940 – 1946	Mario Souza

⁵⁸ Roderic Ai Camp, *Ibid.*, pp. 217.

⁵⁹ *Ibid.*, pp. 215.

1946 – 1953	Ricardo Torres Gaytán
1952 - 1958	Gilberto Loyo (Secretario)
1958 – 1964	Raúl Salinas Lozano (Secretario)
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
1934	Marte R. Gómez (Secretario)
1934 – 1935	Narciso Bassols (Secretario)
1935, 1945 -1946	Jesús Silva Herzog (Dirección de Estudios Financieros), (subsecretario)
1941 – 1945	Antonio Carrillo Flores (Dirección de Crédito)
1940 – 1945, 1946 -1952	Ramón Beteta Quintanilla (Subsecretario), (Secretario)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
1946 – 1949	Eduardo Bustamante (Subsecretario)
1952 – 1958	Antonio Carrillo Flores (Secretario)
Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa	

(1946-1958), Secretaría del Patrimonio Nacional (1958 -1976), Secretaría de Energía (1994-2014)	
1946 – 1949; 1949 -1951	Hugo Rangel Couto (Subsecretario); (Secretario)
Secretaría de Educación Pública	
1932 – 1934	Narciso Bassols (Secretario)
Nacional Financiera, S.A.	
1946 – 1952	Antonio Carrillo Flores (Secretario)
1946 - 1952	Raúl Ortíz Mena (Jefe de Estudios Financieros y Director de Investigaciones Económicas)
Fuente: Elaboración Propia con base en datos proporcionados por Camp, Roderic, <i>Los líderes políticos de México. Su educación y reclutamiento</i> , FCE, México, 1985 y Patricia Saavedra en <i>Institución e Ideología: la formación del economista en México, 1983</i> .	

La edificación de nuevas instituciones promotoras del desarrollo económico y social de México, en la cual los fundadores de la Sección y Escuela Nacional de Economía se desempeñaron activamente no fue el único radio de su influencia, pues esta generación de intelectuales estaba comprometida con una transformación profunda y radical, en los más diversos niveles, de la sociedad mexicana. Por ello, la magna obra de erigir un centro de estudios especializado en economía, requirió de un órgano de difusión que diera voz al nuevo pensamiento económico –y social- emergente, labor que recayó como veremos en el siguiente apartado en el Fondo de Cultura Económica.

1.5 Fundación del Fondo de Cultura Económica (FCE) y del Trimestre Económico como principales órganos difusores de la ciencia económica y social en México y América Latina

En la difusión y paulatina institucionalización del estudio de los problemas económicos, fue un gran paso el establecimiento del Fondo de Cultura Económica a iniciativa de Daniel Cosío Villegas dado que se requería urgentemente de una industria editorial que permitiera hacer asequibles a los futuros economistas los textos necesarios para su formación. La ausencia en México de casas editoriales especializadas que difundieran ampliamente traducciones de los principales textos de las ciencias sociales – particularmente de economía-; la dependencia a lo que Krauze denomina “hegemonía franco española” en términos de la producción cultural en Latinoamérica; una la alta tasa de analfabetismo en la población mayor de 30 años: 61.5%; y por el lado de la oferta, tanto el alto costo del papel (producto con alto nivel de protección) como el respectivo a la importación de traducciones producidas en España o Argentina daba por resultado que los libros de interés para los futuros economistas fueran caros y escasos.

A principios de los años treinta, la Universidad Obrera se adelantó en publicar las primeras obras de Marx en México, e incluso una traducción parcial de *El Capital*. Pero fue hasta el 3 de septiembre 1934, que el sueño esbozado por Cosío Villegas años atrás, tomó forma en la fundación de la primer casa editorial en América Latina que se daría a la tarea de traducir y divulgar los textos más relevantes del acontecer económico, para hacer asequibles a los autores del Viejo Continente. La primer Junta de Gobierno quedó formada por Daniel Cosío Villegas, Jesús Silva Herzog, Eduardo Villaseñor, Emigdio Martínez Adame y Manuel Gómez Morín también artífices de la creación de la Escuela Nacional de Economía. A los fundadores del Fondo, les preocupaba profundamente que los estudiantes de la Escuela Nacional de Economía carecieran de libros en español para prepararse adecuadamente, pues los que existían en nuestra lengua eran muy pocos y anticuados⁶⁰.

⁶⁰ Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 484.

Durante sus primeros veinte años de existencia, la misión más importante del Fondo no era publicar obras originales – aunque empezó a hacerlo cada vez más - sino publicar traducciones necesarias de obras en otras lenguas (principalmente de autores europeos más que norteamericanos). La primer publicación que versaba sobre asuntos económicos – no sólo en México sino en América Latina- fue *El Trimestre Económico*, cuyas primeras dos ediciones contenían traducciones de Irving Fisher, John Maynard Keynes, listas de libros recientes, prestos para ser publicados internacionalmente y reseñas de varias obras. Sin consejo editorial oficial, la primera edición de *El Trimestre* tenía una lista de 58 colaboradores, entre quienes figuraban Miguel Palacios Macedo, Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano y Frank Tannenbaum.

A partir de 1947 “la SHCP convino en aportar anualmente la cantidad de 500 mil pesos, pero entre 1934 y 1946 el porcentaje mayor de aportaciones provenía de los legendarios sablazos de los que ya se ha hablado: reuniones a las que se convocaba al ministro de Hacienda Eduardo Suárez y Aarón Saénz”⁶¹. Evidentemente caía dinero de la Fundación Jenkins; de Nacional Financiera (gracias a Antonio Carrillo Flores), del Banco de Comercio Exterior (gracias a Roberto Flores); de Seguros de México, S.A., Asociación Hipotecaria Mexicana, Banco Internacional, y hasta de la Asociación Nacional de Productores de Azúcar. El Banco de México hizo un aporte de 5000 pesos en 1939, de 10,000 más al año siguiente y fue incrementando su apoyo hasta que en 1944 llegó a 25,000 pesos. En 1946 la Junta de Gobierno solicitó una partida única de 200 mil pesos para reeditar 182 títulos agotados. En vista de las dificultades de la posguerra (inflación y control de cambios en varios países), el Fondo pidió en 1947 otra partida de 100 000 pesos para no parar su crecimiento. En 1949, el resultado económico de los primeros quince años era sorprendente. De 26 000 pesos de capital inicial en 1934, se había pasado a 3 millones.

Hasta 1947 el Fondo mantuvo con la Secretaría de Hacienda una relación económica de cliente-proveedor, y esto en proporción muy reducida. La Secretaría encargaba lotes de libros para su biblioteca y el Fondo los adquiría cargándoles una

⁶¹ Archivo del Fondo de Cultura Económica. Legajos 725.1/5 (Banco de México) y 725.1/32, Secretaría de Hacienda, en Enrique Krauze., “El Fondo y don Daniel”, Libro conmemorativo del primer medio siglo Fondo de Cultura Económica, pp. 20.

comisión. Esta relación de intercambio, de mutua conveniencia, no cambió cuando en 1947, siendo Ramón Beteta el ministro de Hacienda y miembro de la Junta, se instituyó el aporte anual de 500 mil pesos. Para entonces, el Fondo de Cultura Económica era la casa editorial más prestigiada de América Latina, con sucursales o venta en Argentina, Uruguay, Perú, España, Colombia, Brasil, Chile y Venezuela. El director del Fondo viajaba anualmente por América Latina, donde tenía derecho de picaporte para ver a ministros y presidentes. Si bien el Fondo se apoyó financieramente en empresas ligadas al gobierno, su crecimiento económico no se basó en estos aportes, sino en su propia dinámica, en sus propios recursos todas las utilidades se reinvertían⁶². El dinero se ganaba para la cultura. Las verdaderas empresas culturales (entre ellas la fundación de la UNAM y de la Escuela Nacional de Economía), crean productos para el “mercado” cultural y persiguen beneficios culturales. El accionista es el país o, en todo caso, el Estado (en la medida en que estas empresas crean técnicos o especialistas para servirlo), pero no están hechas para hacer dinero⁶³. Dentro de los criterios de la política del FCE se argüía que “si una empresa cultural comienza a subrayar su carácter pecuniario sobre el cultural, se convierte en un negocio, lo que no es reprochable desde un punto de vista económico, pero sí, a veces, cultural. Es cierto que el Fondo fue, además de la empresa cultural que le dio magníficas utilidades a México, una empresa con magníficas utilidades. Pero su fin no era primordialmente económico. Ningún best seller comercial tuvo cabida en él, que en cambio, convirtió libros como la *Paideia* de Jaeger en *best sellers*, con ventas superiores a las que alcanzó en Inglaterra o Estados Unidos”⁶⁴.

Para Cosío Villegas, la permanencia e independencia de una empresa cultural como el Fondo radicaba por una parte en “la austeridad, honradez, el trabajo y la obra cultural”, y por el otro (su precio político respecto al poder) sería no tomar partido político. Para Cosío, éste no era un precio, sino más bien un imperativo natural de la cultura y la ciencia: evitó a

⁶² *Ibid.*, pp.21.

⁶³ *Ibid.*, pp.22.

⁶⁴ *Ibid.*

toda costa la politización de su editorial. Con todo señala hacia el inicio de los años setenta⁶⁵:

El prestigio que le dio a México el Fondo de Cultura Económica en sus buenos años era extraordinario, de modo que la admiración que se tenía por el Fondo de Cultura Económica, por las obras que producía, por el efecto que estaban produciendo las escuelas de economía, era muy grande: todos los libros que publicaba el Fondo se agotaron como libros de texto. Esto le dio, repito, un enorme prestigio a México. Yo me sentía con el derecho de pedirle al gobierno mexicano que nos ayudara. Pero jamás tuvo el gobierno ninguna intervención de ninguna naturaleza en él. El Fondo tenía una Junta de Gobierno, que dictaba los planes editoriales, el Banco de México era la institución fiduciaria, es decir, la encargada de vigilar la aplicación honesta de los fondos y ahí estaba la satisfacción. Ahora el Fondo ha perdido toda independencia, es un apéndice del gobierno federal, depende de la Secretaría de Hacienda, es decir, un ministerio cuya función es, por supuesto, regalar dinero, pero que no entiende una función de cultura.

Sobre la política editorial del Fondo de Cultura Económica podemos decir lo siguiente que su línea editorial bajo la supervisión de Cosío Villegas se orientó a publicar libros provenientes de las principales ciencias sociales y humanas, escritos por autores de diferentes nacionalidades y tendencias, con métodos, enfoques y propósitos diversos. A la serie original de Economía (que para fines de la investigación, es la que nos interesa) se empezó a sumar, en 1937, la de Política y Derecho. Dos años más tarde aparecieron los primeros títulos de Historia y Sociología, en 1942 ingresó al catálogo la Filosofía y por fin, en 1944 y 1945, respectivamente hicieron su debut la Antropología y la Ciencia y la Tecnología. Para 1948, año en que Cosío dejó la dirección de la casa editorial, se había publicado un 55% del total de libros de ciencias humanas que aparecerían en el primer gran catálogo editado por el Fondo al cumplir sus veinte años; con una preeminencia de autores europeos. Visto por disciplinas (de los 539 títulos editados hasta 1955, 313 habían salido a la venta entre 1935 y 1948) la producción era la siguiente:

⁶⁵ Wilkie, James y Monzón, Edna, “Entrevista con Daniel Cosío Villegas” en *Enrique Krauze/Daniel Cosío Villegas*, 1971.

Cuadro 2 Principales colecciones del FCE

Colecciones	1935 - 1948 (1)	% del total	1935 - 1955 (2)	% del total	% (1)/(2)
Economía	114	36.40%	165	30.60%	69
Política y Derecho	55	17.60%	59	10.90%	93
Historia	47	15.00%	57	10.60%	82
Sociología	56	17.90%	73	13.50%	76
Filosofía	19	6.10%	46	8.50%	41
Antropología	10	3.20%	21	3.90%	47
Ciencia y Tecnología	12	3.80%	18	3.30%	66
Breviarios			100	18.60%	0
Total	313	100	539		

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por Enrique Krauze en el *Libro conmemorativo del primer medio siglo del Fondo de Cultura Económica 1984*.

Sobre los ámbitos que abordó la primer colección de Economía, abarcó la economía teórica y práctica; historia económica⁶⁶; edición de clásicos; biografías de economistas ilustres y manuales de administración de empresas. Las distintas escuelas de pensamiento económico publicadas por el Fondo y *El Trimestre Económico*, se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 3 Escuelas de pensamiento económico publicadas por el FCE en la colección madre de Economía (1935)	
Escuela	Autor
Socialista	Sombart
Clásico	Malthus
Liberal	Stuart Mill
Revolucionario	Marx
Neoclásico	Marshall
Innovador	Keynes
Otros	Cantillon, Say, Cochrane y Robinson
Fuente: Krauze, Enrique <i>Libro Conmemorativo del primer medio siglo del Fondo de Cultura Económica, 1984</i>	

Las dos primeras traducciones de libros publicados por el Fondo en 1935, fueron *Silver Dollars (El dólar de plata)* de William P. Sheah y el libro de Harold J. Laski sobre la vida y las ideas de Karl Marx. Ambos textos se caracterizaban por ser cortos y sintéticos. La obra de Sheah, además de resumir información útil acerca de la historia de la política monetaria y del sistema bancario, es una obra cuyo fin es criticar la ortodoxia económica del patrón oro y el *laissez faire*, coincidiendo con la política monetaria expansionista de J. Pani, secretario de Hacienda. Es decir, ambos autores reflejan la manera de pensar de muchos

⁶⁶ El FCE al adquirir cada vez más una estructura como editorial, podía auspiciar en términos culturales la creación e investigación, actividad que desarrollaba en conjunto con El Colegio de México. En 1939, financió un programa de investigación sobre historia económica de México. En 1941, Cosío Villegas tomó en sus manos esta labor no sólo para el ámbito mexicano sino para toda América Latina.

funcionarios públicos, que poco a poco se alejaban de los postulados del liberalismo clásico y abogaban por una acción directa del Estado en el curso del desarrollo económico. Entre otras traducciones importantes del Fondo estaban *Economic History of Europe (Historia económica de Europa 1760-1933)* de Birnie (1938), *Nature of Capitalist Crises (Naturaleza de las crisis capitalistas)* de Strachey (1939) y *The approach to Economics (Curso elemental de economía)* de Scott (1941).

Conclusiones

En este primer capítulo se ha tratado de mostrar, aunque de forma muy somera, las características principales de un periodo clave para el desarrollo de la ciencia económica en México: la reconstrucción de los años veinte y el proyecto nacionalista radical del cardenismo, que converge con una época de acelerados cambios en todos los ámbitos de la vida social, de rupturas con el viejo orden económico y social propio del siglo XIX. Ante estas transformaciones, el país requirió de un nuevo tipo de especialista con condensara en su formación los elementos técnicos propios para la planificación de la producción y el diseño de políticas que dieran sustento a las demandas sociales de la Revolución Mexicana como el reparto agrario, la nacionalización de los bienes y recursos nacionales, los derechos laborales y la organización de distintos tipos de empresas. Pero el nuevo economista, no podía reducirse a una función meramente instrumental, sino que actuó como ideólogo y actor político de primer orden en la configuración del proyecto de nación surgido de la revolución, por medio de la fundación de instituciones económico – financieras (Banco de México, Banca de Desarrollo) que a través del crédito impulsaran una nueva vía de desarrollo y no menos importante de órganos culturales y académicos como la fundación de Escuela Nacional de Economía y el Fondo de Cultura Económica.

Capítulo 2.- Segundo ciclo histórico o “edad dorada” del economista egresado de la Escuela Nacional de Economía (1940 – 1958)

En este capítulo, como su nombre lo indica se abordará la primera parte de una profunda relación entre los proyectos para industrializar y modernizar las economías latinoamericanas (incluyendo la mexicana) al terminar la Segunda Guerra Mundial, el cambio en el pensamiento económico que posibilitó la formulación de un nuevo tipo de política económica cuya dirección recaía en el Estado, y el economista, como ideólogo y organizador de la reproducción capitalista en nuestro país. Nos proponemos ubicar la especificidad del profesionista en relación a los requerimientos de la vía de desarrollo en marcha, la vinculación profesional tanto de la institución como de sus egresados con el gobierno para mostrar el grado de compromiso que ha tenido en cuanto a la toma de decisiones políticas en el curso del desarrollo del capitalismo en México y cómo las principales discusiones del momento influyeron en los respectivos planes de estudios y los distintos perfiles del economista egresado. Para esto se utilizaron algunas estadísticas, cuadros y diagramas que ejemplifican el vínculo entre los profesores y directores de la E.N.E con el aparato gubernamental y su política de reclutamiento.

2.1 La nueva orientación de la política económica latinoamericana durante la posguerra

Al terminar la Segunda Guerra Mundial (SGM) la correlación de fuerzas en el hemisferio occidental – y tras años de intervención política, económica y militar – dio una abrumadora ventaja a los Estados Unidos (expresada tras el acuerdo en Bretton Woods), cuyo gobierno en el periodo bélico promovió en sus pares latinoamericanos, una intervención estatal en la economía para reactivar los flujos comerciales. Sin embargo, en 1945, tras la Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz en Chapultepec, Estados Unidos pedía a los gobiernos latinoamericanos un compromiso para reducir los aranceles y dar condiciones de inversión al capital extranjero, lo que significaba

el abandono del proteccionismo, del discurso nacionalista en lo económico y la propuesta de crear por primera vez un Área de Libre Comercio (ALCA) iniciativa a la que se oponen la mayoría de los países latinoamericanos. Por su parte, los representantes de las repúblicas latinoamericanas pedían que los primeros pasos provinieran de Estados Unidos y de Gran Bretaña, y el documento final de la Conferencia, no contó con ningún compromiso sobre los aranceles. Los años que van de 1945 a 1948 se caracterizaron por la continua esperanza latinoamericana de contar con una ayuda sustancial de Estados Unidos, al estilo de un plan Marshall y por la renuencia del poderoso vecino a conceder algún apoyo. Será hasta la Novena Conferencia de la Organización de Estados Americanos (OEA) celebrada en Bogotá en marzo y abril de 1948, donde quedó claro que los Estados Unidos no tenían ninguna intención de ofrecer un plan de recuperación económica en escala a América Latina. Con ese antecedente la Comisión Económica para América Latina de la ONU (CEPAL) se instauró en el mismo año lanzando un tremendo desafío al pensamiento económico ortodoxo de la época: la nueva institución contó con la aportación de jóvenes economistas (como Raúl Prebisch) que pretendían abordar los problemas económicos de la región desde un punto de vista latinoamericano.

En 1949, se publicó primero “El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas” de la CEPAL, dio pie a la “Tesis Prebisch” sobre el deterioro de los términos de intercambio, cuyo argumento básico era que la mejoras de la productividad del progreso técnico en la industria de los países centrales del capitalismo, no se reflejaban en precios más bajos sino que eran retenidas allí, mientras que en la periferia las mejoras de productividad en el sector primario eran menos significativas y los salarios se mantenían bajos por el excedente de mano de obra. Posteriormente se enfatizaron los problemas de la demanda en el modelo, es decir, la asimetría del desarrollo de las elasticidades demanda para las importaciones en el centro y la periferia, con las implicaciones resultantes para el comportamiento de los términos de intercambio.

La industrialización de América Latina, recomendada por la CEPAL, debía generar independencia respecto a las exportaciones primarias inestables y estancadas, y para ello no se veía una contradicción en utilizar el capital extranjero, canalizado a través del gobierno para conseguir este objetivo. Sin embargo, para lograr la modernización productiva de los

países latinoamericanos, era necesaria la solución de dos factores políticos para dar viabilidad y estabilidad a la industrialización por sustitución de importaciones (ISI). El primero era el papel del capital extranjero y del público, tomando la experiencia de los fondos desembolsados por Estados Unidos en Europa en la posguerra para su reconstrucción. Será hasta la década de los cincuenta cuando la inversión extranjera directa (principalmente estadounidense) empieza a fungir un papel relevante en la industrialización y difusión no sólo tecnológica sino del patrón de consumo basado en el fordismo. Un dato que podría señalar el inicio de la nueva oleada de inversión extranjera en América Latina es la firma – a través del FMI – de los primeros “programas de estabilización” del segundo lustro de los años cincuenta, por ejemplo el de México en 1954. Dichos acuerdos pretendían reducir los déficits en la balanza de pagos y el nivel de inflación manteniendo la estabilidad de precios por medio de la recepción de capital foráneo. El segundo factor tuvo que ver con “ofrecer” al capital extranjero seguridad y estabilidad social –para que fluyera en grandes cantidades-- definiendo la situación de la fuerza de trabajo. En un contexto de anticomunismo y Guerra Fría era primordial, mantener a raya y controladas las tendencias más militantes en el seno de la clase obrera en pro de una adecuada confianza empresarial que permitiera el flujo de inversiones dentro de una lógica de modernización productiva (principalmente en el caso de México).

Otro elemento a destacar que configuró las relaciones económicas de la región fue el papel cada vez mayor de los Estados Unidos sobre los países latinoamericanos haciéndose patente desde 1940 cuando las exportaciones a América Latina crecieron un 45 % y las importaciones de la región en un 37 %, lo que conduce a que fines de la década de los cuarenta (1946 – 1949) América Latina presentara un abultado déficit comercial con Estado Unidos. Tras un breve pero significativo repunte de las exportaciones durante la Guerra de Corea (1950 – 1953) el déficit se volvió a presentar en la segunda mitad de los años cincuenta. Por otra parte, aunque creció el comercio interlatinoamericano, en especial entre Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba y Chile. Es decir, en el momento de auge de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos asumió la defensa del hemisferio no sólo en un sentido militar sino también económico y político. A raíz del ataque a Pearl Harbor, Estados Unidos se involucró de lleno en la guerra no sólo contra Japón sino contra

Alemania e Italia, con lo cual la región latinoamericana quedó afectada. Estados Unidos mantuvo hacia los países latinoamericanos, por un lado una política de involucramiento hacia el bando aliado y por el otro, se ofreció ayuda económica a cambio de la solidaridad y colaboración estratégica en función de las necesidades de Estados Unidos.⁶⁷ La guerra abrió nichos de oportunidad para la exportación de materiales estratégicos provenientes de México, Brasil, Chile, Perú y Argentina

Después de la Guerra de Corea, la paulatina y creciente intervención económica estadounidense en América Latina, convergió con los intereses de un sector de la iniciativa privada y el aparato político –principalmente funcionarios relacionados con la banca central e instituciones como el FMI, BIRD-. Los Estados Unidos, al salir victorioso de la Segunda Guerra Mundial, incrementaron su capacidad productiva en 50 por ciento durante el conflicto y en 1945 producía más de la mitad del total mundial de los bienes manufacturados. Tenía la mitad de la capacidad de transporte mundial y suministraba un tercio de las exportaciones mundiales, mientras que solo consumía una décima parte de las importaciones mundiales, poseía cerca del 70% de las reservas mundiales de oro. En el plano geopolítico, Estados Unidos era la única potencia capitalista capaz de dirigir un cambio institucional y los fondos necesarios para reconstruir a las economías devastadas de Occidente y Oriente (en el caso de Japón) frente al avance del movimiento obrero, los partidos de inspiración comunista y los procesos de descolonización de Asia y África. La creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) a raíz de los acuerdos de Bretton Woods en 1944, apelaban a un nuevo consenso internacional donde se creó el patrón dólar – oro con convertibilidad a un tipo de cambio fijo de 35 dólares por onza de oro.

⁶⁷ Entre los ejemplos del acercamiento entre los países latinoamericanos y los Estados Unidos son el cambio de postura del gobierno mexicano en 1941, la declaración de guerra de varios países centroamericanos y caribeños, así como el ofrecimiento de créditos por parte del Banco de Exportación e Importación para la construcción de carreteras (la autopista panamericana), la adquisición de equipos de transporte y maquinaria, y para proyectos de desarrollo. Contrariamente, en el Cono Sur la situación fue distinta al área caribeña y centroamericana ya que la región giraba en ese entonces alrededor de la esfera de influencia británica e incluso un importante sector empresarial y político como el peronismo tuvieron simpatías con las potencias del Eje.

Ambas instituciones velarían por restaurar el esquema de libre comercio y flujos de capital previo a la guerra y al colapso de proteccionismo de la mayoría de las economías latinoamericanas. Tras el lanzamiento del Plan Marshall en 1946 para la reconstrucción de Europa en cuatro años a cambio del combate a la inflación e incrementar la productividad, para 1953, habían destinado al Viejo Continente cerca de 23 millones de dólares (70%) de los 33 millones que sumaban las aportaciones norteamericanas al exterior. Para esas fechas, América Latina estaba excluida de cualquier programa de ayuda proveniente de Estados Unidos. Después de 1945 la forma de inserción productiva de Estados Unidos y fomento al desarrollo en los mercados latinoamericanos fue a través de la inversión manufacturera de sus compañías trasnacionales, acompañado de un énfasis en la industrialización, por ejemplo, la Guerra de Corea atrajo múltiples inversiones privadas norteamericanas en recursos minerales estratégicos como yacimientos de hierro en Brasil y Venezuela, de cobre y plomo en México y Perú; y de bauxita en el Caribe. La composición de los flujos comerciales se fue modificando entre 1938 y 1950 de manera tal que las tendencias de Argentina, Brasil, México y Chile mostraban una contracción del 20% de la participación europea como destino de las exportaciones.

2.1 Modernización, desarrollismo e industrialización en México (1940 – 1954 /1958)

En sintonía con los cambios acontecidos en América Latina durante la segunda posguerra, caracterizados por una nueva configuración económica mundial en la cual Estados Unidos detentó la supremacía indiscutida del mundo capitalista; los esfuerzos de los gobiernos latinoamericanos para aprovechar las condiciones generadas la SGM para continuar y profundizar del proyecto industrializador bajo la dirección del Estado en alianza con sectores nacionalistas del empresariado y otros actores sociales; y la emergencia de una nueva corriente de pensamiento económico social que le diera sustento a las iniciativas gubernamentales, en México se sentaban la bases de un nuevo modelo de desarrollo.

El periodo comprendido entre 1940 y 1954/58 coincide con los mandatos presidenciales de Manuel Ávila Camacho (1940 – 1946), Miguel Alemán Valdés (1946-1952) y Adolfo Ruíz Cortines (1952 -1958), siendo éste último sexenio una transición entre el modelo de industrialización con crecimiento e inflación y el “desarrollo estabilizador”. En términos generales, el periodo plantea por una parte un viraje gradual pero sostenido en la naturaleza del Estado mexicano y de la orientación del modelo de acumulación y distribución del capital y la riqueza en favor de la empresa privada nacional en detrimento de las condiciones de vida y de participación social de la clase trabajadora y del campesinado. Por otro lado, se mantuvo viva una continuidad (heredada del cardenismo) en la vocación desarrollista del Estado mexicano para impulsar la industrialización como una vía de modernización no sólo económica sino social e incluso cultural del pueblo mexicano.

Para entender los cambios suscitados a partir de 1940 en la economía nacional debemos ubicar la presidencia de Manuel Ávila Camacho en un contexto de gran conflictividad internacional entre las fuerzas “aliadas” (Estados Unidos, Gran Bretaña, y posteriormente la Unión Soviética) contra las potencias del Eje (Alemania nazi, Italia y Japón). En 1941, al aproximarse el conflicto, el presidente Franklin Delano Roosevelt había instado a las compañías petroleras a aceptar una solución negociada de la nacionalización de 1938; en ese mismo año se concluyó un convenio comercial, según el cual Estados Unidos se comprometía a comprar la producción completa de once materiales estratégicos mexicanos y a proporcionar las mayores facilidades para la exportación de aquellos productos más necesarios para la industria mexicana.

El 19 de noviembre de 1941, se llegó a un acuerdo general sobre todos los problemas principales de la nacionalización de la industria del petróleo, lo que finalmente puso las relaciones entre ambos países sobre una base firme de cooperación. En convenios posteriores, Estados Unidos prometió ayuda financiera para estabilizar el peso mexicano, comprar plata mexicana en gran cantidad (acuerdo de 1933), proporcionar préstamos y créditos, para completar la parte mexicana de la autopista panamericana, y se negoció un tratado de libre comercio (firmado en 1942). En julio de 1943 la Comisión Mexicano-Norteamericana para la Cooperación Económica emitió un informe en que examinaba los problemas a largo y corto plazo de la economía mexicana, tomando como principio

directriz la industrialización de México. El resultado del informe fue el establecimiento de una comisión industrial que esbozó un programa económico mínimo para 1944 que comprendía veinte proyectos, entre ellos el desarrollo de las industrias siderúrgica, textil, cementera, papelería y química al costo de 24 millones de dólares; fue también responsable de la creación en junio de 1944 de una Comisión Agrícola México-Estados Unidos. La culminación de la guerra y su impacto en México, trajo como consecuencia, a la par del desarrollo industrial, la difusión del proceso de producción fordista y un nuevo tipo de consumo para la moderna clase media (que representó aproximadamente el 15 por 100 de la población total de aquel tiempo).

Como se verá más adelante, a partir de 1940 se continuó y retomó en ciertos aspectos la visión cardenista del papel del Estado como principal garante del desarrollo económico de la nación y promotor de la industrialización para superar la dependencia y el subdesarrollo, pero desde una perspectiva más conservadora en lo tocante al reparto agrario, la distribución del ingreso y las condiciones de vida de la clase trabajadora, y la participación social independiente en la toma de decisiones por parte de los sectores subalternos (campesinos, obreros y sectores disidentes de la clase media). Algunos de los puntos básicos que legó el gobierno de Lázaro Cárdenas y sobre los que habría una continuidad ó “rectificación” por parte de sus sucesores son:

- Conformación del presidencialismo sobre las ruinas del maximato callista, y la integración política a nivel nacional de los distintos sectores sociales en el marco del PRM. Asimismo este proceso institucionalizador implicó también la organización de la clase obrera alrededor de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y del campesinado en la Confederación Nacional Campesina (CNC).
- Profundo lesionamiento del régimen latifundista en medio de una reforma agraria que estimuló preferentemente al ejido colectivo, aunque siempre teniendo en cuenta la necesidad de cuidar y estimular la producción agrícola, lo que a veces provocó la protección de la propiedad privada, como en el caso de los terrenos susceptibles de

explotación ganadera que fueron afectados por la reforma agraria sólo en un 11% de extensión general.

- Estímulo, defensa y desarrollo de la industria nacional. Fomento de la industria de la transformación, duplicándose el número de empresas y el capital invertido en las mismas. Conectado con lo anterior, postulación y realización de una política anti imperialista en todos los ámbitos, misma que llegó a su cima con la expropiación petrolera de 1938.
- Visión de la lucha de clases como inmanente de las relaciones sociales en el régimen capitalista, y decidido apoyo estatal a la clase obrera y campesina en esta lucha. Esta lucha estaría acotada a los límites de la Constitución Mexicana, o sea su instrumentación para el reformismo. En este sentido, el estatismo se manifiesta en el cardenismo como un medio tanto para el impulso como para el control y regulación de la lucha de clases, evitando que la misma desborde los límites constitucionales y conduzca a la revolución socialista.
- Postulación de la ideología socialista en tanto expresión conceptual de la revolución mexicana, aunque muy a menudo más como retórica y nomenclatura que como comprensión real de sus significados esenciales y operativos. Consecuencia de este “socialismo” fue la reforma al artículo tercero constitucional para implantar la educación socialista.

Al final del mandato presidencial de Cárdenas, la elección de un sucesor de perfil moderado como Manuel Ávila Camacho, frente a otros potenciales candidatos de corte radical, como el caso del general Mújica, constituyeron un claro indicio de que frente a las presiones del exterior y la división interna, era en esos momentos sumamente difícil mantener el ímpetu reformista radical que caracterizó al sexenio y que muy posiblemente se impondría la moderación y quizás algunas rectificaciones. Dos factores propiciaron una reconciliación nacional que neutralizaron progresivamente la lucha de clases en México⁶⁸. En primer lugar, la conflagración mundial, que plantaría al país frente a serios problemas

⁶⁸ Tzvi Medin, *El sexenio alemanista, ideología y praxis política de Miguel Alemán*, pp. 12.

económicos y frente a peligros militares, tanto por parte del fascismo y nazismo europeo como por parte de los estadounidenses.

El segundo factor fue el hecho de que Manuel Ávila Camacho llegó a la presidencia sin el carisma y la fuerza propia de los que gobernaron anteriormente a México, especialmente de sus predecesores Calles y Cárdenas, en un ambiente electoral sumamente reñido. Se impuso entonces el imperativo de la reconciliación nacional, en el que el cardenismo aceptó las nuevas reglas del juego, temiendo perder los logros sociales, dando cauce a la moderación y la unidad nacional; el avilacamachismo las llevó a cabo como solución política, social y económica en la nueva coyuntura internacional. El elemento esencial de la política avilacamachista de unidad nacional implicó una serie de “rectificaciones” del legado cardenista, aunque a la par se reafirmarían otros aspectos del mismo. Esto lo podemos ver sucintamente en cinco puntos básicos:

- **Neutralización de la lucha de clases.** Bajo el lema de “Unidad Nacional” Ávila Camacho intentó limitar las posibilidades de acción de los sindicatos, y en la reforma a la Ley Federal del Trabajo se redefinieron estrictamente los requisitos para la legitimidad de las huelgas, limitándose la acción sindical y estipulándose que las Juntas de Conciliación deberían anticipar su labor en lo que se refiere a la avenencia de las partes en conflicto⁶⁹. En el mismo sentido, Ávila Camacho reforzó de diferentes modos las posibilidades de acción de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y se creó asimismo el IMSS en 1943. Los obreros finalmente agruparon sus sindicatos en un Consejo Obrero Nacional que venía a hacer más manipulable la situación por parte del gobierno, que además impulsó el Pacto Obrero Industrial (1943) y la creación del delito de disolución social (1941)

⁶⁹ La estrategia avilacamachista de contención al movimiento obrero, se vio facilitada por la salida de Vicente Lombardo Toledano, el máximo líder obrero, de la CTM como Secretario General en febrero de 1941 para dedicarse durante la Segunda Guerra Mundial a sus labores como presidente de la CTAL y su militancia antifascista, y el nueva secretaría general de la CTM quedó a cargo de Fidel Velazquez, quien empezaría una estrecha colaboración con el gobierno en la lógica de la “unidad nacional”. El mismo partido comunista, desde 1939 había adoptado la política de “unidad a toda costa”, y en su Congreso Nacional de febrero de 1940 postuló la necesidad de la conexión con la CTM y el PRM en pro del Frente Popular. Asimismo, en el IX Congreso del Partido Comunista, en mayo de 1944, se adoptaron la colaboración pacífica entre los regímenes capitalistas y socialistas en el periodo de la posguerra y la transformación de los partidos comunistas en asociaciones de colaboración de clases; *Ibid.*, p. 14.

estipulado en el art. 145 y 145 bis del Código Penal. Por otro lado, el 6 de septiembre de 1941 se promulgó la Ley de Cámaras, que dividía la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria en dos cámaras diferentes de comerciantes e industriales, lo que en parte, debilitó el poder político de la patronal frente al gobierno.

- **Moderación y cambio de orientación de la reforma agraria.** Ávila Camacho redujo en una cuarta parte la dotación de tierras que había llegado a su máxima expresión con Cárdenas, la política utilizada en su gobierno se denominó “política de seguridad”, y se encontraba encaminada fundamentalmente a asegurar la tranquilidad de los propietarios y la producción agrícola como consecuencia de la misma. Se contuvo al ejido colectivo, permitiéndose su parcelación (1941) al ser considerado como un elemento que podía constituirse fácilmente en fuente de agitación política, ante ello, en el Código Agrario de 1943 se declararon inafectables hasta 150 hectáreas de los terrenos dedicados al cultivo del algodón y hasta trescientas hectáreas de los terrenos ocupados con plantaciones de plátano, café, henequén, hule, cocotero, vid, olivos, quina, vainilla y árboles frutales. Al decretarse la parcelación del ejido colectivo se estipuló que no debe permitirse la propagación de “doctrinas exóticas” (agrarismo radical y marxismo). También se protegió a la pequeña propiedad privada aunque adoleciera de fallas en la titulación, en caso de que se comprobara la posesión y el cultivo constante durante los últimos cinco años.
- **Eliminación de la ideología socialista,** ya sea en lo que se refiere a la terminología o la conceptualización, como en la reforma del artículo tercero constitucional, que suprimió la educación socialista en 1941.
- **Impulso decisivo a la industria nacional, especialmente a la de transformación.** En este aspecto se profundizaron los pasos dados en el cardenismo, con la salvedad de que este desarrollo industrial se da en medio de la estrecha colaboración con Estados Unidos, lo que se expresó en la firma del Acuerdo Comercial de 1942.

- **Afirmación de la preponderancia “absoluta” del poder presidencial promulgada durante el sexenio cardenista.** Esto se dio como consecuencia de una serie de hechos significativos: a) alejamiento de Lázaro Cárdenas de toda injerencia directa en la política nacional; b) Debilitamiento parcial del PRM, en la que originalmente se daba la preponderancia a los sectores obrero y campesino; c) Fortalecimiento político del sector representante de la clase media en el PRM, al crearse por iniciativa presidencial la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) el 28 de febrero de 1943. Esta organización fungió como contrapeso para disminuir el poder relativo de los sectores obrero y campesino al interior del partido; d) Eliminación del sector militar del PRM, de esta manera los militares políticos se integrarían en el marco de la CNOP, fortaleciendo a ésta y reduciendo las posibilidades de un pronunciamiento militar; y e) Postulación de un candidato presidencial civil que contara con el beneplácito del presidente en turno, y la reforma del partido oficial, al ponérsele fin al PRM y crearse el 18 de enero de 1946 el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En el ámbito económico, los aspectos más destacables podemos agruparlos en torno a la aceleración de la industrialización, el nuevo papel dinamizador de la inversión pública (principalmente en obras públicas e infraestructura y el afianzamiento del comercio exterior hacia Estados Unidos). Con el comienzo del conflicto bélico se cerró el mercado europeo, donde México colocaba el 23% de sus exportaciones y compraba el 29% de sus importaciones. Además, México se abastecía en Europa del 37% de las materias industriales, del 35% de los artículos alimenticios y del 28% de los bienes de consumo durables; el 25% de los minerales mexicanos iban hacia Europa y también el 16% de los productos industriales⁷⁰. El cierre del mercado europeo, entre 1939 – 1940, el incremento del comercio entre Estados Unidos y México fue significativo, ya que las exportaciones mexicanas ascendieron del 74% del total al 90% y las importaciones provenientes de la EU de 66% al 79%. Los Estados Unidos se convirtieron en compradores casi exclusivos de las materias primas mexicanas y en el abastecedor casi exclusivo de los bienes de producción, de la maquinaria y los vehículos necesarios para la agricultura, la industria, los servicios y

⁷⁰ *Ibid.*, pp. 16-17.

las obras públicas. Para 1945, el 83% de las exportaciones se dirigían a Estados Unidos y de éstos provenían el 82% de las importaciones⁷¹. Al finalizar la guerra, Estados Unidos reanudó su producción civil y sus exportaciones, lo que provocó para 1946 una baja radical de las exportaciones mexicanas y un enorme aumento de las importaciones norteamericanas. Las exportaciones a los Estados Unidos crecieron de 1945 a 1946 en alrededor de 300 millones de dólares, pero las importaciones desde los EU ascienden en cerca de 900 millones en ese único año. Desde ese momento, los Estados Unidos, comenzaban a recuperar sus antiguos mercados exteriores a gran velocidad, y ello implicaba un serio peligro para la existencia misma de la industria mexicana, especialmente para aquellas industrias que se habían desarrollado aceleradamente durante el conflicto bélico, ya que los productos mexicanos no podrían competir aun ni en calidad ni precio con los productos de importación de la nueva producción masiva norteamericana.

En lo que se refiere a los bienes de capital necesarios para la industria mexicana y algunas materias primas, su escasez se vio amortiguada por el hecho de que los importadores mexicanos aprovecharon las oportunidades para la importación que se prolongaron hasta 1941, además de la reducción parcial estadounidense de las restricciones luego de la entrevista entre Roosevelt y Ávila Camacho en 1943; en cambio, en lo concerniente a los bienes de uso y consumo durable las posibilidades de importación se redujeron drásticamente. De este modo, se empezaron a crear unas condiciones favorables para la economía mexicana, al acrecentarse por un lado la exportación de minerales y materias primas, en tanto la existencia de un mercado nacional virtualmente cautivo por la falta de importaciones y competencia del exterior propició un acelerado proceso de desarrollo de la industria nacional mediante la sustitución de importaciones. El volumen de la producción de la industria de la transformación ascendió de un 100% en 1939 a un 139% en 1946, y en lo que se refiere al valor de esta producción, el mismo ascendió de un 100% en 1939 a 309% en 1946.

⁷¹ *Ibid.*

Algunos ejemplos ilustrativos son: la producción de cerveza ascendió de 163 millones de litros en 1939 a 380 millones en 1946, la industria del cemento de 410 mil toneladas métricas a 879 mil en los mismos años, y en la industria textil, que fue la que más se benefició, subía en el consumo de algodón para la producción de 49 119 toneladas en 1939 a 69 740 toneladas en 1946. En las industrias extractivas se dio un despegue similar, y en la industria del acero se ascendió entre 1939 y 1946 de 143 mil toneladas a 258 mil⁷².

Debido al gran aumento de la exportación y a la disminución de las importaciones, México acumuló una gran reserva de dólares. Las reservas del Banco de México, que en enero de 1942 contaba con 51 millones de dólares, llegaba a febrero de 1946 a nada menos que 372 millones de dólares. Este aumento significativo de las reservas aunado a la falta de importaciones provocó una inflación acelerada que no pudo ser alcanzada por el aumento de los salarios, los cuales se vieron perjudicados en su poder real de adquisición. Como explicación a este fenómeno, observamos que se dio un gran incremento de las reservas que no podía utilizarse en la importación de mayores cantidades de bienes de capital para fomentar las actividades productivas, y ello propició el aumento de la circulación monetaria en el país. Al haber una mayor cantidad de moneda en circulación que mercancías, y al ser la demanda mayor que la oferta, debido al aumento de las exportaciones y del consumo interno, se provocó un alza en el costo de vida de la población, por ejemplo, el vestido llegó a un 152%, en los servicios domésticos a un 136%, y en la alimentación a un 104%.

Otro dato interesante es el de la concentración de la inversión pública en el sistema de comunicaciones y transportes al que orientó 58% del gasto entre 1942 y 1947, 65% en 1942 y 68% en 1943 del total de inversión pública. Los medios de transporte que reportaron una mejoría, fue sorpresivamente el ferrocarril, que aumentó la carga movida en 10% anual entre 1940 y 1942, 4.5% de 1942 a 1945, y 3% hasta 1952. En cuanto a la inversión en el sistema carretero, se amplió de 5237 kilómetros en 1935 a casi 10,000 en 1940 y a 17,404 en 1945, de los cuales sólo 8,163 eran carreteras pavimentadas. En 1950, las carreteras llegaban a más de 22,000 kilómetros, con lo que el autotransporte empezó a competir con el ferrocarril para el movimiento de carga: para 1952 se contaban con 24,000 kilómetros de

⁷² *Ibid.*, p. 18.

caminos transitables (con poco más de 15,000 kilómetros pavimentados). El impulso carretero, sería un factor integrador entre los distintos sectores económicos potenciando la expansión del mercado interno y el traslado de mercancías a Estados Unidos. La expansión vertiginosa del gasto público en infraestructura básica para el desarrollo económico del país, sería financiada por la renta petrolera y un nimio ingreso fiscal, resultado desde entonces de la carencia de una auténtica reforma fiscal. Ya en los albores de los años cincuenta, México experimentaba una revolución silenciosa en los transportes con el desplazamiento del ferrocarril por los automotores y la nueva red de carreteras, que duplicó su longitud entre 1940 y 1950 al pasar de casi 10,000 kilómetros a 22,500; de éstas las carreteras pavimentadas pasaron de 4,800 a 13,600 en el periodo señalado⁷³.

La industria y producción petrolera mantuvo excedentes que le permitían reinvertirlos en el sector, ya que de un total invertido de 1331 millones de pesos entre 1938 y 1950, 1154.2 (87%) eran recursos propios; 82.5 millones fueron obtenidos por crédito interno a través de la emisión de bonos (6%) y 48.3 millones se obtuvieron por un crédito del Eximbank por 9.95 millones de dólares (3.6%); además la participación de contratistas estadounidenses en la perforación de nuevos pozos dejó una derrama de 46 millones de pesos entre 1948 y 1950 (3.4%)⁷⁴. La energía, como sector y rama estratégica para la industria, fue beneficiaria de un porcentaje creciente de inversión pública que pasó de 38% en 1940 a 75.55% en 1950 con el desarrollo de grandes proyectos en Tingambato, El Cubano, y El Papaloapan. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Compañía Eléctrica de Chapala –ambas empresas paraestatales-- se encargaron de efectuar alrededor de dos tercios de la inversión para ampliar la capacidad instalada y el otro tercio corrió a cargo de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza y la Compañía Impulsora de Empresas Eléctricas. La inversión en petróleos, después de la expropiación fue en su totalidad estatal y por un tiempo dejó de proveer en la misma magnitud al mercado externo, sobre todo

⁷³ *Ibid.*, p. 381.

⁷⁴ Es importante señalar que la utilización gubernamental de PEMEX y los ingresos obtenidos por concepto de la renta petrolera, condujo a un círculo vicioso de descapitalización y dependencia en tanto la capacidad de ampliación de la paraestatal que se vio limitada por los altos impuestos y los subsidios por conceder al gobierno (33% de sus ingresos brutos). Por si fuera poco, tuvo que pagar 24 millones de dólares por el servicio de la deuda tras el acuerdo de 1941-1942; Teresa Aguirre, Sergio de la Peña, “Guerra y reestructuración (1939 -1952), en E. Semo (coord.), *De la Revolución a la industrialización*, p. 380.

durante el primer lustro de la década de los años cuarenta. A partir de 1946, se elevó la producción a 10 millones de barriles anuales hasta 1950. Para expandir la oferta de crudo se requería subsanar el estado aún frágil de infraestructura básica, por lo que las inversiones encontraron un nicho en la construcción de refinerías, gaseoductos y oleoductos para conectar la planta de producción de Poza Rica con los centros de refinación de Azcapotzalco (1939–1940) y de Salamanca (1949–1950); con ello la capacidad de refinación pasó de 138,000 barriles diarios en 1939 a 224,000 en 1950 y la longitud de los oleoductos pasó de 1700 kilómetros con una capacidad para transportar 660,000 barriles diarios en 1938 a 2,500 kilómetros con capacidad de traslado de 950,000 barriles diarios en 1950⁷⁵.

En el ámbito financiero y de la banca de desarrollo, desde 1941 irrumpió una oleada de reformas institucionales, como la aparición de la Oficina de Investigaciones Industriales dentro del Banco de México, Nacional Financiera asumió funciones de fomento mediante créditos a proyectos básicos públicos y privados, y el redescuento de documentos en beneficio de empresas como AHMSA, Ingenios Azucareros, Guanos y Fertilizantes, Ferrocarriles, PEMEX y Comisión Federal de Electricidad. Se crearon además, cuatro bancos nacionales: el Banco de Pequeño Comercio (1943), de Fomento Cooperativo (1944), del Ejército y la Armada (1946) y Cinematográfico (1947). Entre 1940 y 1950 hubo un importante desempeño del crédito como proporción del PIB, que pasó de 14.2% en 1940 a 22.5% en 1950, pero sólo entre 40 y 50% era crédito a largo plazo, en tanto el sistema bancario aún estaba en proceso de expansión⁷⁶. En la inmediata posguerra el gasto público fue deficitario, mediante la colocación de valores gubernamentales. La inversión pública entre 1940 y 1943 creció más de 19% en tanto la privada se estancó hasta 1946. En los años subsecuentes, cada una se avocaría diversas tareas, por ejemplo la inversión privada dejó sentir su presencia en la renovación y ampliación del aparato productivo, en tanto la pública se orientó a la construcción de grandes obras de riego, carreteras, ferrocarriles, industria y servicios urbanos.

⁷⁵ *Ibid.*, pp. 378 – 379.

⁷⁶ *Ibid.*, pp. 375.

Después del periodo avilacamachista, México se perfiló a vivir cambios profundos no solo en la esfera económica sino también en el plano socio –institucional con la llegada a la presidencia de la República de Miguel Alemán y su gabinete conformado por egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A diferencia de los gabinetes anteriores, el de Alemán representaba al naciente sector de la clase media, con formación universitaria, ambicioso por ocupar cargos de responsabilidad dentro de la administración pública, con una mentalidad a veces contradictoria -ya que por una parte en lo económico mostraban rasgos nacionalistas y modernizadores pero en lo social y político compartían un furibundo anticomunismo (propio de la Guerra Fría)-. Miguel Alemán se destacó por ser el primer presidente posrevolucionario que no había participado directamente en la Revolución, con formación de abogado ascendió en el sistema político desde su entrada en el Senado en 1934, dirigió la campaña de Manuel Ávila Camacho, quien le otorgaría la titularidad de la Secretaría de Gobernación para el periodo 1940 -1945.

Mirado retrospectivamente, el gobierno alemanista sentó un precedente histórico en la conducción de la estrategia de desarrollo que habría de adoptar México después de la Segunda Guerra Mundial y sobre todo en la praxis gubernamental que se habría de ejercer sobre todo hacia el movimiento obrero. Un elemento adicional y de gran relevancia de su mandato, es el comienzo del pacto entre la burguesía nacional y el Estado, lo que posibilitó la continuidad de una línea económica que implicó de hecho el crecimiento económico sin desarrollo proporcional, mismo que se agravaría drásticamente y críticamente con la explosión demográfica; de esta manera la estrategia desarrollista de corte capitalista implementada exigía evidentemente una coalición política muy determinada entre el Estado, la burguesía nacional y los intereses norteamericanos y extranjeros en general.

La estrategia económica alemanista consistió en la postulación de un intenso desarrollo económico, incrementando tanto la producción agrícola como la industrial por medio de la sustitución de importaciones, tratando de continuar con el impulso del crecimiento económico del periodo bélico. El plan de industrialización era considerado como el medio idóneo para la consecución de dos objetivos trascendentales para la nación: la plena autonomía económica del país y la elevación del nivel de vida de las grandes masas de la población. Esta estrategia desarrollista, con una visión conceptual netamente

capitalista, venía a identificar en gran medida el crecimiento económico en tanto aumento del empleo, la redistribución del ingreso y la independencia externa.

Debido al grado de atraso relativo de la economía mexicana ya sea en su estructura interna o a lugar dentro del contexto internacional, la intervención estatal fue un factor decisivo y central dentro del proyecto desarrollista alemanista. Lo que se denominaba “la rectoría del Estado en la economía nacional” era imprescindible para la conformación definitiva y el desenvolvimiento del capitalismo mexicano. El Estado era el que debía organizar la economía a través de una política proteccionista, lograr fuentes de financiamiento, invertir en obras de infraestructura y sectores estratégicos en los que no podía actuar la iniciativa privada pero cuyo desarrollo era vital para la misma. Más aún, el Estado debía mantener la “paz social” y evitar el alza de precios, todo ello controlando al movimiento obrero organizado⁷⁷. Así, la primera mitad del sexenio alemanista en materia económica es de esfuerzos iniciales por parte del gobierno para la obtención de fuentes de financiamiento., pero debido al reducido ahorro interno, las dudas de la iniciativa privada y la comprensión de que sería imposible contemplar en el corto plazo un incremento significativo de los reducidos ingresos gubernamentales, Miguel Alemán intentó desde el principio conseguir fuentes de financiamiento externo.⁷⁸

Pero a pesar del entusiasmo del gobierno, había retos que ponían en entredicho la estrategia económica como el del financiamiento, puesto que el sector privado no podía posibilitar por sí mismo la iniciativa alemanista.

⁷⁷ *Ibid.* pp. 108.

⁷⁸ En diciembre de 1946, Ramón Beteta Quintana solicitó a los norteamericanos un crédito por un total de 900 millones de pesos (algo más de 180 millones de dólares) destinados a financiar proyectos de infraestructura e inversiones industriales. La respuesta estadounidense a fines de enero de 1947 destacaba su deseo de cooperación pero sin comprometerse a sumas específicas y señalando que debía darse preferencia a la inversión extranjera directa. Después de un intenso (y no menos tenso) cabildeo entre ambas partes, México recibió por concepto de préstamos de 1947 a 1949 del Eximbank un total de 45 millones y medio de dólares, y del BIRF 24 millones 100 mil dólares, todo ello muy por debajo de las necesidades, las promesas y las expectativas iniciales; *Ibid.*, p.117

Hacia 1945 existía una gran falta de confianza entre la empresariado nacional debido a lo que se consideraba “la imposibilidad de la industria mexicana de medirse con la competencia norteamericana”, y también por el temor (real o imaginario) frente al potencial combativo del sector obrero organizado, por la debilidad del mercado interno, etc⁷⁹.

Al problema del financiamiento se agregaba el de la necesidad vital de proteger a la industria nacional frente a la competencia extranjera, y ambos casos se encontraban relacionados, puesto que iba a ser muy difícil buscar en los Estados Unidos créditos, préstamos e inversiones y al mismo tiempo, poner trabas a las importaciones norteamericanas para defender a la industria nacional. Para resolver esta situación, Miguel Alemán en su toma de protesta como presidente de la República, señaló que las industrias gozarían de una “prudente protección arancelaria” con relación a la competencia extranjera, explicando que no se tenía la intención de fijar impuestos prohibitivos sobre la importación pues se “aspiraba a facilitar la cooperación internacional”. La cooperación internacional excluía en palabras de Alemán “un propósito absurdo y egoísta de autosuficiencia que no debía confundirse con el objetivo básico del logro de la plena autonomía económica de la nación”.

Planteadas así las cosas, la dependencia hacia Estados Unidos dentro del marco capitalista, y con una Europa en ruinas, era ineludible. Por lo tanto el gobierno de Miguel Alemán consideró que la única alternativa viable era la de intentar lograr el máximo de autonomía dentro de las reconocidas coordenadas de la dependencia. Para compensar la insuficiencia de los préstamos, México procuró desde un principio atraer inversiones extranjeras directas, que constituían la forma más rápida y fácil de adquirir tanto los recursos necesarios para la producción como la misma tecnología. Miguel Alemán estipuló en su plan de gobierno que “el capital extranjero que venga a vincularse con los destinos de México, debe gozar libremente de sus utilidades legítimas” y para 1947, el Secretario de Hacienda Beteta, invitaba al capital extranjero a invertir en México y obtener utilidades legítimas. A partir del segundo periodo del mandato presidencial de Miguel Alemán es

⁷⁹ Sobre las dudas existentes sobre la viabilidad del proyecto cardenista puede consultarse las siguientes fuentes: Mark Sandford, *Industrial revolution in Mexico*, University of California Press, Berkeley, 1950 y *Carta semanal 10 de septiembre de 1945*, documento en el que se afirma que las organizaciones obreras, apoyadas por el Estado, “evitan el desarrollo de la industria nacional”

cuando se pueden apreciar los alcances de las políticas implementadas en los primeros tres años. Para 1949 parecía que la política proteccionista y las devaluaciones habían cumplido una función importante en la reducción de las importaciones y el incremento de la producción internacional. En 1946 la importación de bienes de consumo durable constituía el 11% del total de las importaciones (refrigeradores, máquinas de lavar, radios, automóviles, etc.) y en 1950, en cambio llegaban a un 7%. A todo esto venía a agregarse la irrupción de la Guerra de Corea, que significó un impacto positivo (aunque coyuntural) en la economía mexicana.

Con el advenimiento de la guerra, el gobierno mexicano intervino de inmediato tomando diversas medidas para afrontar la situación: se facilitó a las empresas la adquisición de los artículos requeridos, se gestionó frente a los gobiernos de los países abastecedores el otorgamiento de permisos para el envío a México de los productos críticos, y se dictaron disposiciones para que se contara con los recursos necesarios para el aprovisionamiento deseado. Asimismo se facilitó la importación de artículos destinados al consumo y, a través de organismos vinculados con el Estado se realizaron fuertes importaciones de mercancías de primera necesidad. En medio de estas medidas el gobierno prescindió de la mayor parte de los controles que se habían establecido previamente durante el mismo sexenio para la importación de mercancías. En el cuadro 4 podemos apreciar el gran incremento en la exportación e importación a partir de 1949, donde destaca un déficit e favor de las importaciones debido a la abolición de las restricciones a la importación y por el deseo de asegurar equipos, maquinarias y materias primas en tiempo de la guerra.

Cuadro 4 Valor total del comercio exterior (millones de dólares)		
Año	Importación	Exportación
1949	440.3	452.3
1950	596.7	493.4
1951	888.7	591.5
1952	828.8	625.3
Fuentes: 1900 - 1949, Secretaría de Programación y Presupuesto. Dirección de Estadística; 1950 -1976: Banco de México.		

Pero no solo las importaciones y las exportaciones se acrecentaron en la nueva coyuntura internacional, también volvieron a fluir hacia México capitales foráneos que antes lo habían abandonado. En medio de esta situación de gran potencial inflacionario, el gobierno sometió al Congreso la expedición de una ley, la cual fue aprobada, que contenía atribuciones gubernamentales a fin de impedir indebidos aumentos de los precios y lograr asimismo una mejor distribución de los efectos necesarios para las industrias y el consumo. Respecto a la inversión nacional bruta, como volumen de recursos financieros a disposición de los productores del país en un año para proseguir o ampliar nuevos renglones de la producción, podemos ver en el cuadro 5 que a partir de 1949 la inversión nacional bruta comienza a despegar del mismo modo en que crece la inversión pública (especialmente desde 1950).

Cuadro 5 México: Inversión Nacional Bruta 1946 -1952					
		Privada		Pública	
Años	Total	Millones de pesos	Por ciento del total	Millones de pesos	Por ciento del total
1946	3286	2156	65.6	1130	34.4
1947	4157	2726	65.6	1431	34.4
1948	4548	2917	64.1	1631	35.9
1949	5051	3087	61.1	1964	38.9
1950	5960	3294	55.3	2666	44.7
1951	6881	3900	56.7	2981	43.3
1952	8149	4732	58.1	3417	41.9

Fuente: Roberto Santillán y Aniceto Rosas, "Teoría General de las Finanzas Públicas y el caso de México", UNAM, México, 1962, Anexo 4 p.219

En números absolutos se dio también un gran incremento de la inversión privada entre 1950 y 1952, que aunado al enorme aumento en la pública parecen reflejar la carácter de la estrategia alemanista de propiciar directamente la producción nacional en todos aquellos casos en que la iniciativa privada hiciera patente su impotencia o incompetencia. El aumento de la inversión pública en el último trienio se centró en gran parte en el fomento agropecuario, industrial, y en los transportes y las comunicaciones, tal cual lo podemos apreciar en el cuadro 6.

Cuadro 6 Porcentaje de la inversión pública en México 1946 -1952

Años	Fomento agropecuario	Fomento industrial	Comun. Y Transpor.	Beneficio social	Admón. Y defensa	No especific.
1946	17%	13%	47%	14%	1%	8%
1947	23%	14%	59%	16%	0%	13%
1948	20%	17%	42%	14%	1%	6%
1949	26%	22%	39%	12%	0%	2%
1950	33%	38%	65%	15%	1%	7%
1951	23%	22%	36%	12%		6%
1952	23%	15%	40%	18%		5%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Roberto Santillán y Aniceto Rosas, "Teoría General de las Finanzas Públicas y el caso de México", UNAM, México, 1962, Anexo 3 p.219

Al finalizar el segundo trienio del sexenio, era notorio un estado de auge económico que abarcaba a la gran mayoría de las ramas de la producción: el PIB pasó de 75 803 millones de pesos de 1947 en 1949 a 93 315 millones en 1952; el ingreso real por habitante, que había ascendido de 1947 a 1949 en 51 pesos saltó entre 1949 y 1951 en 221 pesos de 1950⁸⁰. La producción acerera, que habían ascendido entre 1947 y 1949 de 291 mil toneladas a 371, llegaba para 1952 a 533 mil toneladas, la capacidad eléctrica instalada ascendió de 957 mil kw en 1947 a 1097 mil kw en 1949, pero para 1952 alcanzaba un total de 1572 mil kw; y la producción de cemento había aumentado de 999 mil toneladas métricas en 1947 a 1 177 mil toneladas métricas en 1949, pero para 1952 alcanzaba 1640 mil. Pero a estos logros innegables se agregaron nuevos problemas los cuales veremos a continuación.

En primer lugar, el problema de la concentración del ingreso en medio de una creciente polarización social. Para 1950 el 10% más privilegiado de las familias mexicanas percibía el 49% del ingreso nacional, y dentro de este 10% un 2.4% percibía el 32.3% del total del ingreso nacional. Por otro lado el 80% de las familias llegaba a un 40.2% del total. También la dependencia externa se vio acentuada en este periodo, en la medida en que el abandono de una economía de enclave (a partir de la aplicación del proyecto cardenista) por otra donde el Estado era el agente promotor determinante en el desarrollo económico fomentando la industrialización por sustitución de importaciones no trajo la eliminación de

⁸⁰ *Ibid.*, 116

la dependencia sino que vino a cambiar su naturaleza; misma que se expresó en la estructura de las exportaciones e importaciones y en los pagos de renta al capital extranjero.

El proceso de industrialización implicó una creciente presión sobre la balanza comercial debido a la necesidad de importación progresiva de materias primas, equipos y maquinarias, y el déficit se financió a través de los préstamos y créditos externos e inversiones extranjeras ante la incapacidad de aplicar una reforma fiscal. A pesar de que durante el periodo alemanista las inversiones extranjeras directas no se incrementaron significativamente en lo que se refiere a su porcentaje en el total de las inversiones, el informe anual del Banco de México da una idea de la relación entre el capital extranjero invertido y el total de las utilidades remitidas y los intereses, regalías entre otras, notándose una clara tendencia de descapitalización o desinversión. Estos saldos negativos aumentarían la fragilidad de la economía nacional a medida que las inversiones extranjeras directas aumentaran su participación dentro de la inversión total (ver 7).

Cuadro 7 México: Inversiones extranjeras directas (miles de dólares)								
Años	Inversiones				Desinversiones			
	Nuevas (1)	Reinversiones (2)	Cuentas entre compañías (3)	Total (4)=1+2+3	Utilidades remitidas (5)	Intereses, regalías, etc.(6)	Total (7) = 5+6	Inversión neta (4-7)
1946	8,384	16,962	-13,879	11,467	31,970	48,932	80,902	-69,435
1947	16,335	1,781	19,187	37,303	57,691	59,472	117,163	-79,860
1948	39,670	6,796	-13,187	33,279	54,558	61,354	115,912	-82,633
1949	15,249	19,676	-4,478	30,447	31,758	51,434	83,192	-52,745
1950	38,010	18,453	15,920	72,383	39,428	57,881	97,309	-24,926
1951	49,608	49,932	21,069	120,609	38,575	88,507	127,082	-6,473
1952	36,514	37,033	-5,375	68,172	46,385	83,418	129,803	-61,631

Fuente: Banco de México, S.A. Informes anuales

El proyecto de Miguel Alemán estaba comprometido a fondo en la consecución de “paz social” que diera seguridades a los inversionistas nacionales y extranjeros, para lo cual se extremó por todos los medios posibles para alcanzar este objetivo. Se buscó neutralizar el alza de precios y se manifestó una preocupación especial por el abastecimiento de alimentos básicos entre la población con el fin de evitar una reacción de la clase trabajadora, pero también se recurrió a la fuerza y la cooptación de los líderes sindicales para conformar un arquetipo de la política mexicana: el “charrismo”, o sea, el servilismo del líder sindical que a su vez cuenta con todo el apoyo de las diferentes instancias relevantes de las decisiones gubernamentales. El control sobre los sectores disidentes de la política oficial, puede rastrearse desde 1946, año en que se impidió el registro del partido comunista y se aceleró en 1947 cuando el secretario general del PRI, Téofilo Borunda, anunció que su partido “seguiría una política moderada, ni de extrema izquierda ni de extrema derecha”. Se llamó a combatir el marxismo por ser incompatible con la realidad mexicana, el anticomunismo se identificó con el antimperialismo, que en el fondo reafirmaba el nacionalismo mexicano. Para controlar al movimiento obrero, el gobierno apostó por la expulsión de los elementos radicales al interior de la CTM tras la salida de Lombardo Toledano al fundar el Partido Popular en 1948, con lo cual, la pugna por la secretaría general se centro entre la facción dominante de Fidel Velázquez y la disidente representada por el líder ferrocarrilero Luis Gómez Z.

Tras el respaldo de Lombardo Toledano al grupo de Velázquez a cambio de su futuro partido de masas, los sindicatos inconformes se aglutinaron en torno de la Confederación Única de Trabajadores (CUT), dejando en los hechos el camino libre para que el grupo de Velázquez obtuviera la victoria colocando como secretario general a Fernando Amilpa. Amilpa se mostró como un entusiasta partidario de Miguel Alemán y ansiaba posicionar al sector de los trabajadores (depurado de elementos comunistas) dentro del PRI, ya que la CTM había perdido importancia con la creación de la Confederación de Organizaciones Populares (CNOP) en 1943 otorgándosele a esta última organización más diputaciones y senadurías que la central sindical en las elecciones de 1946.

Las tensiones de mediados de los años cuarenta produjeron una profunda división en el seno de la clase obrera organizada, en tanto las fuerzas gubernamentales decían tener 500,000 afiliados y las disidentes alrededor de 330,000, profundizándose la división entre los militantes de base que aceptaban la política dominante subordinados a los líderes de la CTM y los trabajadores reunidos en los sindicatos de las industrias nacionalizadas, como los ferrocarriles y el petróleo. En 1948, los efectos de la devaluación y la pérdida del poder adquisitivo de los salarios durante la guerra – por la inflación- se reflejaron en una disminución del salario real, razón por la cual el líder obrero Luis Gómez Z, ex secretario general del sindicato ferrocarrilero, se apresuró a presentar un informe en la junta de la CUT, sobre las consecuencias de la devaluación, esa acción generó la cólera del recién nombrado Secretario General, Jesús Díaz de León apodado “el Charro”, que acusó a Gómez Z y a Valentín Campa de desfalco, acusación que el gobierno accedió a investigar. A cambio del apoyo presidencial, Díaz de León aceptó un nuevo contrato que concedía a la gerencia el derecho de despedir hasta dos mil trabajadores cuyos empleos antes eran seguros; con esto se creó la nefasta práctica del “charrismo sindical” que implica la sumisión de los líderes obreros, quienes venderían los intereses de los afiliados al sindicato a cambio de respaldo político (y beneficios económicos) del Estado y/o la empresa. Al final se mantendría a raya la insubordinación de los trabajadores mediante la cooptación de sus líderes y facilitarían el desarrollo de la industrialización por medio del control de la fuerza de trabajo⁸¹.

Si bien la administración alemanista tuvo un “puño de hierro” contra los sectores disidentes del movimiento obrero y campesino, alimentando un tipo de “nacionalismo modernizador”, el desafío más serio al régimen provino de sus propias filas al acercarse la sucesión presidencial de 1952, cuyos probables contendientes serían Ramón Beteta, Secretario de Hacienda, y Fernando Casas Alemán, regente de la Ciudad de México y amigo del presidente. En ese contexto, Miguel Henríquez Guzmán, militar cardenista y precandidato presidencial en 1946 decidió llevar su propia campaña con el apoyo de los sectores nacionalistas de “izquierda” (cardenistas), facciones distanciadas de la élite porque

⁸¹ La táctica de dividir a las organizaciones sociales, tuvo otro episodio, cuando para hacer contrapeso a la CTM, el gobierno vio con beneplácito la formación en 1952 de la Confederación Regional de Obreros y Campesinos (CROC), como una organización laboral de alcance regional dentro del PRI.

se les había excluido del acceso al poder y líderes de los movimientos populares. En el henriquismo participaron personalidades como Antonio Espinosa de los Monteros, embajador de México en Estado Unidos y fundador de la Escuela Nacional de Economía; Pedro Martínez Tornell, ex secretario de Obras Públicas; Ernesto Soto Reyes, ex líder del Senado; Wenceslao Labra, ex gobernador del Estado de México; y la familia Cárdenas. La base ideológica del movimiento consistía, llanamente, en el rescate de los ideales de la Revolución mexicana y la defensa de la Constitución de 1917. Así, las voces disidentes crearon una nueva organización – la Federación de Partidos del Pueblo (FPP)- en marzo de 1951 para proyectar la candidatura de Henríquez Guzmán entre lo más vario pinto del espectro social: estudiantes, campesinos independientes, elementos democráticos e inconformes de la clase media y obreros desencantados.

Por su parte, el aparato del PRI eligió a otro veracruzano para suceder al presidente Alemán, su nombre era Adolfo Ruiz Cortines y se desempeñó como secretario de Gobernación durante el sexenio. La CTM anunció su apoyo al candidato del PRI en vez de Lombardo Toledano representante del Partido Popular, pues según Fidel Velázquez el “proletariado mexicano había tomado la decisión más trascendental de su existencia al identificarse definitivamente con la Revolución, con la patria, y desechar por incompatibles todas las doctrinas e ideologías extranjeras”. El desenlace de las elecciones de 1952 fue que los resultados oficiales dieron el 74.3% de los votos a Ruíz Cortines, el 15.9% a Henríquez Guzmán, el 7.8% a Efraín González Luna del PAN y el 1.9% a Lombardo Toledano. Ésta elección, sólo era comparable con la de 1929 en términos de expectativas de acceso al poder para la oposición, pero para desgracia de las fuerzas democráticas, el multifacético movimiento henriquista fue presa de los mecanismos de cooptación y represión por parte del sistema (el caso más sorprendente de integración al régimen fue la de Marcelino García Barragán, que acabaría desempeñando el cargo de secretario de la Defensa en 1964-1970), lo que condujo en 1954, a la extinción de la FPP.

2.2 Influencia del pensamiento económico en la orientación de la política económica en América Latina (1940 - 1958)

La génesis de un pensamiento económico propiamente latinoamericano, que no solo pudiera explicar el desarrollo económico sino impulsar políticas enfocadas a modernizar la infraestructura socioeconómica de la región, se fortalece a partir de 1929 en un contexto de marcada hegemonía del mundo anglosajón en el pensamiento económico (en el caso de México, la fundación de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM marcó un hito al inaugurar un examen crítico de la evolución de la teoría anglosajona)⁸². Pero el avance posterior que desembocará en la creación de la CEPAL, que tuvo como preámbulo las críticas de importantes académicos europeos (keynesianos, kaleckianos, entre otros) a los supuestos de inspiración ortodoxa (ver apartado 3 del tercer capítulo) durante la Gran Depresión (1929 – 1933) y terminada la Segunda Guerra Mundial con la Teoría del Desarrollo (Rostow, Gershenkron).

Tomando a Noyola como base, el replanteamiento de los supuestos fundamentales de la teoría económica tradicional, estuvo sustentado en economistas – algunos provenientes de la misma tradición marginalista- que buscaban construir nuevas herramientas explicativas para una realidad distinta, planteando bajo nuevos ángulos problemas que abarcaban los más variados campos de la vida económica. Se reformularon “desde la teoría de la formación de precios hasta la del ciclo económico, desde las finanzas públicas hasta la teoría del valor y la distribución, desde la teoría del comercio internacional hasta la de las preferencias del consumidor” con un impacto tal, que se debilitó considerablemente los supuestos de la teoría económica convencional al incluir, incluso supuestos que casi coincidían con postulados de la teoría económica marxista⁸³.

⁸² Juan F. Noyola, “*La evolución del pensamiento económico en el último cuarto de siglo y su influencia en la América Latina*”, p. 269.

⁸³ *Ibid.* p 271.

Una primera formulación teórica, es la “*teoría de la competencia imperfecta*” cuyos más destacados representantes fueron Joan Robinson y Chamberlin en los momentos más graves de la depresión, ambos evidenciaron los límites de la teoría neoclásica de formación de precios en una economía capitalista dominada por grandes monopolios⁸⁴. Sin embargo, en los albores de la Segunda Guerra Mundial, el gran tema recurrente entre los economistas académicos fue el problema inherente al desempleo crónico y la “contradicción completa con la teoría del equilibrio general y con la teoría de los salarios”, situación que fue abordada por John Maynard Keynes con su máxima obra: la *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*, aparecida en 1936. En palabras del propio Noyola, el impacto que causó en el pensamiento económico la obra de Keynes adquirió proporciones de “una verdadera revolución – la revolución keynesiana-“ ya que con Keynes la economía volvía a convertirse en un estudio de la sociedad en su conjunto, y no de la empresa o del consumidor individual. Con él, la economía “inició un auténtico renacimiento, que – dialécticamente- ha destruido lo que él y los economistas de su generación creían que era su ciencia”. Para el destacado economista estructuralista, las principales aportaciones del análisis keynesiano fueron:

- La economía no tiende automáticamente a una situación de equilibrio con ocupación plena. Por el contrario, a partir de la propuesta keynesiana se postuló la posibilidad de un número infinito de situaciones de equilibrio a distintos niveles de ocupación, señalando la ocupación plena en un caso excepcional.
- La teoría de la “función consumo” como noción medular del enfoque keynesiano que ataca el supuesto de las preferencias del consumidor como la clave de la teoría económica. Esta crítica tanto desde “la teoría de la demanda efectiva”, en la que los elementos dinámicos son las inversiones, en tanto que los gastos de los

⁸⁴ La teoría de la competencia imperfecta no rompió abiertamente con el análisis marginalista, sino que al contrario intentó adaptarlo a esa nueva situación, sirviendo para demostrar que los monopolios no utilizan plenamente la capacidad productiva y que venden a precios altos (más altos que los que prevalecerían si hubiese competencia perfecta). Al reconocerse que los monopolios venden a precios más elevados que los de la competencia, se acepta la explotación del consumidor basada en una posición de fuerza; *Ibid.*, pp. 271.

consumidores son un elemento puramente inducido y el segundo es “la teoría del efecto demostración de Dusenberry”, que consiste en que los hábitos de consumo no solo dependen del nivel de ingreso sino *de la distribución de éste* y del efecto de la propaganda y de la presión social. Es decir, que la conducta de los consumidores está determinada por factores históricos, condicionados por la organización social y el desarrollo de la técnica productiva, y no por supuestas leyes psicológicas inmutables en el espacio y el tiempo⁸⁵.

- En el ámbito de la planificación, la incapacidad de la ortodoxia para reactivar a la economía de la Depresión, trajo consigo la necesidad de construir nuevas herramientas teóricas y de aplicación práctica, que pasaron del modelo keynesiano de consumo e inversión al esquema de insumo – producto de Leontief. La matriz de insumo – producto de Leontief constituyó un instrumento inapreciable para el análisis detallado de la estructura económica, indicando la relaciones entre diversas actividades productivas entre sí y los consumidores finales a un nivel dado de técnica y precios relativos para trasladar la planeación del plano macroeconómico al de la industria individual⁸⁶.
- En el caso de la difusión y viabilidad del pensamiento keynesiano en las economías capitalistas periféricas, se produjo a través de los modelos de Harrod y Domar, que coincidían en la concepción de una economía en crecimiento en la que los elementos dinámicos son la acumulación del capital y la relación entre éste último y el producto e ingreso anual. Si se supone constante dicha relación, sea porque los recursos se utilicen con intensidad uniforme a través del tiempo, sea por efecto del

⁸⁵ *Ibid.* pp. 273.

⁸⁶ Otra innovación en el campo de la planeación económica fue la posibilidad de orientar eficientemente los recursos al margen del mecanismo de los precios ó el “concepto de precios independiente de la noción de mercado” de Koopmans. Tal asignación de recursos - teóricamente – funcionaría no sólo al nivel de una empresa individual o de una rama industrial, sino que “el método sería aplicable también, a la planeación de toda una economía nacional, siempre que cumpla con una serie de condiciones”; *Ibid.*, pp. 275.

progreso técnico, el “factor determinante del desarrollo económico y del equilibrio al mismo tiempo es la acumulación de capital”⁸⁷.

Una de las derivaciones más importantes del keynesianismo en el pensamiento económico, en especial a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, emanada de la necesidad explicativa sobre las causas de la debilidad y dependencia de las economías productoras de materias primas frente a los países industrializados, fue la emergencia de una Teoría del Desarrollo. En un primer momento, el keynesianismo al incorporar el comercio exterior al modelo de una economía cerrada en un contexto de pleno empleo y tendencias depresivas, sugirió medidas de protección arancelaria o de controles de cambio para neutralizar el impacto de las crisis económicas por la vía del comercio exterior. Tocará a Kindleberger y Balogh formular algunas tesis para explicar “la escasez de dólares” que padecían tanto los países industriales como los subdesarrollados en los primeros años de la segunda posguerra dinamizando el modelo keynesiano “abierto” al introducir en él las diferencias de velocidad del progreso técnico entre diversos países y las elasticidades recíprocas de demanda de los productos que comercian.

Sin lugar a dudas, los aportes de Kindleberger y Balogh fueron una simiente para el ulterior avance cepalino, que llevó al terreno de las relaciones entre los países industriales (centro) y los productores de materias primas (periferia) las diferencias de ritmo entre el progreso técnico y las elasticidades recíprocas de demanda. La piedra de toque de la flamante Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) – agencia de las Naciones Unidas- contra la visión ortodoxa del comercio internacional se centró en la “tendencia secular al deterioro de los términos de intercambio de los países subdesarrollados (en especial los latinoamericanos)”. Este deterioro de que la elasticidad ingreso de la demanda de alimentos y materias primas es más baja que la de los productos industriales (en el caso de los alimentos dicha elasticidad es por lo general inferior a la unidad).

⁸⁷ Para Noyola, las aportaciones de Harrod, Domar y Lowe fueron de tal magnitud en su momento, “que volvieron a colocar el fenómeno del crecimiento como un hecho central de la teoría económica; advirtieron además que el desarrollo económico no es algo exclusivamente cuantitativo sino que exige cambios de estructura cualitativos. Restablecieron el carácter histórico y dialéctico de la economía política, y de paso, mostraron que los esquemas marxistas de la reproducción ampliado son el mejor instrumento de análisis del desarrollo capitalista”, *Ibid.*, pp. 277.

Lo cual conduce a una tendencia persistente al desequilibrio entre la capacidad para importar y las importaciones, que sólo pueden corregirse sustituyendo estas últimas, surgiendo necesidad objetiva de la industrialización.

Se puede observar que a partir de la ruptura con la teoría clásica del comercio internacional, la adaptación de la Teoría del Desarrollo bajo el auspicio de la CEPAL, buscó no solo de los determinantes del crecimiento económico, sino la transición de las economías predominantemente agrícolas a la fase industrial. Ambas posiciones, plantearían las bases de “una política de industrialización e independencia económica de los países que han quedado rezagados en el progreso científico y social de la humanidad”⁸⁸.

Como se señaló anteriormente, una de las fuentes primarias de donde abrevó el pensamiento económico latinoamericano de posguerra fue la “Teoría del desarrollo”, concepción heterodoxa surgida entre la década de 1940 y 1950 que con el paso de los años derivó en una forma específica de Política Económica e incluso dio pie a nuevas vertientes teóricas. De acuerdo con uno de sus máximos exponentes, Albert Hirschman “la economía del desarrollo fue un área de investigación relativamente joven” cuyo objeto de estudio fue el desarrollo económico de las regiones más pobres del mundo, ubicadas principalmente en Asia, América Latina y África⁸⁹. La nueva disciplina surgió como una conjunción extraordinariamente brillante y productiva de diversas corrientes ideológicas, pero este esfuerzo intelectual no estuvo exento de problemas. En primer lugar, a causa de su heterogénea composición ideológica la *nueva ciencia* nació en medio de tensiones que resultarían destructivas en la primera oportunidad y en segundo lugar, dadas las circunstancias en que surgió, la economía del desarrollo se *sobrecargó de esperanzas y ambiciones poco razonables* que pronto habrían de ser recortadas⁹⁰.

⁸⁸ *Ibid.* pp. 278.

⁸⁹ Albert O. Hirschman, “*Auge y decadencia de la Economía del desarrollo*”, pp. 448.

⁹⁰ *Ibid.*, pp. 449.

Entre los elementos económicos constitutivos de la nueva disciplina (que habrá de permear en el pensamiento de la CEPAL) son el rechazo de la pretensión monoeconómica y la afirmación de la pretensión del beneficio mutuo.⁹¹

Ante el descrédito generalizado que en que cayó la teoría económica ortodoxa como resultado de la Gran Depresión y de los certeros golpes y rupturas propinados al interior del corpus teórico dominante por los nacientes aportes del keynesianismo, se establecieron dos líneas principales: una es la tradición ortodoxa ó neoclásica aplicable al “caso especial en que una economía tiene pleno empleo, y un nuevo sistema de proposiciones analíticas y de prescripciones de política económica. Con esta división (debido al empuje keynesiano) se “rompió el hielo de la monoeconomía” dando paso a la idea de que podría haber una economía más⁹². La apertura a nuevos enfoques y metodologías interesados no solo en las economías capitalistas más avanzadas sino a un grupo sui generis de economías, hizo que la Teoría del desarrollo adoptara dos nociones importantes; la que se refiere al *subempleo rural*, y la que subraya el *síndrome de la llegada tardía a la industrialización*.

La tesis del *subempleo rural* se sustentó en los trabajos pioneros de Kurt Mandelbaum, Paul Rosenstein – Rodan, Ragnar Nurske y Arthur Lewis quienes consideraron el subempleo como una característica crucial del subdesarrollo. El hincapié en el subempleo rural era similar a la preocupación keynesiana por el desempleo, pero también diferente en cuanto a la generación de expectativas de un *desarrollo eventualmente independiente* de la incipiente rama del conocimiento económico. Sin embargo, el énfasis en el subempleo rural como la característica principal del subdesarrollo encontró su máxima expresión en la obra de Arthur Lewis con su artículo “Desarrollo económico con ofertas ilimitadas de mano de obra” en el que desarrolla un conjunto de leyes para el país subdesarrollado típico, así como recomendaciones en materia de política económica interna e internacional.

⁹¹ Por rechazo a la pretensión monoeconómica, Hirschman entiende el análisis económico tradicional, que se ha concentrado en los países industriales, soslayando a un conjunto de naciones con características específicas y contradictorias. Para ello, debía reformularse la teoría cuando se aplique a los países subdesarrollados.

⁹² *Ibid.* pp. 452.

Lewis diferenci6 la economía subdesarrollada frente a la economía keynesiana señalando que en el sistema keynesiano hay subempleo de la mano de obra y de otros factores productivos, mientras que en una situación de subdesarrollo sólo es redundante la mano de obra⁹³. Hirschman, por su parte, enriquece el análisis al afirmar que:

“los países subdesarrollados tienen reservas ocultas, no solo de mano de obra sino también de ahorro, espíritu de empresa y otros recursos”, siendo los “remedios keynesianos inadecuados para activar tales recursos”, proponiendo en su lugar “instrumentos de control cronológico” y “mecanismos de presión” dentro de una “*estrategia del crecimiento desequilibrado*”⁹⁴.

El otro elemento central de la economía del desarrollo (que dominó tanto en la producción teórica como en el enfoque de la política económica en Latinoamérica desde la crisis de los años treinta hasta la segunda posguerra) fue que la industrialización habría de ocupar un lugar importante en toda política activa de desarrollo en muchos países subdesarrollados. El argumento central en pro de una acción deliberada de industrialización en los países “rezagados” respecto a las economías capitalistas más boyantes, yace en que los países subdesarrollados se han especializado durante largo tiempo (por diversas razones como la herencia colonial) en la producción de productos primarios para la exportación a los países industriales avanzados que los habían proveído a cambio de manufacturas modernas. La construcción de una nueva infraestructura industrial en condiciones de “llegada tardía” condujo al cuestionamiento del enfoque tradicional, en el cual las empresas industriales serían dirigidas por “empresarios perspicaces” atrayendo el financiamiento necesario mediante el funcionamiento de los mercados de capitales. Pero el común denominador en la mayoría de las naciones del Tercer Mundo en la demora de la industrialización, la ausencia de iniciativa empresarial, falta de tecnología y distribución concentrada del ingreso, entre otros factores estructurales inhibitorios de índole político,

⁹³ El principal argumento empírico de Lewis era la disminución efectiva de la producción agrícola cuando se reducía de pronto la fuerza de trabajo en un país que supuestamente tenía mano de obra “redundante” en la agricultura. Además Arthur Lewis señaló más tarde que las consecuencias que había inferido del supuesto de productividad marginal nula en la agricultura seguirían siendo totalmente válidas, solo a condición de que la oferta de mano de obra al salario dado en la industria superara a la demanda, una condición mucho más débil que la de la nulidad de la productividad marginal; Albert O. Hirschman, *Ibid.*, pp. 454.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 454

social y cultural planteaba un tipo de industrialización con carácter “deliberado, intenso y guiado”.

Al respecto, varios autores utilizaron metáforas para designar el proceso: el “gran impulso” (Paul Rosenstein - Rodan), el “despegue” (Walt W. Rostow), la “gran oleada” (Alexander Gerschenkron), el “esfuerzo mínimo crítico” (Harvey Leibenstein) y los “encadenamientos hacia atrás y hacia adelante” (Albert O. Hirschman) que proponían a la elaboración de nuevas políticas económicas que debatían el papel de la protección, la planeación y la propia industrialización⁹⁵.

Las observaciones subsecuentes fortalecieron la convicción de que la industrialización en las áreas “menos desarrolladas” requería enfoques novedosos, destacando por ejemplo, que la industria moderna intensiva en capital resultaba menos efectiva para absorber las “ofertas ilimitadas de mano de obra” disponibles en la agricultura, además de que los avances en la industrialización se veían acompañados de persistentes presiones inflacionarias, que disminuyeron con la entrada de Inversión extranjera directa y de balanza de pagos planteando interrogantes acerca de la adecuación de los remedios tradicionales, y ayudaron a la formulación de las tesis “sociológicas” y “estructuralistas” de la inflación en América Latina – obra de Juan Noyola y Aníbal Pinto en la CEPAL-. También causó interés el desarrollo vigoroso de la empresa trasnacional a partir de los años cincuenta y sesenta, con interrogantes acerca de la medida en que un país debería atraer, detener o controlar a estos vehículos de la tecnología, procesos productivos y productos modernos, y financiamiento.

⁹⁵ Incluso entre la nueva pléyade de estudiosos de la industrialización tardía existieron pugnas y diferencias, como ejemplo el debate entre Rostow y Gerschenkron. Rostow asumió una posición cercana a la monoeconomía (economía convencional) al dividir el proceso de desarrollo en “cinco etapas” con un contenido idéntico para todos los países, cualquiera que fuese el momento en que hubieran emprendido el camino de la industrialización. A diferencia de Rostow, Gerschenkron criticó “que el proceso de industrialización se repite de un país a otro, a ritmo de pentagrama”, demostrando que la industrialización de los países europeos de llegada tardía como Alemania y Rusia, difería en aspectos fundamentales del patrón heredado por la revolución industrial inglesa, en gran medida a causa de la intensidad del esfuerzo de “recuperación del terreno perdido” por parte de los países rezagados. Hirschman, por su parte, veía medida que avanzaba la industrialización en la periferia, se hacía patente que la industrialización del Tercer Mundo a mediados del siglo XX mostraba características diferentes a las identificadas por Gerschenkron como distintas de los países retrasados europeos. Con todo, Gerschenkron demostró definitivamente que *puede haber más de una ruta de desarrollo para los países que tratan de industrializarse, erigiendo sus propias políticas, secuencias e ideologías para tal propósito.*

El otro elemento sobre el cual descansó la praxis de la Teoría ó Economía del desarrollo – el llamado *supuesto de beneficio mutuo* - se basó en el rol que podrían desempeñar los países industrializados hacia las economías periféricas, en su esfuerzo al camino del desarrollo, a través de incrementar el comercio exterior, las transferencias financieras y la asistencia técnica. La necesidad de grandes “inyecciones de ayuda financiera” encajó perfectamente con las teorías que recomendaban un “gran impulso”, esfuerzo que según esta teoría sólo podría montarse con la participación del Estado y la ayuda sustancial de los países desarrollados, ya que los países pobres no podían generar el ahorro necesario desde dentro. Teóricamente, el modelo utilizado para sustentar la nueva política de desarrollo fue el de Harrod-Domar ya que mostraba la relación entre la tasa de crecimiento de un país con la propensión al ahorro y la razón de capital-producto, y sus tempranas aplicaciones a inicios de los años cincuenta buscaron expandir el comercio y asistencia entre los países ricos y pobres esperando una suerte de relaciones benéficas para ambos.

Pero más importante aún fue la experiencia concreta del Plan Marshall para la reconstrucción de las economías europeas devastadas por la Segunda Guerra Mundial, que combinó ayuda externa (principalmente de Estados Unidos), planeación económica y cooperación por parte de los receptores de la ayuda. No obstante, el intento de reproducir de la experiencia europea en los países del Tercer Mundo (muchos en proceso de liberación colonial) con condiciones productivas, sociales, culturales e institucionales totalmente distintas a los estándares de las economías capitalistas más avanzadas significó que el éxito del Plan Marshall “engañó a los economistas, los gobernantes y la opinión ilustrada de Occidente, quienes creyeron que la inyección de capital ayudada por la clase correcta de planeación de la inversión podrían lograr el crecimiento y el bienestar por todo el mundo”⁹⁶.

⁹⁶ *Ibid.*, pp. 458.

2.3 La Escuela Nacional de Economía y su relación con el proyecto desarrollista (1940 – 1958): vinculación profesional, perfil del egresado, planes de estudio y discusiones principales.

Uno de los principales objetivos de esta investigación ha sido buscar y difundir los diversos vínculos formales e informales que tuvo la Escuela Nacional de Economía) en el desarrollo del pensamiento económico en México; su incidencia en la política económica y las estrategias de desarrollo económico; así como con el sistema político mexicano. Para entender la especificidad del economista egresado durante el periodo que va de 1940 a 1970 se ha decidido incorporar en este apartado una periodización en dos periodos principales: la E.N.E desarrollista del periodo 1945 – 1959 (inicio de los “treinta años gloriosos” en la historia de la Facultad), y la E.N.E bajo el desarrollo estabilizador 1959 – 1970. En cada etapa se mostrará la especificidad del profesionista en relación a los requerimientos de la vía de desarrollo en marcha, la vinculación profesional tanto de la institución y cómo las principales discusiones del momento influyeron en los respectivos planes de estudios y los distintos perfiles del economista egresado.

En la inmediata posguerra tanto el pensamiento económico como la misma acción de los agentes económicos se transformaron de manera radical, emergiendo nuevos postulados que reivindicaban la intervención del Estado en los sectores estratégicos de la economía relegando a un segundo plano – aparentemente- los ideales del *laissez faire*. Para los nuevos gestores y planificadores de la economía capitalista (emulando el New Deal de Roosevelt y algunos aspectos de la experiencia soviética) concibieron al desarrollo económico como piedra angular de la Política Económica (PE). En esa época y sobre todo después de la publicación de la *Teoría General* de Keynes (1936) se abogó por un Estado intervencionista para lograr mayores niveles de desarrollo y crecimiento económico. En este contexto, la intervención del Estado, junto con el refinamiento del análisis e instrumentos económicos, creó una demanda creciente de economistas tanto en el sector privado como en el público, aunque fue en este último ámbito el destino predilecto de la mayoría de los economistas mexicanos. Mientras tanto, como señala Sarah Babb:

“la planificación económica se convirtió en la frase de moda en los discursos de los administradores públicos, y un creciente consenso dentro del gobierno respecto a la necesidad de que se consideraran y coordinaran con mayor cuidado las políticas de desarrollo hizo que parecieran indispensables los servicios de los economistas”⁹⁷,

Lo anterior, coincide con lo expresado por Antonio Ortíz Mena, ex secretario de Hacienda y artífice del “desarrollo estabilizador”:

“Debemos planear nuestra industria y recursos... cada vez más necesitamos en México el trabajo de los economistas, cada vez es más necesario que pensemos en la planeación de nuestra industria y en la planeación del desarrollo de nuestros recursos económicos”.

Para esa época la planeación económica y las técnicas administrativas en México habían mejorado considerablemente desde que se fundaron las primeras instituciones en los años veinte y treinta para la obtención de información útil para la formulación de la PE. Por ejemplo hacia 1950 hubo un desarrollo significativo en los análisis estadísticos de las finanzas que permitían su integración en las cuentas nacionales, y a principios de la década se creó en la Secretaría de Hacienda un sistema de clasificación para el gasto público, de modo que la secretaría pudiera vigilar con mayor exactitud el gasto del gobierno. Para los años sesenta se mejoraron los procedimientos administrativos de la Secretaría de Hacienda para contar con información clara y exacta del control de las mercancías importadas⁹⁸. México no fue la excepción de una norma bastante extendida en los gobiernos latinoamericanos avocados de lleno en la adquisición de nuevas técnicas para impulsar políticas públicas resultado del arribo de “profesionales” en asuntos económicos y financieros dentro de las burocracias gubernamentales latinoamericanas durante los años cincuenta y sesenta. Los avances internacionales en las técnicas estadísticas asequibles para los gobiernos nacionales, después de los años treinta y cuarenta hicieron posible la elaboración de planes económicos más detallados.

En el caso mexicano, la formación de una clase de funcionarios capaces de mantener el intercambio entre las instituciones nacionales y las agencias internacionales

⁹⁷ Sarah Babb, *Op. cit.*, pp.117.

⁹⁸ Leopoldo Solís, *Economic Policy Reform in Mexico: A Cause Study for Developing Countries*, pp. 17.

como el FMI, el BM y la CEPAL convirtió a los “técnicos” económicos en un elemento fundamental en la formulación de la política económica, máxime que este sector poco a poco se convirtió en el único interlocutor entre el capital financiero, la burguesía industrial, los organismos multilaterales y el Estado. De acuerdo con Víctor Urquidi:

“...antes de que las Naciones Unidas publicaran un sistema de contabilidad nacional (erigido en norma internacional) en 1953, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos había capacitado a varios funcionarios mexicanos, también la Reserva Federal difundió entre sus pares mexicanos las técnicas más recientes en el cálculo de la balanza de pagos...”⁹⁹.

Cabe señalar que un factor estructural recurrente, desde el sexenio de Miguel Alemán hasta el día de hoy, inherente al empoderamiento de la tecnocracia dentro de la administración pública y la conducción del Estado ha sido la dependencia financiera de México hacia el exterior y su incapacidad para generar ahorro interno. Tras la alianza en la Segunda Guerra Mundial con Estados Unidos y con el inicio de la posguerra, en México se crearon múltiples instituciones de crédito y se desarrollaron relaciones **multilaterales**¹⁰⁰ que le dieron acceso al financiamiento internacional, por ejemplo los préstamos del Banco Mundial en 1948, y el préstamo de reserva del FMI tras la devaluación y fuga de capitales en 1954. La década de los cincuenta es crucial para entender el origen de la intrincada relación entre el capital externo y el desarrollo de la economía mexicana, ya que la política económica se desplazó de una concepción “inflacionaria” a una “estabilizadora”, comprometida de lleno en su objetivo por mantener estables los precios (principalmente los de bienes salarios de la clase trabajadora y los productos e insumos agrícolas necesarios para la industria) con niveles altos de crecimiento económico. La ausencia de una reforma fiscal que dotara de más ingresos al gobierno, y los nuevos compromisos del Estado con el sector empresarial, se solucionó con una medida cortoplacista: financiar el desarrollo económico con los recursos provenientes del encaje legal y con inversiones extranjeras directas (IED), dando en poco tiempo a México una “buena reputación” en el mercado internacional de capitales por su “estabilidad política y monetaria”, permitiendo al país

⁹⁹ Sarah Babb, *Op. cit.*, p. 115

¹⁰⁰ los organismos multilaterales son los que están constituidos por varios países y todos ellos participan en su gestión como el Banco Mundial y el FMI. los bancos bilaterales son en los que participan dos países como hoy BBV, Santander o Banamex/Citigrup

obtener recursos tanto de acreedores privados como del Eximbank, del Banco Interamericano de Desarrollo (fundado en 1959) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

En este contexto, no extraña la formación del “equipo de trabajo mexicano combinado” en 1951 entre el Banco Mundial - antes BIRD - y Nacional Financiera que desembocó al año siguiente en el famoso documento “*El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior*” que evalúa las principales tendencias de la economía mexicana y justifica la entrada de capital foráneo para impulsar el crecimiento y desarrollo económico. Debido al objeto de estudio de esta investigación es pertinente señalar la participación de dos importantes economistas relacionados con el gobierno mexicano en dicho informe: Raúl Ortiz Mena y Víctor Urquidi.

Víctor Urquidi fue un economista mexicano egresado de la London School of Economics que participó activamente como representante gubernamental ante el Banco Mundial y la CEPAL, ocupó puestos de importancia dentro del Departamento de Estudios Económicos del Banco de México y la Secretaría de Hacienda y fue uno de los responsables de la creación en 1964 de la maestría en economía en El Colegio de México. Por su parte, **Raúl Ortiz Mena**, hermano del Secretario de Hacienda Antonio Ortiz Mena, egresado de la Escuela Nacional de Economía, profundizó su formación intelectual en Harvard y la Universidad de Chicago a través de una beca del Banco de México. Sus credenciales académicas y su relación con instituciones estadounidenses le permitieron ocupar importantes puestos en la banca de desarrollo industrial, la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de la Presidencia.

Dentro de la burocracia mexicana, el apoyo dado a la formación de “técnicos” no es un elemento menor dentro de la estrategia gubernamental para acceder a los recursos del extranjero, lo cual ha implicado una tendencia hacia la homologación y estandarización de la profesión con los funcionarios de los organismos internacionales en pos de “hablar un mismo lenguaje” – tanto en sentido literal como figurado-.

Ciertos profesores de la E.N.E y a la postre ex funcionarios además de haberse formado en el extranjero, principalmente en universidades de Estados Unidos y Europa, hablaban con fluidez el inglés y se adherían a los preceptos esenciales del mainstream económico. Otros casos destacados fueron:

Ramón Beteta Quintana, graduado como abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la UNAM en 1926 y profesor de la Escuela Nacional de Economía de 1934 a 1946; se desempeñó como director de la campaña presidencial de Miguel Alemán, para ocupar el cargo de Secretario de Hacienda de 1946 a 1952.

Raúl Salinas Lozano (padre tanto de Raúl como Carlos Salinas de Gortari), fue un caso paradigmático dentro de los funcionarios del gobierno mexicano en el área económica, al ser primer el economista graduado por la E.N.E en ocupar un puesto de primer nivel: Secretario de Industria y Comercio, bajo la administración de Adolfo López Mateos (1958 – 1964); además de desempeñarse previamente como jefe y director de Estudios Económicos en la SHCP entre 1948 y 1954 y director de la Comisión de Inversiones de la Secretaría de la Presidencia en 1954-1958. Al término del sexenio de López Mateos se desempeñó como director de la Comisión Nacional de Precios de la Secretaría de Comercio, delegado de México ante el FMI, director del Instituto Mexicano del Comercio Exterior (1978-79), presidente de los consejos la Comisión Federal de Electricidad y de los bancos nacionales de Comercio Exterior y de Fomento Cooperativo.

Leopoldo Solís, graduado de la licenciatura en Economía por la UNAM, realizó su maestría y doctorado en la misma disciplina en la Escuela de Graduados de la Universidad de Yale. En 1970 fue nombrado director de la Dirección General Coordinadora de la Programación Económica y Social de la Presidencia de la República, en 1971 fue nombrado miembro del Comité de Planificación del Desarrollo, órgano de consulta del secretario general de la ONU. Ese mismo año fue elegido miembro del Consejo Directivo del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) en Santiago de Chile. De 1976 a 1985 ocupó el cargo de subdirector general del Banco de México, y en 1977 fungió como subsecretario de Planeación Comercial de la Secretaría de Comercio; de 1971 a 1976 fue presidente del Consejo de Administración del Banco Internacional. De

1983 a 1988 fue coordinador general del Comité de Asesores Económicos de la presidencia de la República y, desde 1989, es el director general del Instituto de Investigación Económica y Social Lucas Alamán, A. C. Miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México (1988-1994), de la Junta de Gobierno de la UNAM (1995-1996), y de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, A. C. (1981-1996).

En las antípodas de los personalidades arriba mencionadas, un caso interesante del prototipo del nuevo economista versado en las técnicas más sofisticadas en su momento tanto de planificación y medición de la actividad económica, como en las teorías económicas de vanguardia para la realidad latinoamericana (estructuralismo y teoría del desarrollo), con excelentes credenciales y trayectoria profesional en organismos públicos nacionales e internacionales pero con un claro compromiso intelectual y político con las causas progresistas de América Latina en pos de “elevar el nivel de vida de nuestros pueblos y dirigirse hacia el logro de la justicia social”¹⁰¹ fue **Juan F. Noyola Vazquez**. Como uno de los mayores talentos intelectuales que ha tenido la institución, Noyola egresó de la licenciatura en Economía con su destacada tesis (publicada tiempo después) *Desequilibrio fundamental y fomento económico en México* (1949); además fue alumno fundador del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México. Con sólo 24 años trabajó en Washington en la División Latinoamericana del FMI (1946-1948), luego regresó a México donde se desempeñó como asesor de la Secretaría de Hacienda (1948), y como funcionario de la Dirección de Estudios Financieros de dicha Secretaría. Se incorporó a la CEPAL recién fundada, formando parte de su núcleo inicial y designado en 1959 Jefe de la misión de la CEPAL / DOAT en La Habana, Cuba. Sin embargo, con el advenimiento de la caída de la dictadura de Fulgencio Batista y el ascenso del nuevo gobierno revolucionario cubano, a fines de 1960 el Secretario General de las Naciones Unidas ordenó que terminara la misión de la CEPAL / DOAT en Cuba.

¹⁰¹ Juan Noyola, “Carta al Dr. Raúl Prebisch”, en Juan F. Noyola, *La economía cubana en los primeros años de la revolución y otros ensayos*, pp.11.

Ante este hecho Noyola dirigió una carta a Raúl Prebisch exponiendo los motivos de su renuncia a la CEPAL de la cual reproducimos algunas líneas que definen parte de su pensamiento y praxis como intelectual comprometido con las causas de su tiempo:

“Hará 10 años que ingresé a la CEPAL como consultor de la oficina en México. Durante esos 10 años he puesto todos mis esfuerzos al servicio de los pueblos de América Latina. He entendido que la mejor forma de servir a México es sirviendo a Latinoamérica. He creído en la reforma agraria, la industrialización, la mejor distribución del ingreso nacional, el desarrollo económico planificado y el aumento del comercio de los países latinoamericanos entre sí y con el resto del mundo eran los instrumentos más adecuados y más eficaces para elevar el nivel de vida de nuestros pueblos y dirigirse hacia el logro de la justicia social. Por eso consideré siempre que el lugar más indicado para un economista que creyera en esos principios y que estuviera dispuesto a servirlos era un organismo como la CEPAL, que postulaba como normas fundamentales de su trabajo e investigación. Nunca pensé, sin embargo, que esos estudios tuviesen un valor puramente académico”...”Por eso consideré mi designación como jefe de la misión CEPAL / DOAT en Cuba como la tarea más importante que se me hubiera encomendado en mi carrera. Había un motivo más profundo: la Revolución cubana. Por primera vez en la historia de la América Latina se encontraban las condiciones para una transformación profunda, justa y racional de la economía y la sociedad”¹⁰².

Tras presentar su renuncia a la CEPAL el 31 de octubre de 1960, Juan F. Noyola se entregó afanosamente a servir al nuevo gobierno revolucionario como jefe de la asesoría técnica de la Junta Central de Planificación (1960 -1961); director central del propio organismo, desde esa fecha hasta su muerte; director de la revista de la Junta; Profesor de la Escuela de Economía de la Universidad de La Habana y director del Departamento de Teoría Económica de la propia Escuela en 1962. Noyola presentó la tercera jerarquía en la Junta Central de Planificación, también fue presidente de la Asociación de Mexicanos Residentes y miembro de la comisión organizadora del Primer Forum Latinoamericano de la Casa de las Américas y asistió como delegado de una delegación presidida por el comandante Ernesto Che Guevara a la conferencia del CIES en Punta del Este, Uruguay en 1961. Sin embargo, su fecunda vida se vio interrumpida abruptamente en 1962 en un accidente aéreo de la delegación cubana a su regreso de una conferencia internacional de la FAO en Río de Janeiro.

¹⁰² *Ibid.*

Como se observa, cada uno de los anteriores funcionarios se agrupó al interior del sector público alrededor de lo que la literatura denomina “técnicos”, profesionistas principalmente economistas cuyo centro de operación se situó en el Banco de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nacional Financiera, además de la estrecha vinculación con el FMI, el Banco Mundial, el BIRD y la CEPAL. La fracción de los técnicos dentro del sector público surgió como resultado del crecimiento en la participación y gestión estatal de la economía desde los años treinta, detentaron el cuidado del sistema económico y financiero siendo su principal objetivo mantener el ritmo de crecimiento económico de México bajo un consenso político e ideológico basado en el nacionalismo.¹⁰³

Esta fracción ha mostrado históricamente las siguientes características:

1.- Los técnicos provenían principalmente de los estratos de la clase media o de las fracciones de la clase dominante (fracciones económica, política, ideológica o tradicional).

2.- Su reclutamiento se ha realizado principalmente en las universidades (UNAM, ITAM), o en los organismos e instituciones financieras ya sea del sector público (Banco de México) o del sector privado.

¹⁰³ De acuerdo con Miguel Bazáñez, hasta los años ochenta era posible identificar con facilidad tres facciones al interior del sector público: políticos, técnicos y especialistas. Según esta clasificación respondía a la racionalidad y a la lógica que los funcionarios debían desarrollar a través de un proceso de socialización dentro de las organizaciones para poder alcanzar el éxito (es decir permanecer y si es posible ascender en sus posiciones). Los miembros de la fracción “política” del sector público se caracterizaban por: 1) su origen dentro del sector campesino, obrero, estudiantil y sindicatos de clases medias, así como por relaciones personales, destacando un alto porcentaje de abogados egresados de la UNAM; 2) el criterio principal para la movilidad ascendente era el padrinazgo, la lealtad y la habilidad personal; 3) los intercambios laterales tomaban lugar a través de todas las organizaciones federales operativas de esta rama (es decir, el PRI, el Congreso de la Unión, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de la Reforma Agraria y la Secretaría del Trabajo); 4) las decisiones se tomaban internamente dentro de cada una de las organizaciones operativas, 5) la línea conductora a la que responden los “políticos” es el presidente, ex presidente y/o Fidel Velázquez. Por su parte, los especialistas asumieron el papel de herederos de la burocracia administrativa mexicana. Su función principal era vigilar la marcha de los servicios públicos, las funciones reguladoras generales y las empresas públicas. Los especialistas surgían principalmente de los estratos bajo y alto de la clase media urbana; su reclutamiento se efectuaba a través de los niveles de educación media y superior, reuniendo además a gran número de disciplinas: diplomáticos, médicos, militares, ingenieros, arquitectos, agrónomos, etc. Los intercambios laterales se tomaban dentro de cada organización operativa a la cual pertenece el funcionario (por ejemplo, los agrónomos dentro de la Secretaría de la Reforma Agraria ó los médicos en la Secretaría de Salubridad, el IMSS o el ISSSTE); Miguel Bazáñez, *La lucha por la hegemonía en México 1968 – 1980*, pp. 50-59.

3.-El principal criterio de movilidad ascendente es la pertenencia de grupo, las habilidades personales y las calificaciones profesionales, ya sean adquiridas por su formación académica o entrenamiento pos – universitario: posgrados en universidades extranjeras o capacitación en dependencias gubernamentales-

4.- Los intercambios laterales entre los técnicos tienden a tomar lugar a través de todas las organizaciones operativas de esta fracción (SHCP, Banco de México, Nacional Financiera, etc.) y aunque en menor medida con la fracción financiera de la iniciativa privada.

5.- Las decisiones se toman en gran medida a través de reuniones de comité, orientadas ya sea a cumplir o, por el contrario, evadir los requerimientos y recomendaciones del FMI, BM y BID.

6.- Hasta la década de los setenta, los técnicos respondían intelectualmente a dos grandes tradiciones (cada una con sus respectivos matices y tendencias): el monetarismo vs el desarrollismo.

7.- En términos de interacciones, los técnicos han establecido relaciones económicas con los políticos y con el capital financiero, debido a la estrecha relación y co-dependencia entre el sector público y privado.

8.- Como grupo responden ideológicamente al discurso del crecimiento capitalista del sector financiero de la iniciativa privada.

Como se ha venido diciendo, en lo tocante a la matriz teórica e institucional de los economistas vinculados al sector público, una de las influencias intelectuales más acuciadas (por lo menos en la E.N.E) fue la proveniente de la CEPAL y del keynesianismo dominante en instituciones como Harvard, adaptada a la especificidad de la realidad latinoamericana sabiendo sintetizar los principales aportes de la teoría keynesiana y la del desarrollo para impulsar la industrialización. El discurso cepalino que apeló a una nueva vía de desarrollo recomendó dejar atrás la exportación de materias primas para volcar a las economías latinoamericanas en el camino de la producción “autosuficiente” de manufacturas, como vía para la modernización, propuesta que requería de una promoción activa desde el Estado que

“protegiera” a las “industrias infantiles” de la competencia externa, junto con la protección de los salarios a fin de aumentar la demanda interna.

La idea resultó bastante convincente para un sector importante de funcionarios (entre ellos economistas) interesados en profundizar la actividad industrial en México. Por ejemplo, en el año 1944, Raúl Prebisch impartió conferencias y reuniones con banqueros centrales de América Latina, una en el Colegio de México y otra en el Banco de México, en la que utilizó por vez primera los términos de “centro” y periferia”¹⁰⁴. Otra prueba contundente del papel que jugó la influencia de la CEPAL en México fue a través de la revista *El Trimestre Económico*, cuya dirección estuvo a cargo de Víctor Urquidí –que a la vez fungió como director del capítulo México en la CEPAL de 1951 a 1958- y donde también Prebisch formó parte del consejo editorial hasta 1973. El *Trimestre* aglutinó a toda una pléyade de importantes economistas con diversas orientaciones teóricas y políticas –encontramos desde las posiciones más democráticas y comprometidas con los cambios sociales como es el caso de Juan F. Noyola hasta las más relacionadas con las administraciones en turno, como Raúl Salinas Lozano.

Se podría decir que el pensamiento desarrollista (en su variante tecnocrática) pudo ejercer una hegemonía relativa en cuanto al enfoque y perfil de la política económica implementada en México, desde el periodo del secretario de Hacienda: Ramón Beteta (1946 – 1952) hasta Antonio Ortiz Mena (1958–1970), ya que el gobierno mexicano estableció y profundizó sus compromisos con los organismos financieros internacionales (BM, FMI) y con el gobierno de Estados Unidos, sobre todo al ser estas agencias proveedoras de recursos y asesoría técnica para llevar a cabo la modernización productiva. El gran consenso teórico que prevaleció dentro de la tecnocracia desarrollista fue una síntesis de la concepción keynesiana con un fuerte nacionalismo económico que aceptaba la intervención del Estado en importantes rubros de la misma, alterando los mecanismos de precios de mercado para favorecer el desarrollo del mercado interno y la empresa privada nacional. Es importante puntualizar, que a diferencia de los economistas con formación técnica que actualmente fungen como secretarios de Estado conocidos coloquialmente

¹⁰⁴ Sarah Babb, *op. cit.*, pp. 107.

como “*tecnócratas*” o “*técnicos*”, los economistas tanto de la UNAM e incluso del ITAM (hasta la década de 1960) tenían tras de sí una vocación desarrollista que empalmó perfectamente con la ideología de la Revolución Mexicana, donde:

“...El Estado es concebido como el verdadero puntal de la organización y del desarrollo material de la sociedad...El atraso del país sirve de fundamento, también, a una política exterior que acepta la p.E.N.Etración económica del imperialismo como necesidad insoslayable del desarrollo económico de México, pero a cambio de que el imperialismo, a su vez, acepte el papel rector que el Estado debe desempeñar en la economía nacional”¹⁰⁵.

Conforme iba madurando la estrategia de desarrollo y se consolidaban los vínculos profesionales del gremio con el gobierno, se delinearon tres grandes grupos de economistas:

El primero compuesto por economistas técnicos al estilo estadounidense con excelentes credenciales técnicas, versados en economía matemática y teoría económica ad hoc a la ortodoxia monetarista (principalmente política monetaria) estableció su radio de influencia en torno al Centro de Estudios Económicos del Banco de México.

El segundo nucleado alrededor del “**Grupo Banco de México – Secretaría de Hacienda**” debido a la polémica suscitada alrededor de la estabilidad monetaria y el desarrollo económico, cuya dirección recaía tanto en Antonio Ortiz Mena como en Rodrigo Gómez, director del Banco de México; además de contar con la participación de Leopoldo Solís, Javier Márquez, Raúl Salinas Lozano, Víctor Urquidi, Gustavo Petriccioli, Alfredo Navarrete, Rafael Izquierdo y Miguel de la Madrid. Tanto la Secretaría de Hacienda como el Banco de México (el segundo terminó subordinándose a la autoridad fiscal) mantuvo un papel de instancia reguladora global dentro de los múltiples intereses en la toma de decisiones para impulsar la política económica de acuerdo con las inclinaciones presidenciales y del propio secretario, flirteando ya sea con posiciones ortodoxas o bien con heterodoxas. Como grupo tuvieron una praxis pragmática dentro del gran acuerdo nacional para impulsar el desarrollo bajo la égida estatal pero política y socialmente hablando tuvieron, por lo general, una actitud conservadora ante las demandas sociales de alza en el

¹⁰⁵ Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana*.

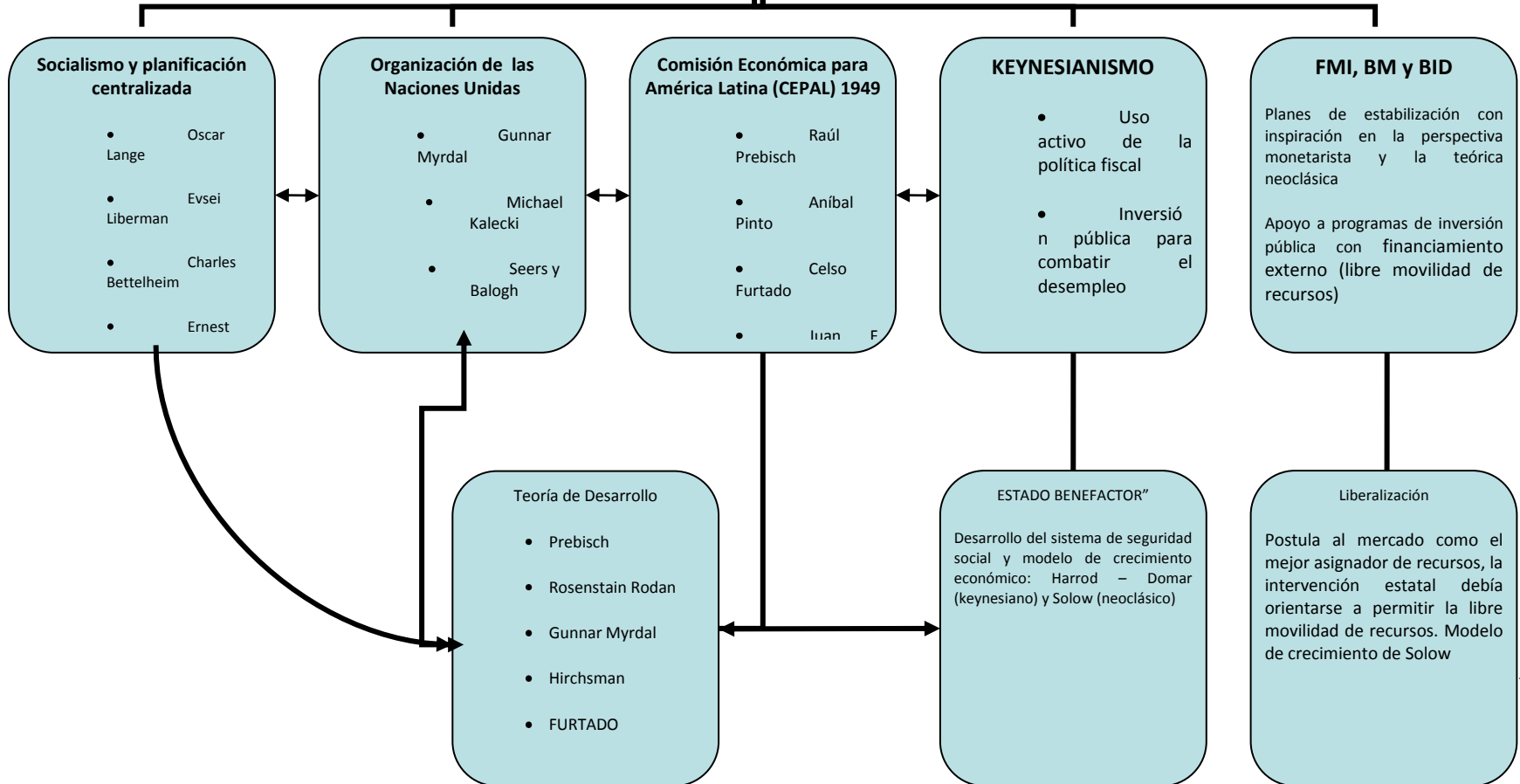
salario (sector obrero), mayor asignación de recursos a los ejidos y frenar a la gran propiedad en el campo, ampliación del acceso de servicios educativos y sanitarios en las ciudades y la democratización de distintos ámbitos de la sociedad civil como sindicatos y universidades

En tanto los provenientes de la tradición cepalina laboraban activamente en las dependencias de fomento y desarrollo industrial (Secretaría de Economía, Nacional Financiera), así como en la Secretaría de Hacienda y organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y la CEPAL. Participaron hasta 1982 como asesores y asistentes en la formulación de la política económica, con un claro perfil social que favoreciera la protección industrial y la intervención del Estado, además de la planificación centralizada y la redistribución del ingreso. Como corriente política apostaron por una corrección del rumbo que había tomado el país después de 1940 con el alejamiento paulatino de los preceptos progresistas de la Revolución Mexicana, simpatizando incluso con el movimiento henriquista, la lucha de los ferrocarrileros en 1958 – 59 y más adelante con la Revolución Cubana, el Movimiento de Liberación Nacional y el movimiento estudiantil de 1968. Sus representantes principales para la época los encontramos en la figura de Gilberto Loyo, Ricardo Torres Gaitán, Jesús Silva Herzog, Juan Noyola y en la década de los años sesenta con Emilio Mújica Montoya, Horacio Flores de la Peña, José Luis Ceceña, Alonso Aguilar Monteverde e Ifigenia Martínez.

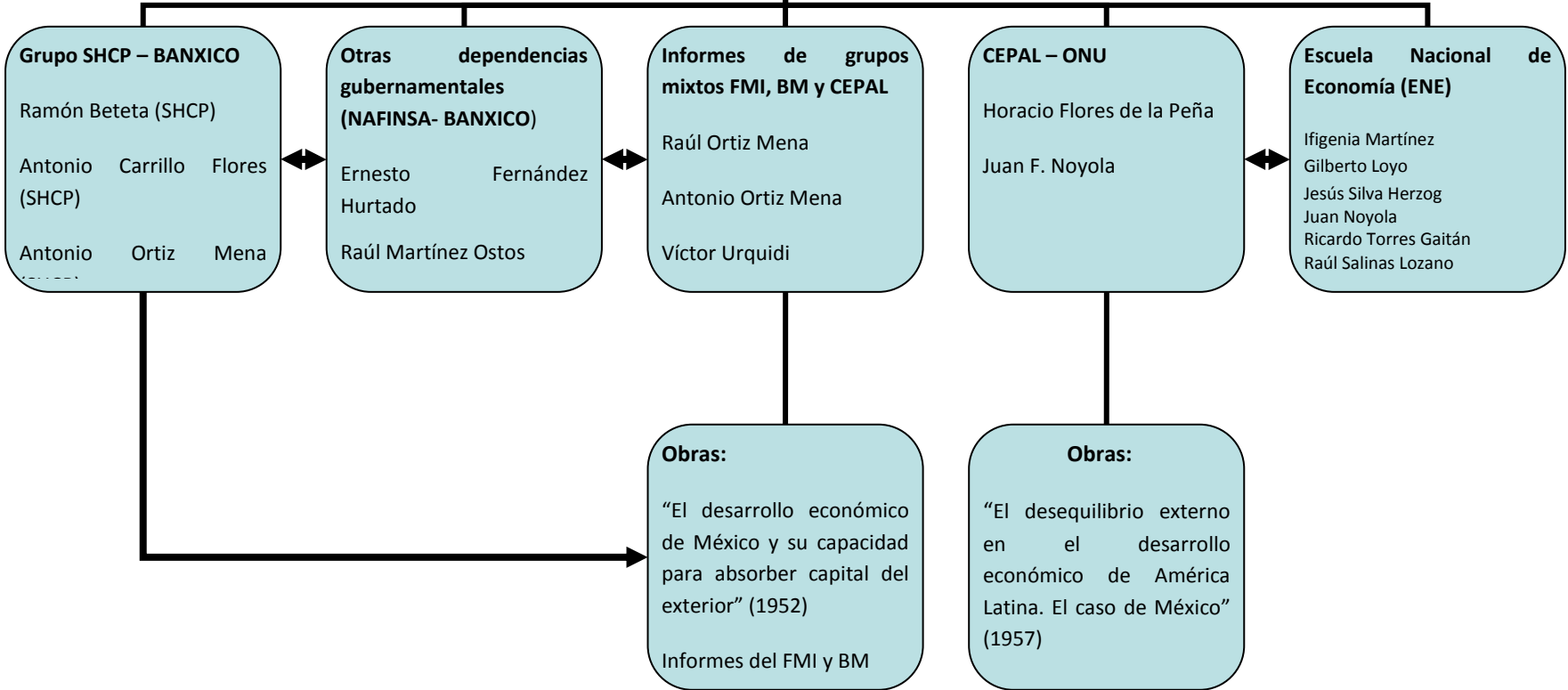
A continuación se muestran dos diagramas de elaboración propia sobre el estado del pensamiento económico a nivel internacional y nacional durante la segunda posguerra y la conformación de grupos de intelectuales vinculados a organismos públicos e internacionales, que fungían como voces de un determinado discurso que justificaba una estrategia específica para alcanzar el desarrollo económico en México.

Principales corrientes del pensamiento económico e instituciones difusoras

1940 - 1959



**Principales grupos de economistas en México
1940 - 1959**



Durante la década de 1950 y la primera mitad de 1960, los economistas podían aspirar a ser más que burócratas o supervisores de políticas e instrumentos previamente formulados, participando de hecho en el diseño de políticas económicas cada vez más sofisticadas. Por acuerdo general, asuntos tales como la política cambiaria, fiscal y monetaria, de inversión y ahorro, requerían de un número creciente de especialistas, diferenciados de las primeras generaciones de economistas autodidactos o abogados (lo cual mostraba la evolución y profesionalización de la ciencia económica)¹⁰⁶.

Entre 1945 y 1958, como reflejo de lo que sucedía en el plano internacional, una de las principales preocupaciones intelectuales de los economistas mexicanos, fue la modificación del capitalismo mexicano mediante la acción gubernamental para promover el crecimiento y el desarrollo, siendo notoria la orientación de la Escuela Nacional de Economía (principal centro de enseñanza de economía en México) hacia la formación de un peculiar técnico económico que trabajaría en una pujante burocracia desarrollista. Es así, que la constitución de la Escuela Nacional de Economía se inscribió en un contexto en donde acontecían una serie de transformaciones decisivas de la estructura económica de México: se iba dejando atrás el llamado modelo primario-exportador para dar lugar al desarrollo de la industrialización vía sustitución de importaciones¹⁰⁷. Por otra parte, el empoderamiento de la carrera de economía dentro y fuera de la Universidad fue resultado de una recomposición del bloque histórico dominante después de 1940. Como señala Gilberto Guevara Niebla:

En la nueva orientación política del país se abandonaban las veleidades socializantes y el papel político neurálgico que antes desempeñaban las masas trabajadoras del campo y la ciudad y se transfería en este giro histórico a las burocracias corporativas y a los sectores medios urbanos que sería en el nuevo ciclo histórico el grupo social más dinámico. Burguesía y capas medias serían los principales beneficiarios de la industrialización del país. En ésta refuncionalización de la hegemonía, perdía su sentido el papel catalizador

¹⁰⁶ Raymond Vernon, *El dilema del desarrollo económico de México*, pp. 136.

¹⁰⁷ Patricia Saavedra, *Institución e Ideología: La formación del economista en México*, pp. 31.

que entre las masas desempeñaban los maestros rurales, agrónomos y técnicos de la industria, “intelectuales orgánicos” de la burocracia política durante el cardenismo¹⁰⁸.

Con la implementación de la Ley Orgánica de 1945 en la Universidad Nacional se inició un proceso de modernización y readecuación de la misma a las condiciones propias del proceso de acumulación de capital del periodo, zanjando las diferencias existentes los grupos de poder liberales al interior de la UNAM y el Estado emanado de la Revolución y dio paso a un sólido acuerdo que encontraba su sustento material en un desarrollo nacional que abría con generosidad las puertas del éxito a las masas de egresados universitarios, dando inicio a la época de oro de la Universidad Nacional¹⁰⁹. A partir de este momento se incrementó considerablemente el subsidio gubernamental y el mercado de trabajo creció, privilegiando a los egresados universitarios porque el mecanismo de movilidad social priorizó la capacitación intelectual a través de la pirámide educativa y en particular la adquisición de un título profesional que significaba, en realidad, el salto cualitativo hacia una posición que era exclusiva de los privilegiados del sistema, naciendo el mito de la educación como instrumento para democratizar la sociedad¹¹⁰.

Con lo anterior se pone de relieve la importancia progresiva que estaba desempeñando el economista egresado de la Escuela Nacional de Economía como un organizador de la reproducción capitalista desde el Estado¹¹¹ tendencia que se consolidó con el grado de compromiso que varios de sus egresados, académicos y ex – directores tuvieron en la definición de políticas públicas a través de su participación en Secretarías de Estado, Banca de Desarrollo y empresas para estatales. Hacia 1954 la demanda de servicios de economistas en México, en palabras de Jesús Silva Herzog, había superado a la oferta lo cual trajo como resultado que fueran en esos momentos los profesionistas mejor remunerados. Algunos de los egresados de la Escuela Nacional de Economía, ocupaban, ya, puestos de alta responsabilidad técnica y administrativa en el gobierno federal, en los

¹⁰⁸ Gilberto Guevara Niebla, “Educación y desarrollismo en México”, pp. 61.

¹⁰⁹ *Ibid.*, pp. 64 y 65.

¹¹⁰ *Ibid.*, pp. 60.

¹¹¹ Patricia Saavedra, *op. cit.*, pp. 56.

bancos y en algunas industrias privadas. Por otra parte, no cabe duda que la Escuela Nacional de Economía (junto con la Facultad de Derecho) proporcionó hasta el inicio de los años setentas, la mayor cantidad de cuadros al Estado, siendo en su momento uno de los centros intelectuales fundamentales para el sector nacionalista en el poder¹¹².

A continuación se muestran cuadros estadísticos sobre el vínculo directo de la E.N.E con el sector público a través de sus profesores, directores y egresados. El primero (cuadro 8) muestra el mecanismo de reclutamiento a través de la planta docente, donde los profesores influyentes que tenían un vínculo directo con la alta burocracia, posibilitó el acceso de los egresados más destacados para ocupar puestos de responsabilidad en el gobierno. En el cuadro 9 se muestra la trayectoria de los directores desde la fundación de la Sección de Economía en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1929 hasta la administración de Ifigenia Martínez de Navarrete en 1970, quienes eran abiertamente intelectuales orgánicos vinculados en su momento a la clase dirigente, que a través del control administrativo e intelectual de la E.N.E, determinaban el sentido ideológico y la propia cohesión de los egresados.

Cuadro 8 Cargos de Directores en Secretarías de Estado	
1964 – 74	(4 directores)
1946 – 70	(2 directores)
1946 – 64	(2 directores)
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la tesis de Patricia Saavedra: <i>Institución e Ideología: La formación del economista en México</i> , 1983	

¹¹² Patricia Saavedra, *op. cit.*, pp. 61.

Cuadro 9 CARERAS PÚBLICAS DE LOS DIRECTORES DE LA SECCIÓN DE ECONOMÍA Y DE LA ESCUELA NACIONAL DE ECONOMÍA (E.N.E) 1929 – 1970

PERIODO	DIRECTOR	INSTITUCIÓN	FECHA DE EGRESO	PUESTO	DEPENDENCIA	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	OBRAS PRINCIPALES
3 de Enero a 23 de junio de 1929	Narciso Bassols	Escuela Nacional de Jurisprudencia (UNAM)	1920	Secretario general del Gobierno del Estado de México (1925-1926), Secretario de Educación Pública (1931-1934), Secretario de Gobernación (1934), Secretario de Hacienda y Crédito Público (1934-35), Consejero del presidente Lázaro Cárdenas (junio-noviembre de 1935), Ministro plenipotenciario en el Reino Unido (1936-37) y Delegado de México ante la Sociedad de Naciones; embajador en la URSS (1944-46); Consejero de Adolfo Ruiz Cortines (1953-54)		Pascual Ortíz Rubio/ Abelardo Rodríguez/ Lázaro Cárdenas	Autor de la Nueva Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional (Ley Agraria de 1927); Autor de la Ley Orgánica que concede plena autonomía a la UNAM (1933); Coautor del Código Agrario y del Plan Sexenal (1934); organización de la emigración española a México (1936)
1929 - 38	Enrique González Aparicio	Escuela Nacional de Jurisprudencia/ London School of Economics	1928	Oficial técnico fiscal en la SHCP, abogado consultor en la Secretaría de Agricultura; organizador de las finanzas y oficial mayor del gobierno estatal de Veracruz; abogado de la Comisión de Estudios de la Presidencia de la República; jefe jurídico y de Estudios Económicos del Banco Nacional de Crédito Ejidal y gerente del Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial		Pascual Ortíz Rubio/ Abelardo Rodríguez/ Lázaro Cárdenas	Primer plan de estudios de la carrera de economía en México (1935-38)

1938 - 40	Mario Sousa	Escuela Nacional de Jurisprudencia	1925	Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje; Director del Instituto de Economía Rural de la Secretaría de Agricultura (30's); Integrante de la Comisión de Estudios de la Presidencia de la República en asuntos económicos (1935); Subsecretario de Industria y Comercio (1940 - 1946); Gerente de Talleres Gráficos de la Nación; Secretario del Consejo de Administración del Banco Ejidal, al igual que el Banco Agrícola; Jefe del Departamento Agrario (1946 - 1952); Consultor de la Secretaría de la Presidencia de la República a partir de 1957	Lázaro Cárdenas/Manuel Ávila Camacho/Miguel Alemán/ Adolfo Ruiz Cortines	
1940 - 42	Jesús Silva Herzog	UNAM	1919	Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de la SHCP (1928), Jefe de la Oficina de Estudios Económicos de Ferrocarriles Nacionales Mexicanos (1932); Presidente del Comité Pericial del Informe sobre la industria petrolera y dictamen ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (1937); Gerente General de la Distribuidora de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en 1939; Director de ingresos, Dirección de Estudios Hacendarios, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público; Profesor emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (1960)	Pascual Ortiz Rubio/ Abelardo Rodríguez/ Lázaro Cárdenas/ Manuel Ávila Camacho	<i>Apuntes sobre la Evolución económica de México (1927); Aspectos económicos de la Unión Soviética (1930); Fundación de la Revista Investigación Económica, reorganización del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc); Coautor del informe acerca de la petrolera que permitió el Decreto de Expropiación (1938); Petróleo mexicano: historia de una problema (1941); La Revolución Mexicana en crisis (1943); El pensamiento económico, social y político de México l a 1810-1964 (1967); Una vida en la vida de México (1972)</i>

1942 - 44	Alfonso Pulido Islas	Escuela Normal de Jalisco y Escuela Nacional de Economía	1939	Consejero de la SHCP (1963-1981); Director del Banco del Pequeño Comercio; delegado del cine mexicano en Europa, África y Medio Oriente; Gerente de Cinematografía Exportadora.	Adolfo López Mateos / Gustavo Díaz Ordáz/ Luis Echeverría/ José López Portillo	<i>Las artes populares de México (1940); El crédito popular en México (1943)</i>
1944 - 53	Gilberto Loyo	UNAM/ Universidad de Roma	1923	Director de la Dirección General de Estadística; Secretario de la Secretaría de Industria y Comercio; y Presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Miguel Alemán Valdés/Adolfo Ruiz Cortínez	<i>Política Demográfica de México (1936); La población actual de México 1960-1980 (1960); Población y desarrollo económico (1963)</i>
1953 - 59	Ricardo Torres Gaitán	Escuela Nacional de Economía UNAM	1941	Jefatura del Depto. De Bancos y Deuda Pública de la SHCP, Dirección General del Banco de Crédito Ejidal, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía Nacional	Adolfo López Mateos	<i>Política monetaria mexicana (1944); Aspectos monetarios del comercio internacional (1969); Teoría del Comercio Internacional (1972); Memoria Conmemorativa de la Facultad de Economía (1981)</i>
1959 -63	Emilio Mújica Montoya	Escuela Nacional de Economía UNAM	1950	Contralor de Almacenes Nacionales de Depósito (1952 - 1958); asesor de Ferrocarriles Nacionales de México (1958)Secretario de Comunicaciones y Transportes (1976-1982); Director General del Sistema de Transporte Colectivo, Metro del D.F. y embajador en Costa Rica	Adolfo Ruiz Cortines/José López Portillo/ Carlos Salinas de Gortari	<i>Corriendo las bases (1990)</i>
1964 - 65	Octaviano Campos Salas	Escuela Nacional de Economía UNAM / Universidad de Chicago	1944	Primer Secretario del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana - SNTE- (1938-1940); Secretario de Industria y Comercio (1965-1970); también trabajó en la Dirección General de Estadística, el Comité de Aforos y Subsidios al Comercio Exterior, en la CEPAL y el FMI, Gerente del Banco de México; y embajador en Alemania Federal	Gustavo Díaz Ordaz	<i>La intervención del Estado en el mercado de trigo y la harina (1944); Una política de relaciones económicas internacionales (1954); Comercio interamericano, Integración regional (1959); Instituciones nacionales de crédito (1960)El sentido dinámico del México Económico de nuestros días (1969)</i>

1965 - 66	Horacio Flores de la Peña	Escuela Nacional de Economía UNAM / American University, Washington D.C.	1955	Director de la Comisión Nacional de Aranceles (1947); empleado en la SHCP (1950), del Banco Nacional de Crédito Ejidal (1959), y del Banco Nacional de Crédito Agrícola (1953-1958) Director de Administración e Inspección de Empresas y Organismos Descentralizados, Secretaría de Patrimonio Nacional (1959-1970); Secretario de Patrimonio Nacional (1970 -1975); Embajador en Francia (1977-1982); Embajador en la URSS (1982)	Miguel Alemán Valdés/Gustavo Díaz Ordaz/Luis Echeverría Álvarez	<i>Los obstáculos al desarrollo económico (1955; Seminario sobre Planificación Económica y Social (1966); Coadyuvo junto al personal docente de la E.N.E para fundar la editorial Siglo XXI; Fundador del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)</i>
1969 - 71	Ifigenia Martínez de Navarrete	Escuela Nacional de Economía UNAM /University of Harvard	1946	Jefatura de Asesoría Económica de la Oficina de Presidencia (1965-1976), Subsecretaria de descentralización administrativa de la SHCP; Senadora de la República por el D.F. (1988-1991), Fundadora y Miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Diputada Federal LVI Legislatura por el PRD (1994-97)	Gustavo Díaz Ordaz/ Oposición con el Frente Democrático Nacional y el PRD	<i>La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México (1960); Política fiscal de México (1964); Economía y democracia, una propuesta alternativa (1965); La mujer y los derechos sociales (1969)</i>
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la tesis de Patricia Saavedra: Institución e Ideología: La formación del economista en México, 1983, al libro de Manuel López de la Parra <i>Los directores de la Facultad de Economía</i> (2002); y la <i>Memoria Conmemorativa de la Facultad de Economía</i> de Ricardo Torres Gaitán y Gonzalo Mora Ortiz (1981)						

Aquí tenemos la información referente a economistas egresados de la Escuela Nacional de Economía (tanto alumnos como docentes) que ocuparon cargos de alta responsabilidad de 1935 a 1975.

Cuadro 10 CARRERAS PÚBLICAS DE EGRESADO Y PROFESORES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA	
Cargos de Secretarios, Sub Secretarios de Estado y Directores Generales.	
Secretaría de Industria y Comercio (Secretaría de Economía)	
Periodo	Egresado
1970 – 74	Carlos Torres Manzo (Secretario)
1964 – 70	Octaviano Campos Salas (Secretario)
1958 – 64	Raúl Salinas Lozano (Secretario)
1952 – 58	Gilberto Loyo (Secretario)
1946 – 53	Ricardo Torres Gaitán
1940 – 1946	Mario Sousa
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
1952 – 58	Antonio Carrillo Flores (Secretario)
1952 – 58	Raúl Ortiz Mena (Director General de Crédito Público)
1946 – 52	Ramón Beteta Quintanilla (Secretario)
1946 – 49	Eduardo Bustamante (subsecretario)
1948	Juan Noyola Vazquez (Dirección de Estudios Financieros)
1946 – 52	Gilberto Loyo
1945 – 46	Jesús Silva Herzog (Subsecretario)
1940 – 45	Ramón Beteta Quintanilla (Subsecretario)
1941 – 45	Antonio Carrillo Flores (Dirección de Crédito)
1935 – 35	Jesús Silva Herzog (Dirección de Estudios Financieros)
Secretaría de Patrimonio Nacional (Secretaría de Energía)	
1970 – 75	Horacio Flores de la Peña (Secretario)
1958 – 64	Eduardo Bustamante (Secretario)
1949 – 51	Hugo Rangel Couto (Secretario)
1946 – 49	Hugo Rangel Couto

Directores Generales de Nacional Financiera (NAFINSA)	
1970 – 72	Julián Díaz Árias (Director General)
1968 - 70	Alfredo Navarrete (Director Adjunto)
1966 – 68	Alfredo Navarrete Romero (Director)
1961 – 65	Alfredo Navarrete Romero (Subdirector)
1946- 52	Raúl Ortiz Mena (Jefe de Estudios Financieros y Director de Investigaciones Económicas)
1946 – 52	Antonio Carrillo Flores (Director General)
Secretaría de Relaciones Exteriores	
1964 – 70	Antonio Carrillo Flores (Secretario)
Secretaría de la Reforma Agraria	
1974 – 75	Augusto Gómez Villanueva (Secretario)
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la tesis de Patricia Saavedra: <i>Institución e ideología: La formación del economista en México</i> , 1983	

Este periodo de la Escuela Nacional de Economía estuvo marcado por dos gestiones administrativas que dejaron honda huella no sólo en el ámbito administrativo y/o académico, sino por la proyección nacional e internacional que tuvo nuestra institución. Las administraciones referidas corresponden a la de Gilberto Loyo (1944 – 1953) y la de Ricardo Torres Gaitán (1953 – 1959). Además se contó en este periodo con una vibrante y vasta producción intelectual en la cual participaron egresados (y posteriormente funcionarios nacionales e internacionales) de la E.N.E entre los que destacan: Juan F. Noyola, Ricardo Torres Gaitán, Gilberto Loyo, Ramón Beteta, Antonio Carrillo Flores y Raúl Salinas Lozano, todos ellos formados en un primer momento bajo un ideal de “nacionalismo desarrollista”. A continuación se hará un breve resumen sobre los hechos más significativos de Gilberto Loyo y Ricardo Torres Gaitán como directores de la institución y artífices de la consolidación de la profesión en la administración pública del país.

Gestión de Gilberto Loyo (1944 – 1953)

De acuerdo a referencias bibliográficas existentes y comentarios de destacados profesores de la ahora Facultad de Economía, se podría decir que el periodo en el cual Gilberto Loyo ocupó la titularidad de la dirección de la Escuela Nacional de Economía ha sido uno de los “más fructíferos, prolíficos, dinámicos y vitales” en toda la historia de nuestra institución, ya que en su mandato como quinto director de la E.N.E y noveno desde que se creó la licenciatura en la sección de Economía, fortaleció tanto a la carrera como a la institución en el ámbito intelectual, de la vinculación profesional y proyección de la escuela en el ámbito nacional e internacional al permitir que los egresados fueran ocupando cargos de responsabilidad en el sector público, privado y organismos internacionales como el FMI y la CEPAL.

La enseñanza de la economía logró un reconocimiento expreso en los círculos intelectuales nacionales y extranjeros por las medidas académicas como: implementación de un nuevo plan de estudios vigente de 1946 a 1949, introducción de materias semestrales (adelantándose dos décadas a la adopción del calendario semestral de la Universidad)¹¹³, continuación de los cursos de invierno que enriquecieron la vida académica de la escuela al invitar como conferencistas a destacados economistas de fama internacional y hombres notables de la administración pública de gran prestigio nacional. De 1945 a 1953 las conferencias y cursillos impartidos durante los “cursos de invierno” en la E.N.E, la erigieron como un gran foro universitario de primer orden en el que confluyeron importantes voces que expresaban los distintos proyectos económicos bajo los cuales habría de discurrir el mundo de la posguerra. Los más prestigiosos profesores de la Escuela y figuras públicas nacionales presentes en estas actividades fueron: Jesús Silva Herzog, Javier Márquez, Antonio Carrillo Flores, Narciso Bassols, Ramón Beteta, Marte R. Gómez, Luis Montes de Oca; entre los economistas de talla internacional figuran Alvin Hansen, Gottlier Haberler, Joseph Schumpeter, Joan Robinson, Conrado Gini y también la Escuela Nacional de Economía se abrió a la revolución teórica del estructuralismo latinoamericano invitando

¹¹³ Leonardo Lomelí, *Op. cit.*, pp. 452.

a Raúl Prebisch, Oswaldo Sunkel entre otros. En 1949 se puso especial énfasis en ampliar, mejorar y definir las funciones del Laboratorio a cargo del profesor Ricardo Torres Gaitán, que definió un programa de trabajo que consideró: un estudio sobre la estructura económica de México; la actualización del anuario de la E.N.E desde su nacimiento hasta 1947, la traducción de artículos de revistas sobre temas de interés para la Escuela. En agosto de 1950 se inició la construcción de Ciudad Universitaria (C.U) en la cual la escuela de Economía se había proyectado para dar cabida a 800 alumnos.

Un acontecimiento que marcó un hito en la Escuela Nacional de Economía y reflejó el grado de vinculación con el proceso de cambio estructural vivido en América Latina después de Segunda Guerra Mundial fue la realización de la *Primera Mesa Redonda sobre Enseñanza e Investigación de la Economía en las Universidades Latinoamericanas*, efectuada los días 5, 6 y 8 de junio 1951 en los salones de la sede mexicana de la CEPAL con el fin de “iniciar el estudio de los problemas primordiales que interesan a las Universidades Latinoamericanas, a los economistas, a los gobiernos y a las instituciones que participan en la realización de programas de fomento económico”¹¹⁴. Se buscó además con el apoyo de la Unión de Universidades Latinoamericanas y las Facultades, Escuelas e Institutos de enseñanza superior de economía en América Latina, la

“coordinación de los planes de estudios que faciliten el intercambio universitario, unificación de los nombres y contenido de cada una de las materias de dichos planes, estableciendo contactos y relaciones con todas las demás Facultades, Escuelas e Institutos de enseñanza de economía de América Latina”¹¹⁵.

¹¹⁴ Manuel Pallares Ramírez, *La Escuela Nacional de Economía. Esbozo histórico: 1929 -195*, pp. 377.

¹¹⁵ El encuentro fue auspiciado por el director de la ENE Gilberto Loyo González y respaldado abiertamente por el rector de la UNAM Dr. Luis Garrido, en ese entonces presidente de la Unión de Universidades Latinoamericanas y también profesor fundador de la licenciatura en economía. Entre los delegados y asistentes mexicanos (egresados y profesores de la Escuela) estuvieron: Ricardo Torres Gaitán, Raúl Salinas Lozano, Emilio Alanís Patiño, Manuel Sánchez Sarto, Laszlo Radvanyi, Octavio Gudiño Aguilar y Francisco Zamora; y en representación de la Naciones Unidas el sr. Ing. Manuel Meza Andraca, profesor fundador de la carrera de economía en la UNAM. De acuerdo con los documentos del evento consta que fue un éxito debido a la “colaboración y entusiasmo de los países hermanos” que se mostraron favorables a la revisión de planes de estudios de 36 Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de los principales países latinoamericanos; *Ibid.*, pp. 375 -377.

Es importante ahondar un poco más en este acontecimiento, debido a que uno de los rasgos definitorios dentro de la formación e incluso concepción del mundo de los economistas egresados de la UNAM fue su genuina solidaridad y fraternidad no sólo en el ámbito intelectual sino también políticamente con las causas progresistas que estaban sacudiendo a Latinoamérica, ya sea por el vínculo con la CEPAL o bien con la generación de un pensamiento autónomo que trataba de explicar nuestra realidad social a partir de nuestro contexto histórico y espacial. Así la E.N.E se convirtió no sólo en un bastión del pensamiento heterodoxo crítico latinoamericano, sino en un semillero y faro intelectual de primer orden a nivel continental. Como resultado del encuentro la CEPAL expresó lo siguiente:

“Dado que un alto porcentaje de estos profesionales es formado en las Facultades y/o Escuelas e Institutos de Ciencias Económicas y similares de la América Latina; que en su mayoría esos centros universitarios sólo disponen de escaso personal docente e investigativo y de muy limitados recursos materiales para cumplir su cometido en la formulación de científicos y técnicos en referencia es urgente y de indiscutible conveniencia para la CEPAL y los países miembros de la misma ayudar a las Facultades y/o Escuelas e Institutos de las Universidades Latinoamericanas a fin de que estos centros puedan mejorar y ampliar su personal docente y de investigación, al igual que sus bibliotecas, publicaciones, laboratorios, etc.”
116

Finalmente así resolvió la CEPAL:

1.- Apoyar a las Facultades y/o Escuelas e Institutos de Ciencias Económicas de las universidades latinoamericanas para que cumplan con el máximo de eficiencia su labor docente y de investigación y puedan, así, aportar su más amplia y eficaz cooperación científica y técnica a los objetivos de la CEPAL.

2.- Cooperar con la Unión de Universidades Latinoamericanas para el mejor cumplimiento del plan que desarrolla esta organización tendiente a coordinar y mejorar los citados centros universitarios, y particularmente el establecimiento de un Centro Superior de Docencia e Investigación de Ciencias Económicas en una de las Facultades y/o Escuelas de las citadas disciplinas ya existente en algunas de las universidades latinoamericanas con el propósito de que pueda servir a éstos de tipo o modelo y coopere con los mismos en la

¹¹⁶ *Ibid.*, pp. 404.

formación de sus equipos de profesores e investigadores y de los técnicos que necesita la CEPAL para la elaboración y desarrollo de sus planes.

A manera de conclusión, el rector Luis Garrido señaló:

“Entre los resultados obtenidos bastaría señalar los relativos a la creación de un Instituto Continental de Enseñanza Superior, la necesidad de coordinación de los planes de estudio en las diversas Escuelas y Facultades de Economía y a la implementación de una nueva cátedra en esos países denominada *Problemas económicos de América Latina en su relación con los demás países* (...) Las Escuelas y Facultades de Economía latinoamericanas deberán formar economistas que mediante el conocimiento de la teoría y su aplicación a los problemas económicos de estos países, puedan contribuir al ejercicio de su profesión, al aumento del bienestar colectivo, al progreso material y cultural entre ellos y a su liberación económica. Las Escuelas y Facultades de Economía deberán luchar porque la política de fomento económico no sea considerada indebidamente como un fin en sí, sino solo el medio de promover la elevación de los niveles de vida y la destrucción de la injusticia social”¹¹⁷.

Por otra parte, el Dr. Gilberto Loyo, en el ámbito académico fue una de las personalidades más vigorosas como docente e impulsor de las actividades al interior de la Escuela, faceta que también alternó y complementó al prestar sus servicios en el gobierno federal. Loyo se destacó en el ámbito universitario como profesor en la E.N.E de la cátedra de Demografía y política demográfica por más de dos décadas y de Historia Económica, Economía Política, Economía Agrícola, Estadística y Demografía en la Escuela Nacional de Agricultura y en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Como promotor de la profesionalización y empoderamiento de la carrera de economía en México, en su mandato el ejercicio profesional de los economistas de la Escuela se amplió y diversificó, ya que en sus palabras:

“la profesión de economista tiene significación política, la lucha política no es sino una de las formas que asume la lucha económica y la política es casi siempre un medio de alcanzar fines económicos, y es la economía la que conforma la política y le da su orientación, sus medios, sus modalidades y sus fines. Por esto el economista es guía y consejero indispensable en el orden político”¹¹⁸.

¹¹⁷ *Ibid.*, pp. 404.

¹¹⁸ Gilberto Loyo, “La profesión de economista”, en *Investigación Económica*, p. 1

Además de su función política, para Loyo el campo profesional del economista, conforme avanzaba el grado de desarrollo del país, iba diversificando sus funciones y grados de importancia debido a que:

“Es obvio que en los primeros tramos del progreso de un país, son el Estado y las empresas descentralizadas del mismo quienes hacen una mayor demanda de servicios profesionales de economistas. Es en los tramos posteriores cuando crece mucho la demanda de servicios profesionales hechos por empresas privadas. En los primeros tramos de una marcha progresiva nacional solo accidentalmente participan los economistas como consejeros económicos de embajadas y legaciones. Pero más tarde aparece la diáfana necesidad de que las principales embajadas y legaciones del país cuenten con consejeros economistas. Con la intensificación de la vida internacional, aumenta a grandes pasos la demanda de economistas en las instituciones técnicas y políticas de carácter internacional. De manera que nos encontramos frente a una profesión para la que la demanda crece constantemente, a veces con forma acelerada, a veces con lentitud”¹¹⁹.

En el ámbito de la incidencia social y la construcción de vínculos institucionales con el sector público, la gestión de Loyo fue un punto de inflexión del meteórico ascenso y posicionamiento de los egresados de la E.N.E, en altos cargos directivos del Estado, bancos de desarrollo y empresas paraestatales. Destaca el papel que paulatinamente fueron asumiendo los economistas de la UNAM como autores intelectuales y organizadores de la política industrial a través de la Secretaría de Industria y Comercio (hoy Secretaría de Economía), que fungió como una verdadera incubadora y plataforma de despegue profesional de los economistas de Escuela. Al frente de la Secretaría de Industria y Comercio, Loyo prosiguió con la política de impulsar la industria nacional a través de políticas comerciales proteccionistas y de políticas activas de fomento a los sectores clave para promover el desarrollo industrial¹²⁰.

Ante la declinación de los precios internacionales de los principales minerales, Loyo apoyó mediante subsidios a los medianos y pequeños mineros; promovió la revisión de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias (la cual establecía exenciones fiscales para las industrias consideradas como nuevas y necesarias para el desarrollo del país y la introducción de franquicias para apoyar a todas aquellas industrias con diversos montos de capital que se

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 2

¹²⁰ Leonardo Lomelí, *Op. cit.*, p. 455

consideraran prioritarias para sustituir la importación de bienes de consumo y de algunas materias primas industriales) y la creación de empresas públicas en sectores estratégicos de la economía¹²¹. Estas iniciativas significaron un área de oportunidad para los jóvenes egresados de la carrera, ya que como señala Leonardo Lomelí:

“La readecuación de la Ley de Fomento a Industrias Nuevas y Necesarias fue un importante instrumento para impulsar el desarrollo nacional, pero también para promover que los economistas desempeñaran un papel más destacado en el ejercicio de su profesión”¹²²

Otro valioso testimonio del inicio del empoderamiento de los economistas de nuestra escuela, lo brinda Torres Gaitán al evaluar la administración de Loyo:

“No podemos omitir su contribución a la apertura de fuentes de trabajo para los egresados de las Escuelas de Economía en los sectores público y privado, y en relación con esto, logró la inclusión en el reglamento de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, del requisito consistente en que, para fundamentar el posible otorgamiento de las exenciones que dicha ley concede, se acompañará un estudio sobre la viabilidad económica de la empresa solicitante, **estudio que debe ser elaborado y firmado por un economista**”¹²³.

También se vinculó a los economistas en la elaboración de trabajos censales y estadísticas precursoras de la contabilidad nacional e indicadores económicos (riqueza, producción, actividad económica) en la Dirección General de Estadística (después INEGI) entre otras dependencias públicas para contar con información estadística completa y oportuna para poder fundamentar la estrategia de desarrollo del país conforme a la planeación¹²⁴.

Además, el Consejo Técnico de la Escuela aprobó dos innovadoras iniciativas de Gilberto Loyo, la primera en noviembre de 1951 el estatuto para el funcionamiento del Bufete de Servicios Económicos, que a partir de 1954 se denominó Oficina de Servicios Económicos y los cursos de Capacitación Administrativa inaugurados el 29 de febrero de 1952 (dirigidos a empleados públicos y personas que prestaran sus servicios en organismos

¹²¹ *Ibid.*

¹²² *Ibid.*

¹²³ Manuel Lopez de la parra, *70 años de historia académica*, p. 65

¹²⁴ *Ibid.*

descentralizados). Entre las actividades desempeñadas por la Oficina de Servicios Económicos (que podrían retomarse en la actualidad para vincular social y profesionalmente a nuestra Facultad) como “organismo dependiente de la Escuela y sostenido por el presupuesto de la institución, de las aportaciones que hagan los estudiantes y profesionales por las remuneraciones que perciban de los trabajos que realizan en el Bufete, y por las donaciones y subsidios que reciba” era la realización de estudios económicos concretos y al mismo tiempo la implementación del servicio social del estudiante de economía, para “poner en contacto a los pasantes y estudiantes de las Escuela con la realidad económica nacional” e “identificar a los hombres de negocios con la profesión, buscando una posterior utilización de los servicios de ésta, previo convencimiento del interés que puede reportarles su empleo”. Consta en el Reglamento del Bufete de Servicios de Economía que entre los objetivos de esta dependencia estaban¹²⁵:

1) Dar a conocer a todos los organismos y personas que requieran el servicio profesional de los economistas, su actividad económico-social.

2) Para realizar sus fines, el Bufete de Servicios de Economía atenderá las solicitudes referentes a: mercados, industrias, transportes, precios, comercio, organización de empresas, planeación, promoción, financiación, administración públicas, cooperativas, minerías, agricultura, ganaderías, forestal, pesca, conflictos de trabajo en su aspecto económico, política fiscal y de otros problemas de carácter económico.

3) El Bufete de Servicios de Economía contó, en principio con las siguientes secciones: I) Sección de Finanzas y Administración Pública, II) Sección de Comercio, Agricultura y Ganadería, y III) Sección de Industria, Transportes y Trabajo; 4) El Bufete se integraba con un director, un subdirector, tres jefes de sección, un representante de los estudiantes y personal administrativo necesario

¹²⁵ Manuel Pallares Ramírez, op. cit., pp. 431 – 435.

Finalmente, entre los esfuerzos institucionales por vincular profesionalmente a los economistas de la Escuela Nacional y asegurar su consolidación como gremio, Loyo propuso en 1951 la organización del Colegio de Economistas, de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Profesiones. Este último aspecto reviste de una gran importancia, ya que de acuerdo a la Ley Reglamentaria de Profesiones, la conformación de una asociación permitiría la promoción, expedición y reforma de leyes o disposiciones que delimitaran el campo de acción profesional, así como velar porque los puestos públicos en que se requieran conocimientos de determinada materia sean desempeñados por los técnicos respectivos. Esta preocupación de Gilberto Loyo por dar certidumbre laboral a los egresados de la carrera tiene plena vigencia en la actualidad para los actuales economistas en un contexto de incertidumbre laboral y excesiva competencia no sólo con otras carreras (abogados, contadores y administradores de empresas, actuarios, ingenieros, matemáticos) sino con economistas de otras instituciones, principalmente privadas como el ITAM; ya que como lo señaló Manuel Pallares Ramírez en su magna obra *La Escuela Nacional de Economía. Esbozo histórico: 1929 -1952*:

“El día que los economistas promuevan estas disposiciones el campo de su actividad profesional se ensanchará notablemente en beneficio de la comunidad, que resultará así servida técnica y científicamente por profesionales especializados en economía; lo que a su vez se traducirá en un impulso a la carrera y en un mayor bienestar de los economistas, al tener asegurado su ejercicio y contar con mayores posibilidades de progreso”¹²⁶

¹²⁶ *Ibid.*, pp. 26.

Gestión de Ricardo Torres Gaitán (1953 -1959)

Sobre la obra y legado intelectual de Ricardo Torres Gaitán, así como su vida pública al frente de importantes cargos destaca que fue el primer egresado de la Escuela Nacional de Economía en ocupar el cargo de director, estudió la licenciatura de 1937 a 1941, titulándose en 1944 con su tesis *Política Monetaria mexicana* con un jurado integrado por distinguidos profesores como Mario Sousa, Gilberto Loyo (ambos ex directores de la E.N.E) y Antonio Sacristán Colás. En su formación como economista recibió la influencia directa de Enrique González Aparicio, Hugo Rangel Couto, Antonio Sacristán Colás, Federico Bach y Francisco Frola (los dos últimos en menor medida), pero más significativa en su vida intelectual fue la presencia de Gilberto Loyo y Jesús Silva Herzog. Ricardo Torres Gaitán tuvo la oportunidad de llevar a cabo su carrera como académico y funcionario público en un momento en que despuntaba la “revolución teórica” de la CEPAL y el estructuralismo latinoamericano se encaminaba hacia la senda de la industrialización bajo la égida del Estado y en México la ideología nacionalista heredera de Revolución Mexicana y del cardenismo, elementos que sumados marcarán el derrotero intelectual de Torres Gaitán y le proporcionaron la firme convicción de una integración latinoamericana.

En su tránsito por el sector público trabajó en la Secretaría de Hacienda, fue Presidente del Comité de Afros en el cual estudió los problemas del ganado en Chihuahua, Sonora y Coahuila; del henequén en Yucatán; y sobre las verduras en Sinaloa y Sonora. Después, gracias a Gilberto Loyo ocupó la Jefatura de Bancos de la Dirección de Créditos de la SHCP. Los últimos puestos públicos que desempeñó fueron el de Director – Gerente del Banco Nacional de Crédito Ejidal en el sexenio de Adolfo López Mateos, y Oficial Mayor de la Secretaría de Economía. Al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México fue miembro de la Junta de Gobierno (1962 – 1975). El lapso administrativo en que fue electo comprende un primer periodo de cuatro años, en que fue electo para suceder a Gilberto Loyo y parte del segundo periodo de otros cuatro que no pudo terminar debido a la necesidad de dedicar todo su tiempo a sus funciones como Director – Gerente del Banco Nacional de Crédito Ejidal.

Entre las actividades más importantes del Maestro Torres Gaitán al frente de la Escuela Nacional de Economía están:

1.- Cambio de instalaciones de la Escuela Nacional de Economía de la calle de República de Cuba 92 en el Centro Histórico de la Ciudad de México a la Ciudad Universitaria en 1954.

2.- Enriquecimiento y actualización de la Biblioteca de la Escuela a través de una pequeña partida asignada por la Universidad y por donativos de particulares gestionados por la Dirección. Se dio preferencia a los libros más solicitados por los estudiantes.

3.- Se constituyó la “Editorial Cátedra” con el propósito de publicar y difundir los apuntes y trabajos de investigación realizados por los profesores del plantel que quisieran elaborar textos de la materia que impartían para auxiliar a los alumnos. Según la Memoria Conmemorativa de la Facultad de Economía “estas ediciones eran revisadas por cada maestro y publicadas en *multilit* a fin de que su costo fuera bajo y dentro de las posibilidades de los estudiantes”. De esta editorial destacan obras como: *Teoría de los ciclos económicos* de Enrique Padilla Aragón y *Teoría del Comercio Internacional* de Ricardo Torres Gaitán.

4.- Se obtuvo presupuesto para los nombramientos de los primeros investigadores de Tiempo Completo (T.C.) del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) adscrito en ese momento a la Escuela Nacional de Economía. Entre los académicos beneficiados estaban: el Dr. Pablo González Casanova y la Lic. Ifigenia Martínez de Navarrete (futura directora de la E.N.E).

4.- El 18 de octubre de 1954 se celebró el XXV aniversario de la fundación de la E.N.E, entregando medallas a los profesores fundadores que aún vivían y a los primeros egresados.

5.- Siendo consecuente con la honda tradición latinoamericanista que impregnaba en la escuela, la Dirección de la Escuela Nacional de Economía organizó en 1955 un Congreso de Estudiantes de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina (cuyo

precedente estuvo en la gestión de Loyo). Las conclusiones se publicaron en la revista *Investigación Económica*, órgano oficial de la escuela.

6.- A lo largo de la administración de Torres Gaitán, se mantuvo la tradición de llevar a cabo los *cursos de invierno* con el fin de analizar los problemas más importantes de la coyuntura nacional e internacional con destacados conferencistas (muchos de ellos egresados de la escuela) y prominentes funcionarios públicos.

Por otra parte, Ricardo Torres Gaitán impartió en nuestro plantel las asignaturas de *Organización y financiamiento de empresas* como profesor adjunto (1942-44); *Instituciones y operaciones de crédito* (1944-49) en esta clase fue adjunto del profesor Antonio Sacristán Colás; *Comercio Internacional* (1947-1977); *Teoría del Desarrollo* (1963-1977) y *Seminario de Comercio Exterior* (1963-64). Su influencia intelectual en las jóvenes generaciones de economistas egresados de la Escuela fue a través de la impartición de la asignatura de *Teoría del Comercio Internacional*, que dictaba con absoluto dominio y destreza¹²⁷. En el periodo en que Torres Gaitán fue director de nuestra escuela, va tomando forma uno de los rasgos que han de definir la vida académica la institución hasta nuestros días: la coexistencia entre diversas posiciones teóricas y corrientes del pensamiento económico, predominando un enfoque heterodoxo crítico con hincapié en la intervención del Estado para encauzar el desarrollo económico, la soberanía nacional sobre los recursos estratégicos, la industrialización y mejoras significativas en el bienestar social de la población. También el marxismo gozaba ya de amplia aceptación, situación que se acrecentaría a raíz de la revolución cubana y del 68, y la teoría económica vivía una bifurcación, ya que podría optarse por un enfoque objetivista o subjetivista dentro de la tradición de la Economía Política. De esta manera, tanto la teoría subjetivista inspirada en la Escuela Austriaca como la teoría marxista gozaron de popularidad en las aulas, destacando como profesor Francisco Zamora con su libro *Tratado de Teoría Económica*.¹²⁸

¹²⁷ Manuel López de la Parra, op. cit, pp. 77.

¹²⁸ *Ibid.*.

En cuanto a los Planes de Estudio y el perfiles del economista egresado, podemos observar que existió una correlación entre la estructura del mapa curricular (incluyendo áreas de especialización), con el estado del pensamiento económico y los cambios en el ámbito económico, político y cultural de México y Latinoamérica. Aún con la transición del pensamiento nacionalista revolucionario propio del cardenismo al viraje pro empresarial del gobierno de Miguel Alemán, la Escuela mantuvo una auténtica tradición progresista, consciente de su responsabilidad social, tomando partido por los elementos más avanzados de la Economía Política y la Teoría Económica al asumir que la ciencia económica no puede ser una disciplina al margen de la políticas y los intereses sociales en su conjunto. Gilberto Loyo defendió esta posición ante el conservadurismo imperante en los medios universitarios y gubernamentales a través de los márgenes de acción que permitía la libertad de cátedra. Para él:

“La libertad de cátedra en la UNAM garantiza que la Escuela Nacional de Economía se exponga a todas las corrientes del pensamiento, como en efecto ocurre. Lo que pasa, eso sí, es que si aspiramos a que el egresado de nuestro plantel sea apto para servir a la nación y no a una clase social determinada. Lo que ocurre igualmente, es que hemos dado a nuestros planes de estudio una homogeneidad, de tal modo que el alumno puede emplear con eficacia sus conocimientos independientemente de que los matice o no con expresiones puramente personales”¹²⁹

Sobre el perfil del economista egresado durante el periodo 1945 – 1959, que coincidió con las administraciones de Gilberto Loyo y Ricardo Torres Gaitán podemos advertir en función de sus artículos y opiniones que el economista egresado de la E.N.E asumió consciente y activamente un rol de primer orden como intelectual, agente de cambio y organizador de la vida productiva. En palabras de Loyo: “La Escuela Nacional de Economía estará preparada para dar a México doctrinarios e ideólogos, analistas y guías, organizadores y conductores populares, reformadores demolidores y reconstructores” para lo cual se requería que los economistas formados tuvieran sólidas bases en conocimientos matemáticos, estadísticos, contables, históricos y de ciencias aplicadas en materia económica. De esta manera, la Escuela abría un mundo de nuevas oportunidades para cuatro vocaciones bien definidas: para quienes deseaban desempeñarse en el mundo de los

¹²⁹ Gilberto Loyo, *El Tiempo*, p. 29-30; Leonardo Lomelí, *op. cit.* pp. 453.

negocios como directores y técnicos de bancos y de seguros, y de empresas industriales y comerciales; para quienes deseaban una preparación al servicio del Estado en los diferentes organismos gubernamentales y descentralizados; quienes aspiraban poner sus conocimientos al servicio del país en las comisiones y conferencias internacionales; y quienes querían dedicar su vida a la investigación para contribuir al progreso de la ciencia económico¹³⁰.

Entre 1945 y 1959 se contó con dos planes de estudios: el de 1946 – 1950 y el de 1951, lo cuales mostraremos a continuación con una mención sintética sobre la relación de la estructura curricular con el pensamiento económico en boga y los requerimientos de la política económica nacional (para ver la estructura curricular en extenso se sugiere revisar el anexo no. 1 de la tesis).

Plan de Estudios 1940 – 1945

El Plan conservó elementos importantes del ideario y praxis del cardenismo, pero suponemos que debido a la estrategia gubernamental de conciliación de clases y atenuar el antagonismo social característico del periodo avilacamachista, se hicieron los siguientes cambios: a) se suprimieron del Plan de Estudios asignaturas que representaban aspectos “radicales” como Historia de las Doctrinas Socialistas; b) tratando de buscar un nuevo equilibrio entre los elementos técnicos y científicos de la economía, se puso mayor énfasis en el estudio de la economía mexicana, dejando materias de tipo jurídico para dar a la carrera un enfoque estrictamente avocado al campo de la política económica; c) en el plan de estudios, se expresa nítidamente el papel que jugará el economista egresado como organizador de la producción a partir de la intervención del Estado. Quedará definido un perfil con clara orientación hacia el sector público, prueba de ello es que en el quinto año de la carrera, se estudiaban los lineamientos teóricos de la intervención del Estado en la vida económica, y la teoría de las crisis económicas; d) las ocho materias optativas reflejan nítidamente la nueva situación política y económica por la cual atravesaba el mundo, y en especial México y Latinoamérica, y cuyo conocimiento y destreza podrían servir para la resolución de los problemas del momento: la comprensión de la organización bancaria en

¹³⁰ G. Loyo, “La profesión...”, p 1

México, el cooperativismo, como una especie de “panacea para apoyar a las clases sociales marginadas”, el sistema de crédito agrícola, la conformación económica de la Unión Soviética y sus métodos de planificación todo dentro de la nueva tarea histórica de impulsar el desarrollo económico, la producción agrícola e industrialización del país desde un dirigismo estatal en alianza con el empresariado nacional; y e) lo anterior se complementó con el estudio de la Historia de las Ideas Políticas, la Legislación Fiscal y el Problema Agrario Mexicano, asignaturas que moldearon las praxis profesional de los economistas egresados de la Escuela.

Plan de Estudios 1946 – 1950

El quinto plan de estudios estuvo vigente para el periodo 1946 – 1950 bajo la administración de Gilberto Loyo. Este nuevo programa académico si bien introdujo cambios importantes hacia la profesionalización del economista, mantuvo en parte la orientación del periodo anterior, porque que el plan de estudios intentó adecuarse a un contexto político y económico de conciliación del antagonismo social y un profundo anticomunismo gubernamental propio de la Guerra Fría. Una faceta que se fortalecerá durante estos años, fue la vinculación de la Escuela con otras universidades y dependencias de la región, incluyendo la CEPAL a medida que esta expande su influencia en los ministerios y organismos de planeación económica de los gobiernos latinoamericanos. Ello también impulsó la introducción del estudio sistemático de la economía latinoamericana y sus principales problemáticas dentro del plan de estudios. Según Gilberto Loyo:

“El plan de estudios de la Escuela Nacional de Economía de México se inspiró inicialmente en los mejores planes de estudio de las principales universidades europeas, más adelantadas en este orden de estudios y, poco a poco, se ha ido adaptando a la experiencia a las nuevas proyecciones de la ciencia y sobre todo a las realidades y necesidades de México”¹³¹

Los cambios que acontecían en la estructura económica nacional como los grandes proyectos estatales de inversión en infraestructura, la construcción de carreteras y caminos, el auge relativo de las exportaciones agropecuarias y la incipiente industrialización, junto al inicio de una nueva oleada de inversión extranjera (principalmente estadounidense) se dejó

¹³¹ Gilberto Loyo, *Op. cit.*, 1

sentir en el diseño de los nuevos planes y programas de estudio, ideados para establecer estrategias gubernamentales para hacer frente a los nuevos retos del país. En ese contexto, Gilberto Loyo formó una comisión de profesores para que revisara el plan de estudios de 1941 – 1945 y elaborara el proyecto de un nuevo plan de estudio más didáctico, académico y sobre todo profesionalizante. Los integrantes de esa comisión fueron Mario Sousa (ex director de la E.N.E), Ricardo Torres Gaitán (en ese entonces joven profesor y posteriormente futuro director) y el Dr. Josué Sáenz, economista con estudios en la London School of Economics, institución donde estudió con Keynes.

Las principales modificaciones del nuevo proyecto curricular fueron:

- Introducción de materias para cursarse tanto en modalidad anual como semestral
- Establecimiento a partir del cuarto año de dos especializaciones u orientaciones (núcleos terminales): 1) área bancaria y hacendaria, y 2) área industrial
- Se implantaron nuevos seminarios de carácter optativo: **Seminario de Mediciones Económicas por Muestreo, Seminario de Planeación y de la industrialización de América Latina; y Seminario de Estructuras Económicas Comparadas.** Este bloque de seminarios tuvo el fin expreso de coadyuvar a la actualización del plan de estudios, resaltando la corriente keynesiana dominante. Por ello no resulta raro que la meta fundamental de la formación del economista fuera contribuir en el desarrollo de los países atrasados, mediante la planeación económica impulsada desde el Estado para propiciar las bases de la industrialización.
- En el cuarto año, el estudiante cursaba las siguientes asignaturas de acuerdo a su área de especialización: 1) bancaria y hacendaria contemplaba además de **cinco** materias con carácter obligatorio y duración de un año, tres semestrales, Teoría de los Seguros, Derecho Económico y Mercado de Dinero y Capitales. 2) en industrial, los alumnos tenían que aprobar **cinco** materias con duración de un año, más tres

semestrales: Teoría de los Seguros, Organización de Proyectos Industriales y Seminario de Economía Industrial.

- En el quinto año, en la especialización bancaria y hacendaria había dos materias con duración de un año y ocho semestrales: Intervención del Estado en la vida económica, Monopolios (impartida por el profesor Lazlo Radvanyi), Finanzas Públicas, Impuestos Directos, Finanzas Privadas, Finanzas Públicas de México, Técnica Bancaria y Crédito Agrícola. Respecto a la especialización industrial, también figuran dos materias con carácter anual y ocho semestrales, las semestrales era Intervención del Estado en la vida económica, Monopolios, Organización Industrial, Financiamiento de Empresas, Finanzas Públicas de México (el titular era Eduardo Bustamante y tenía como profesor adjunto a Juan F. Noyola) y Seminario de Economía Industrial.
- En este plan de estudios ya estaba previsto el cambio total a semestres, lo que sienta un precedente para los posteriores programas académicos de la Escuela Nacional de Economía y de la ahora Facultad.

Plan de estudios 1951 – 1963

Desde el año de de 1950, se iniciaron los trabajos de la comisión de la Asociación de Profesores encargada de formular un nuevo proyecto de plan de estudios, el cual fue aprobado por el Consejo Técnico de la Escuela y finalmente por el Consejo Universitario el 17 de abril de 1951. Este plan, promovido durante la última gestión de Loyo y vigente durante la administración de Torres Gaitán, fue el último en establecer cursos anuales y fue producto de las aportaciones presentadas por profesores, alumnos y egresados; en general fue un plan de estudios mejor articulado que contenía fundamentalmente los principales adelantos de la ciencia económica hacia los años cincuenta. La novedad de este plan respecto al anterior, según Manuel Pallares es que:

“el H. Consejo Técnico irá estableciendo otros seminarios, de acuerdo con los nuevos desarrollos de la teoría económica y de la economía aplicada, o en vista de la necesidad de estudiar nuevos problemas o nuevos aspectos de determinados problemas de primordial importancia”.

Respecto a los contenidos del plan podemos destacar:

- Los alumnos del quinto año podía inscribir un Seminario (desapareciendo la modalidad de especialización del plan anterior) sobre las siguientes líneas de investigación: **Ingreso Nacional, Organización y Financiamiento de Empresas, Organismos de Fomento Económico, Problemas Económicos de América Latina, Geopolítica e Historia Económica de México.**
- Sobre la temática de los Seminarios, se puede deducir el importante desarrollo y complejidad alcanzado por la ciencia económica, por ejemplo el estudio del Ingreso Nacional como medida del valor monetario del flujo de biE.N.Es y servicios totales producidos en una economía durante un periodo determinado es fundamental para las tareas de planificación. Por otra parte, se observa la política intervencionista del Estado en materia económica en los cursos de Organismos de Fomento Económico, pues éstos eran creados para promover la actividad económica en espacios donde la inversión privada no era costeable (como el caso de la banca de desarrollo).
- Asimismo persistía un fuerte interés por estudiar sistemáticamente los problemas de América Latina, consenso que se generalizaba en la totalidad de las universidades de la región. También llamaban la atención los aspectos relativos a la organización y financiamiento de las empresas, a los de la Geopolítica, y se trató de profundizar más en la historia económica mexicana.
- El nuevo plan de estudios señaló que en determinadas materias debía presentarse un trabajo escrito de acuerdo con los temas que indicara el profesor (marcadas por una T), y en otras indicadas por una L, las materias que llevaban consigo prácticas de

laboratorio: **Contabilidad gE.N.Eral y de costos, Método estadístico, Historia económica de México, Economía industrial, Estadística económica, Análisis de estados financieros, Política demográfica y Problemas económicos de México.**

- El plan de estudios de 1951 sirvió como base para el programa que se formulara para la carrera de ***Ciencia Administrativa y bases gremiales*** para su incorporación a la Escuela Nacional de Economía, proyecto en el que colaboraron un grupo de pasantes de economía becados en el extranjero. El programa (aprobado el 3 de diciembre de 1951 e inaugurado el 29 de febrero de 1952) comprendía tres años y podían inscribirse de preferencia en estos cursos empleados públicos y personas que prestaran sus servicios en organismos descentralizados, pero también personas que acreditaran tres años de estudios después de la enseñanza primaria. Sin embargo en 1954 se dejaron de impartir los cursos debido a que el Consejo Universitario resolvió que este tipo de enseñanza estaba fuera de los fines de la Universidad pero sin lugar a dudas fue el antecedente directo de los estudios sobre Administración Pública, incorporados en 1955 a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como también fue precursor del Instituto Nacional de Administración fundado el mismo año.

Conclusiones

El presente capítulo buscó resaltar los elementos centrales que a nuestro parecer marcan el periodo de la segunda posguerra (1945 -1970) o los “treinta años gloriosos del capitalismo” en América Latina y México. Para fines de una mejor periodización, se procedió a dividir la etapa en dos secciones para una mejor comprensión: los años que van de 1940 a 1958 y de 1958 – 1970 (periodo a estudiar en el siguiente capítulo). Con el fin de la Segunda Guerra Mundial y el ascenso de Estados Unidos como única potencia económica, política y militar en Occidente, las economías latinoamericanas vieron crecer su dependencia tanto en comercio exterior, financiamiento y difusión del progreso técnico hacia el vecino del norte para mantener el proceso iniciado en la década de los treinta de cambio estructural e industrialización. Estos años, serán testigos de una afluencia considerable de la IED en las economías latinoamericanas, la cual habrá de difundir el patrón fordista de producción y consumo. En el caso mexicano, y tras el fin de las hostilidades, el país buscó dar continuidad al incipiente proceso de sustitución de importaciones del sexenio de Manuel Ávila Camacho, con lo cual llegó a importantes acuerdos con el gobierno estadounidense como la Comisión Mexicano-Norteamericana para la Cooperación Económica en 1943, pero mantener el flujo de exportaciones e inversiones, era necesaria una “rectificación” del rumbo del país, para lo cual se procedió a neutralizar y derogar poco a poco los elementos más radicales y conflictivos del legado cardenista. Con el arribo de Miguel Alemán Valdés en 1946, en un contexto de anticomunismo feroz, se afianzará una estrategia de desarrollo orientada explícitamente a la formación de capital en México con la dirección del Estado.

El nuevo curso de desarrollo fue la material para que emergiera una concepción económica alejada de los tradicionales principios liberales, que apostó a la industrialización de las economías latinoamericanas bajo la égida del Estado en alianza con los sectores nacionalistas del empresariado. Bajo este panorama la Escuela Nacional de Economía comenzó una trayectoria meteórica de vinculación y organicidad de sus egresados con los requerimientos económicos del país, lo cual se vio reflejado en un continuo aumento de la participación del Estado en la economía y la necesidad de éste por reclutar y formar sus nuevos cuadros de especialistas

Capítulo 3.- Tercer ciclo histórico (1959 – 1970), la Escuela Nacional de Economía bajo el “desarrollo estabilizador”

Este último capítulo tiene por finalidad dar continuidad a la narrativa del capítulo 2, en tanto la “edad dorada” de los economistas egresados de la Escuela Nacional de Economía (E.N.E) como intelectuales y organizadores de un nuevo bloque histórico puede dividirse en dos grandes ciclos que van de 1940 a 1958 y de 1959 a 1970. Sobre este último periodo habremos de enfocarnos ya que la década de los sesenta en múltiples dimensiones sociales es un momento de auge pero también de crisis, lo que en el caso mexicano, afectó profundamente la organicidad del economista respecto a la clase dirigente y la difusión del pensamiento crítico de inspiración marxista en la Universidad a raíz de la Revolución Cubana y el 68. De esta manera se describe la situación económica latinoamericana a raíz de los primeros planes de estabilización, los rasgos esenciales del “Desarrollo Estabilizador” en México, los principales enfoques teóricos en la interpretación del desarrollo latinoamericano y como la unión de estos elementos influye en la Escuela Nacional de Economía.

3.1 Primeros programas de estabilización en América Latina

A mediados de la década de 1950 se registraron en el comercio mundial tendencias de largo plazo que afectaron las condiciones de los mercados mundiales de productos básicos, desapareciendo el estímulo al desarrollo que significó el aumento de las exportaciones y en el caso de México las consiguientes reducciones de divisas que otorgaba financiamiento de importaciones y de gasto público. Con la contracción del comercio exterior y la consiguiente disponibilidad de divisas y de recursos fiscales, se redujo el nivel de inversión, de actividad económica y la provisión de servicios públicos y capital social otorgados por el Estado. Ante la imposibilidad de limitar sustancialmente las importaciones

y sobre todo los gastos del Estado en el corto plazo, varios países latinoamericanos recurrieron en fuertes déficits de balanza de pagos y fiscales.

Los programas antiinflacionarios o de estabilización adoptados en América Latina desde mediados de la década de 1950 consistieron fundamentalmente en medidas tendientes a reducir el gasto público.¹³² Para ello se limitó severamente la expansión monetaria, se postergaron o eliminaron los reajustes de remuneraciones, se trató de reducir el déficit fiscal disminuyendo los gastos y elevando las tasas tributarias y de los servicios públicos deficitarios, se reajustó el tipo de cambio mediante una devaluación y se liberalizó una parte del sistema de controles de precios y de importaciones que se habían ido estableciendo. El objetivo de los primeros planes de estabilización era mantener el nivel de precios y reajustar el salario real, conjuntamente con una cierta liberalización de las importaciones para estimular la competencia, elevar la eficiencia y disminuir los costos de las empresas privadas. Con el argumento de atraer “ahorro externo” se propició una entrada sustancial de capital privado externo lo que permitiría reanudar el proceso de crecimiento del nivel de inversión, siendo importante el influjo de la inversión extrajera directa. Como señala Samuel Lichtensztein, la implementación de los primeros planes de estabilización de mediados de los años 50 y principios del 60 se asocia con las limitaciones que se imponen a la continuidad de una etapa dada de acumulación basada en la industrialización sustitutiva.¹³³

En los pioneros intentos de las políticas de estabilización es imposible eludir el papel que cumple la nueva gravitación hegemónica de los Estados Unidos a escala internacional (expresada económicamente en la propia configuración del FMI y otras agencias) para difundir su patrón productivo basado en el fordismo, el desafío socialista de la Revolución Cubana y la capacidad deteriorada, pero todavía real, de los gobiernos populistas latinoamericanos de entonces para diferir los conflictos sociales internos y mantener en un punto crítico las estructuras políticas e institucionales. Integrando estos

¹³² Osvaldo Sunkel, “El fracaso de las políticas de estabilización en el contexto del proceso de desarrollo latinoamericano”. pp. 636.

¹³³ Samuel Lichtensztein, “Sobre el enfoque y el papel de las políticas de estabilización en América Latina”, pp. 21.

aspectos junto al cuadro económico regional puede comprenderse porque las políticas económicas en esa época oscilaron entre la estricta aplicación de las fórmulas convencionales de estabilización y su parcial rechazo, en general, a favor de una retórica reformista y planificadora nacida al amparo de la Alianza para el Progreso y la CEPAL¹³⁴.

Los primeros esquemas de estabilización asociados a las posiciones del FMI enfatizaron en la importancia de los equilibrios monetarios, la apertura al exterior, el impulso al proceso de acumulación mediante incentivos a las utilidades de las empresas privadas y el “libre juego de las fuerzas del mercado”¹³⁵. Bajo la óptica estabilizadora la inflación se interpreta como “un fenómeno circunstancial –o sea de corto plazo- de crecimiento en el nivel global de precios absolutos y de distorsión en el sistema de precios relativos, influido primordialmente por una expansión desproporcionada de la demanda atribuible a la política económica gubernamental, en especial, en los campos del comercio exterior, fiscal, monetario-crediticio y salarial¹³⁶. Es importante destacar que en el periodo comprendido entre 1954 y 1962 Argentina, Brasil, Chile y Uruguay (con el antecedente mexicano) la mayor parte de las medidas adoptadas y donde se reconoce una mayor incidencia efectiva fue en el área del comercio exterior, todas ellas asociadas a las misiones y recomendaciones del Fondo Monetario Internacional. Un ejemplo interesante de la puesta en marcha de los planes de estabilización económica lo encontramos en el gobierno de Arturo Frondizi en Argentina a partir de 1958 y su difusión en Chile y Bolivia con el respaldo del gobierno de Estados Unidos y los organismos financieros internacionales. En el caso argentino, ante la pérdida de reservas internacionales y la crisis de la balanza de pagos, se reorientó la política económica apoyando el incremento de la inversión extranjera directa y comenzó un gradual giro hacia posturas más afines a las ideas liberales de los organismos financieros internacionales, el gobierno de Estados Unidos y la banca privada internacional.

¹³⁴ *Ibid*, pp. 21.

¹³⁵ *Ibid.*, pp. 22.

¹³⁶ *Ibid.*, pp. 23.

En su implementación influyeron fuertemente tanto las presiones de los inversores extranjeros, de los organismos multilaterales de crédito y del gobierno norteamericano¹³⁷ como también las ideas de los “desarrollistas”, quienes concebían que el aporte de la inversión extranjera era decisivo para capitalizar y desarrollar la economía nacional, con la intención de convertir a Argentina en un país atractivo para los empresarios extranjeros. Tras la aprobación de un programa económico con el FMI, posterior a un acuerdo *stand by* a fines de 1958, los organismos financieros internacionales, un consorcio de bancos privados norteamericanos y el gobierno de Estados Unidos otorgaron ayuda por 329 millones para apuntalar un plan de estabilización con el que inició una nueva etapa en la historia de la política económica argentina. Con el fin abrupto del gobierno de Frondizi en 1962, los análisis de las políticas de estabilización destacan el fracaso en el cumplimiento de los objetivos anti inflacionarios pero confirman la incidencia que esos planteamientos provocaron en cuanto atraer el capital extranjero, parte del cual se invirtió directamente en la expansión de ciertas ramas productivas como petróleo, vehículos motorizados, siderurgia, energía y petroquímica; y en parte, compuesta casi totalmente de créditos comerciales, se utilizó para renovar y modernizar el parque industrial¹³⁸.

En Chile, la ejecución de la política de estabilización en el periodo 1958/1962 se organizó fundamentalmente en torno al sistema cambiario y del comercio exterior. Las primeras medidas consistieron en devaluar la moneda nacional; unificar las áreas de cambio creando un sistema de cambio único y fijo y dar amplia libertad a los bancos privados para realizar operaciones en moneda extranjera, brindar facilidades tributarias para atraer capitales foráneos y repatriar a los nacionales; así como crear las condiciones para garantizar la remesa al exterior de las utilidades de las empresas filiales extranjeras. El resultado fue una entrada masiva de capitales externos, llegando a representar más del 45% de la inversión total y hasta dos tercios del valor de los equipos importados. En Uruguay, además de la devaluación del tipo de cambio, fueron denunciados la mayor parte de los convenios bilaterales comerciales y de pagos y se abolió el sistema de control y de licencias de importación y exportación, además de una amplia libertad en el movimiento de capitales

¹³⁷ Raúl García Heras, “El Plan de Estabilización Económica de 1958 en la Argentina”, pp. 2.

¹³⁸ Samuel Lichtensztein, *op. cit.*, pp. 28.

con el exterior, que condujo a una elevación del financiamiento externo al Estado uruguayo, a los sectores importadores y al sistema bancario privado.¹³⁹ En el caso brasileño, se aprecia una aparente excepción ya que el país elude la aplicación de políticas de estabilización, e incluso rechaza explícitamente las misiones del FMI y del BM, debido a la viabilidad política, social y económica de un proyecto populista-nacionalista expresado en el “Plan de Metas” de Kubitschek. Pero la política económica brasileña favorece un ciclo de inserción del capital internacional en el país a través de la Oficina de Comercio Exterior (CACEX) y de la Superintendencia de Moneda y Crédito (SUMOC) que brindaron concesiones especialmente atractivas al capital extranjero. Entre ellas destacan otorgar un tipo de cambio favorable para la remesa de utilidades, amortizaciones de inversiones directas, intereses y reembolso de créditos externos, establecer una alta prioridad a sus transferencias de divisas al exterior y facilitar sus importaciones de bienes de capital. Por su parte, El Banco Nacional de Desenvolvimiento (BNDE) habilitó avales para el pago del endeudamiento externo de esas empresas extranjeras¹⁴⁰

Resumiendo, las diferencias en cuanto a la apertura al capital internacional aluden, en particular, al tipo de inserción que ese capital alcanzó internamente y a su impacto en las políticas económicas respectivas. En ese sentido, cabe distinguir dos tipos de políticas económicas en el periodo de planes de estabilización: las políticas de aquellos países que como Argentina, Brasil o incluso México facilitaron predominantemente la inversión extranjera directa en nuevas actividades productivas o ampliando su participación en aquellas en que ya operaban; y las políticas de Chile y Uruguay enfocadas a facilitar preponderantemente el ingreso de préstamos, la repatriación de capitales y la concesión de crédito a los proveedores. Este proceso aparece condicionado por la presencia del FMI como expresión de una estructura de poder, que en el marco de una ficticia cooperación financiera internacional y bajo la hegemonía de los Estados Unidos, propugna la libertad de intercambio y de circulación de capitales entre los países para enfrentar “agudos fenómenos inflacionarios y de déficit del balance de pagos”. Y por el otro, están las condiciones económicas y socio políticas internas que vuelven ideológicamente plausible la

¹³⁹ *Ibid.*, p. 28

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 29

asunción de esa apertura al capital extranjero como formando parte de una estrategia de desarrollo nacional¹⁴¹.

3.2 La economía mexicana bajo el “Desarrollo Estabilizador” (1958 -1970)

Al periodo de la economía mexicana transcurrido entre 1958 y 1970, en el cual se aplicó una política económica específica, con similitudes a los casos latinoamericanos arriba mencionados, pero también con importantes diferencias como el mayor grado de intervención y gestión del Estado en la economía nacional se le denominó *Desarrollo estabilizador*, por la firma del Plan de Estabilización con el FMI en 1954 y que regiró la economía entre 1954 y 1970. En palabras de Antonio Ortiz Mena:

“El periodo de 1958 a 1970 se otorgó a la estabilidad macroeconómica una mayor importancia que en los gobiernos anteriores. La estabilidad se buscaba no como un fin en sí mismo, sino como una condición indispensable para lograr un desarrollo económico y social sostenido”¹⁴².

Pero la estabilidad no solo se reducía a una estrategia de control de variables macroeconómicas, ya que para inicios del gobierno de Adolfo López Mateos, México era testigo de una intensa conflictividad laboral y social, como ejemplo entre 1958 -59 ocurrieron 740 huelgas principalmente de telegrafistas, telefonistas, maestros, ferrocarrileros y petroleros. El gobierno en turno estaba consciente de que:

“...un incremento de la inflación y una devaluación de la moneda hubieran intensificado las tensiones políticas y sociales de esos tiempos y hubieran creado un campo fértil para que se extendieran las acciones desestabilizadoras en todo el país. Así la estabilidad macroeconómica se convirtió en un pilar no sólo de la política económica, sino también de la estrategia política y social del gobierno”¹⁴³.

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 30

¹⁴² Antonio Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época*, pp.9.

¹⁴³ *Ibid.* pp. 47.

Por tal motivo, los propósitos que se persiguieron eran: 1) crecer más rápidamente; 2) detener las presiones inflacionarias; 3) elevar el ahorro voluntario; 4) elevar la inversión; 5) mejorar la productividad del trabajo y del capital; 6) aumentar los salarios reales; 7) mejorar la participación de los asalariados en el ingreso y 8) mantener estable el tipo de cambio¹⁴⁴.

Los doce años de aplicación del desarrollo estabilizador tuvieron lugar bajo las administraciones de Adolfo López Mateos (1958 – 1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964 – 1970). Durante la campaña para la presidencia de la República en la cual resultó electo López Mateos, Antonio Ortiz Mena -en ese entonces Director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)- preparó con la ayuda de colaboradores (entre ellos Raúl Salinas Lozano y Rodrigo Gómez) el documento titulado *Política económica nacional*. En diciembre de 1958, Ortiz Mena es nombrado Secretario de Hacienda, y el programa económico por él elaborado, aprobado como eje rector de la política económica mexicana para los próximos años. Entre los principales cambios institucionales se aprecian una nueva Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, transformando a la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa en la de Patrimonio Nacional (SEPANAL), a la que se le facultaba – entre otras cosas- controlar la operación administrativa y financiera de los órganos descentralizados y de las empresas de participación estatal e intervenir en el proceso de contratos de obra y de adquisición de bienes que llevara a cabo el sector público. También se cambió de nombre y funciones a la Secretaría de Economía para convertirse en la de Industria y Comercio (SIC), con amplias facultades para la determinación de los aranceles, que en esos años representaban una parte importante de los ingresos tributarios. Se creó la Secretaría de la Presidencia con amplias facultades en materia de gasto y de inversión públicas¹⁴⁵.

¹⁴⁴ Carlos Tello Macías, *Estado y desarrollo económico: México 1920 – 2006*, pp.362.

¹⁴⁵ Según Ortiz Mena, el presidente “aceptó que en caso de que el Director del Banco de México y el Director de Nacional Financiera desearan plantearle algún asunto, lo harían a través de la Secretaría de Hacienda”, situación que reflejaba el gran poder de decisión centralizado alrededor del grupo de economistas encabezado por el titular de Hacienda. De esta manera se contó con un programa económico aprobado por el Presidente, con el nombramiento de un Secretario de Hacienda con la plena confianza y apoyo del ejecutivo federal, con la coordinación impuesta a las otras dependencias del Ejecutivo, con preeminencia de la de Hacienda y con la

Durante el gobierno del presidente Díaz Ordaz, continuó la política económica y la organización administrativa bajo el liderazgo de Ortíz Mena, quien fue ratificado en el cargo y lo mismo sucedió con los demás funcionarios del área hacendaria y financiera, no así con los funcionarios de las otras dependencias del gobierno federal. En el ámbito administrativo, hubo una mayor coordinación entre las secretarías de Hacienda y la de la Presidencia; se armó el mecanismo de inversión-financiamiento para coordinar las funciones en materia de inversiones públicas, de crédito y presupuesto. En los programas anuales de inversión-financiamiento se establecía el monto de la inversión por entidad y por programa, así como la estructura de su financiamiento (recursos propios, recursos fiscales y crédito: interno y externo); desde el principio se sabía el monto a invertir y la procedencia de los recursos.

También se echaron a andar varios programas que requerían la estrecha colaboración entre esas dos secretarías, entre ellos: el Programa Coordinado de Inversiones Públicas en el Medio Rural (después conocido como el Programa Integral de Desarrollo Rural, PIDER) orientado a combatir la pobreza mediante la inversión en infraestructura física y social y la creación de trabajo en las zonas rurales.

Para tener una visión de conjunto de los alcances del desarrollo estabilizador como política económica abordaremos los principales rubros de la economía mexicana que mostraron un cambio sustancial, a saber:

a) Industrialización, sustitución de importaciones y difusión del progreso técnico

Podría decirse que el desarrollo estabilizador representó el periodo de madurez en la evolución de la industrialización sustitutiva, con rasgos peculiares y contradictorios, ya que por una parte, la inserción en el mercado mundial estaba definida por la exportación de ciertos productos primarios que contribuían a financiar las importaciones requeridas para la

disciplina del grupo financiero del gobierno: **el banco central y los bancos nacionales de desarrollo**. Al final de cuentas, Hacienda mandaba y decidía; *Ibid.*, pp. 364.

industrialización. Sobre esa base se configuró una estructura productiva, comercial y financiera con la cual se formó un sistema de rentabilidades diferenciales que privilegió la acumulación de capital en relación al mercado interno en general y en beneficio de un cierto grupo de sectores de actividades y actores económicos públicos y privados¹⁴⁶. Esto creó formas estables de control asimétrico del excedente por parte de esos actores en condiciones que hacían viable la reproducción del modelo bajo su hegemonía; entre los actores privados destacan las grandes empresas privadas nacionales del sector industrial y bancario, consolidadas o desarrolladas en ese periodo¹⁴⁷.

Para comprender la organización económica sobre la cual pudo madurar no sólo la industrialización sustitutiva, sino los agentes económicos que la impulsaban, y se beneficiaban de ella, debemos tomar en cuenta la inserción internacional de México y las condiciones generales y los sectores del mercado interno que explican su dinámica. En lo referente a la inserción en la economía mundial, destacó la exportación de productos primarios, algunos tradicionales como los minerales, mientras que otros eran relativamente novedosos y con alto contenido tecnológico como el maíz (que debido a las innovaciones tecnológicas de la “revolución verde”) contribuyó a generar divisas para el país debido a la disponibilidad de significativos saldos exportables hasta mediados de los años sesenta (ver cuadro 10). Por su parte, el mercado interno tenía el lugar determinante en la acumulación de capital, debido a las políticas proteccionistas que lo aislaban relativamente de la concurrencia capitalista de la economía mundial.

¹⁴⁶ Celso Garrido, *Industrialización y grandes empresas en el desarrollo estabilizador*, pp. 234.

¹⁴⁷ *Ibid.*.

Cuadro 11 Estructura de las exportaciones 1945 - 1970 (porcentajes)						
Producto	1945	1950	1955	1960	1965	1970
Petróleo crudo (incluye petróleo combustible)	0.07	4.12	1.28	1.72	2.67	2.33
Productos agropecuarios	19.42	39.35	50.97	43.92	38.48	38.25
Productos mineros y metálicos	20.53	27.17	23.82	19.59	14.78	13.04
Manufacturas	0.04	0.05	0.23	1.09	1.41	9.46
Artículos no clasificados	59.94	29.31	23.7	33.68	42.66	36.92

Fuente: Tomado de *Industrialización y grandes empresas en el desarrollo estabilizador*, por Celso Garrido a partir de datos del Banco de México (1945-1970)

La estructura del mercado interno se articuló con base en dos grandes núcleos de mercados dinámicos de productos “modernos”, en torno a los cuales se configuraban los otros mercados del país. El primero de estos, era el de los bienes de consumo durable (automóviles y electrodomésticos), segmento que satisfacía la demanda de las nuevas y pujantes clases medias urbanas. Este mercado de bienes de consumo durables tuvo desde el principio un marcado carácter oligopólico, debido a la escala de inversiones y a las tecnologías necesarias, así como a los límites de la demanda interna. Las empresas líderes eran extranjeras, predominando las estadounidenses, atraídas por las ventajas del marco proteccionista que aseguraba “ganancias de invernadero” con plantas relativamente atrasadas para las condiciones del mercado internacional¹⁴⁸. Para instalarse en el país, algunas de estas empresas debieron asociarse con empresas locales, lo que provocó el surgimiento de una capa de empresarios que se integró a este núcleo industrial dinámico¹⁴⁹.

¹⁴⁸ *Ibidem*, p. 237

¹⁴⁹ El empresariado nacional al verse obligado a adoptar una técnica más intensiva en capital, es decir, la introducción de una capacidad creciente de producción que paradójicamente reducía su tasa de beneficio (en tanto tenía una tasa de ganancia inferior, pero superior a la que habría obtenido si conservaba su anterior técnica de producción) los volvió más vulnerables de los inversionistas estadounidenses, siendo la dependencia tecnológica un obstáculo para la ampliación de la acumulación de capital sobre bases autónomas. Además, la capacidad de resistencia de los capitalistas nacionales se debilitó en tanto las necesidades crecientes de tecnología y de capital que requería la producción de bienes durables, en condiciones desfavorables de comercio exterior, determinaron en el interior una asociación directa con el capital extranjero integrados que controlan mejor las condiciones de producción y de circulación gracias a su red internacional de producción y de venta; Arturo Guillén Romo, *op. cit.*, 90.

Asimismo, la inversión extranjera propició la existencia de un poderoso sector de empresas nacionales que realizaban la distribución y comercialización de los productos generados¹⁵⁰. Para ver la composición de la estructura industrial de 1955 a 1970 ver el cuadro número 11

Cuadro 11 Estructura de la producción industrial				
Rama	1955	1960	1965	1970
Bienes de consumo no duradero	72.8%	68.5%	62.1%	58.3%
Bienes de consumo duradero	16.2%	18.9%	20.1%	22.1%
Bienes intermedios	7.9%	8.8%	12.7%	14.2%
Bienes de capital	3.1%	3.8%	5.1%	5.4%
Fuente: Banco de México (1955 - 1970), Cuentas de producción y precios				

El segundo gran núcleo estructurador del mercado interno “moderno” era aquel donde se cumplían las transacciones del complejo económico articulado por el Estado, que por su volumen y modalidades eran determinantes para la dinámica económica durante el desarrollo estabilizador. El Estado era un actor fundamental en el funcionamiento de este sistema económico, ya que no sólo aseguraba la provisión de los servicios públicos básicos y proporcionaba la infraestructura requerida por la urbanización y modernización de la agricultura, sino que generaba la demanda que impulsaba el crecimiento económico, al tiempo que produjo algunos bienes por medio de las empresas públicas¹⁵¹.

¹⁵¹En este caso el Estado cumplía dos grandes funciones: por un lado era el origen de una importante demanda, a raíz de las grandes obras de infraestructura y la difusión del consumo de bienes y servicios por parte de diversos organismos públicos, situación que alentó el surgimiento por el lado de la oferta de un conjunto amplio abanico de empresas proveedoras (la mayoría empresarios nacionales vinculados con actividades públicas). Por otra parte, la producción por medio de empresas públicas era muy limitada, pero sustantiva para el desarrollo de la industria privada, ya que aseguraba la oferta estable de insumos estratégicos a precios que contenían subsidios implícitos vitales en la formación de la rentabilidad empresarial privada. Particularmente significativa fue la producción monopólica de algunos insumos industriales por empresas como Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, así como los servicios de transporte ofrecidos por Ferrocarriles Nacionales de México. A estos dos campos de actividad se sumaba lo relativo al manejo de subsidios y transferencias que impactaban en la formación de precios relativos; Celso Garrido, *op. cit.*, 238.

Articulados a estos dos grandes núcleos, se encontraban otros dos conjuntos, con los que se completa la estructura básica del mercado interno. El primero de ellos, era el de los bienes intermedios (vidrio, acero, cemento, químicos y petróleo), que tuvieron una importante expansión bajo el impulso de la demanda que generaba el crecimiento de la industria de bienes de consumo duradero y no duradero, así como del complejo estatal. Destaca, que la oferta en estos mercados se encontraba bajo el liderazgo de grandes empresas privadas nacionales, a excepción de la industria petrolera y eléctrica que estaba controlada por el Estado. El segundo conjunto de estos mercados era el de los bienes de consumo no duradero (alimentos, textiles) los cuales se encontraban en constante expansión por el progresivo consumo generado por los nuevos trabajadores asalariados, sector derivado de las transformaciones en el campo y el auge de las actividades urbanas y de servicios. Aquí también vale la pena señalar, que la casi totalidad de la oferta se originaba por empresas privadas nacionales pese a que también existía un considerable número de empresas extranjeras. Entre los productos ofrecidos en estos mercados destacaban los nuevos bienes agrícolas producidos bajo los novedosos métodos de la “revolución verde”, lo que permitió abastecer el consumo popular interno y utilizar saldos exportables.

En cuanto a las características y estructuración económico-financiera de la gran empresa que operaba en el sector industrial, se observa que las líderes del sector industrial “moderno” eran compañías transnacionales, dominando las de origen estadounidense, que en el universo empresarial local constituían el sector relativamente “moderno”¹⁵². Estas empresas operaban con tecnologías desfasadas en términos internacionales, pero al actuar en mercados oligopólicos bajo el sistema proteccionista y de subsidios públicos, éstas podían obtener ganancias superiores a las que en promedio obtenían las empresas en la economía nacional. Las empresas remitían buena parte de las utilidades a la casa matriz, ya que conforme a la lógica de sus inversiones, el propósito principal no era expandir su participación económica en el país, sino capturar las “ganancias de invernadero” que proporcionaba el proteccionismo.

¹⁵² Celso Garrido, *Ibid.*, 243.

Respecto al sector empresarial nacional, el componente dominante lo constituían las grandes empresas oligopólicas o monopólicas, mientras que la mayoría de las empresas restantes eran pequeñas y sólo había un grupo reducido de establecimiento de mediano tamaño. En las grandes empresas nacionales, se distinguían dos segmentos principales: de una parte las grandes empresas industriales y comerciales formadas o desarrolladas en este periodo (y que conformaron el corazón de los grupos privados nacionales); y los grandes bancos. Ambos segmentos establecieron vínculos entre sí, dando origen a conglomerados empresariales industrial-financieros. En el primer segmento había un importante grupo enfocado a la producción de bienes intermedios (cemento, vidrio), bienes de consumo masivo para las nuevas clases medias urbanas (electrodomésticos, línea blanca), o para el creciente número de asalariados que surgía con el desarrollo de la industrialización y el mercado interno (alimentos industrializados, textiles, etc.). Un segundo segmento de este empresariado mexicano se desarrolló como proveedor del Estado y en obras de infraestructura. La propiedad de estas corporaciones era de carácter familiar y sus propietarios formaban parte de una compleja red de vínculos patrimoniales, mediante los cuales participaban en la propiedad, aunque no necesariamente en el control de otras empresas de diverso tipo, incluyendo bancos y financieras.

b) Política agrícola: En materia agraria el desarrollo estabilizador se caracterizó por una doble política con distintos resultados a lo largo del periodo. Por un lado, después de un brote importante de toma de tierras en Sinaloa, Baja California, Nayarit, Colima, Sonora y la Comarca Lagunera, además de la activa presencia organizadora de Rubén Jaramillo en Morelos (asesinado en 1962 en Xochicalco por soldados federales), el gobierno optó por una vía disciplinaria contra todos aquellos sectores disidentes del campo que no aceptaran las condiciones de las organizaciones oficiales. En cambio, para la Confederación Nacional Campesina (CNC) habría apoyos y estímulos a la producción agropecuaria, siempre y cuando hubiera disciplina y solidaridad de los campesinos para con el gobierno en turno.

Aun así, la estrategia gubernamental buscó recuperar la confianza del campo mexicano, sobre todo la de los productores privados, dando certidumbre sobre los derechos de propiedad, para así atraer inversiones, canalizar créditos y elevar la producción y

productividad agropecuaria. Los principales objetivos de la estrategia de desarrollo del gobierno federal se resumen en los siguientes puntos: 1) aumentar el abasto nacional de alimentos, incrementar la generación de divisas y mejorar el nivel de vida de los habitantes del campo¹⁵³. Para alcanzarlos, el gobierno se valió de varios instrumentos (varios de ellos de corte francamente heterodoxo, además del control, cooptación e incluso represión de organizaciones campesinas disidentes): **reparto agrario, precios de garantía, financiamiento, comercialización y promoción de las mejoras tecnológicas**. Incluso a fines del gobierno de Ruiz Cortines (1952-1958) fue creciendo la presión por una nueva reforma agraria, ya que aún había mucha tierra por repartir, muchos campesinos sin ella, que la demandaban y buena parte de la población rural permanecía al margen del desarrollo. Así que en ese sexenio se repartió tierra sobre todo de agostadero y de bosque, tan solo 13% de la tierra era de labor, y una parte de riego. En el gobierno de López Mateos se repartieron 16 millones de hectáreas y con Díaz Ordaz 24 millones respectivamente. Además se creó el Fondo de Fomento Ejidal, para reglamentar la venta de tierras ejidales que el crecimiento urbano del país estaba demandando.

Una de las políticas de corte heterodoxo que caracterizó no sólo la política agraria sino social fue el subsidiar una parte del salario y del costo de vida de la población urbana a través del establecimiento de precios de garantía para el maíz, trigo y frijol; posteriormente para el arroz y el sorgo. Ello estimuló la producción, pues se tenía garantizado el precio y este al principio resultaba atractivo para los agricultores y los campesinos, en términos reales los precios aumentaron por algunos años y después dejaron de hacerlo¹⁵⁴ lo que implicó una transferencia de valor del campo a la ciudad-industria.

¹⁵³ Antonio Ortiz Mena, *op. cit.*, pp. 175.

¹⁵⁴ Los precios de garantía se establecían a partir de los costos de producción en las tierras de temporal de relativamente bajo rendimiento, en las buenas tierras de temporal y, desde luego en las de riego, donde los costos eran mucho menores. Los productores en estas últimas tierras obtenían un doble beneficio: por ser relativamente más productivos y tener menores costos y, además, el derivado de los mayores costos del resto de los productores, que relativamente eran menos productivos. De esta manera se obtenía una renta ricardiana, resultado de la propia eficiencia como de la ineficiencia de los demás productores; Carlos Tello, *op. cit.*, pp. 394.

También se destinaron recursos para apoyar con crédito a la producción agropecuaria, así la política de crédito contaría con dos brazos institucionales. Por una parte funcionó la vía del subsidio a través del Banco Agrícola y del Banco Ejidal, del lado de los productores que tenían capacidad de pago se creó el Banco Nacional Agropecuario (1965) y la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera. Cabe señalar que los recursos canalizados por el sistema bancario a las actividades agropecuarias aunque se multiplicaron por tres durante 1959 – 1970, el ritmo de crecimiento fue inferior al que registró el conjunto de financiamientos de la banca. De representar el 15% del total del financiamiento bancario en 1959 para 1970 solo representó 9%. En el ámbito de la distribución, la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S.A.(CEIMSA) se transformó en 1960 en la Compañía Nacional de Subsistencias Nacionales (CONASUPO) dándole un fuerte impulso a la comercialización de la producción agrícola, que coordinada con los Almacenes Nacionales de Depósito (ANDSA) contribuyeron a la modernización del sistema de distribución de bienes básicos para la alimentación.

En cuanto a la investigación, la “Revolución Verde” fue todo un hito pues implicó un incremento considerable de la productividad agrícola – y por tanto de alimentos- entre 1950 y 1970. En el caso mexicano, estuvo destinada a incrementar la producción del sector privado en la agricultura a partir de la investigación y promoción del paquete tecnológico que buscó la adaptación a los suelos locales de semillas utilizadas en Estados Unidos (principalmente maíz y trigo, aunque también se atendió al frijol, papa, sorgo, hortalizas, leguminosas forrajeras y ganadería). En 1961 el Consejo Nacional de la Investigación y de la Enseñanza Agrícola Superior con el fin de apoyar técnicamente a los productores y así elevar su productividad. Se fortalecieron los programas de fertilización con el apoyo de la empresa pública Guanos y Fertilizantes y se multiplicó el uso de semillas mejoradas con la empresa (también pública) Productora Nacional de Semillas. Como resultado de este proceso, en 1966 se estableció el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT), del cual fue investigador el Premio Nobel de la Paz, Norman Borlaug¹⁵⁵.

¹⁵⁵ A partir de 1941 – en plena Segunda Guerra Mundial- la Fundación Rockefeller y el gobierno estadounidense en colaboración con el mexicano, mostraron gran interés en el desarrollo de tecnología agrícola en México. Los pioneros de esta tarea fueron los científicos estadounidenses Dr. Orville Vogel, del

Pero con aún con el crecimiento agrícola, se apreció un ritmo y desarrollo desigual. Durante los primeros años, el crecimiento fue relativamente acelerado: la producción de maíz lo hizo en casi 70% entre 1958 y 1965, y en los siguientes años se estancó. La de trigo creció 61% al principio y tan solo 24% después. Lo mismo sucedió con el frijol: entre 1958 y 1965, el crecimiento fue de casi 70% y entre 1965 y 1970, tan solo de 8%. El arroz creció casi 50% en los primeros años y 7% en los siguientes. El café creció 67% en los primeros años y 14% después. El algodón cayó y sólo el sorgo tuvo incrementos considerables a lo largo del periodo, desplazando al cultivo del maíz, por la creciente importancia de la ganadería¹⁵⁶.

Es importante señalar la magnitud de la contribución del sector agropecuario en la balanza comercial, pues en 1958 aportaba la mitad de las exportaciones. Hacia 1970, todavía representó el 45% de la exportación total del país, siendo la balanza agropecuaria positiva, aunque su contribución relativa fue con los años cada vez menor: en 1959, el saldo fue de cerca de 300 millones de dólares y en 1970 más de 500 millones¹⁵⁷. La actividad agrícola tuvo un crecimiento acelerado durante el periodo que va de 1940 a 1965, a partir de este último año y hasta 1970, su ritmo de crecimiento disminuye considerablemente. Mientras que en la década 1940 – 1950, el sector agropecuario contribuyó con 15% del PIB, en la de los años sesenta su contribución había disminuido a 7%¹⁵⁸. La reducción se debía, en buena parte, a raíz de la disminución relativa de la inversión pública en

Departamento de Agricultura de Estado Unidos, y el Dr. Norman Borlaug, ambos financiados por la Fundación Rockefeller, quienes cruzaron variedades de trigo de alto rendimiento y enanas adecuadas a las condiciones tropicales en granjas experimentales en México. En 1943, luego de un acuerdo firmado entre la fundación Rockefeller y el gobierno mexicano, se estableció la Oficina de Estudios Especiales (OEE) como una unidad de investigación, de carácter semi autónomo, al interior de la Secretaría de Agricultura; financiado por la Fundación y con personal contratado por esta. La implementación de la OEE perseguía dos objetivos: por un lado lograr avances científicos y tecnológicos en la producción de cultivos de alimentos básicos, y por el otro, formar a jóvenes mexicanos en la investigación. Años más tarde, en 1959, la OEE en México se convirtió en una institución informal de investigación internacional, y en 1963 se convirtió formalmente en el CIMMYT, Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo conformando después el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR); Fuente: Cynthia Hewitt de Alcántara, *La modernización de la agricultura mexicana: 1940 – 1970*, p. 83.

¹⁵⁶ INEGI, *El sector alimenticio mexicano*, México, 1981

¹⁵⁷ Secretaría de Programación y Presupuesto, *Manuel de estadísticas básicas*, México, 1976

¹⁵⁸ Rafael Izquierdo, *Político hacendaria del desarrollo estabilizador 1958 – 1970*, p. 260

infraestructura y en otras actividades relacionadas con el campo, y a que los precios de garantía de los productos más importantes (maíz, trigo, frijol cayeron en forma importante en términos reales, ver cuadro 9). Además, el crecimiento de la población rural que pasó de 17.2 a 19 millones de persona, a pesar de la migración a las ciudades, aumentó la presión del hombre sobre la tierra.

c) Intervención del Estado y fomento al desarrollo económico. Una de las principales características del desarrollo estabilizador fue el papel protagónico del Estado en varios ámbitos de la producción y distribución, así como en la capacidad de subsidio a distintos sectores productivos y sociales. Para este periodo, el gasto del gobierno federal pasó de representar 8% del PIB en 1959 a cerca de 11% en 1970 y el porcentaje promedio de distribución por tipo de actividad fue la siguiente durante los periodos 1959 - 1970: en actividades de fomento agropecuario 10.7%, fomento industrial 39%, comunicaciones 24.1%, beneficio social 23.9%, y administración y defensa 2.4% (cuadro no. 12).

Cuadro 12 Promedio del gasto público de inversión (%) 1959 – 1970			
	1959 -1964	1964 – 1970	1959 – 1970
Fomento agropecuario	10.3	11	10.7
Fomento industrial	38.3	39.7	39.0
Comunicaciones	26.4	21.8	24.1
Beneficio social	22.4	25.4	23.9
Administración y defensa	2.6	2.1	2.4
Fuente: Elaboración propia con base del libro de Rafael Izquierdo <i>Política hacendaria del desarrollo estabilizador 1958- 1970</i> .			

En el periodo transcurrido entre 1954 de 1970, al igual que en la mayoría de los países desarrollados y sus pares latinoamericanos, la política económica mexicana se caracterizó por un incremento de la participación del Estado en la economía (muy en sintonía con lo que en el terreno de las ideas económicas que se conoce como desarrollismo), al constituir organismos descentralizados, banca nacional, empresas de participación estatal mayoritaria y minoritaria, consejos, comisiones y fideicomisos para fortalecer múltiples campos de la actividad económica nacional, ya sea porque en ese momento se consideró necesaria la producción del bien o servicio dado ó se juzgó importante proteger la fuente de trabajo.

En el caso de México esta intervención se consideraba necesaria para impulsar el crecimiento económico y la expansión económica del país, por ello el estado intervino directamente en actividades productivas ahí donde el capital no invertía por ser el riesgo considerable, cuantioso el monto de la inversión o prolongado el plazo de gestión de los proyectos y el de recuperación de la inversión. Lo anterior queda ejemplificado en la declaración de Antonio Ortiz Mena, en su famoso documento “*Desarrollo Estabilizador*” presentado ante el FMI y el BM:

“Como resultado de la profunda transformación política emanada de la Revolución Mexicana, el Estado tiene la responsabilidad, conforme a las leyes básicas de la nación, de promover y encauzar el desarrollo económico (...) Para cumplir con esa responsabilidad ha creado a través del tiempo las instituciones necesarias (promoción, crédito, seguridad social, contrato colectivo de trabajo, salarios mínimos). Varios de los sectores más importantes de la economía son propiedad pública –petróleo, Energía eléctrica, ferrocarriles- y es alta la proporción en actividades básicas, tales como el acero, los fertilizantes, la petroquímica, el papel y las comunicaciones. Esta actitud positiva del Estado ha ido conformando la estructura productiva en función de los intereses nacionales”¹⁵⁹.

Además el gasto público en fomento económico y social actuó como palanca – generando encadenamientos hacia atrás y hacia adelante- del desarrollo del país, en particular de la industria. La expansión acelerada de la construcción (y de varias industrias asociadas a ella) sólo se explica a partir de la obra pública. Se promovió la manufactura de los diversos insumos que eran necesarios para la producción de las empresas públicas, y sus

¹⁵⁹ Antonio Ortiz Mena, *op. cit.*, pp. 189.

productos eran transformados por la industria privada para producir todo tipo de bienes y de servicios para el mercado nacional.

Las actividades específicas en las cuales el Estado mexicano bajo el desarrollo estabilizador participó las podemos clasificar de la siguiente manera:

- **Actividades financieras:** los bancos nacionales (particularmente la Banca de Desarrollo y sus redes de filiales), patronatos, diversas aseguradoras, afianzadoras, arrendadoras y otras instituciones financieras no bancarias. Fideicomisos que operan como banca de segundo piso; comisiones controladoras como la bancaria, la de seguros, la de valores. Adicionalmente, estaban ciertos bancos regionales (Banco Provincial de Sinaloa, Financiera de León), la incorporación al sector público del grupo Sociedad Mexicana de Crédito Industrial (SOMEX) y todas sus numerosas empresas que operaban en los más diversos campos de actividad.
- **Actividades de transporte y comunicaciones:** las diversas empresas que posteriormente se convirtieron en los Ferrocarriles Nacionales de México, Caminos y Puentes Federales de Ingresos (constructora y operadora de los caminos de cuota); aeropuertos y servicios auxiliares; la red de puertos marítimos; los telégrafos; el correo; las compañías de aviación: Aeroméxico y (en buena medida) Mexicana de Aviación; Radioaeronáutica Mexicana; considerable participación en Teléfonos de México y sus filiales, capitalizando pasivos que la empresa tenía con Nacional Financiera; el Sistema de Transporte Colectivo (metro) y el transporte eléctrico del Distrito Federal; y estaciones de radio.
- **En los Energéticos:** PEMEX y sus filiales, la Comisión Federal de Electricidad (CFE); la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, la Eléctrica de Chapala; la de Ciudad Guzmán, entre otras. También creó el Instituto Nacional de Energía Nuclear.
- **Actividades comerciales:** CONASUPO y sus numerosas filiales, los Almacenes Nacionales de Depósito, el Instituto Mexicano del Café, la Unión Nacional de Productores de Azúcar, los sistemas de abasto y mercado.

- **Actividades agropecuarias, forestales y pesqueras:** varios bancos nacionales y fideicomisos de descuento y garantía; una extensa red de centros de investigación y enseñanza de excelencia (notablemente el caso de Chapingo); empresas relacionadas con la agricultura: Guanos y Fertilizantes, Fertilizantes del Bajío, Fertilizantes del Istmo, Fertilizantes de Occidente, la Productora Nacional de Semillas; varios aserraderos y empresas forestales (La Forestal, Chapas y Triplay, Unión Forestal de Jalisco y Colima, la Forestal Vicente Guerrero, la de la Tarahumara, Industrial de Atenquique); varios ingenios azucareros, astilleros y empacadoras de pescado; comisiones regionales de desarrollo (la del Papaloapán, la del Lerma, la del Balsas, la del Tepalcatepec); el Fondo Nacional de Fomento Ejidal; la Comisión Nacional de Fruticultura; el Fideicomiso de la Tuna; y diversas colonias agrícolas (la Militar, Industrial Colonizadora del Tlahualilo, la Nacional, la del Soconusco, la del Colorado River Land).
- **Actividad minera:** el Consejo de Recursos Naturales No Renovables, la Comisión de Fomento Minero y su amplia participación en varias empresas mineras, la empresa Real del Monte, PEÑOLES y Pachuca, varias carboníferas, azufreras y varios fideicomisos.
- **Actividades industriales:** la siderurgia (Altos Hornos de México -y sus filiales, como Torres Mexicanas y Rassini Rheen-, Siderúrgica Nacional, Las Truchas, Peña Colorada); los textiles; el azúcar, los bienes de consumo duradero (estufas, refrigeradores, automóviles), la petroquímica; la construcción de barcos, el Centro Nacional de Productividad; las empresas industriales de CONASUPO; varias empresas cementeras; Bicicletas Cóndor; Aceros Esmaltados; Aceros de Sonora; Bujías Champion; Constructora de Carros de Ferrocarril; Diesel Nacional (DINA); CORDEMEX, entre muchas otras.
- **Actividades relacionadas con las salud y la seguridad social:** el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluía la operación de teatros y lugares de reposo y esparcimiento; el ISSSTE; el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas

Armadas Mexicanas (ISSFAM); y la muy extensa red de hospitales de especialidades que operó la Secretaría de Salubridad y Asistencia Social.

- **Actividades culturales y educativas:** además de la Secretaría de Educación Públicas, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, las universidades y politécnicos, el Fondo de Cultura Económica y múltiples fideicomisos que atendían actividades culturales y educativas.
- **Atención a zonas indígenas:** el Instituto Nacional Indigenista y su red de Centros Coordinadores; el Patronato Indígenas del Valle del Mezquital; el Patronato del Maguey, el Fideicomiso de la Palma; el Centro Artesanal de Temoaya (Estado de México) que capacitó a otomíes y mazahuas de la zona para fabricar tapetes.

Estructura del mercado y distribución del ingreso

El rasgo principal de la acumulación de capital en México en el periodo, es la configuración de una demanda interna en la cual los grupos de bajos ingresos tenían una muy débil ponderación, y en ese sentido el proceso de industrialización llevado a cabo desde los años cuarenta y cincuenta tendió a satisfacer la demanda de la clase capitalista y de las capas medias (incorporadas al patrón de consumo de los capitalistas). Una diferencia importante respecto a la acumulación de capital de los países desarrollados (los cuales asimilaron plenamente el fordismo después del Plan Marshall), es que ésta no se apoyó en una expansión de la demanda solvente para el conjunto de la clase obrera.

En América Latina el proceso de reproducción de capital no requería que los bienes durables se popularizaran y pudieran ser adquiridos por los sectores populares, antes bien, el proceso de acumulación podía continuar gracias a que una parte creciente de las mercancías producidas por el sector de bienes durables pudo encontrar compradores no sólo del lado de la clase capitalistas, sino también del lado de una tercera demanda (proveniente de las capas medias) que tendió a volverse el sector dinamizador del sistema. Asimismo, la

utilización de una tecnología importada ahorradora de mano de obra, así como el éxodo rural, permitieron disponer de una oferta de trabajo abundante que presionaba hacia la baja el nivel de los salarios, de tal forma que la obtención de beneficios a través del aumento de la productividad del trabajo se combinó con una fuerte explotación del mismo.

Como una expresión del crecimiento industrial se hizo patente el aumento efectivo de empleados y de un nuevo tipo de trabajadores calificados asalariados y cuadros medios en las industrias modernas, así la aparición de estas capas medias fueron un resultado del proceso de acumulación de capital. La reestructuración de la producción y del empleo se acompañó de una ampliación del abanico de los salarios, dentro del cual, la masa salarial percibida por los obreros no calificados disminuyó con respecto a la masa salarial total. La mano de obra calificada o semi calificada fue – y es parcialmente - mejor remunerada en razón de su escasez relativa respecto a los obreros sin calificación o poco calificados, sobre los cuales se ejerce la presión de una oferta “ilimitada” de mano de obra. Por otra parte, la actuación del Estado mexicano en su afán de modernización capitalista permitió un incremento acelerado de la productividad fruto de la introducción de una tecnología avanzada que no se acompaña de un aumento paralelo de los salarios¹⁶⁰.

La dinámica de reproducción, requería no solamente de una dimensión mínima del mercado inicial, sino también una redistribución continua asociados al modelo de consumo de masas capitalista basado en el fordismo en perjuicio de los salarios de remuneración más baja. La redistribución del ingreso hacia los grupos medios en perjuicio de los asalariados

¹⁶⁰ Con la derrota del movimiento ferrocarrilero y de los maestros se impuso la disciplina al resto de los sindicatos, perdiendo su autonomía e independencia frente al gobierno, el cual fortaleció su control sobre los trabajadores organizados para que en lo sucesivo no hubiera movimientos obreros que desestabilizaran al gobierno y a la producción. Esta situación coadyuvó a regular los salarios, que si bien aumentaron (particularmente los de los trabajadores sindicalizados como electricistas, mineros, petroleros y transportistas) no siempre estuvieron por encima de la productividad de la mano de obra que para el periodo 1960 – 1970 creció a un ritmo anual de 4.5% en términos reales. Además de la moderación salarial, el gobierno fijó y controló los precios de varios bienes y servicios básicos de consumo generalizado como tortilla, pan, leche, aceite, transporte público, esparcimiento (precio de la entrada al cine), entre otros, que en los centros urbanos ampliaban la capacidad de compra de los asalariados y las capas medias.

peor remunerados se vuelve una precondition para el crecimiento del sector que produce bienes durables y no sólo un resultado de la concentración económica y urbana¹⁶¹.

La tendencia al crecimiento del ingreso de los grupos medios durante el periodo 1950 – 1970 (1977), estudiada por connotadas personalidades como Ifigenia Martínez, pusieron de relieve el proceso de concentración del ingreso. La consecuencia principal de la implantación del fordismo como base tecno productiva y patrón de consumo en las economías latinoamericanas a raíz de los primeros planes de estabilización (México fue el primero en suscribirlo en el año de 1954) permitió que la participación relativa del 5% de las familias de alto ingreso, incorporara a los deciles V, VI, VII, VIII, IX y el subdecil X_a, ó capas medias, a los patrones de consumo del sector de más alto ingreso (ver cuadro). Por lo que toca a las capas medias bajas (deciles V, VI y VIII), al tener un nivel de ingreso relativamente débil con respecto al patrón de consumo que se deseaba difundir –cómo un símbolo de la llegada del progreso y la modernidad al país- se tuvo que recurrir a mecanismos de financiamiento (crédito al consumo de las familias) para aumentar el poder de compra de este grupo.

De esta manera se amplió el mercado mediante márgenes crecientes de endeudamiento sin alterar a corto plazo el nivel de ingreso disponible y flexibilizando la relación entre la venta de la fuerza de trabajo y la obtención de un ingreso. En este proceso la banca mexicana, al inicio de los años sesenta comenzaron la práctica de otorgar préstamos personales para la adquisición de bienes de consumo durables y de alojamiento, además gracias al efecto “demostración”, se asistió a situaciones en las cuales las capas medias bajas renunciaban al consumo de ciertos bienes no durables con la intención de acceder al consumo de bienes durables considerados de alguna manera símbolos de “modernización” y “progreso” como la televisión y los electrodomésticos. Este último fenómeno fue conocido en América Latina bajo el nombre del “refrigerador vacío”¹⁶².

¹⁶¹ M .C. Tavares, “Rapport entre distribution des revenus, accumulation et modèle de développement”, mimeografiado, mayo de 1973

¹⁶² Guillén Romo, *op. cit.*, pp. 97.

Cuadro 13 Distribución del ingreso familiar por esfera del consumo 1950 -1977					
Año	1950	1958	1963	1968	1977
Esfera baja del consumo (déciles I,II,III y IV)	14.3	12.16	11.11	10.69	10.94
Esfera intermedia del consumo o "capas medias" (déciles V,VI,VII, IX y Subdéciles Xa)	45.5	49.21	50.57	52.15	63.6
Esfera alta del consumo (subdéciles Xb)	40.2	38.63	38.32	27.15	25.45
Total	100	100	100	100	100
Fuente: Tomados de Héctor Guillén Romo a partir del trabajo de Ifigenia Martínez <i>"La distribución del ingreso en México, tendencias y perspectivas"</i> en <i>El perfil de México en 1980</i> , ed. Siglo XXI					

Así el dinamismo del sistema tuvo necesidad de una serie de mecanismos que permiten transferir una parte de los ingresos de las esferas bajas del consumo a las esferas intermedias. Los mecanismos para lograr esta transferencia de ingresos operaron gracias a una intervención del Estado.

La actuación del Estado, con su política de ingresos y egresos, tuvo importancia decisiva en el modelo de distribución del ingreso pues afectó la creación de empleos e ingresos gracias a la utilización directa de mano de obra, la política oficial de sueldos y salarios, y la política fiscal. Entre los instrumentos utilizados para una política "distributiva" tenemos la modificación de los precios relativos, de los subsidios y de los gastos sociales, cuya reducción o mantenimiento fue para garantizar un crecimiento de los ingresos monetarios de las capas medias y sobre todo del empresariado.

3.3.- Principales enfoques teóricos en la interpretación del desarrollo latinoamericano

Entre 1948 y 1970 la implementación de la política económica en América Latina tuvo como fundamentación tres corrientes teóricas principales: el pensamiento estructuralista de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el enfoque liberal de inspiración neoclásica y la respuesta proveniente de la Teoría de la Dependencia hacia las tesis de la CEPAL. De las tres posiciones teóricas, la que mayor influencia tuvo en los ministerios y organismos económicos y de planeación fue el cepalino o desarrollista clásico, pues expresó nítidamente la confluencia de los intereses tanto gubernamentales como del empresariado nacional en pos de la modernización productiva de las economías latinoamericanas. Sin embargo, conforme se extendió el patrón fordista de producción y de consumo de masas a través de la IED (principalmente estadounidenses), los sectores liberales vieron con simpatía la llegada de las misiones del Fondo Monetario Internacional para efectuar los primeros planes de estabilización económica en la zona. Respecto a la Teoría de la Dependencia, podemos decir que abrevó de los aportes de la CEPAL, pero como se verá más adelante, cuestionó su estrategia de desarrollo en un contexto de efervescencia política inspirada por la Revolución Cubana y la posibilidad de instaurar un modelo económico de inspiración socialista. A continuación se mostrarán los principales postulados de estas corrientes de pensamiento económico, las cuales tuvieron una gran influencia en la formación de los economistas latinoamericanos.

El pensamiento estructuralista (desarrollista) en América Latina: la CEPAL

Después de la creación de las comisiones económicas regionales supeditadas al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas con sedes en Europa; Asia y el Lejano Oriente, y América Latina para estudiar sus respectivos problemas regionales y proponer políticas de desarrollo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio inicio formal a sus trabajos en 1948 en Santiago de Chile, al vincularse desde su origen con la realidad interna latinoamericana, expresando en sus análisis teóricos las “contradicciones estructurales y de clase” que la habían caracterizado¹⁶³. Para algunos autores, como Valpy Fitzgerald, el origen de la teoría estructuralista tenía tras de sí un

¹⁶³ Ruy Mauro Marini, *La crisis del desarrollismo*, pp. 4.

modelo de acumulación que involucra variables como el crecimiento, la inversión, el empleo y la distribución a largo plazo con bases histórico-espaciales. Además, el surgimiento de esta original corriente de pensamiento tiene su raíz en una interpretación regional del desarrollo de la economía de América Latina entre la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial en un contexto de posible reintegración a la economía mundial después de la guerra. Al ser muchos países latinoamericanos proveedores estratégicos de Estados Unidos, su activa participación en la fundación de las Naciones Unidas y la política estadounidense de la inmediata posguerra, dieron la impresión de que las naciones latinoamericanas podrían integrarse al bloque “occidental” basando su industrialización en el acceso seguro a los mercados de exportaciones primarias y la producción manufacturera se basaría en los mercados internos, para proseguir con exportaciones de productos de uso intensivo de mano de obra como textiles.

La interpretación estructuralista se basó en varios principios teóricos fundamentales, pero sobre todo en recomendaciones de política económica, elaboradas antes de 1965 en el periodo conocido como “clásico”. En cuanto a la estructura metodológica, el pensamiento de la CEPAL se asentó sobre los siguientes fundamentos:

Enfoque estructural. Parte de que el subdesarrollo tiene una unidad conceptual, con análisis coherentes de los diversos aspectos de la realidad latinoamericana, inserta en un contexto social y global, que obedece a su vez a una situación histórica.

Obstáculos estructurales al desarrollo. En una visión de largo plazo, existen dos niveles que podrían bloquear el desarrollo económico: el estrangulamiento externo y los obstáculos internos. El *estrangulamiento externo* es resultado del desequilibrio externo y los problemas de la balanza de pagos, derivados del rápido crecimiento de las importaciones respecto a las exportaciones que requieren las industrias dentro del proceso de sustitución de importaciones. Los obstáculos internos se refieren a la estructura agraria e industrial, a la configuración social y a la distribución del ingreso.

El sistema centro periferia. Uno de los principales aportes teóricos de la CEPAL al pensamiento económico moderno, emanado de la caracterización de los distintos “grados de desarrollo” al interior de las economías latinoamericanas, fue mostrar la existencia de dos polos de desarrollo en la economía mundial (con productividades distintas) en la noción de centro y periferia. La periferia económica del capitalismo se habrá de caracterizar por una estructura productiva heterogénea con un elevado grado de especialización en productos para la exportación y con una producción de manufacturas para la demanda interna. En contraparte, en las economías centrales la estructura productiva tiende a la homogeneización y diversificación. En el comercio internacional las formulaciones cepalinas habrán de refutar y desplazar al planteamiento clásico de las “ventajas comparativas” por el de “deterioro de los términos de intercambio” propuesto por la CEPAL. Como institución, la CEPAL adoptó un punto de vista regional, opuesto al de la especialización productiva de un solo país, lo que significaba la coordinación regional de la sustitución de importaciones se daba por hecha, de modo que las limitaciones de escala de producción se superarían con la integración regional

Heterogeneidad estructural. El análisis cepalino parte de la existencia de la difusión desigual del progreso técnico, con enormes diferencias de productividad, ingresos y grados de desarrollo que coexisten al interior de las economías latinoamericanas resultado de la naturaleza de los recursos para la exportación, el elemento político-social, y la importancia de la “sociedad y economía tradicionales”. Con base a los tres elementos anteriores, se configuran tres estratos principales: “el primitivo, cuyos niveles de productividad e ingresos por habitante probablemente son semejantes a los que primaban en la economía colonial y, en ciertos casos, en la precolombina. En el otro extremo, un polo moderno, compuesto por las actividades de exportación, industriales y de servicios que funcionan con niveles de productividad semejantes a los promedios de las economías desarrolladas, y finalmente, el intermedio que, de cierta manera corresponde más cercanamente a la productividad media del sistema nacional”¹⁶⁴.

¹⁶⁴ Anibal Pinto, “Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de la América Latina”, p. 85

Teoría estructural de la inflación. El mérito principal de los economistas cepalinos respecto a las distintas escuelas fue intentar analizar las causas de la inflación en los países latinoamericanos desde una perspectiva distinta a la monetarista. Según Raúl Prebisch, en la realidad económica latinoamericana hay factores *estructurales* muy poderosos que conducen a la inflación y para poder luchar contra estos factores la política monetaria es completamente impotente¹⁶⁵. Así mismo, Juan F. Noyola sostuvo que la inflación no era un fenómeno monetario, sino el resultado de desequilibrios de carácter real que se manifiestan bajo la forma de un aumento del nivel general de precios. Este carácter real de la inflación es mucho más fácil de notar en los países subdesarrollados que en los desarrollados.

Respecto a la política económica interna, la CEPAL “fundacional” concebía el desarrollo económico de los países no como acción espontánea de las fuerzas del mercado, sino que requería de la conjunción de la iniciativa privada con una vigorosa acción del sector público, erigiendo al Estado como el principal motor de la estrategia de desarrollo¹⁶⁶. En este sentido destacan las políticas de industrialización, de reforma agraria, de protección al mercado interno y planificación del desarrollo:

Políticas de Industrialización. Entre las principales justificaciones de la CEPAL “clásica” para la industrialización sustitutiva formuladas a fines del decenio de 1940 y durante los años 1950 destacamos, primero, la restricción externa al crecimiento se atribuyó a la caída de la relación de precios del intercambio para los productos primarios y a las barreras de acceso al mercado para las manufacturas, que necesitaban una fuente interna de crecimiento (motor endógeno). Segundo, se advirtió la necesidad social de aumentar rápidamente el empleo para absorber la fuerza de trabajo creciente y ofrecer mejores oportunidades a la

¹⁶⁵ Héctor Guillén Romo, *Los orígenes de la crisis en México 1940 – 1982*, p. 24

¹⁶⁶ Entre las acciones principales que realiza el Estado hasta entrada la década de los setenta figuran: elevar el coeficiente de ahorro nacional, particularmente a través de la política fiscal; la participación directa y orientación del crédito, sobre todo el de mediano y largo plazo; la captación de recursos financieros internacionales; la canalización de dichos recursos así como de otras fuentes de origen interno hacia la inversión real; el diseño de un programa de inversiones que combine la inversión pública en infraestructura y en producción directa con la que deba realizar el sector privado; las acciones –tanto internas como concertadas a nivel internacional- tendientes a disminuir la vulnerabilidad de las economías periféricas frente a las fluctuaciones y contingencias exteriores; el diseño y continuo ajuste de una política de protección que oriente la industrialización sustitutiva; la transformación de las condiciones de productividad existentes en los sectores rezagados de la agricultura y la paulatina traslación de los excedentes de mano de obra agrícola a las actividades modernas; Octavio Rodríguez, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, p. 181

fuerza de trabajo subempleada de la agricultura campesina. Tercero, la industrialización debía efectuarse bajo la dirección del Estado como única forma de generar rápidamente progreso tecnológico, ya que los beneficios de un aumento de la productividad del sector primario de exportación serían percibidos por los importadores y no por los exportadores.

Reforma agraria. Dentro del problema agrario, se destacan la rigidez de la oferta agrícola y la fuerza de trabajo redundante, problemas derivados de las peculiaridades de la estructura de la propiedad agraria, caracterizada por la coexistencia de latifundios y minifundios y por la proliferación de formas precarias de tenencia del suelo. Mientras en el latifundio suelen mantenerse tierras ociosas o subexplotadas con poca absorción de población, en el minifundio la baja producción a menudo es la consecuencia de la sobreexplotación y el agotamiento de la tierra, concentrando un exceso de población en condiciones de vida deplorables, lo que redundará en una baja productividad. Por ello, la CEPAL propugna por la necesidad de una reforma agraria, que junto a la industrialización, sean los ejes de la política económica estructuralista.

Protección del mercado interno. La necesidad de la protección al mercado interno surge como consecuencia lógica de la industrialización, puesto que su instalación es necesaria, y en una primera etapa la productividad de las industrias periféricas es inferior a las del centro, lo que hace indispensable la protección. Para la CEPAL el objetivo básico de la industrialización es preservar para la periferia los frutos del progreso técnico, el cual no puede lograrse en condiciones de libre cambio y exige, por el contrario la protección del mercado interno, durante el tiempo y en la medida requerida para ir reduciendo las diferencias de productividad y de salario¹⁶⁷.

¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 166 – 168.

Planeación del desarrollo. Un principio básico en las tesis estructuralistas es la necesidad de planificación, para determinar la ruta a donde se quiere llegar y trazar el mejor camino para alcanzar las metas establecidas. Para ello, se elaboran técnicas de planificación, que consisten en proyecciones generales (utilización de la matriz de insumo producto de Leontief), después en planes sectoriales y, por último, en medidas de política económica.

En materia de política social, los dos grandes temas considerados son los del empleo y la distribución del ingreso.

Empleo. Los problemas básicos son la absorción productiva de la población que se incorpora a la fuerza de trabajo; y en segunda lugar, la reabsorción de quienes trabajan con muy baja productividad. El primero derivado de la dinámica de la economía nacional, y el segundo de su heterogeneidad estructural¹⁶⁸.

Distribución del ingreso. La realidad latinoamericana muestra una notable polarización en la distribución del ingreso. En la etapa de industrialización sustitutiva, confluyen las técnicas intensivas en capital y la expulsión de población agraria, con lo cual el crecimiento de la productividad no es acompañado por el incremento de los salarios individuales. En este periodo no disminuye la concentración de los ingresos ni la extrema pobreza, pero surgen grupos amplios de ingresos medios por el incremento del empleo en las fábricas modernas. Por otra parte, esta desigualdad en la distribución de los ingresos tuvo como contraparte en las capas acomodadas y capitalistas nacionales un aumento del ahorro e inversión además del consumo suntuario de los grupos de mayores ingresos.

El enfoque liberal (ortodoxo) en la política económica de América Latina

En términos generales la concepción liberal del subdesarrollo latinoamericano tuvo como fundamento teórico, desde principios del siglo XX hasta la década de 1960 la ortodoxia neoclásica constituía por tres escuelas principales: la escuela de Viena, representada por Karl Menger (1840-1921), Eugene Böhm Bawerk (1851- 1914) y Von Wieser (1851-1926) que desarrolla la teoría de la unidad marginal, entendida como el suplemento de utilidad o satisfacción que aporta a un individuo dado una unidad suplementaria del bien que consume. La escuela de Lausana representada por León Walras y Vilfredo Pareto (1848-1923) desarrolló la teoría del equilibrio general, en el cual se analiza cómo un sistema económico complejo con diversos agentes, factores y mercados de diferentes bienes, puede haber una determinación simultánea de las diferentes variables económicas, tanto en precios y cantidades. Finalmente, la escuela de Cambridge, representada por Alfred Marshall (1842-1924), desarrolla la teoría del equilibrio parcial, en el cual se analiza cómo una perturbación inicial se difunde al resto de la economía. Posteriormente, en la guerra e inmediata posguerra figuraron Friedrich Hayek, Ludwig Von Mises y Milton Friedman, miembros del grupo intelectual “Mont Pelerin” (1947). Los puntos principales que tienen en común las vertientes arriba mencionadas son:

Naturaleza del capital. Para los neoclásicos, el capital es un factor productivo escaso, que debe canalizarse de manera eficiente para lograr su distribución óptima que es la que genera el máximo beneficio a los menores costos.

La concepción del valor. El valor de un bien se fundamenta en la aptitud que tiene ese bien para satisfacer las necesidades de los individuos (teoría subjetiva del valor), de los gustos y preferencias de éstos.

Individualismo metodológico. Se trata de un enfoque en términos de factores de la producción (tierra, trabajo y capital) que perciben una remuneración cuya denominación es diferente (renta, salario, beneficio) pero cuyo principio de determinación es idéntico: la ley de la oferta y la demanda.

El mercado como eficiente asignador de los recursos. En este modelo, la producción juega un papel poco importante, pues es en el mercado donde se determinarán los precios y las cantidades demandadas y ofertadas en la economía. El principio de la asignación óptima de medios escasos entre usos alternativos, basado en el concepto de escasez, queda ejemplificado en la noción de economía de Lionel Robbins “la economía es la ciencia que estudia la asignación de recursos escasos para necesidades ilimitadas”, haciendo que todas las cuestiones giren en torno al mejor uso de los recursos (eficiencia), y no de la creación de éstos (producción)¹⁶⁹.

Desde Alfred Marshall, el marginalismo se convirtió en la teoría dominante hasta la Gran Depresión y la reacción de J.M. Keynes, que la criticará. Con la crisis de 29 y los años treinta y el nuevo rol del Estado en la economía (periodo en que floreció la heterodoxia como respuesta al enfoque liberal ortodoxo), la escuela neoclásica se reagrupó en alrededor de F.A. Hayek, quien objetaba la visión keynesiana del mundo, en especial la intervención del Estado en la vida económica. Para Hayek:

“el Estado keynesiano sólo es una mentira científica organizada, un parásito que engaña a las empresas con falsos mensajes que las obliga, sin que ellas tomen consciencia a realizar inversiones que nunca debieran haber existido”¹⁷⁰.

El desarrollo de la teoría del equilibrio general por Kennet Arrow y Gerard Debreu en su texto “*Existence of an Equilibrium for a Competitive Economy*” influyó en el cambio de denominación del marginalismo al equilibrio general. En 1954, Arrow y Debreu se convirtieron en los padres modernos de la teoría del equilibrio general que desarrolló inicialmente Walras, al ser quienes realizan la demostración matemática de la misma y le proporcionan un carácter definitivo y científico¹⁷¹. Hacia finales de los años sesenta y durante toda la década de los setenta, comienza a ganar terreno dentro del mainstream una nueva corriente opositora al consenso keynesiano de posguerra y al desarrollismo, mejor conocida como monetarismo. Entre sus principales postulados están:

¹⁶⁹ Miren Etxezarreta, “Los neoclásicos”, Seminario de Economía Crítica TAIFA, *Crítica a la economía ortodoxa*, pp.223.

¹⁷⁰ Alain Parguez, “*Vienne, ou quit a peur de John Maynard Keynes*”, p. 88.

¹⁷¹ Miren Etxezarreta, *op. Cit.*, pp. 222.

La inflación es un fenómeno monetario. La inflación como fenómeno esencialmente monetario tiene por origen el crecimiento de la masa monetaria, ya que hay una relación directa entre la variación del stock de moneda y la variación del nivel general de precios. A partir de ello la moneda se vuelve una variable estratégica de coyuntura y las fluctuaciones cíclicas de la producción son una resultante de la modificación de la cantidad de moneda. De esta manera la tasa de crecimiento de la cantidad de moneda debe ser tan próxima como sea posible a la tasa de crecimiento prevista del PIB real, con el fin de evitar todo cambio artificial de los precios y, por lo tanto, toda inflación y deflación (la moneda es neutra y exógena al sistema, pues se le considera un medio de cambio).

Estabilidad de la economía capitalista. Los monetaristas rechazan a diferencia de los keynesianos, cepalinos y marxistas la tesis de la inestabilidad de la economía capitalista, pues consideran que “el sistema es muy estable y capaz de absorber bien los choques exógenos, y tiende a su posición de equilibrio de pleno empleo”. Se piensa que las principales razones por las cuales el sistema se aleja del equilibrio se encuentran en las políticas coyunturales.

Política económica y acción del Estado. Apoyándose en el análisis empírico de políticas coyunturales, el monetarismo niega la capacidad del Estado para regular la coyuntura. Por el contrario, la acción del Estado sobre la economía está en el origen de numerosos desequilibrios. Una de las armas del Estado es la política monetaria, la cual es muy poderosa y cabe la posibilidad de que se vuelva desequilibrante al usarse para fines coyunturales, y la política de regulación en sí misma es considerada no sólo como inútil sino como peligrosa y contraria a las reglas más elementales de una economía liberal.

La “Teoría de la Dependencia” y la explicación del subdesarrollo latinoamericano

Durante el periodo de estudio que abarca esta investigación, el principal referente de inspiración socialista en la instrumentación de una política económica, lo encontramos en la experiencia de la Revolución cubana y la difusión de sus ideas en amplios sectores sociales como intelectuales y universitarios, partidos políticos y el movimiento obrero y campesino. El enfoque socialista parte de una crítica tanto al desarrollismo clásico propugnado por la CEPAL en los años cincuenta y sesenta como al ideario liberal a partir de una caracterización específica del desarrollo capitalista en América Latina. Fue durante la segunda mitad de los años sesenta y principios de los setenta, cuando emerge dentro del pensamiento social latinoamericano la explicación de la problemática de la dependencia y su posterior incorporación al campo del marxismo.

Dos grandes procesos dan origen a esta novedosa interpretación del desarrollo económico latinoamericano: el primero de ellos es la Revolución cubana, que se constituyó en uno de los principales parámetros de las definiciones teóricas y políticas del continente en la época y tuvo como efecto profundizar la crisis política y teórica del marxismo ortodoxo prevaleciente en América Latina¹⁷². El otro factor que incide en el surgimiento de la teoría de la dependencia es la creciente integración del proceso productivo de las economías de América Latina con el capital extranjero en los años cincuenta y sesenta, fenómeno que agudiza las contradicciones sociales en la región. Este proceso pone fin a las ilusiones de un capitalismo autónomo y al carácter democrático y progresista de la burguesía industrial, lo que provocó fisuras teóricas en el seno de la CEPAL, proceso que radicalizará la noción de dependencia¹⁷³. A comienzos de los años sesenta, cuando el proceso de industrialización latinoamericano ha recorrido un camino significativo y no se logran los resultados esperados, sino que, por el contrario aparecen nuevos problemas, la CEPAL comienza a poner atención en la implementación de reformas, Además las rápida

¹⁷² Jaime Osorio, “El marxismo latinoamericano y la dependencia”, *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*, pp. 129.

¹⁷³ *Ibid.*, pp. 130.

conformación de grupos monopólicos, resultado de la asociación de capitales locales con extranjeros, y la incapacidad de la industria local para generar empleos mejor calificados y remunerados respecto a las empresas transnacionales, con lo que crece la masa de pobres que se concentran en las grandes ciudades dando vida a los estudios de la llamada “marginalidad”¹⁷⁴ ponían de manifiesto la necesidad de pensar los problemas en otros términos. Esto propicia que al interior de la CEPAL se dé inicio a un proceso de revisión de sus estatutos primigenios, lo que llevará a una ruptura al interior mismo de la CEPAL. A partir de ese momento, las particularidades del capitalismo periférico o dependiente tiende a convertirse en un tema en un tema central de reflexión, siendo el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), organismo dependiente de la CEPAL creado en 1962, el espacio principal de estos nuevos enfoques nutridos por la concurrencia de científicos sociales provenientes de diversas disciplinas sociales. El resultado de ello fue una visión multidisciplinaria para el abordaje de los problemas del subdesarrollo.

Por el lado del marxismo, los estudios sobre la dependencia se apoyaron en diversos trabajos que tenían como común denominador negar el carácter feudal de la formación social latinoamericana. Entre los trabajos pioneros destacan el libro de Sergio Bagú, *Economía de la sociedad colonial: ensayo de historia comparada de América Latina* (1949); los trabajos iniciales de André Gunder Frank publicados en *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (1970) donde criticaba la teoría del desarrollo y las tesis de la existencia de una América Latina feudal¹⁷⁵. Posteriormente aparecieron nuevos estudios como “América Latina: ¿feudal o capitalista?” de Luis Vitale (1966), y el ensayo “Siete tesis equivocadas sobre América Latina” de Rodolfo Stavenhagen (1965). Otro de los autores que más ayudaron a definir en el plano teórico y metodológico los estudios sobre la dependencia fue el sociólogo brasileño Theotonio Dos Santos con *Imperialismo y dependencia* (1978) donde critica la teoría del desarrollo y formula diversas “formas de dependencia”. Vania Bambirra en su libro *El capitalismo dependiente latinoamericano* (1974) propone una nueva clasificación de los países latinoamericanos en función del tipo

¹⁷⁴ *Ibid.*, pp. 133.

¹⁷⁵ *Ibid.*, pp. 135.

de estructura productiva que presentan en el momento de su integración a la economía mundial después de la Segunda Guerra Mundial. Allí se establece dos tipos: 1) Estructuras diversificadas, en las cuales predomina el sector primario exportador, coexistiendo con un proceso de industrialización en expansión, en este caso los países con estructuras diversificadas son Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay. 2) Estructuras primario exportadoras cuyo sector secundario estaba compuesto casi exclusivamente por industrias artesanales¹⁷⁶.

Aún con todo el camino recorrido por los intelectuales mencionados, casi todos provenientes del campo de la sociología, no podía arribarse a la constitución de una economía política de la dependencia que pudiera explicar los fundamentos del subdesarrollo a través de la comprensión de la producción y reproducción del capitalismo latinoamericano, siendo Ruy Mauro Marini (también sociólogo de formación) quien de un nuevo estatuto teórico a la dependencia, y con su obra *Dialéctica de la dependencia* (1973) el marxismo latinoamericano alcanzó una nueva altura en tanto formulación de las leyes y tendencias que engendran y mueven el capitalismo dependiente latinoamericano. Entre las aportaciones que podemos extraer de Marini que enriquecen la Teoría de la Dependencia son:

- El objeto de estudio está constituido por la economía dependiente, que se encuentra enteramente subordinada a la dinámica de acumulación en los países industriales, a tal punto que es en función de la tendencia a la baja de la cuota de ganancia en éstos que dicho proceso puede ser explicado¹⁷⁷.
- América Latina ayuda a contrarrestar las tendencias en la caída de la tasa de ganancia en las economías desarrolladas, mediante los procedimientos de la superexplotación del trabajo, además de las circunstancias peculiares que favorecen en las economías agrarias y mineras, la alta rentabilidad del capital variable. En consecuencia, la economía dependiente sigue expandiendo sus exportaciones a precios más compensadores para los países industriales (vía reducción del costo de

¹⁷⁶ Vania Bambirra, *El capitalismo dependiente latinoamericano*, p. 23; Jaime Osorio, *op. cit.*, pp.136.

¹⁷⁷ Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*, pp. 84.

bienes y salarios en las economías desarrolladas al incrementar la oferta mundial de bienes salarios y alimentos en el mercado mundial) y rebajando el valor del capital constante (vía exportación masiva de materias primas)¹⁷⁸.

- La expansión del mercado mundial es la base sobre la que opera la división internacional del trabajo entre naciones industriales y no industriales. En las relaciones comerciales internacionales el hecho de que las naciones intercambien distintas clases de mercancías (manufacturas y materias primas) permite a las naciones manufactureras eludir la ley del valor, vendiendo sus productos a precios superiores a su valor configurando así un intercambio desigual, lo que implica que las naciones desfavorecidas deban ceder parte del valor, y que esta cesión o transferencia se acentúe a favor de aquel país que vende mercancías a un precio de producción más bajo, en virtud de su mayor productividad¹⁷⁹
- Como mecanismo de compensación a esta exacción, el capitalismo latinoamericano redobla la explotación con el fin de incrementar la masa de valor: esto se realiza sobre la base de la superexplotación del trabajo.
- Por superexplotación del trabajo se entiende al aumento en la intensidad del trabajo, para compensar la pérdida de plusvalía, logrado a través de una mayor explotación del trabajador y no del incremento de su capacidad productiva a través de tres mecanismos principales: la prolongación de la jornada de trabajo, la intensificación del trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo¹⁸⁰.

¹⁷⁸ *Ibid.*, pp.91.

¹⁷⁹ *Ibid.*, pp. 32 y 34.

¹⁸⁰ *Ibid.*, pp. 38 - 41.

3.4.- La Escuela Nacional de Economía en el Desarrollo Estabilizador

El periodo que transcurre entre 1959 y 1970 suele denominarse dentro de la historia económica mexicana como “*Desarrollo Estabilizador*” o “*Milagro mexicano*” en referencia a los “milagros alemán o el japonés” de la segunda posguerra. Fue una nueva etapa signada por transformaciones sin precedentes en la estructura económica, social, política y cultural de casi todas las naciones importantes del mundo teniendo como epígonos tres hechos fundamentales: el triunfo de la Revolución Cubana sobre la dictadura de Batista (1959) y sus heroicos esfuerzos para hacer frente al acoso e intervención estadounidense; la Guerra de Viet-Nam (1965-1975), el movimiento pacifista y la lucha contra la política belicista de Estados Unidos en un ambiente marcado por la agudización de la Guerra Fría; y el “68”: año en el cual se manifestó por vez primera el alcance de la lucha estudiantil y de otros sectores sociales subalternos (obreros, profesionistas). Estas luchas mostraron las contradicciones creadas por la bonanza económica del “Estado Benefactor” y su orientación por democratizar los rígidos – y autoritarios- andamiajes institucionales sobre los cuales se ejercía el poder. No nos debe extrañar que estos movimientos pusieran de manifiesto los límites del capitalismo avanzado encabezado por Estados Unidos, del “socialismo real” liderado por la Unión Soviética y de varios regímenes nacionalistas autoritarios –como el mexicano- cristalizada en tres escenarios tan distintos como parecidos: París, Praga y la Ciudad de México.

Por lo que a México atañe, si el ciclo 1959 – 1970 correspondió a los sexenios presidenciales de Adolfo López Mateos (1958 – 1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964 – 1970), en el caso de la Escuela Nacional de Economía (que es nuestro objeto de estudio) se sucedieron las siguientes administraciones: Emilio Mújica Montoya (1959 – 1963), Octaviano Campos Salas (1964-1965), Horacio Flores de la Peña (1965-1966) e Ifigenia Martínez (1966-1970). Debido a la gran cantidad de acontecimientos ocurridos en la década del sesenta en la Escuela, se ha decidido resumir los principales hitos de Emilio Mújica Montoya, Horacio Flores de la Peña e Ifigenia Martínez de Navarrete.

Gestión de Emilio Mújica Montoya (1959-1963)

La Escuela Nacional de Economía, bajo la gestión de Emilio Mújica Montoya se vio impactada por dos hechos históricos de gran alcance nacional e internacional: el movimiento ferrocarrilero de 1958 y su feroz represión por parte del gobierno de López Mateos en 1959, y el advenimiento de la Revolución Cubana (1959)¹⁸¹. De manera indirecta y violenta, se abrió un nuevo rumbo histórico que moldeó no sólo a la Escuela sino a toda la Universidad ya que:

“1959 fue particularmente agitado políticamente, ya que en plena semana santa se produjo una huelga ferrocarrilera cuyos antecedentes venían desde finales de 1958. Como resultado de los hechos, la Universidad se había agitado también, particularmente en las escuelas de ciencias sociales había actividad constante, se vivían constantes secuestros de autobuses. Sin embargo, ya al final del año lectivo de 1959, las aguas volvían a su cauce y se restablecía en cierto grado la calma”¹⁸².

Casi a la par del conflicto ferrocarrilero, la naciente marea revolucionaria cubana despertó gran simpatía entre los círculos intelectuales latinoamericanos, y debido a la profunda tradición latinoamericanista de la E.N.E, este acontecimiento no podía pasar desapercibido. Emilio Mújica Montoya señala:

“En la Escuela de Economía se realizaban constantemente mítines, conferencias, análisis y había un entusiasmo desbordante por lo que ocurría en aquel país hermano. Radicalizado el movimiento cubano vino el enfrentamiento y la ruptura con Estado Unidos. En abril de 1961, cuando era yo director de la Escuela, se produjo una invasión de mercenarios cubanos auspiciados por el gobierno estadounidense (...) Como es explicable se produjo un estallido en los círculos estudiantiles universitarios; el presidente de la Sociedad de Alumnos estableció a la entrada de la escuela un llamado Centro de Reclutamiento de Voluntarios que acudiesen a la defensa de la Revolución Cubana. Esto

¹⁸¹ Manuel Lopez de la parra, *Op. cit.* pp. 86.

¹⁸² *Ibid.*, 87.

*era meramente simbólico dados los acontecimientos, sin embargo se produjo la ira del rector Ignacio Chávez, quien me llamó por teléfono y verdaderamente enardecido me dijo que sabía de la existencia de un centro de reclutamiento lo cual era absurdo y que lo cancelara de inmediato. Como no entendió mis explicaciones en el sentido de que era un gesto simbólico de los jóvenes estudiantes, terminé diciéndole irónicamente ¿quiere usted venir a inscribirse, señor rector? Estalló su ira y mis relaciones con él se acabaron de agriar”.*¹⁸³

Con este telón de fondo, en la gestión de Mújica Montoya tuvo lugar la implementación de un nuevo Plan de Estudios en 1963 teniendo como eje rector la teoría del desarrollo económico, el análisis y la aplicación de la planeación económica a la política económica. Se crearon al final de la carrera dos Seminarios divididos en el estudio de las relaciones económicas internacionales y en la política fiscal (tema de discusión recurrente durante la década de los sesenta), vinculada al estudio del financiamiento económico de la administración pública en México.

Además entre otras acciones que tuvieron incidencia positiva en la vida académica de la Escuela fueron:

1.- Se contó con una planta de profesores e investigadores de carrera. A principios de 1960 solo había cuatro maestros de tiempo completo: Jesús Silva Herzog, maestro desde 1930, Francisco Zamora (1937); Dr. Manuel Sánchez Sarto emigrado de la guerra civil española y el Ing. Andrés García Pérez. En el transcurso de los cuatro años de periodo como director se pudo lograr la creación de plazas de profesores de tiempo completo y medio tiempo, así como de investigadores, destacándose jóvenes profesionistas como José Luis Ceceña, Alonso Aguilar Monteverde, Fernando Carmona de la Peña, Ramón Ramírez, Ángel Bassols (hijo de Narciso Bassols y prominente geógrafo), Enrique Padilla Aragón, entre otros profesores.

2.- Se invitó a la Escuela Nacional de Economía a conferencistas extranjeros de gran prestigio como: Joan Robinson en 1961; Paul Sweezy cuyo tema central en sus

¹⁸³ *Ibid.*, p. 91.

conferencias era el comportamiento de las grandes corporaciones y cómo acrecientan la dependencia en los países donde instalan sus filiales, así como el notable predominio que tiene E.N. En una economía de la magnitud de la estadounidense en donde prácticamente 500 empresas representaban el 40% del PIB de ese país; Paul Baran, uno de los más celebres teóricos del desarrollo económico y particularmente del excedente económico; Walter Rostow, entonces consejero del presidente estadounidense John F. Kennedy; François Perroux y Charles Bettelheim, siendo el último autor exponente en el desglose del excedente económico, su utilización y producción. En el caso de expositores mexicanos participaron el Ing. Julián Rodríguez Adame, Secretario de Agricultura en la administración del presidente López Mateos y profesor de la E.N.E por veinte años; del Lic. Ricardo Zebada, Director General del Banco de Comercio Exterior, de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana (CEIMSA) Y presidente del Consejo de Administración de Almacenes Nacionales de Depósito; y José Figueres, ex presidente de Costa Rica.

Como economista, Emilio Mújica Montoya representa el prototipo de estudiantes que ingresaron a mediados de la década del cuarenta (1946) a la Escuela de Economía. Intelectualmente abrevó de la primera y segunda generación de profesores de la Escuela Nacional de Economía: Jesús Silva Herzog, Laszlo Radvanyi, Manuel Mesa Andraca, Mario Souza, Moisés T. de la Peña, Gilberto Loyo, Ricardo Torres Gaitán, Eduardo Bustamante, Raúl Salinas Lozano, Enrique Padilla Aragón, José Luis Ceceña Gámez, Juan F. Noyola y José Attolini Aguirre (los tres últimos integrantes de la segunda generación). Terminó la carrera en 1950 y para 1951 era adjunto del profesor Enrique Padilla Aragón, renombrado profesor de Teoría de los Ciclos Económicos. De todos los catedráticos, José Attolini fue quien le abrió las puertas al mundo laboral, ya que primero trabajó con él en la Secretaría de Bienes Nacionales (1950) y en 1953, cuando era presidente Adolfo Ruíz Cortínes, Attolini fue nombrado gerente de Almacenes Nacionales de Depósito y Emilio Mújica contralor de la empresa, trabajando juntos en la construcción de una red de bodegas en puntos estratégicos del país para poder captar las cosechas para manejar el azúcar con eficiencia y poder servir al sector agropecuario.

Finalmente, al concluir su gestión como director el 29 de octubre de 1963, Mújica Montoya se concentró en la vida académica como **profesor de los Seminarios de Economía del Sector Público, el de Comercio Exterior de México y Economía Internacional** en el recién inaugurado Plan de Estudios de 1963.

Gestión de Horacio Flores de la Peña (1965 – 1966)

Horacio Flores de la Peña fue un economista intelectualmente influenciado por el pensamiento de la CEPAL, siendo una de sus obras principales su tesis de licenciatura *Los obstáculos al desarrollo económico: el desequilibrio fundamental*. Fue alumno de Eduardo Bustamante y compañero de estudios de Raúl Salinas Lozano y Octaviano Campos Salas. Posteriormente fue profesor en la E.N.E de la materia *sistemas económicos modernos* (1956- 1963), de teorías del desarrollo económico (1964-1966). Su vida pública estuvo marcada por su adherencia al Partido Revolucionario Institucional (PRI) como asesor del IEPES, director de Administración e Inspección de Empresas y Organismos Descentralizados (Secretaría de Patrimonio Nacional) 1959 – 1970 y Secretario de Patrimonio Nacional 1970 – 1975. Durante su breve gestión se puede rescatar lo siguiente:

1.- Se creó el Seminario de Problemas del Desarrollo Económico de América Latina, debido al creciente interés por los problemas económicos de América Latina. Posteriormente, el Seminario es autorizado como una materia optativa del Plan de Estudios.

2.- Durante esta administración la Escuela Nacional de Economía organizó la III Reunión de Escuelas y Facultades de Economía de América Latina, celebrada del 7 al 11 de junio de 1965, a la cual asisten representantes de 25 escuelas de Economía y de once Escuelas e Institutos de Enseñanza Superior, a cuyas ceremonias tanto de inauguración como de clausura asiste el Rector Ignacio Chávez. Este evento contó con la participación de Joan Robinson, Michal Kalecki y Smithies y uno de sus acuerdos fue la creación de la Unión de Escuelas y Facultades de Economía de América Latina cuyo presidente fue Horacio Flores de la Peña.

3.- Se celebraron los cursos de verano correspondientes a ese año, los cuales contaron con la valiosa intervención de los profesores que habían asistido a la III reunión, editándose el libro *Ensayos sobre el desarrollo económico* con las ponencias presentadas.

4.- En este lapso, y en atención a la necesidad del plantel de tener integrada una planta docente acorde con la realidad, se nombraron seis profesores de tiempo completo y dos de tiempo parcial. Así mismo se nombraron tres profesores extraordinarios.

5.- Uno de los programas de mayor trascendencia de la administración de Horacio Flores de la Peña fue el de formación de profesores, que permitió que un promedio de 20 egresados del plantel realizara estudios de posgrado en las mejores Universidades de Europa y Estados Unidos, con el compromiso de que al cabo de dos o tres años se reincorporarían a la Escuela. De esta forma, buena parte de la planta docente de carrera de 1967 a 1969, fue promovida y preparada durante su gestión.

6.- La Escuela Nacional de Economía organizó en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, un Seminario sobre Planificación Económica y Social en México, del 21 al 24 de abril de 1966, cuyos trabajos publicó la Editorial Siglo XXI. Sobre este último punto cabe señalar, que debido a los cambios ocurridos en 1966 en la editorial Fondo de Cultura Económica, que culminaron con el cambio de su Director General, el personal docente de la Escuela Nacional de Economía y el director de la misma, constituyeron un importante factor para la creación de la Editorial Siglo XXI.

Gestión de Ifigenia Martínez de Navarrete (1966 -1970)

Ifigenia Martínez de Navarrete, ha sido una economista con una prolífica carrera sobre lo cual podemos apuntar lo siguiente: Alumna de la Escuela Nacional de Economía graduada en 1946, realizó su Maestría en Harvard entre 1947 y 1949 junto con su esposo Alfredo Navarrete (también egresado de la E.N.E) y al acabar se convirtieron entre los primeros mexicanos en graduarse en economía en dicha universidad¹⁸⁴. Al regresar a México, se le presentó la oportunidad de trabajar con Raúl Prebisch, a quien había conocido en Nueva York, y le había extendido la invitación para que fuera ella su ayudante para establecer la sede de la CEPAL en México y las autoridades del Banco de México, a cargo de Rodrigo Gómez dieron todas las facilidades, otorgando una oficina del Banco de México para que la Mtra. Ifigenia pudiera trabajar con Raúl Prebisch.

Su carrera en el sector público comenzó al ingresar a la Escuela Nacional de Economía como docente, Ifigenia Martínez impartió las materias de Teoría de las Finanzas Públicas y Finanzas Públicas de México, primero como ayudante del profesor Eduardo Bustamante en la clase de Finanzas Públicas, y después como titular, cuando se retira de la cátedra Bustamante, a la vez que es nombrada investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), que dependía de la E.N.E. Durante este periodo preparó varios libros sobre temas relacionados con las finanzas públicas, y uno muy importante sobre la distribución del ingreso en México. Entre los diversos cargos públicos que ocupó, está el haber sido asesora del Secretario de Hacienda Antonio Carrillo Flores; trabajó cerca de Raúl Salinas Lozano y Jaime Torres Bodet, quien fuera Secretario de Educación Pública. También participó en dos comisiones fiscales: una con el Antonio Ortíz Mena cuando Adolfo López Mateos era presidente; y otra, con el Lic. Hugo Margáin cuando estuvo Luis Echeverría como presidente de México.

¹⁸⁴ La universidad de Harvard en ese momento –relata Ifigenia Martínez- tenía un cuerpo docente de primer nivel, ya que destacados economistas como Shumpeter, Harris, Hicks y Tobin daban clases. Las preocupaciones principales de sus académicos “como diseñar esquema para convertir una economía de guerra en una economía de paz, con fines distintos; una economía que siguiera produciendo para satisfacer las necesidades de las sociedad”; Manuel López de la Parra, *Ibid.*, pp. 130.

Destaca que ninguno de los dos gobiernos pudo sacar adelante la reforma de los impuestos: es decir “el concepto de renta personal del impuesto sobre la renta”. Entre sus principales obras están: *La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México* (1960), *Política fiscal de México*, (1964); *Economía y democracia, una propuesta alternativa*, (1965) y *La mujer y los derechos sociales*, (1969).

La gestión de la Mtra. Ifigenia Martínez al frente de la Escuela Nacional de Economía es recordada en primer lugar por ser ella, la primera mujer en ocupar el cargo directivo, hecho que en su momento generó cuestionamientos y la oposición de los emergentes grupos políticos con orientación de izquierda (no tanto por su condición de género sino por su cercanía laboral con el gobierno). En segundo lugar, le tocó asumir dignamente uno de los principales acontecimientos que definirían al siglo XX mexicano y el inicio de la crisis del régimen institucional: el movimiento estudiantil de 1968 y su brutal represión por parte del Estado. Como señala Porfirio Muñoz Ledo:

“Quién podría olvidar aquella tarde de septiembre de 1968 en la que la Ciudad Universitaria fue ocupada por el ejército. Al anochecer las luces de la Facultad de Economía continuaban encendidas; hasta ahí se dirigió un grupo nutrido de la fuerza militar y encontró la presencia altiva y menuda de su directora, sentada detrás de su escritorio y acompañada de algunos alumnos. ¿Qué hace usted ahí? le increpó el jefe del grupo, “eso se lo tengo que preguntar yo, yo estoy en mi lugar”. Estas palabras que parecieran legendarias, pasaron a la posteridad junto con la imagen de la directora montada en un camión de la policía con la mano derecha en alto, haciendo la señal de la victoria, de la victoria moral de la Universidad”¹⁸⁵.

Al asumir sus funciones como directora, la primera y principal tarea que acometió fue la reforma académica de la Escuela porque a su juicio “atravesaba por una profunda crisis debido a que su organización académica y sus planes de estudio no respondían a las necesidades que demandaba el desarrollo del país”. Para llevar a cabo esta reforma se formó la Comisión Mixta de Profesores y Alumnos, que sesionó durante casi un año, con la representación de autoridades escolares, de profesores y alumnos de todas las tendencias políticas e ideológicas.

¹⁸⁵ Porfirio Muñoz Ledo, “Conciencia crítica de la nación”, en E. Correa (coord.), en *Economía Política del México Contemporáneo. Homenaje a Ifigenia Martínez*, pp. 20 -21.

Se podría decir que la experiencia de esta Comisión fue el embrión de lo que en 1974 sería el famoso Foro de Transformación que daría paso a un nuevo Plan de Estudios y formas de gobierno a través de Consejos Técnicos paritarios y co-gobiernos con amplia participación de estudiantes y profesores en igualdad de condiciones. De esta manera hacia 1968, en términos académicos, el principal hito fue la aprobación de un Plan de Estudios

Sobre el ambiente que reinaba en la Escuela durante el proceso de discusión e implementación de las reformas, había una tensión importante entre una oposición integrada por Pablo Gómez, Eduardo Valle entre otros (miembros del Partido Comunista Mexicano) y las autoridades universitarias que hasta el 14 de Enero de 1967 que no habían designado al director de la E.N.E; el centro de la discusión el mecanismo de designación de los directores en función de su relación con el gobierno o el priismo. Asimismo, el sector estudiantil estaba inconforme con el proceso de enseñanza al interior de la Escuela pues se daban cuenta de que estaban saliendo mal preparados, requerían un mayor apoyo para seguir la carrera y tener herramientas para el mundo laboral. Además, expresaban que

“no aprendían nada, que había muchos deficientes maestros y que el plan de estudios ya no funcionaba de acuerdo con los cambios de la nueva realidad que enfrentaba México y el mundo. Venimos a la escuela, pero en realidad solo a perder el tiempo, hay mucho ausentismo entre los maestros, y muchos de estos no están debidamente actualizados”¹⁸⁶.

De esta manera, la principal demanda del estudiantado la reforma académica general y la elaboración de un nuevo Plan de Estudios congruente y actualizado y para lograr tales objetivos, se integró una comisión compuesta por 165 personas, entre profesores y alumnos, por partes iguales. Este encuentro se vio enriquecido por la participación de distintas corrientes y posiciones teóricas, desde los sectores más críticos representados por Alonso Aguilar Monteverde, Fernando Carmona, Ramón Ramírez Gómez, entre otros, hasta becarios que habían ido al extranjero a perfeccionar sus estudios y comenzaban una carrera profesional dentro de los organismos extranjeros como la CEPAL o el gobierno federal: Horacio Flores la Peña, Carlos Tello, Rolando Cordera, David Ibarra y José Andrés de Oteyza.

¹⁸⁶ Manuel López de la Parra, op. cit., p. 126 -127.

Como resultado de las deliberaciones, la reforma académica fue aprobada por el Consejo Técnico de la Escuela de acuerdo con los siguientes términos:

1. Establecer el sistema de créditos y cursos semestrales, elevando el carácter obligatorio del trabajo escolar de 5 a 27%.

2.- Ampliar considerablemente la lista de materias optativas para responder al interés y futura especialidad del estudiantado.

3.- Agregar cuatro cursos: Introducción a la Economía, Contabilidad Social, Metodología de las Ciencias Sociales y Economía del Socialismo.

4.- Crear el Centro de Economía Aplicada (CEA), utilizando en parte lo que era el antiguo laboratorio.

5.- Reorganizar el sistema de Seminarios a fin de que los estudiantes intensificaran en los dos últimos años su participación en seminarios. Se crearon cuatro seminarios cuyos planes de estudio exigían trabajar durante cuatro semestres consecutivos: Economía Internacional, Economía del Sector Público, Economía de la Producción y Desarrollo y Planificación.

6.- Crear la División de Estudios Superiores, la cual no pudo funcionar de inmediato por la dificultad de concebir, discutir y aprobar el plan de estudios de la Maestría.

Desgraciadamente, como se menciona en la *Memoria Conmemorativa de la Facultad de Economía*, el proceso de reforma académica se vio interrumpido por los sucesos políticos de 1968, lo que obligó a una suspensión de actividades de agosto de ese año hasta el primer semestre de 1969. En 1970 se pudo consolidar la reforma registrándose un gran interés en los trabajos del Centro de Economía Aplicada y en los Seminarios. Aunado a lo anterior, hubo un esfuerzo para formular un anteproyecto de programas, bibliografía de todas las materias del plan de estudios, además de la creación de la División de Estudios Superiores, la cual no pudo llevarse a cabo por múltiples razones.

Otro hecho significativo de su gestión fue la invitación a muchos profesores con conocimientos actualizados en la ciencia económica, renovando la planta docente así “*los mismos alumnos se encargaron de desechar a aquellos profesores que consideraban pasados de moda*”; de esta manera hacia 1970 la Escuela Nacional de Economía tuvo el mayor número de profesores de carrera. La planta de profesores se incrementó a 200 profesores, incluyendo a más de 40 de tiempo completo y medio tiempo y 160 de asignatura. En ese tiempo, la Escuela Nacional de Economía era entre todas las Escuelas y Facultades de la UNAM, la que contaba con el mayor número de becarios bajo el sistema de becas otorgadas por la Rectoría¹⁸⁷.

Entre las actividades de divulgación, se reanudó la publicación de la revista *Investigación Económica* bajo la dirección de Edmundo Flores. Además se mantuvo viva la tradición de los *cursos de invierno* iniciada con Don Jesús Silva Herzog de invitar a distinguidos profesores a dictar conferencias en la Escuela, entre los cuales se recuerda a Joan Robinson, Úrsula y John Hicks, y a John Kenneth Galbraith. Incluso, bajo el patrocinio de la Embajada de Francia y de la Escuela, se realizaron dos seminarios sobre desarrollo económico entre profesores del Colegio de París y de la Escuela Nacional de Economía.

Bajo esta administración, la Escuela Nacional de Economía cambio de sede dentro de Ciudad Universitaria, la cual pasó al sitio en que estaba la Escuela Nacional de Comercio y se conservó el inmueble anterior en el que se instalaron las oficinas para realizar el trabajo preparatorio para la creación de la División de Estudios de Superiores (DES), nombrándosele desde entonces al local como el “Edificio Anexo”. Además el 19 de junio de 1969 se celebró el XL aniversario de la fundación de la Escuela con la asistencia del rector de la Universidad don Javier Barros Sierra, ex directores y profesores eméritos.

¹⁸⁷ Este plan institucional de apoyo tiene su origen en la administración de Horacio Flores de la Peña como director de la ENE (1965-1966) al analizar el grave problema de la falta de profesores, logró que el Rector otorgara 12 becas para alumnos recientemente graduados con el propósito de que estudiaran en el extranjero, con la obligación de que a su retorno deberían aceptar el nombramiento de profesores de tiempo parcial de la Escuela, por un mínimo de cuatro años; Ricardo Torres Gaytán, *op. cit.*, 102

Finalmente un importante hecho, en términos de desarrollo académico fueron los primeros impulsos para la creación de la División de Estudios Superiores (actual División de Estudios de Posgrado), área a cargo, primero de David Ibarra. Fue hasta la gestión de José Luis Ceceña Gámez en 1972 como director de la Escuela, cuando el proyecto pudo madurar con el objetivo de “preparar maestros en Economía sin menoscabo de la licenciatura y la capacitación especializada a nivel doctorado, como un paso superior”¹⁸⁸. El responsable para llevar a puerto seguro esta obra académica fue Enrique Semo, designado en 1972 Director de la División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Economía.

Planes de Estudios y perfil del economista egresado (1963 – 1974)

Entre 1950 y 1965 las ideas de la Teoría del Desarrollo, pero sobre todo las ideas de los autores vinculados a la CEPAL como Raúl Prebisch, Rogelio Frigerio, Celso Furtado y Aníbal Pinto a favor de un cambio estructural de la tradicional economía agrominera latinoamericana con inversión productiva, industrias básicas e integración regional tuvo una profunda influencia tanto en la orientación de las políticas de gobiernos como en la formación de los cuadros gubernamentales, situación de la cual no estuvo exenta la Escuela Nacional de Economía. Dado el perfil latinoamericanista de la Escuela, las experiencias del gobierno argentino de Arturo Frondizi en Argentina (1958- 1962) o Juscelino Kubitschek en Brasil (1956 -1961) no pasaron desapercibidas. Las ideas de la planificación y planeación del desarrollo tuvieron como inspiración regional el proyecto argentino encabezado por Rogelio Frigerio que elaboró el programa nacional de desarrollo, que incluyó el autoabastecimiento de petróleo, carbón y acero, creó las industrias petroquímica y automotriz y alcanzó niveles de capitalización interna que nunca se volvieron a repetir en Argentina. O en el caso de Brasil, la puesta en marcha del “Plan de Metas” o Plan Nacional de Desarrollo cuyo fin era fomentar y diversificar la economía brasileña sobre la base de la expansión industrial y la integración de todas las regiones de Brasil a través de una nueva capital (Brasilia) ubicada en el centro del territorio brasileño. El Plan de Metas creó un gran

¹⁸⁸ José Luis Ceceña Gámez, Gaceta UNAM, pp. 2.

desarrollo basado en obras públicas, plantas hidroeléctricas y carreteras (carretera de Belem a Brasilia), inversiones extranjeras que implantaron las industrias automovilística, la de repuestos y electrodomésticos, haciendo crecer la masa de empleos con el fin de sustituir importaciones.

Pero conforme avanzaba la década de 1960, la estructura curricular, las asignaturas y la orientación del economista de la Escuela Nacional de Economía tuvieron varias modificaciones significativas propias del drástico cambio en la estructura económica (clímax y comienzo del agotamiento del modelo de crecimiento), aparición de nuevas teorías dentro del pensamiento económico y social (Teoría del Desarrollo y de Teoría de la Dependencia) y resurgimiento vigoroso del marxismo producto de la revolución cubana y los movimientos obreros y estudiantiles en el mundo. Estos acontecimientos, junto a la tradición plural y crítica de la Escuela (herencia de sus fundadores) permitió concebir a un economista sui generis, que sin perder sus credenciales profesionales con el Estado tenía profundas inquietudes sociales. Conforme el sistema económico y político mexicano restringía la movilidad social y apertura al cambio, el economista egresado de la Escuela Nacional de Economía, por lo general participó o tuvo simpatía por la lucha en defensa de las libertades democráticas y de luchas por una mayor equidad social. A continuación se muestran los rasgos esenciales de los planes de estudios (para consultar la estructura curricular en extenso aconsejamos ir a la apartado anexo de la tesis).

Plan de estudios de 1963 – 1968

En 1963 se impulsó de nuevo el plan de estudios, aprobado durante la gestión de Emilio Múgica Montoya con el fin de modernizar, actualizar el anterior y ponerlo al corriente de acuerdo de acuerdo con la currículo de las universidades extranjeras¹⁸⁹, principalmente en los desarrollos de la teoría económica y de la política económica, y con ello, elevar tanto el nivel académico de la Escuela como la preparación de sus egresados. Con ello, *“los profesionales egresados de la Escuela podrán conocer con mayor profundidad los sistemas de teoría, los mecanismos de producción, distribución y consumo y actuar sobre la realidad económica de México”*¹⁹⁰. Entre los cambios principales ubicamos los siguientes:

- Las reformas al plan de estudios establecían dos niveles en la formación del economista. El primero comprendía del primer al tercer semestre, nivel en el que el estudiante debía recibir los conocimientos básicos de la teoría económica, los elementos e instrumentos de aplicación y un panorama informativo de la actividad económica. El segundo nivel abarcaba los dos años finales de la carrera y comprendía el estudio de la teoría del desarrollo económico y el análisis de la aplicación de la política económica.
- El eje del plan de estudios lo constituyeron las asignaturas “Teoría del Desarrollo Económico” y “Teoría y Técnicas de Planeación Económica”, temáticas en boga no sólo en las principales universidades latinoamericanas, europeas y estadounidenses, sino también en los ministerios económicos de las principales economías del mundo, principalmente de países en proceso de industrialización.

¹⁸⁹ Manuel Lopez de la Parra, *op cit.*, 89.

¹⁹⁰ “Plan de estudios de la Escuela Nacional de Economía de México”, Documentos, en El Trimestre Económico, 1963.

- En el quinto año se estableció un principio de orientación profesional mediante la selección de Seminarios optativos especializados que se dividían en: Comercio Exterior de México, Cooperación Económica Internacional, Política Fiscal, Organización y funcionamiento económicos de la administración pública de México, y Métodos matemáticos para la investigación económica.
- Otras materias importantes se fusionaron, transformaron o permanecieron y muestran el perfil y orientación del economista egresado en los primeros años de los años sesenta como son: Principios y bases jurídicas de las atribuciones del Estado en la economía, Moneda y banca, Demografía, política demográfica y de seguridad social, Problemas del desarrollo económico de América Latina, y Teorías de los ciclos económicos y políticas anticíclicas (asignatura impartida por Emilio Mújica Montoya).

Plan de estudios 1968 – 1974

Esta propuesta académica fue promovida por la Maestra Ifigenia Martínez durante su gestión como directora del plantel. Según López de la Parra, en referencia a entrevistas hechas a la ex directora:

“la primera y principal tarea que emprendió fue la reforma académica del plantel porque a su juicio atravesaba por una profunda crisis debido a que su organización académica y sus planes de estudio no respondían a las necesidades que demandaba el desarrollo del país”¹⁹¹

Con el fin de llevar a cabo este programa, se conformó una Comisión Mixta de Profesores y Alumnos, que sesionó casi durante un año, con la representación de las autoridades escolares, de profesores y alumnos de todas las tendencias políticas e ideológicas. La inquietud principal de la comunidad en los años de la Reforma Académica de 1966-67 es la tecnificación de la carrera, la cual debía conducirse bajo un conocimiento de la realidad nacional y del marco social en que se desenvuelve el proceso económico y

¹⁹¹ López de la Parra, *op. cit.*, 126.

contribuya a un desarrollo independiente de la nación y a elevar el nivel de vida del pueblo¹⁹².

En el nuevo proyecto de Reforma Académica se consideró como necesaria a la investigación para proporcionar nuevos elementos de juicio y la creación de los principios teóricos del desarrollo económico latinoamericano. En palabras de la Maestra Ifigenia:

“la Escuela Nacional de Economía debía transmitir y comunicar por todos los medios de difusión los resultados de la investigación: servir de foro para el debate y discusión de los problemas nacionales; intensificar el intercambio de maestros y estudiantes entre las diversas escuelas de economía del país y del extranjero. Economistas técnicos y humanistas egresados de nuestra Escuela fluirán hacia empresas, bancos, organismos del sector público, centros de investigación y enseñanza, engrosando en esta forma las filas de los que ya están trabajando por el desarrollo económico y social”¹⁹³.

El nuevo plan de estudios tuvo la virtud de ser resultado de un consenso, producto de un debate arduo y prolongado, bien balanceado, útil, flexible, y adecuado para preparar profesionistas capaces de participar en la vida pública y en la empresa privada. Se conservaron las clases de marxismo, sin descuidar la impartición de aquellas de índole teórica e instrumental; en las clases de materias teóricas no se descuidó el estudio de las nuevas corrientes de la ciencia económica. Incluso como señala la ex directora “Fue un buen plan de estudios, porque al poco tiempo fue adoptado por la generalidad de escuelas de economía que había en el país, incluyendo a las privadas como el ITAM y la Universidad Anáhuac”¹⁹⁴.

Vale la pena señalar que el plan de estudios en cuanto a la orientación hacia la vida pública de los egresados, tenía una visión activa e intervencionista del Estado (en ese entonces principal empleador de los egresados universitarios), en tanto garantizara un incremento del bienestar de la población como igualador de oportunidades, una

¹⁹² Ricardo Torres Gaytán, *op. cit.*, pp. 105.

¹⁹³ López de la Parra, *op. cit.*, pp. 127.

¹⁹⁴ *Ibid.*, . 127 y 128.

redistribución de las actividades productivas y fuera garante del ejercicio de la soberanía nacional, lo cual se expresaba nítidamente en el contenido de materias (planificación, desarrollo económico, finanzas públicas, etc.) y sobre todo de los Seminarios (Desarrollo y planificación y economía del sector público). Con la orientación arriba señalada, el Consejo Técnico aprobó la reforma académica que incorporó o modificó los siguientes puntos:

- Por primera vez se estableció el sistema de créditos y cursos semestrales.
- Se amplió la lista de materias optativas para responder al interés y futura especialidad del egresado, con un incremento del 5 al 27% del total de créditos de la licenciatura.
- Se agregaron nuevos cursos cuyo fin era dotar al estudiante de una visión moderna y amplia de la economía: Introducción a la economía, Contabilidad social, Metodología de las Ciencias Sociales, Teoría económica y social del marxismo I y II, Finanzas públicas I y II, Historia del desarrollo económico de México, Teoría monetaria y del crédito I y II, Comercio internacional I y II, Economía del socialismo, y Planificación.
- Se transformó el sistema de laboratorio en el Centro de Economía Aplicada (CEA), materia impartida de manera consecutiva desde el primer al sexto semestre.
- Se reorganizó el Sistema de Seminarios a fin de intensificar en los dos últimos años (últimos cuatro semestres consecutivos) una orientación profesionalizante. Con este fin se crearon los siguientes Seminarios: Desarrollo y planificación, Economía de la producción, Economía internacional, Economía del sector público, El Capital, La cuestión agraria y Estudios del análisis económico.

Uno de los legados del movimiento estudiantil de 1968 al interior de la E.N.E, es el desarrollo de una educación profundamente crítica y politizada (y desde entonces con cierto escepticismo respecto a los controles y mecanismos de dominación del Estado mexicano) lo cual se puso de manifiesto cuando se promovió la revisión y el cambio del plan de estudios, que dio lugar a la formación del llamado Foro de Transformación Académica, de donde surgiría el octavo plan o mejor conocido como “el plan de 1974”, que estuvo vigente por espacio de más de 10 años.

Esta experiencia dejó una huella profunda en la memoria colectiva de la comunidad de la Facultad de Economía, porque a la par del proceso de discusión académica (cuyas resoluciones finales se tomaron en una asamblea plenaria al terminar el Foro) se transformaron sustancialmente las formas de gobierno y representación al interior de la Escuela (y en otras facultades de la Universidad) conformándose una estructura paritaria del Consejo Técnico, es decir, igual número de representantes estudiantiles y docentes en el máximo órgano de autoridad del plantel. En torno al proyecto académico, el eje de la proposición giró en torno a la formación teórica del futuro economista, quien debía capacitarse para la comprensión crítica de la realidad actual de México y el mundo¹⁹⁵.

Teniendo como base la experiencia de la Comisión Mixta de Profesores y Estudiantes de 1968, en la que participaron 130 personas elaborando el plan de estudios, en septiembre de 1971 la comunidad de la Escuela inició la lucha por la democratización de la

¹⁹⁵ Pedro López Díaz en el “Material de discusión para la reforma académica de la ENE: 1.- Plan de estudios; 2.- Estructura académica” de 1974 señala que el Foro, trazó un cambio cualitativo en la enseñanza de la economía. La izquierda democrática de la Escuela se había preparado por largo tiempo para ser capaz de postular una alternativa académica que respondiera a las necesidades de la lucha ideológica y política que en mucho rebasaba los marcos de la Universidad. Fueron muchos los problemas y las alternativas que en este Foro se plantearon, con una ausencia de una derecha académica actuante, las líneas de discusión surgieron y se entrecruzaron en el campo de la izquierda. Patricia Saavedra plantea por su parte, que en este proceso de discusión, tuvo un papel central la concepción que de la enseñanza y función del marxismo tienen las distintas corrientes. De aquí que las discusiones más acaloradas se dieron a) en torno al peso que debía tener la Crítica de la Economía Política y en general las materias que encarnaban el materialismo histórico, b) alrededor de éste con las teorías económicas “burguesas” y , c) respecto a la vinculación de “esta concepción científica” con la realidad concreta a través de la investigación. Este debate iba aparejado al problema de “la caracterización de la ENE en un contexto de lucha de clases, del papel que debía jugar como formadora de cuadros revolucionarios o como instancia en donde se confrontan teorías con el fin de crear economistas con una actitud crítica, etc.”. Para ahondar en la discusión sobre las distintas posiciones y matices de los grupos académicos y políticos de la ENE se recomienda ampliamente consultar su tesis *Institución e ideología: la formación del economista en México* (1983).

enseñanza y en consecuencia se estableció el Consejo General de Profesores, Estudiantes y Trabajadores. Este órgano significó un paso adelante en el proceso de democratización de las estructuras académicas y políticas de la institución, dejando al Director de la Escuela el papel de coordinador general entre los colegios y comisiones que se integraron para el trabajo académico y docente. El proceso se realizó en medio de un fuerte enfrentamiento entre corrientes ideológicas (sectores priistas progubernamentales versus miembros del Partido Comunista y más en general de la izquierda mexicana) que cuestionaban y disputaban las formas de ejercicio, control y dominio autoritarios propios del sistema del partido único presidencial en el poder que caracterizó al régimen político mexicano.

El triunfo de la izquierda tuvo su traducción en enfoques económicos y en la orientación del Plan de Estudios. En 1972, durante la administración de José Luis Ceceña Gámez (miembro del bloque de izquierda) se continuó la transformación académica de la Escuela Nacional de Economía a través de un amplio y prolongado proceso de discusión entre profesores y alumnos. En las primeras semanas de 1973 diversos grupos de la Escuela convocaron a una serie de mesas redondas para la transformación académica, en la que los grupos de profesores y estudiantes presentaron documentos que sostenían sus puntos de vista sobre el contenido y estructura del plan de estudios aprobado en 1968, dichos documentos fueron ampliamente distribuidos en las academias de profesores y alumnos del Centro de Economía Aplicada y entre distintos grupos estudiantiles. En 1974, la Asamblea General convocó a un Foro de Transformación de la Escuela Nacional de Economía cuyo objeto sería resolver sobre la modificación del plan de estudios, y sobre las formas de gobierno de la escuela. De este modo, el 9 de diciembre de 1974, en una asamblea integrada por delegados estudiantiles elegidos por cada grupo de Teoría Económica y de Seminario (lo que garantizaba una representación estudiantil por semestres y por delegados profesores designados por los Colegios y las Academias) reinició la discusión en tres mesas de trabajo: 1) Orientación y contenido del Plan de Estudios, 2) Investigación y extensión universitaria, y 3) Formas de gobierno.

Para el 18 de diciembre del mismo año, en la asamblea plenaria de clausura del Foro, se dio lectura a los documentos de cada mesa y se aprobaron las resoluciones finales, que fueron publicadas en los primeros días de Enero de 1975 y servirían como punto de partida para ser rediscutidas en comisiones paritarias de profesores y estudiantes, en las aulas y academias de profesores; instancias que tratarían de condensar las resoluciones del Foro y darles la forma de proposición definitiva que posteriormente estudiaría el Consejo Técnico. En mayo del mismo año, la estructura del Consejo Técnico se transforma, de tal modo, que se conforma por igual número de profesores y estudiantes, logrando un hito universitario de representación paritaria (solo alcanzado en la Facultad de Arquitectura) de ambos sectores en el máximo órgano de autoridad de la E.N.E – FE.

La propuesta establecía dos niveles académicos definidos: el ciclo básico y el de especialización; el primero de seis semestres más seis materias de los últimos semestres y definía los siguientes lineamientos generales:

- La formación teórica del economista debe capacitarlo para la comprensión crítica de la realidad actual de México y el mundo.
- El centro y eje de la enseñanza debe ser la Economía Política que incluye el estudio sistemático de la Economía Política propiamente dicha, la Teoría Económica y la Metodología.
- La enseñanza de las materias instrumentales y las de economía aplicada, deben capacitar al economista para el ejercicio profesional.
- Al estudio de la Economía Política debe integrarse el de las Ciencias Sociales en general.
- El estudio de las materias históricas económicas debe desarrollarse con el propósito de familiarizar al estudiante con la unidad entre la teoría y el desarrollo concreto de la sociedad.

Entre los resultados colaterales de este apasionante proceso de discusión y transformación de los planes de estudio y formas de gobierno de la Escuela Nacional de Economía están la implementación en 1975 de estudios enfocados a las Ciencias Sociales y Económicas en las recién creadas Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (E.N.EP) de Aragón y Zaragoza. Y con la creación del doctorado (1976) que junto a la maestría, que funcionaba desde los primeros días de la administración de José Luis Ceceña en 1972, se permitió elevar el rango de la Escuela a Facultad de Economía de la Universidad Nacional.

Vinculación profesional del egresado de la Escuela Nacional de Economía

El periodo de estudio que hemos abordado que va del fin de la Segunda Guerra Mundial hasta finales de la década de 1960, es uno de los momentos más significativos en el proceso de consolidación y reconocimiento social de la profesión del economista en México, debido a la presencia de un sector público activo en varios ramos de la economía nacional y la necesidad de implementar una estrategia de desarrollo que impulsara la modernización productiva e industrial de México, aunado a un discurso nacionalista que enfatizaba en la mejora de las condiciones de vida de la población. En este apartado, se mostrará uno de los planos principales de la investigación referente a la conformación de una red profesional e intelectual (lo que en la actualidad se denomina *networking*) de actores e instituciones, como representación de un nuevo saber profesional y especializado funcional para las actividades económicas del Estado (incluyendo banca y empresas paraestatales), y algunas empresas del sector privado. Las principales áreas de trayectoria profesional del economista egresado de la E.N.E en el periodo 1945 – 1970 pueden dividirse en tres campos: 1) colaboración en organismos y foros internacionales, 2) planeación de la política económica nacional, y 3) asesoría y consultoría a empresas de la iniciativa privada¹⁹⁶.

¹⁹⁶ En este rubro podrían incluirse también labores de apoyo a empresas cooperativas y sindicatos.

Por otra parte, el desarrollo de la economía profesional en México durante el periodo de estudio recibió un fuerte impulso por aquellas áreas de la administración pública, aisladas relativamente de las controversias políticas de los cambios sexenales, como el Banco de México, Nacional Financiera y el Banco de Comercio Exterior, pertenecientes todas ellas al sector financiero público. Una característica de estas instituciones, que influyó en el perfil y trayectoria de la profesionalización del economista mexicano, fue la relación de la banca central como intermediario entre el gobierno y las organizaciones económicas internacionales (FMI y Banco Interamericano de Desarrollo) y su vinculación con una red internacional de bancos centrales; por su parte Nacional Financiera y Bancomext eran el vínculo gubernamental con el Banco Mundial.

De estas organizaciones, además de la Secretaría de Hacienda, el Banco de México tenía en la práctica el mayor grado de autonomía organizacional (aunque legalmente no fuera independiente del gobierno) convirtiendo a la institución en el lugar más importante para el desarrollo profesional de los economistas dentro de la administración pública durante el desarrollo estabilizador. Entre los factores que permitieron hacer del Banco de México un “centro de talento” son:

1.- Admisión por medio de un proceso de reclutamiento interno y un procedimiento de ascensos meritocráticos. A diferencia de otras dependencias públicas “los empleados capaces del Banco de México podían empezar en puestos de bajo nivel y hacer carrera hasta llegar a los más altos. Un resultado sobresaliente fue Rodrigo Gómez”¹⁹⁷

2.- Empleo permanente y un impresionante paquete de beneficios adicionales que incluía préstamos a baja tasa de interés, seguro médico y planes de pensión de alta calidad, un paquete garantizado de alimentos básicos y un programas de becas para estudiar en el extranjero. Este último beneficio fue un instrumento del Banco de México para estar actualizado en las normas técnicas y profesionales de los bancos centrales de todo el

¹⁹⁷ Sarah Babb, *op. cit.*, pp. 126.

mundo¹⁹⁸, enviando a gran parte de su personal a estudiar técnicas de banca central en las sucursales de Washington y Nueva York de la Reserva Federal, en el Departamento de Comercio – donde aprendieron técnicas para calcular la balanza de pagos y cuentas de ingreso nacional- y al Centro para la Capacitación Estadística de Chile (programa patrocinado por la Organización de Estados Americanos para la formación en técnicas estadísticas).

3.- Su reconocimiento como fuente de información básica sobre la economía mexicana. Los economistas del banco central realizaban estudios sobre amplios temas macroeconómicos como la evolución de la inflación, el crecimiento del PIB y el déficit comercial de México.

4.- El Banco de México tenía cierta discrecionalidad en la toma de decisiones sobre política monetaria, aunque finalmente tuviera que diferir sus decisiones con Hacienda. Como resultado, los economistas del Banco de México no sólo podían encontrar una carrera estable con perspectivas de ascenso, sino también participaban en importantes decisiones de política económica.

5.- Creación de un programa de “**préstamos de personal**” que permitía que sus empleados trabajaran en diferentes puestos dentro de otras ramas de la burocracia del sector público como las Secretarías de Presidencia, Hacienda y Comercio. Los economistas “prestados” a otras instituciones generaban una reputación de excelencia profesional desempeñando un papel análogo al U.S Council of Economic Advisors (Consejo de Asesores Económicos de Estados Unidos); un ejemplo de esta participación en otros ministerios gubernamentales son **Octaviano Campos Salas y Plácido García Reynoso** (egresados de la E.N.E) quienes contribuyeron desde la Secretaria de Comercio a proporcionar la asesoría que llevó a la aprobación del Acuerdo de Libre Comercio de América Latina (ALCA)¹⁹⁹.

¹⁹⁸ Éste fue el primer programa de becas a gran escala del gobierno mexicano para financiar la educación en economía en el extranjero: entre 1941 y 1970, 36 empleados del Banco de México recibieron esta formación; Sarah Babb, *Ibid.*, pp. 126.

¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 125

Por tanto, el Banco de México ofrecía importantes precondiciones organizacionales e institucionales para legitimar y posicionar la profesión del economista dentro del gobierno mexicano a través de la generación de un marco para reclutar y certificar “expertos” y proporcionar un canal mediante el cual su asesoría podía extenderse a toda la administración pública. Además, fue la organización de mayor responsabilidad para internacionalizar la profesión de acuerdo a su adhesión a las teorías económicas en boga. La ideología predominante en el Banco de México durante el desarrollo estabilizador fue un híbrido de conservadurismo de los banqueros privados mexicanos con el keynesianismo de los banqueros centrales de la posguerra que podríamos caracterizar como “desarrollista conservadora”²⁰⁰.

Adicionalmente un elemento que coadyuvó tanto a la vinculación externa de los egresados con el campo laboral como en el desarrollo de una nueva planta docente, es el relativo al considerable número de alumnos becarios que se especializaron en varios aspectos teóricos y prácticos de la ciencia económica en universidades o dependencias gubernamentales, principalmente de Estados Unidos, Europa y la Unión Soviética. Varios de los becarios destacarían no sólo en el ámbito laboral, sino como figuras señeras del pensamiento económico mexicano. A partir de la gestión de Gilberto Loyo y Ricardo Torres Gaitán, la Escuela Nacional de Economía pudo apoyar sistemáticamente a sus egresados con recursos del gobierno federal, así como instituciones públicas y privadas (nacionales y extranjeras) que proporcionaron gran número de pensiones y becas. Cabe destacar que el Comité de Aforos y Subsidios al Comercio Exterior y el Banco de México fueron las instituciones que más facilidades y recursos otorgaron en términos de becas y vinculación profesional a los estudiantes de la E.N.E.

²⁰⁰ Los directores del Banco de México de 1946 a 1970 habían sido banqueros del sector privado antes de ingresar al banco central, favoreciendo menos la política monetaria inflacionaria al servicio del crecimiento que otros economistas del sector público. No obstante, el Banco de México bajo la gestión de Rodrigo Gómez se comprometió claramente con la intervención del Estado al servicio del desarrollo industrial a través de su Departamento de Investigaciones Industriales financiando muchos estudios de viabilidad en diferentes áreas de la economía mexicana y otorgó becas a fin de que México adquiriera “recursos humanos para una tarea específica de importancia nacional”; *Ibid.*, p. 128.

**Alumnos destacados becarios de la Escuela Nacional de Economía por
institución benefactora:**

Comité de Aforos y Subsidios al Comercio Exterior: Raúl Salinas Lozano, Octaviano Campos Salas y Horacio Flores de la Peña.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público: José Luis Ceceña.

Banco de México S.A: Raúl Ortíz Mena, Ernesto Hernández Hurtado, Leopoldo Solís, Fernando Carmona

Instituto Franklin: Dr. Alfredo Navarrete.

Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa y por el gobierno de Estados Unidos: Ernesto Lobato López y Gustavo Romero Kolbeck.

Finalmente, para visualizar las áreas específicas de trabajo en las cuales los economistas egresados de la Escuela Nacional de Economía se desempeñaron presentamos los siguientes diagramas.

I.- Colaboración de economistas egresados de la ENE en organismos y foros internacionales

Organización de las Naciones Unidas (ONU): Desde su fundación los economistas mexicanos participaron en la discusión de importantes asuntos internacionales, contribuyendo en materia económica a dar una proyección independiente a la política exterior mexicana.

Gustavo Martínez Cabañas: Presidencia de la Comisión de Presupuestos de las Naciones Unidas (1946) y Subjefe del Departamento de Ayuda Técnica de las Naciones Unidas; Horacio Flores de la Peña: miembro de la Delegación mexicana de las Naciones Unidas (1951-1963); Ifigenia Martínez Hernández: Representante alterna de México en la ONU

Comisión Económica para América Latina (CEPAL): Al constituirse como organismo económico regional de las Naciones Unidas, se convirtió en una plataforma de desarrollo profesional e intelectual en el cual colaboraron varias personalidades de la Escuela Nacional de Economía, al converger entre ambas instituciones un genuino interés por impulsar la industrialización México y América Latina.

Gustavo Martínez Cabañas fue el primer Secretario Ejecutivo de la CEPAL (1948), destacando también la participación de Juan F. Noyola (1950 – 59), Ifigenia Martínez, Horacio Flores de la Peña, Octaviano Campos Salas y José Luis Ceceña

Fondo Monetario Internacional (FMI): A través de la conformación de delegaciones conjuntas mexicano-estadounidenses de carácter técnico se busca un acercamiento con el FMI para obtener apoyo a programas de inversión pública con financiamiento externo (libre movilidad de recursos) vía Planes de Estabilización (1952) con recursos provenientes de Estados Unidos.

Ernesto Fernández Hurtado, Alfredo Navarrete, Raúl Ortíz Mena y Octaviano Campos Salas son economistas que integraron las delegaciones mexicanas en cuatro reuniones de Técnicos en Banca Central celebradas en México, Chile, EU y Cuba en los años 1947, 1950, 1951 y 1952.

Asesoría a gobiernos extranjeros: En este destaca la trayectoria profesional de Juan F. Noyola a partir de 1959 hasta 1962 con el gobierno revolucionario cubano. Además participó en las delegaciones oficiales cubanas ante la ONU, FAO, OEA y CEPAL. Finalmente dirigió el Departamento de Economía de la Universidad de la Habana, Cuba.

Cuando triunfó la Revolución Cubana fue Jefe de misión de la CEPAL en Cuba (1959-1960), participante y creador de la Junta Central de Planeación (JUCEPLAN) como director de Programación, Inversiones y Balances; Asesor de los Ministerios de Hacienda, Trabajo e Industrias.

II.- Áreas de Influencia de los economistas egresados de la ENE en el diseño y planeación de la política económica de México

Política Monetaria y crediticia: Ricardo Torres Gaitán y Ernesto Fernández Hurtado (BANXICO), intervinieron en la elaboración y reforma de leyes monetarias y crediticias

Política Fiscal: Ramón Beteta, Jesús Silva Herzog, Salatiel Alatriste Jr, Octaviano Campos Salas, Juan Noyola, Raúl Salinas Lozano, Raúl y Antonio Ortiz Mena y Antonio Carrillo Flores (los tres últimos en la SHCP) participaron en la tecnificación del sistema impositivo, mecanización de la recaudación, fijación de fuentes y capacidad tributaria

Política de promoción industrial y comercial: Sobresale el apoyo técnico-económico de Nacional Financiera S.A por conducto de su Departamento de Promoción Industrial, y el Banco del Pequeño Comercio del D.F. Aconsejando y canalizando inversiones, además de otorgar créditos bajo la supervisión de Torres Gaitán, Alfredo Navarrete y Antonio Carrillo Flores

Política de Fomento Industrial: A través de los Departamentos de Subsidios y Exenciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Oficina de Investigaciones Industriales del Banco de México, sobresale la labor de Sealtiel Alatriste Jr, Manuel Bravo Jiménez y Diego López Rosado que han intervenido con los lineamientos y trabajos de las respectivas dependencias.

Política Agraria y de Irrigación: en dicha actividad destacaron dos dependencias del Ejecutivo Federal encargadas de su ejecución y planeamiento el Departamento Agrario y la Secretaría de Recursos Hidráulicos en las cuales intervinieron economistas como Mario Sousa y Octavio Gudiño Aguilar.

Política de Comercio Exterior: En coordinación y acción conjunta de las Jefaturas del Departamento de Estudios Económicos del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), a cargo Gonzalo Mora; de Promoción e Intercambio Compensado (Roberto Gatica Aponte) y del Departamento de Exportaciones e Importaciones de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S.A. (Gustavo Solórzano, Aurora Puebla v Aniceto Rosas Figueroa)

Se buscó promover, ampliar y establecer intercambios y ventas, clases de artículos, condiciones y características de compras y venta tanto de productos nacionales de exportación como de productos extranjeros de importación

Áreas de Influencia de los economistas egresados de la ENE en el diseño y planeación de la política económica de México

Política de Precios Interno: A través de la extinta Dirección de Precios del Departamento de D.F. y de la Dirección General de Precios de la Secretaría de Economía, se intervino e influyó decisivamente en la fijación de precios de artículos de primera necesidad, control e inspección de los mismos.

Política de Fijación de Tarifas de Servicios Públicos: A través de la Comisión de Tarifas de Energía Eléctrica y Gas, así como de la Oficina Técnica de la Dirección de Tránsito Federal y del Departamento de Tarifas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Conclusiones

En este último capítulo, los puntos centrales han versado sobre la continuidad y discontinuidad del proyecto económico y social iniciado en la década de los cuarenta para impulsar el crecimiento económico capitalista al amparo del Estado, el cual debía mantener un mínimo de bienestar social para garantizar la estabilidad política. También presenciamos en América Latina, la llegada de los primeros planes de estabilización económica (México fue el primer país en suscribirlo en 1954), los cuales era expresión de los intereses de las principales empresas estadounidenses para penetrar en los mercados locales de la mano del FMI. Ante el agotamiento de una fase de industrialización y la reducción del ingresos del Estado, los gobiernos latinoamericanos permitieron el flujo de IED para dotar a la economía de una planta industrial moderna (pero con bienes de capital e insumos importados) junto con un proteccionismo (en ocasiones excesivo) de las grandes grupos industriales nacionales; esta situación a la postre agravará el modelo de crecimiento. México, por su parte, llegaba a los sesenta en un clima de aparente estabilidad (después de la represión al movimiento ferrocarrilero) y con un Estado desarrollista que impulsará decididamente varios renglones de la producción como Energéticos, fertilizantes, semillas mejoradas y la canalización del crédito a través de organismos públicos.

Sin embargo, a mediados de la década se observa un replanteamiento profundo de las estructuras sociales, políticas y económicas en Latinoamérica con la irrupción de la revolución cubana, la cual impregnará, con su rechazo a la injerencia estadounidense y simpatías con el socialismo, en el pensamiento social que buscará superar los límites del planteamiento cepalino. En esta situación yace la Escuela Nacional de Economía, que paradójicamente encontró su cenit en cuanto influencia de su pensamiento y relación de sus egresados con el gobierno federal, pero la manifestación de síntomas de agotamiento del sistema aunados al autoritarismo y reacción represiva del Estado, generaran una brecha que se ahondará definitivamente con el 68, generando un antes y después en la historia reciente de la E.N.E, hoy Facultad de Economía.

Conclusiones generales

I

La presente conclusión, debido al interés de la investigación por no ser solo un relato de la trayectoria histórica del egresado sino también esbozar algunos ejes que a nuestro entender debiera integrar el perfil del economista en el siglo XXI, se divide en dos secciones. En la primera expondremos los resultados obtenidos en cada capítulo de acuerdo a los objetivos de la investigación y en el segundo apartado se integra una reflexión sobre el perfil del economista egresado de la Facultad de Economía en el siglo XXI a partir de los cambios mundiales en el capitalismo contemporáneo y una serie de iniciativas que tuvieron como fin el rescate y difusión de la memoria colectiva de la Facultad rumbo al proceso de cambio del Plan de Estudios. Asimismo, la existencia de una política institucional que proteja y divulgue el patrimonio intelectual de la Facultad (tanto de su obra escrita como de su capacidad de incidencia a través de la formación y vinculación de sus egresados con múltiples esferas de la vida social del país) mostrando una actitud audaz para retomar los vínculos profesionales en las áreas estratégicas de la economía nacional y con los actores sociales clave para un cambio de rumbo en la estrategia de desarrollo, en un momento decisivo en la historia de México, la Universidad y de nuestra facultad, que puede devenir en el reconocimiento de la institución un gran foro nacional desde el cual se formulen responsablemente las ideas rectoras de un nuevo proyecto de nación que nos proyecte en el siglo XXI, garantizando tanto el crecimiento económico como el bienestar material y espiritual de sus ciudadanos en un ambiente de franco respeto a los derechos humanos y a la diversidad cultural del país.

Ahora, es momento de responder a la principal inquietud que ha motivado la realización de este trabajo: ¿Cómo influyó la Escuela Nacional de Economía en la orientación de la política económica de México entre 1929 y 1970? y en relación con la pregunta anterior ¿Cuál ha sido el perfil y vinculación profesional del economista egresado de la Escuela (hoy Facultad) durante ese periodo de tiempo?. Ante estas dos interrogantes sostengo que el desarrollo de una profesión cualquiera que esta sea, no puede entenderse sin la comprensión de los factores estructurales subyacentes en el patrón de acumulación ó vía de desarrollo específica de un país o región, aunado a los elementos sociales,

institucionales, culturales y las tareas históricas a realizar en una época determinada. Por ello, la fundación del primer centro de enseñanza dedicado a la generación de ciencia económica y sobre todo de recursos humanos capacitados teórica y técnicamente para coadyuvar a la producción y distribución de la riqueza nacional, fue resultado de la conjunción de varios elementos de gran relevancia en lo local (la revolución mexicana, la reconstrucción de los años veinte y el nacionalismo radical del cardenismo), regional (impacto de la crisis de 1929 en América Latina, intentos por reorientar el modelo de crecimiento hacia el mercado interno, inicios de la industrialización bajo la guía del Estado), y mundial (el crack del 29 y la Gran Depresión, el *New Deal* y la intervención pública ante el debacle de los fundamentos del pensamiento liberal, agudización del conflicto social a escala planetaria ante la emergencia del fascismo y el “efecto demostración” de la revolución rusa y la planificación soviética).

En ese contexto, el nuevo centro de pensamiento económico inaugurado en la Universidad Nacional contribuyó sustantivamente en el terreno de las ideas, estudios técnicos sobre diversas ramas de la economía nacional (ferrocarriles, petróleo, minería, agricultura, etc.) y la organización de instituciones públicas (Banca Central y Banca de Desarrollo) que permitieron desmontar muchas de las viejas estructuras sociales heredadas por el porfiriato, en tanto los fundadores más perspicaces de la carrera participaban activamente ya sea con la generación de información estadística de coyuntura o bien con medidas concretas de política pública para lograr la reorientación de un modelo de crecimiento primario exportador excluyente a uno cuyo motor fuera el desarrollo del mercado interno y la industria bajo la dirección del Estado. Con lo anterior puedo afirmar que desde 1929 el Estado mexicano nacido de la revolución, se valió de la educación superior como un instrumento de primer orden para proyectar no solo una nueva cultura y valores nacionales sino también un mecanismo de reclutamiento político y movilidad social de acuerdo a la nueva estrategia de desarrollo. A pesar, de las vicisitudes de los primeros años de la carrera (riesgo de clausurarse ante las presiones de abogados y contadores, personal docente calificado escaso, difícil acceso a literatura económica en español e insuficiencia de plazas laborales) pudo ponerse en marcha dos planes de estudio (1929 y 1931) los cuales definieron la esencia del economista egresado de nuestra casa de estudios

hasta nuestros días: 1) un perfil interdisciplinario en diálogo con otras disciplinas como la sociología, la administración, contabilidad y finanzas, el derecho, la historia y la política; y 2) Una visión crítica del desarrollo del capitalismo en la cual confluían diversas teorías como la keynesiana y la marxista, lo cual doto al economista de una visión heterodoxa de la conducción de los problemas económicos. Asimismo, y no menos importante, la estructura curricular enunciaba las áreas más urgentes en la política económica destacando el papel activo del Estado en el progreso económico de la nación y la búsqueda de alternativas organizativas desde las clases subalternas para arribar a una mayor equidad social. Así, los nuevos planes de estudio buscaban impartir una enseñanza que diera una nueva racionalidad al proceso de toma de decisiones en las políticas públicas desde una perspectiva social y nacionalista.

Como vimos en el segundo capítulo, a partir de los años cuarenta y sobre todo en los cincuenta, se observa un proceso gradual de consolidación de la profesión en la medida en que el pensamiento económico latinoamericano y las propias necesidades económicas del país, requerían de un nuevo tipo de especialista técnico que guiara los esfuerzos de industrialización. El economista de este periodo, refleja la emergencia de un nuevo tipo de científico que conjuntó los elementos sociales y/o humanistas con los saberes técnicos para trabajar en los más distintos niveles de abstracción y concreción para resolver problemas. Este tipo de trabajo tecnocientífico buscó la integración de equipos de trabajo de investigadores científico – técnicos que permitieran adquirir, precisar y enriquecer determinados conocimientos y la aplicación de los mismos al logro de objetivos, en un momento de la historia del capitalismo en que su nueva era de bonanza necesitó de una mediación política y social a través del Estado Benefactor y el Estado desarrollista. En América Latina, esta coyuntura se vio favorecida por el auge en las exportaciones de productos primarios estratégicos hacia Estados Unidos y el comienzo de la sustitución de manufacturas importadas como consecuencia de la parálisis de los flujos comerciales en la Segunda Guerra Mundial. Con la victoria aliada sobre las potencias de Eje y la supremacía indiscutida de Estados Unidos en el plano económico y financiero de la región, junto a los pasos ya dados en torno a la conformación de un nuevo motor del patrón de acumulación basado en la industria, la gran tarea histórica a cumplir por los gobiernos latinoamericanos

(incluyendo el mexicano) fue generar la independencia respecto a las exportaciones primarias, utilizando si fuera necesario el capital extranjero (público o privado) bajo la conducción de los Estados nacionales para alcanzar la meta de la modernización productiva. Estas nuevas condiciones impactaron profundamente en la formación de los profesionales responsables de la política económica, ya que el economista no solo cumplió las tareas de ideólogo del régimen (en el caso de México), sino que en sintonía con los acontecimientos de la región, se añadió el elemento técnico para encauzar satisfactoriamente la política de fomento económico.

Para la Escuela Nacional de Economía, el periodo 1940 -1954/ 1958 fue el inicio de un largo ciclo de hegemonía dentro de la administración pública, pues confluó la necesidad del sector público por contar con profesionistas “técnicos” promotores de la política industrial a través de la Secretaría de Industria y Comercio, la Secretaría de Hacienda, Nacional Financiera, en la elaboración de trabajos censales y estadísticas precursoras de la contabilidad nacional e indicadores económicos (riqueza, producción, actividad económica) en la Dirección General de Estadística (INEGI), y la dirección de la banca de desarrollo y empresas paraestatales; con una política interna en la Escuela dedicada a la incorporación de los principales avances de la ciencia económica en sus planes de estudio. Durante la gestión de Gilberto Loyo y Ricardo Torres Gaitán se observó un cambio cualitativo en la formación de los economistas, con la incorporación de asignaturas como ingreso nacional, organización y financiamiento de empresas, organismos de fomento económico, método estadístico, economía industrial problemas económicos de América Latina, política demográfica y problemas económicos de México que permitían al egresado exitosamente interactuar con distintos grupos de investigación o trabajo para la toma de decisiones. De ello se puede deducir el importante desarrollo y complejidad de la ciencia económica aplicada, la influencia de la política intervencionista del Estado en materia económica para promover la actividad productiva en espacios donde la inversión privada no era costeable y el énfasis por el estudio sistemático de los problemas concernientes al atraso de América Latina. Junto a lo académico, este periodo vio un auge en la extensión universitaria de la Escuela al fundarse tanto el Buffet de Servicios Económicos (1951) como organismo dependiente de la institución dedicado a la

vinculación profesional de los estudiantes y egresados con el acontecer económico nacional; y los Cursos de Capacitación Administrativa, como precursores inmediatos de la carrera de Administración Pública en México.

Con el advenimiento de la década de 1960 el mundo transitó hacia uno de los periodos más convulsos y apasionantes del siglo XX, al confluir en un mismo lapso de tiempo acontecimientos de gran significado para la sociedad como la victoria de la Revolución Cubana (1959) que tuvo efecto enorme en las luchas de liberación nacional y movimientos sociales del “Tercer Mundo”, apogeo del Estado de Bienestar y difusión a escala planetaria del paradigma fordista a través de la internacionalización de las empresas transnacionales y el consumo de masas, oposición a la política belicista de Estados Unidos en la Guerra de Viet-Nam y las movilizaciones sin precedentes de sectores sociales aparentemente beneficiados por una era de bonanza económica y movilidad social pero limitados por una institucionalidad arcaica y cada vez más autoritaria cuyo desenlace final fue el 68.

En este ambiente, rico y convulso, la Escuela Nacional de Economía introdujo dos planes de estudios el de 1963 – 1968 y el de 1968 -1974 que tenían continuidades y diferencias, pero el común denominador es que el perfil del economista seguía siendo un científico social con una carrera dentro del Estado o la agencias internacionales de cooperación, pero con una óptica bastante plural del acontecer teórico y político nacional e internacional. Entre sus competencias específicas había nociones importantes sobre la planeación del desarrollo económico, de las diversas modalidades de la intervención pública en la economía, tópicos de política y recaudación fiscal (el gran desafío económico de la época), conocimiento de métodos estadísticos y matemáticos, del desarrollo de la investigación social a través del Centro de Economía Aplicada (CEA) y conocimiento de la teoría económica y política económica que imperaba en los países del bloque socialista. La E.N.E durante la gestión de Emilio Mújica Montoya, Horacio Flores de la Peña e Ifigenia Martínez alcanzó uno de sus puntos más altos en cuanto proyección internacional de la Escuela, al ser sede a través de los famosos cursos de invierno en los que destacados economistas de la talla de Joan Robinson, Paul Sweezy, Paul Baran, Michal Kalecki, Celso Furtado, Úsrula y John Hicks, John Kenneth Galbraith, Walter Rostow, Charles Bettelheim,

entre otros dictaron conferencias o cursos. Se puede decir, que ese momento la Escuela Nacional de Economía se convirtió en un referente nacional e internacional de vanguardia intelectual, pues ahí confluyeron distintas perspectivas teóricas como el keynesianismo, la teoría del desarrollo, el estructuralismo latinoamericano, la teoría económica marxista y la planificación todas ellas con al menos un referente de aplicación en el mundo.

De esta época, un legado para todas las generaciones posteriores producto del movimiento estudiantil del 68 y sus afanes por democratizar no sólo ejercicio del poder sino la vida pública en México, incluyendo la Universidad, fue una formación crítica e diálogo con otras ciencias sociales y profundamente politizada en la cual los agentes de este cambio eran el estudiantado y los jóvenes docentes. De esta pugna entre dos visiones de universidad, la tradicionalista vs la democratizadora, provino un fuerte movimiento de la comunidad de la Escuela que devino en nuevas formas de participación y organización de los estudiantes y profesores (Consejo Paritario) y un nuevo Plan de Estudios, el de 1974. El nuevo plan, que hasta el día de hoy está presente en la memoria colectiva de la Facultad, significó un parte aguas porque implicó un esfuerzo de aportación y discusión colectiva que no tenía referente en la historia de la institución y fijó como centro y eje de la formación la Economía Política, incluyendo la Teoría Económica y la Crítica de la Economía Política para dotar al economista de los instrumentos analíticos que le permitieran comprender críticamente la realidad de México y el mundo, al mismo tiempo que se situó el estudio de la economía dentro del conjunto de la ciencias sociales para comprender el desenvolvimiento concreto de la sociedad.

Con base en lo expuesto, el objetivo primero de la tesis han sido cubierto al demostrar el vínculo que tuvo la Escuela Nacional de Economía con las dependencias públicas encargadas de dictar la política económica del país a través de un tipo muy particular de economistas – y de científico social- entre 1929 y 1970. Queda clarificado también el grado de interrelación existente para explicar el ascenso a los más altos niveles de dirección del Estado mexicano entre la fase y vía de desarrollo por la cual transitaron las economías latinoamericanas (haciendo énfasis en la mexicana) y el estado del pensamiento económico en boga. Entre los resultados colaterales de la investigación, está la obtención de valiosa información sobre la interpretación del desarrollo económico de

México realizada por los economistas egresados de la Facultad de Economía en distintas publicaciones especializadas, lo cual podría contribuir a las investigaciones recientes que desde la Facultad se han hecho para divulgar la vida y pensamiento económico de los economistas mexicanos.

II

Una vez descrita la trayectoria histórica del egresado, es momento de hacer una caracterización de los principales componentes del momento actual en que le toca vivir a los jóvenes economistas, después de la crisis financiera de 2009, y delinear algunos ejes que a nuestro entender deben integrar el perfil del nuevo economista de la UNAM, lo mismo que una serie de iniciativas que coadyuven tanto al estudio y amplia difusión de la historia de la Facultad, de sus actores principales y los aportes de la institución en materia de pensamiento económico; como de vinculación profesional y dotación de herramientas al egresado que le permitan desenvolverse exitosamente en el ejercicio profesional en aras de ampliar la influencia que históricamente ha tenido la Facultad con la sociedad.

La crisis financiera internacional de 2008-2010 debe ser vista como expresión del agotamiento del neoliberalismo como régimen socio institucional e ideológico prevaleciente a escala internacional, así como del empoderamiento de las naciones ascendentes en el escenario mundial (China, sureste asiático, Rusia, Irán y más recientemente, el bloque sudamericano de la UNASUR) como indicios de la emergencia de un posible nuevo orden mundial, dentro de un contexto económico, político, cultural y militar muy conflictivo e incierto. Dentro de este marco general, la crisis y recomposición del orden internacional, expresan en diferentes planos (financiero, comercial, político y geopolítico) la declinación de Estados Unidos y la Unión Europea y de una ideología (el neoliberalismo) “único proyecto modernizador” a escala mundial. La desintermediación financiera y comercial, banderas de los principales organismos multinacionales (FMI, BM), bancos internacional, empresas transnacionales y gobiernos de las potencias occidentales,

surgió como respuesta a la crisis estanflacionaria de 1972 - 1981 y los requerimientos de acumulación de un nuevo tipo de empresariado para el cual la regulación al capital resultaba una dura camisa de fuerza que limitaba la expansión de sus operaciones a escala mundial. Esto fue posibilitado por una transformación radical de la base tecnoeconómica producto de la revolución informática que permitió la automatización de la producción e informatización de la mayor parte de las actividades económicas, la organización del trabajo y la interacción de los sujetos en casi todos los ámbitos de la vida social y cultural.

Los avances en las tecnologías electrónicas y de telecomunicaciones condujeron a la conformación de un nuevo complejo productivo denominado “sector electrónico – informático” (SE-I) compuesto tanto por bienes tangibles (infraestructura, equipo electrónico), intangibles (software) o servicios (telecomunicaciones) estructurados en torno a la computadora, las redes de computadoras y sus enlaces con otro tipo de equipos y actividades.²⁰¹ El SE-I en conjunción con el sector científico-educativo sustituyó al complejo automotriz-metalmecánico como núcleo central de la producción social y dio lugar las llamadas “Sociedad de la Información” por Manuel Castells y la “Economía del Conocimiento” por David y Foray y “Trabajador simbólico” y “Tecnociencia” por González Casanova basadas en la investigación científica, la innovación o el aprendizaje tecnológico. Estos cambios realzaron el papel de la propiedad intelectual y flexibilizaron la producción, dando lugar a un nuevo tipo de empresa transnacional tipo red, de competencia sistémica entre empresas y naciones, de cadenas productivas globales y en el plano financiero transformó las bases técnicas de las operaciones bancarias a partir de transferencias electrónicas, cajeros automáticos y de la ingeniería financiera, o el uso generalizado de la computadora permitió la difusión de la información y pasó a ser utilizado por empresas, universidades y comunidades académicas, dependencias gubernamentales y posteriormente, la población en general.²⁰²

²⁰¹ Sobre el nuevo complejo electrónico – informático se puede consultar la obra de Alejandro Dabat y Sergio Ordóñez *Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México*.

²⁰² Alejandro Dabat, Jorge Cervantes y Canek Vega, “Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global”, *ECONOMIAunam*, pp. 4.

Junto a la revolución informática y los avances de la economía del conocimiento, el capitalismo mundial presenció una nueva configuración espacial, en el cual la globalización significó el más amplio proceso de internacionalización que jamás haya vivido el mundo.²⁰³ En su aspecto material, el basamento de la nueva internacionalización se articuló a una nueva estructura informacional compuesta por redes de fibra óptica de cableado submarinos o conexiones troncales terrestres tipo *backbone*, conexiones satelitales inalámbricas, redes públicas y privadas de comunicación en tiempo real, almacenamientos electrónicos de información, cadenas productivas transnacionales, o magnitud de los intercambios científicos, gubernamentales, sociales o interpersonales.²⁰⁴

La globalización alteró drásticamente las relaciones entre las naciones, las regiones y el mundo, que tras el derrumbe del campo socialista y la disolución de la Unión Soviética soportó hasta la crisis financiera de 2009 la hegemonía indiscutida de Estados Unidos y sus aliados bajo un discurso de unificación y ampliación del mercado mundial y el empuje a procesos de privatización y desregulación en economías anteriormente estatizadas o mixtas (como la rusa o la mexicana). También dio paso a nuevos agrupamientos de naciones como el Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en torno a EUA, la Unión Europea (UE) liderada por Alemania y más recientemente los acuerdos comerciales de Asia Oriental cuyo protagonista principal es China, los incipientes procesos de integración latinoamericana (MERCOSUR, ALBA y UNASUR) y desde 2009 el bloque de los BRICS conformado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Por último, la globalización trastocó la estructura de la empresa transnacional en torno a la “empresa flexible tipo red” para definirla como agente fundamental en la mundialización de la producción y la innovación tecnológica, permitió la inversión industrial de los países periféricos y la creciente desintermediación bancaria a favor de los fondos desregulados de inversión, entre muchos otros elementos sociales, poblacionales, políticos y culturales.

Los cambios estructurales arriba descritos junto al predominio de una nueva ideología (neoliberal) que ha ensalzado y llevado a su práctica social un individualismo y conservadurismo político extremo, opuesto frontalmente a cualquier principio de

²⁰³ *Ibid.*

²⁰⁴ *ibid*

cooperación social e intervención pública en la economía, se casó con los intereses de nuevo bloque social hegemónico integrado por el nuevo capital financiero, los medios masivos de comunicación y el complejo militar y de seguridad. En el caso del sector financiero, la revolución informática en conjunción con la configuración espacial de capitalismo y una ideología a favor de los intereses de los grandes bancos y empresarios condujo a la utilización de transferencias electrónicas en tiempo real y de tarjetas de crédito, la “banca virtual” operada por internet, la “contabilidad creativa” para ocultar beneficios, la evasión fiscal, los modelos computarizados de ingeniería financiera con fines evasivos y especulativos, la titularización del crédito²⁰⁵, los instrumentos derivados y las agencias privadas calificadoras de riesgo. Ello condujo a una enorme movilización internacional de fondos fiduciarios (prestamos aún impagos) con fines especulativos y a la multiplicación y diversificación de los fondos especulativos de inversión y su conversión en los principales intermediarios financieros²⁰⁶ a expensas de la anterior banca regulada.

El camino seguido por la banca y el sistema financiero en Estados Unidos ocupa un papel central en la conformación de una vía específica de desarrollo capitalista, en la cual los elementos más acendrados del liberalismo y del individualismo aparecen dominados por

²⁰⁵ Se llama titularización del crédito al proceso de conversión de deuda en títulos negociables de diferentes tipo (préstamos hipotecarios, prendas automotrices, tarjetas de crédito, etc.), para su colocación en los mercados extrabursátiles de valores creados en EUA en 1975, y difundidos masivamente en los años 80s. Los instrumentos derivados son aquellos cuyo valor se deriva del precio de otro activo subyacente o “colateral” (acciones, cotizaciones bursátiles, valores de renta fija, tasas de interés o precios de materias primas etc.), los que se multiplicaron vertiginosamente en el mismo período, primero como protección del emisor contra riesgos y luego, como títulos simplemente especulativos. Finalmente, los instrumentos “estructurados” o sintéticos (integrados por muy diferentes tipos de créditos en un solo documento negociable) entre los que se destacaron las llamados “obligaciones de deuda colateralizada” (CDOs). Estos instrumentos “estructurados” diluyeron y transfirieron el riesgo a los adquirentes (o a la sociedad, en caso de rescates públicos posteriores de emisores insolventes) respaldados por Agencias Calificadoras de Crédito, y aprovechando la desinformación de los compradores finales para adentrarse más en el tema se sugiere revisar la siguiente bibliografía Minskin *Moneda, banca y mercados financieros* y de Dabat, A., Paulo Leal y Samuel Romo “Crisis mundial, agotamiento del neoliberalismo y de la hegemonía norteamericana: contexto internacional y consecuencias para México”.

²⁰⁶ El nuevo núcleo de instituciones financieras especulativas del nuevo sistema desregulado, se constituyó por entidades muy diversas, como fondos de inversión como los *Mutual Funds*, *los Hedge Funds* (o *supuestos fondos de cobertura*), *Equity Funds* (o *fondos buitres*) etc.). Pero también por bancos de inversión, departamentos de inversión “fuera de balance” de bancos comerciales, *Holdings* financieros no bancarios, e incluso entidades financieras subordinadas o asociadas a compañías no financieras; Dabat, Leal y Romo, *op. cit.* pp. 34 .

el ascenso meteórico de lo que algunos llaman el “dinero organizado”. O sea elementos tales como el desfinanciamiento del Estado por la evasión sistemática de impuestos, “la puerta giratoria” de incesante rotación de cargos entre altos funcionarios gubernamentales y altos directivos financieros, empresariales o del industrial-militar, la institucionalización generalizada del soborno o los estímulos gubernamentales a la rentabilidad a corto plazo de empresas y directivos, a costa del beneficio social. El desarrollo del capital financiero desregulado promovió un nuevo tipo de economistas y teóricos de las finanzas cuya “fe en los mercados financieros eficientes cegó a muchos, si no a la mayoría de los economistas ante la aparición de la mayor burbuja financiera de la historia”²⁰⁷. Para Paul Krugman desde 1980, los nuevos economistas financieros de la Universidad de Chicago y de la Harvard Business School defendían el grado de asertividad de los mercados financieros, no solo en provecho de las empresas sino en beneficio de la economía, al maximizar el precio de sus acciones.

Paulatinamente, los nuevos modelos teóricos de los expertos en finanzas asumían que cada inversor equilibra racionalmente riesgo y recompensa con el modelo Capital Asset Pricing Model (CAPM) creían devotamente “que debemos poner el desarrollo del capital de la nación en manos de lo que Keynes había llamado un casino”²⁰⁸. La elegancia modelística junto con las gran cantidad de pruebas estadísticas de un nuevo modelo teórico inspirado en los fundamentos microeconómicos de la economía neoclásica que ahora privilegiaba el cómo poner precio a los derivados financieros y maximizar dicha utilidad sin importar los riesgos produjo una sucesión de premios Nobel en economía afines a las ilusiones que provenían de la bonanza financiera y una nueva legión de profesionistas provenientes de las mejores universidades del mundo que engrosaban las filas del personal de Wall Street con salarios de Wall Street.

²⁰⁷ Paul Krugman, “¿Cómo pudieron equivocarse tanto los economistas?”, *El País*, pp. 4.

²⁰⁸ *Ibid*, pp.3.

Este bloque intelectual durante mucho tiempo respaldó la desregulación fiscal, cuyo aviso de poner freno a los créditos *subprime* o de enfrentarse a la creciente burbuja inmobiliaria descansaban en la creencia de que la economía financiera lo tenía todo bajo control.²⁰⁹

En México, la respuesta a los grandes cambios del capitalismo fue una apertura completa de la economía desde 1986 con la entrada al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la firma del TLCAN en 1994 con las economías más boyantes de América y el mundo: Canadá y Estados Unidos, además de un acelerado y poco supervisado proceso de privatización de bienes públicos, caso solo superado por la depredación de los bienes nacionales en Rusia por la mafia, los restos de la burocracia y la “oligarquía” con la disolución de la URSS. A casi 30 años de un cambio radical de la estrategia de desarrollo, opuesta a la implementada en el periodo de estudio de la tesis podemos valorar los siguientes resultados. En términos de crecimiento económico para el año 2015 es perceptible un magro desempeño de la actividad económica cuya tasa de crecimiento se situó alrededor del 2.4% según la CEPAL, resultado de una disminución de los ingresos públicos ocasionada por la reducción de los precios y de la producción de la mezcla mexicana de petróleo; el mantenimiento de un mercado interno débil caracterizado por bajos salarios (con un incremento anual del 1.1%), un consumo modesto, bajos niveles de inversión (influidos por la lenta recuperación del sector de la construcción y el retraso de la reforma en energía ante la baja en los precios internacionales de los energéticos) que han impactado en una tasa de ocupación nacional de 59.8% y un porcentaje de la población concentrada en el sector informal de 27.4% de la población económicamente activa. Junto a ello, la economía estadounidense registra un desempeño moderado lo que ha reducido la demanda de bienes y servicios procedentes de México.²¹⁰

Estudios realizados por el McKinsey Global Institute y la revista *The Economist*, la economía mexicana se encuentra fracturada en dos países: uno vinculado cada vez más a la economía norteamericana en la cual operan modernas empresas transnacionales (0.2% de las

²⁰⁹ *Ibid* pp. 4.

²¹⁰ Comisión Económica para América Latina (CEPAL), *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, pp. 5.

empresas del total nacional) localizadas alrededor del Bajío, en el centro, occidente y el norte de México, pero que por su estrategia empresarial tienen pocas derramas en la economía local al importar la mayoría de sus insumos y tecnología. Los sectores más dinámicos corresponden a la industria automotriz (punta de la industria manufacturera y una de las principales fuentes de divisas para la economía nacional), la industria aeroespacial (producción de motores, fuselajes, entre otros e industria de la construcción. Por su parte, el otro México corresponde al de las MIPyMES (micro, pequeñas y medianas empresas) que en conjunto representan el 99.8% del universo de las empresas. Al igual que en la distribución de la riqueza, México es un país con alta concentración empresarial de establecimientos de micro, pequeño y mediano tamaño que en conjunto generan el 73% del empleo y aportan el 35% del PIB, orientando su producción al mercado interno en condiciones asimétricas respecto a la competencia internacional, lo cual brinda a la pequeña y mediana empresa una esperanza de vida de no más de tres años. A estos problemas se añaden los altos niveles de pobreza y marginación social, la fragilidad fiscal del Estado mexicano, los contrastes del desarrollo regional y la aguda crisis de la agricultura, que generan problemas como la migración, los fenómenos de una mala planificación urbana, el insuficiente aprovechamiento del territorio nacional debido a la ausencia de una planificación del desarrollo y el desaprovechamiento del “bono demográfico” por la incapacidad de nuestra economía para generar suficientes empleos formales y bien pagados.

Bajo este complicado y sombrío escenario cabe hacer la pregunta bajo qué elementos o ideas rectoras debiera estructurarse el nuevo perfil del economista egresado de una universidad pública como la UNAM, tomando en cuenta su especificidad y devenir histórico como un actor clave en la discusión de la estrategia de desarrollo nacional. Pero antes de señalar los nudos centrales en la formación del economista, señalaremos qué continuidad debiera retomarse de la rica tradición iniciada en 1929 al fundarse la Sección de Economía en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Primero, la E.N.E si bien formó profesionistas y cuadros intelectuales al servicio del Estado y de empresas nacionales (públicas y privadas), se adelantó a su tiempo al formar estudiantes bajo una óptica interdisciplinaria que supo tender un diálogo con materias y campos del saber afines a la economía como ciencia social (sociología, demografía, geopolítica, geografía económica y

derecho) y con áreas instrumentales como la matemáticas, la estadística, las finanzas y contabilidad como herramientas para la cuantificación y el análisis, sin suplantarse los métodos matemáticos la formación teórica en las variadas tradiciones del pensamiento económico y social. Segundo, el economista tenía una clara adherencia al principio del desarrollo como base para la consecución de una verdadera autonomía e independencia económica, que buscara igualar las oportunidades para la mayoría de la población y garantizar a través de la política económica un bienestar colectivo. Tercero, los estudiantes a través de su experiencia laboral, el servicio social o los viajes de práctica formaban parte de una educación activa que los situaba en un estado de investigar – actuar y del aprender a aprender pues ante ellos se levantaba un mundo de carencias pero también de oportunidades para impulsar un proyecto de economía nacional que cubriera las necesidades materiales de sus habitantes. Cuarto, el economista era dueño de una cultura general en el campo de la economía y las ciencias sociales que le permitía cambiar de especialidad en el curso de su vida profesional producto de su exposición al constante diálogo entre concepciones diferentes de la economía sobre la mejor forma de organizar y distribuir la riqueza generada en el país. Quinto, en un proceso de fragmentación del Estado Nación pero paradójicamente de acercamiento a los movimientos a favor de la integración económica y política de América Latina, se requiere recuperar la identidad nacionalista en un sentido progresista y de hermandad latinoamericana en el economista egresado.

Retomando la línea de pensamiento de los fundadores de la carrera como Narciso Bassols, Jesús Silva Herzog, Gilberto Loyo junto a los avances a favor de una nueva interdisciplinariedad en un mundo caótico y complejo podemos decir que el joven economista del siglo XXI debiera formarse bajo los siguientes principios:

- El economista como científico social ante todo debe ser un pensador crítico cuyo vértice debe ser una formación basada en la interdisciplina, en tanto esta implique la relación y unidad entre distintas disciplinas en las que se divide el saber humano para

arribar a la comprensión del “todo” en que se insertan las distintas especialidades²¹¹. Debe guiarse por principios humanistas, buscando los límites más adecuados de una nueva división intelectual multi e interdisciplinaria en la cual se inserte una nueva educación que formen para investigar – actuar y “aprender a aprender” como necesidad cada vez mayor de dominar los métodos de aprendizaje en un mundo en que el conocimiento se acumula a velocidad inaudita y para que la creatividad articule la cultura propia del campo de la economía con la universal.²¹²

- El estudio de la economía que en palabras de Silva Herzog es “una ciencia social que estudia cómo se producen y distribuyen los bienes materiales, y cómo debieran producirse y distribuirse” y “su objeto de estudio no es la riqueza por la riqueza misma, sino un medio para mejorar al hombre en todos los aspectos esenciales de su existencia individual y colectiva”.²¹³ En ese sentido, el análisis de las teorías económicas y sus métodos debe realizarse directamente vinculado a los fenómenos y problemas objeto de estudio de la disciplina considerando sus distintos niveles y estados. Deben difundirse ampliamente los enfoques en los cuales el estudio del mundo social involucren los intereses de los individuos, grupos, clases y naciones en forma tal que obviamente no corresponde con la dinámica del mundo natural.²¹⁴
- Debe pugnarse por una democratización de la ciencia económica para que integre los aportes de los estudios sobre el poder, la política, la sociedad y la cultura para rescatarla de una absurda automutilación de la que ha sido objeto para aspirar a una exactitud propia de la física mecánica del siglo XIX. Debe enseñarse al estudiante que la ciencia económica dominante ha perdido la noción de conjunto de la economía, de sus relaciones sociales y políticas más significativas para comprender y cambiar la suerte de la humanidad. Se debe luchar contra la manipulación “iluminada” de variables macroeconómicas cuyos efectos ocultos y deseados son funcionales a la

²¹¹ Pablo Gonzalez Casanova, *Las nuevas ciencias y humanidades. De la Academia a la Política*, Anthropos – IIS UNAM, pp. 17.

²¹² *Ibid.* pp. 84.

²¹³ Jesús Silva Herzog, “Homilía para futuros economistas”, en *Investigación Económica*, pp. 119.

²¹⁴ Paul M. Sweezy, “Hacia una crítica de la economía ortodoxa”, en *Monthly Review*, pp3.

maximización de los beneficios de los oligopolios. Varios destacados economistas como Schumpeter y J. Hicks (los cuales impartieron conferencias en la E.N.E) criticaron la mutilación de la economía y demostraron que “la asignación óptima de recursos depende más que de los modelos matemáticos, de las opciones políticas y de los objetivos básicos a los que sirve una economía”²¹⁵.

- Debe concebirse a las matemáticas y métodos estadísticos y econométricos en la formación del economista como conocimiento operativo que permita entender la lógica relativa de lo determinado, lo probable, lo posible que permitan ver de forma sistemática el mundo real. Al mismo tiempo debe estar actualizado y familiarizado en el uso de paquetes estadísticos y econométricos como R, STATA, EVIEWS, SPSS pero el economista, como señala Celso Furtado, debe “saber observar metódicamente el mundo real, esto es retirar de la realidad, con los medios disponibles los elementos necesarios a la representación de la misma en términos económicos es más importante que un refinado conocimiento de los más sutiles modelos estadísticos”. Por ello, resultaría ingenuo atribuir excesiva importancia a la previsión matemática que se refiere a una realidad despojada de sus ingredientes más específicos.²¹⁶
- Recuperando las palabras del Maestro Silva Herzog sobre la función social de la E.N.E., consideramos que la Facultad de Economía “debe producir economistas con un profundo sentido de responsabilidad”. Pero haciendo una similitud con la vieja y querida Escuela, el economista egresado “tiene que ser uno de los constructores del México del futuro. De la Escuela de deben salir las brigadas que hagan posible que México supere a México”²¹⁷

²¹⁵ Casanova, *op. cit.*, pp. 25.

²¹⁶ Celso Furtado, “Consejos a los jóvenes economistas”, en *Investigación Económica*, vol. 23, no. 92, pp. 902.

²¹⁷ Jesús Silva Herzog, “La Escuela Nacional de Economía” en *Jesús Silva Herzog: La larga marcha de un hombre de izquierda*, pp. 103.

Por último proponemos algunas iniciativas al interior de la Facultad de Economía que consideramos pueden contribuir a recuperar del olvido el pasado glorioso de la institución con miras al reposicionamiento de la Facultad a nivel nacional en un momento de inflexión histórica, en el cual debemos empujar todos los simpatizantes con las ideas democráticas y progresistas para pugnar por una nueva estrategia de desarrollo que cambie el rumbo económico y social del país. También las medidas que a continuación mostramos tiene como fin aportar elementos que coadyuven a la generación de un clima de discusión óptimo entre la comunidad de la Facultad rumbo a la discusión del Plan de Estudios.

1. Rescate, organización, sistematización y publicación de las principales obras de los economistas egresados de la E.N.E –F.E, con una introducción y/o actualización de distinguidos académicos que puedan distribuirse gratuita o a bajo costo a los estudiantes y profesores de la escuela.
2. Organización, sistematización y publicación de las conferencias impartidas en los cursos de invierno por los más brillantes economistas representantes del pensamiento heterodoxo como Michal Kalecki, Joseph Schumpeter, Joan Robinson, Celso Furtado, Raúl Prebisch, André Gunder Frank, Paul Sweezy entre muchos otros, para destacar la proyección internacional que tuvo la E.N.E como un punto de referencia del pensamiento y teoría económica. Es fundamental que el estudiante conozca su pasado para que pueda valorar todo aquello que la Universidad le ofrece en términos de acceso al conocimiento.
3. Celebración de foros, seminarios, conferencias y demás eventos académicos cuya temática gravite alrededor de la vigencia del pensamiento y planteamientos de los economistas más distinguidos de la E.N.E para explicar el desarrollo económico de México y cómo su concepción del economista pudiera dar elementos para la reforma actual del Plan de Estudios.

En cuanto a extensión universitaria, la Facultad de Economía podría llevar a cabo las siguientes acciones de vinculación con el sector productivo:

- 1.
- 2.
- 3.
4. Participación de varias entidades y de académicos de muy diversas edades en torno a grandes proyectos colectivos a través de la figura de macroproyectos. En cuanto a la investigación, además de renovar al claustro, deben apoyarse proyectos de gran impacto regional, rompiendo la falsa dicotomía entre ciencia básica y aplicada, pues el país requiere en este momento de medidas audaces por parte de la Universidad para vincularse activamente tanto con otros centros de educación superiores como con el sector público, privado y social. En este último rubro, se trabajaría en una nueva propuesta de articulación de la UNAM con el sector productivo, sin omitir la responsabilidad del Estado mexicano con el desarrollo económico, científico y cultural de la nación.
5. Una estrategia de colaboración con otras universidades públicas, el gobierno federal y los gobiernos estatales, e institutos especializados para atender los áreas prioritarias de desarrollo económico en el país, generando esquemas de formación de recursos humanos capacitados para dichas labores.
6. Atención prioritaria los jóvenes, quienes son el alma de nuestra Universidad, al dar un seguimiento desde el inicio de la carrera y hacer extensivo un programa de becas, apoyos económicos, orientación y facilidades para la inserción exitosa laboral de sus egresados, en aras de coadyuvar a la movilidad social del país. Es fundamental gestionar nuevos mecanismos de apoyo a la prestación del servicio social para que sea un espacio de formación y experiencia profesional que permitan vincular a través de los egresados la Facultad de Economía con el mundo laboral.

7. Celebración una vez al año de la “Semana del Economista” como un espacio permanente en el cual se brinde a los estudiantes y profesores una noción del mundo laboral en el cual se desempeñan los economistas. Para ello, se haría extensiva la invitación dependencias y organismos públicos, empresas privadas, empresas vinculadas al sector social, y la academia para que cada uno de los participantes exponga a la comunidad las distintas competencias y habilidades que el mercado de trabajo requiere.

Bibliografía y hemerografía consultada

Aguirre, Ma. Teresa, 2011, *Vicente Lombardo Toledano y la ideología de la Revolución Mexicana. El desarrollo estatista anterior a Keynes*. Tesis para obtener el grado de doctor en economía, Posgrado en Economía / Facultad de Economía / UNAM, México

Aguirre, Teresa, Sergio de la Peña, 2006^a, “Reconstrucción espontánea y crisis”, en E. Semo (coord.), *De la Revolución a la industrialización*, en Historia Económica de México, UNAM – Océano, México

-----, 2006b, “Guerra y reestructuración (1939 -1952)”, en E. Semo (coord.), *De la Revolución a la industrialización*, en Historia Económica de México, UNAM – Océano, México

Ai Camp, Roderic, 1996, *Reclutamiento político en México 1884 – 1991*, Editorial Siglo XXI, México.

-----, 1985, *Los líderes políticos de México. Su educación y reclutamiento*, FCE, México.

Babb, Sarah, 2003, *Proyecto México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, Fondo de Cultura Económica, México.

Bambirra, Vania, 1974, *El capitalismo dependiente latinoamericano*, Editorial Siglo XXI, México.

Banco de México, S.A., Cuentas de producción y precios (1955 - 1970).

-----, Informes anuales 1946 -1952.

Bassols, Narciso, 1964, *Obras*, Colección vida y pensamiento de México, Fondo de Cultura Económica, México

-----, 1929, *Discurso en la apertura de las clases en la Facultad de Jurisprudencia*, Publicaciones de la Secretaria de Educación Pública, Boletín de la Universidad Nacional Autónoma de México, enero – marzo, tomo V, México

Becerra Maldonado, Felipe, 1989, *Antología del pensamiento económico de la Facultad de Economía*, Facultad de Economía, UNAM

Boletín de la Universidad Nacional de México, 1928, Tomo IV, Núms. 4,5 y 6 abril de abril, mayo y junio.

Butler, Fernando e Ivico Ahumada, 2009, *La enseñanza de la economía en México*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C.

Calcagno, Eric, 1989, *El pensamiento económico latinoamericano: estructuralismo, liberales y socialistas*, Ediciones de cultura hispánica, Agencia Española de Cooperación Iberoamericana, Madrid

Carbonell, Miguel, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Editorial Porrúa, México

Cárdenas del Río, Lázaro, 1978, “Informes de Gobierno 1932-1940” en *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*, vol. 2, Siglo XXI, México.

Castells, Manuel, 2002, *La era de la información T.1: La sociedad red*, Siglo XXI Editores, México.

Ceceña, José Luis, 1970, *México en la órbita imperial. Las empresas trasnacionales*, Ediciones “El caballito”, México.

CEPAL, 2015, *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2015: desafíos para impulsar el ciclo de inversión con miras a reactivar el crecimiento*, informes anuales.

Córdova, Arnaldo, 1973, *La ideología de la Revolución Mexicana; la formación del nuevo régimen*, México, Editorial Era.

Cosío Villegas, Daniel, 1982, “El intelectual mexicano y la política” en *Intelectuales, poder y revolución*, México, Ed. Océano

-----, 1976, *Memorias*, Joaquín Mortíz., México.

Dabat, Alejandro, 1994, *Capitalismo mundial y capitalismos nacionales I. La transición europea al capitalismo, el mercantilismo y el primer sistema colonial*, Fondo de Cultura Económica / Facultad de Economía / UNAM, México.

-----, 1993, *El mundo y las naciones*, UNAM / Centro de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), México.

Dabat, Alejandro, Jorge Cervantes y Canek Vega, 2015, “Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global” en *ECONOMÍAunam*, número 36, septiembre – diciembre, Facultad de Economía / UNAM, México.

Dabat, A., Paulo Leal y Samuel Romo, 2012, “Crisis mundial, agotamiento del neoliberalismo y de la hegemonía norteamericana: contexto internacional y consecuencias para México” en *Norteamérica*, año 7, CISAN / UNAM, México, pp. 75 -110.

David, P. y D. Foray, 2002, “Fundamentos económicos de la sociedad del conocimiento” en *Comercio Exterior*, no. 56, BANCOMEXT, México, pp. 472 -490.

Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1937, “Tercer Informe de Gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas”, septiembre, México.

Etxezarreta, Miren, “Los neoclásicos” en *Crítica a la economía ortodoxa*, Seminario de Economía Crítica TAIFA, Servei de Publicacions, Unniversitat Autònoma de Barcelona, 2004.

Facultad de Economía, 1976, *Anuario de tesis de la Facultad de Economía (1936 – 1976)*, F.E / UNAM, México.

Fitzgerald, Valpy, 2013, “La CEPAL y la teoría de la industrialización” en *Revista de la CEPAL* – Número Extraordinario.

Fujigaki, Beatriz A., 2014, “Jesús Silva Herzog: pensador mexicano del siglo XX” en M.E. Romero Sotelo (coord.), *El legado intelectual de los economistas mexicanos*, Facultad de Economía / Instituto de Investigaciones Históricas / UNAM, México-

Furtado, Celso, 1963, “Consejos a los jóvenes economistas”, en *Investigación Económica*, vol. 23, no. 92 cuarto trimestre, Facultad de Economía / UNAM, México.

Gaceta UNAM, 1972, “La ENE abrirá sus puertas al pueblo”, tercera época, vol. IV, no. 7, 8 de marzo de 1972.

García Heras, Raúl, 2000, “El Plan de Estabilización Económica de 1958 en la Argentina”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, volumen 11, no. 2, julio diciembre, Buenos Aires.

Garrido, Celso, 2002, “Industrialización y grandes empresas en el desarrollo estabilizador, 1958 -1970” en *Análisis Económico*, número 35, vol. XVII, primer semestre 2002, UAM Azcapotzalco División de Ciencias y Humanidades, México

Guerrero Mondragón, Aleida, 2005, “El pensamiento económico en México: Etapa de definición del Estado interventor” en Romero Sotelo, María Eugenia et al, *Historia del pensamiento económico de México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, Trillas, México.

Guevara Niebla, Gilberto, 1980, “Educación y desarrollismo en México” en *Cuadernos Políticos* no. 25, julio septiembre, México.

Guillén Romo, Héctor, 1984, *Los orígenes de la crisis en México 1940 – 1982*, Ediciones Era, México.

Goldschmidt, Alfonso, 1929, “El Instituto de Economía de la América Latina”, *Revista Mexicana de Economía*, t. 1, núm. 3, marzo, México.

Góngora Pérez, Juan Pablo, 2013, “El panorama de las micro, pequeñas y medianas empresas en México”, en *Comercio Exterior*, vol. 63, número 6, noviembre – diciembre, México.

González Casanova, Pablo, 2005, *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la Academia a la Política*, 2.da edición, Anthropos Editorial / Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, España.

Heath, Jonathan *Para entender el Banco de México*, Nostra Ediciones, México

Hewitt de Alcántara, Cynthia, 1978, *La modernización de la agricultura mexicana: 1940 – 1970*, Siglo XXI Editores, México.

Hirschman, Albert O, 1985, “*Auge y decadencia de la Economía del desarrollo*”, en Mark Gersovitz et al. (comp.), *Teoría y experiencia del desarrollo económico*”, Fondo de Cultura Económica, México.

Ianni, Octavio, 1980, *Sociología del Imperialismo*, Editorial SEP – Setentas, México.

INEGI, 1981, *El sector alimenticio mexicano*, México.

Izquierdo, Rafael, 1994, *Política hacendaria del desarrollo estabilizador 1958- 1970*, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, México.

Krauze, Enrique, 1984, “El Fondo y don Daniel”, *Libro conmemorativo del primer medio siglo del Fondo de Cultura Económica*, Fondo de Cultura Económica, México.

Krugman, Paul, 2009, “¿Cómo pudieron equivocarse tanto los economistas?” en *El País*, 13 de septiembre, España.

León y González, Samuel, 2010, *El cardenismo 1932 – 1940*, CIDE, FCE, CONACULTA, INHERM, Fondo Cultural de la Ciudad de México, México.

Lichtensztein, Samuel, 1978, “Sobre el enfoque y el papel de las políticas de estabilización en América Latina”, en *Economía de América Latina*, CIDE, N.1, septiembre, México.

Lomelí, Leonardo, 2014, “Gilberto Loyo (1901 – 1973). Una crítica al desarrollismo desde el nacionalismo revolucionario” en M.E. Romero Sotelo (coord.), *El legado intelectual de los economistas mexicanos*, Facultad de Economía / Instituto de Investigaciones Históricas / UNAM, México-

López de la Parra, Manuel, 2002, *Los directores de la Facultad de Economía*, FE-UNAM, México.

-----, 2000, *Facultad de Economía 70 años de historia académica*, Facultad de Economía / UNAM, México.

Loyo, Gilberto, 1951, “La Ciudad Universitaria, los economistas y el futuro de México”, en *Investigación Económica*, México, consultado en <http://www.economia.unam.mx/h-profesioneconomia/fuentes/ie4.php>

-----, 1949, “La profesión de economista”, en *Investigación Económica*, México, consultado en <http://www.economia.unam.mx/h-profesioneconomia/fuentes/ie1.php>

Loyo, Gilberto y Francisco Zamora, 1959, “Principios normativos y finalidades de las facultades y escuelas de Economía de la América Latina” en *Investigación Económica*, México, <http://www.economia.unam.mx/h-profesioneconomia/fuentes/ie3.php>

Marini, Ruy Mauro, 1994, “*La crisis del desarrollismo*”, Archivo de Ruy Mauro Marini, ver http://www.marini-escritos.unam.mx/085_crisis_desarrollismo.html

-----, 1986, *Dialéctica de la dependencia*, Serie popular Era, octava edición, 1986, México.

Martínez de Navarrete, Ifigenia, 1971, “La distribución del ingreso en México, tendencias y perspectivas”, en *El perfil de México en 1980*, Siglo XXI Editores, México.

Medin, Tzvi, 1990, *El sexenio alemanista, ideología y praxis política de Miguel Alemán*, Ediciones Era, Colección Problemas de México, México.

Mishkin, F., 2008, *Moneda, banca y mercados financieros*, Pearson Addison Wesley Editores, México.

Muñoz Ledo, Porfirio, 2006, “Conciencia crítica de la nación”, en E. Correa (coord.), *Economía Política del México Contemporáneo. Homenaje a Ifigenia Martínez*, UNAM / IIEc / Facultad de Economía. México.

Noyola Vazquez, Juan F., 1987, “El desarrollo económico y la inflación en México y otros países latinoamericanos” en *Desequilibrio externo e inflación*, Materiales Investigación Económica, FE –UNAM, México.

-----, 1978, *La economía cubana en los primeros años de la revolución y otros ensayos*, Siglo XXI Editores, México.

-----, 1956, “*La evolución del pensamiento económico en el último cuarto de siglo y su influencia en la América Latina*”, en *El Trimestre Económico*, FCE, julio – septiembre, no. 3 vol. XXVII, México.

Naufal Tuena, Georgina, 1996, *Jesús Silva Herzog, años de formación (1892 – 1932)*, Editorial Cambio XXI – IIEc UNAM, México.

Osorio, Jaime, 2004, “El marxismo latinoamericano y la dependencia”, *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial, Miguel Ángel Porrúa, México.

Ordorika, Imanol, 2006, *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, Colección Educación Superior Contemporánea, UNAM / Plaza y Valdés Editores, México.

Ortíz Mena, Antonio, *El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época*, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica / Fideicomiso Historia de las Américas Serie Hacienda, México.

Pallares Ramírez Manuel, 1952, *La Escuela Nacional de Economía. Esbozo histórico: 1929-1952*, Escuela Nacional de Economía / UNAM, México.

Parguez Alain, 1981, “Vienne, ou quit a peur de John Maynard Keynes”, en *Dialectiques*, n. 33, París.

Pinto, Aníbal, 1970, “Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de la América Latina” en *El Trimestre Económico*, número 145, enero-marzo pp. 83 a 100.

Robledo, Sabás, 1955, “Del trabajo específico del economista y sus características vocacionales” en *Investigación Económica*, vol. XV número 3, México.

Rodríguez, Octavio, 1980, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, Siglo XXI Editores, México.

Rodríguez Garza, Francisco y Santiago Ávila, 2000, “La enseñanza y la difusión de la economía en el periodo de entreguerras” en *Análisis Económico*, vol. XV, no. 31, primer semestre, UAM Azcapotzalco, México.

Romero Sotelo María Eugenia, 2014, “Rodrigo Gómez: Una Banca Central para el Desarrollo”, en *ECONOMÍAunam*, vol. 11 núm. 31, UNAM, México.

-----, 2012, “La ortodoxia frente al desarrollismo mexicano (1934-1945), en *EconomíaUNAM*, no. 26 mayo – agosto, UNAM, México.

Romero Sotelo, María Eugenia, Leonor Ludlow y J.P Arroyo (coord.), *El legado intelectual de los economistas mexicanos*, Facultad de Economía / Instituto de Investigaciones Históricas / UNAM, México.

Saavedra, Patricia, 1983, *Institución e Ideología: La formación del economista en México*, Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Economía, México.

Sandford, Mark, 1950, *Industrial revolution in Mexico*, University of California Press, Berkeley, C.A.

Santillán, Roberto y Aniceto Rosas, 1962, *Teoría General de las Finanzas Públicas y el caso de México*, Anexo 3, UNAM, México.

Secretaría de Programación y Presupuesto. Dirección de Estadística; 1950 -1976

Secretaría de Programación y Presupuesto, Manual de Estadística básicas 1979.

Silva Herzog, Jesús, 1993, *Una vida en la vida de México y Mis últimas andanzas 1947 - 1972*, Siglo XXI Editores, México.

-----, 1972a, “Homilía para futuros economistas”, en *Jesús Silva Herzog: La larga marcha de un hombre de izquierda*, Revista Investigación Económica, Escuela Nacional de Economía / UNAM, México.

-----, 1972b, “La Escuela Nacional de Economía” en *Jesús Silva Herzog: La larga marcha de un hombre de izquierda*, Revista Investigación Económica, Escuela Nacional de Economía / UNAM, México.

-----, 1928, “Nuestros puntos de vista”, en *Revista Mexicana de Economía*, t.1. núm. 1, Septiembre, México.

Spicker, Paul, Sonia Álvarez Leguizamón y David Gordon, 2009, *Pobreza. Un glosario internacional*, Colección CLACSO – CROP, Buenos Aires, pp. 279 -280.

Solís, Leopoldo, 1981, *Economic Policy Reform in Mexico: A Cause Study for Developing Countries*, Pergamon Press, Nueva York.

Suárez Dávila, Francisco, 2005, “Dos visiones de la política económica en México: Un debate en la historia (1946 a 1970)” en en Romero Sotelo, María Eugenia et al, *Historia del pensamiento económico de México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, Trillas, México.

Sunkel, Osvaldo, 1963, “El fracaso de las políticas de estabilización en el contexto del proceso de desarrollo latinoamericano” en *El Trimestre Económico*, n. 120 octubre – diciembre, México.

Sweezy, Paul M., 1970, “*Hacia una crítica de la economía ortodoxa*”, Seminario de Desarrollo y Planificación en la Escuela Nacional de Economía, *Monthly Review*, Nueva York.

Tavares, M.C, 1973, “Rapport entre distribution des revenus, accumulation el modele de develppement”, mimeografiado en mayo, París.

Tello, Carlos, 2013, *Ahora recuerdo, Cuarenta años de historia política y económica en México*, Debate / Facultad de Economía / UNAM, México.

-----, 2007, *Estado y desarrollo económico: México 1920 – 2006*, Facultad de Economía / UNAM.

Torres Gaitán, Ricardo, 1988, “La intervención del Estado en la vida económica” en *Nacionalismo y desarrollo económico (economía política del comercio exterior)*, Materiales Investigación Económica, Facultad de Economía / UNAM, México.

Torres Gaitán, Ricardo y Gonzalo Mora Ortiz, 1981, *Memoria conmemorativa de la Facultad de Economía*, Facultad de Economía / UNAM, México.

Turrent, Eduardo, 2008, *Banco de México. Su historia en cápsulas*, Banco de México, México.

Urquidi, Víctor (1978), “Nuevas consideraciones sobre la investigación económica en América Latina” en *América Latina: dependencia y subdesarrollo*, editorial Educa, 1978, México.

Vernon, Raymond, 1972, *El dilema del desarrollo económico de México*, Diana, México

**Anexo 1: Planes de estudio de la Escuela Nacional de Economía
1946, 1951, 1963 y 1968**

Plan de estudios 1946 - 1949	
Primer año	Segundo año
Teoría Económica I	Teoría Económica II
Historia Económica General	Teoría Económica y social del marxismo
Sociología	Historia Económica de México
Matemáticas Aplicadas	Historia del Pensamiento Económico
Geografía Económica General y de México	Contabilidad General
Nociones Generales de Derecho	Método Estadístico
Tercer año	
Teoría Monetaria y del Crédito	
Historia del Pensamiento Económico	
Derecho Industrial y Previsión Social	
Contabilidad de costos	
Estadística Económica	
Economía Agrícola	
Economía Industrial	
Cuarto Año	
Orientación bancaria y hacendaria	Orientación Industrial
Comercio Internacional	Comercio Internacional
Instituciones y Operaciones de Crédito	Instituciones y Operaciones de Crédito
Política Demográfica	Política Demográfica
Análisis de Estados Financieros	Análisis de Estados Financieros
Problemas Económicos de México I	Problemas Económicos de México
Teoría de Seguros	Teoría de Seguros
Derecho Económico	Organización de Proyectos Industriales
Mercado de Dinero y Capitales	Seminario de Economía Industrial
Quinto Año	
Orientación bancaria y hacendaria	Orientación Industrial
Teoría de los Ciclos Económicos	Teoría de los Ciclos Económicos
Problemas Económicos de México II	Problemas Económicos de México II
La intervención del Estado en la vida económica	La intervención del Estado en la vida económica
Monopolios	Monopolios
Finanzas Públicas	Organización Industrial
Impuestos Directos	Financiamiento de Empresas
Finanzas Privadas	Finanzas Públicas de México
Finanzas Públicas de México	Seminario de Economía Industrial
Técnica Bancaria	Problemas de Economía Industrial
Crédito Agrícola	Problemas de Tecnología Industrial

Plan de Estudios de 1951	
Primer año	Segundo Año
Teoría Económica	Teoría Económica
Historia Económica General	Teoría Económica y Social del Marxismo
Complementos de Matemáticas	Economía Vial
Geografía Económica	Historia Económica de México
Sociología General	Método Estadístico
Principios Generales del Derecho	Seguridad Social y Derecho del Trabajo
Contabilidad General	Contabilidad de Costos
Laboratorio	Laboratorio
Tercer año	Cuarto año
Teoría Económica	Instituciones y Operaciones de Crédito
Teoría Monetaria y del Crédito	Comercio Internacional
Economía Agrícola	Teoría de las finanzas públicas
Economía Industrial	Historia del Pensamiento Económico II
Historia del Pensamiento Económico I	Política Demográfica
Estadística Económica	Problemas Económicos de México, I
Análisis de Estados Financieros	Seminario sobre Técnica de Investigación
Laboratorio	
Quinto año	Seminarios (quinto año)
Ciclos Económicos	Ingreso Nacional
Sistemas Económicos Modernos	Organización y Financiamiento de Empresas
Mercado de Dinero y Capitales	Organismos de Fomento Económico
Intervención del Estado en la vida económica	Problemas Económicos de América Latina
Finanzas Públicas de México	Geopolítica
Problemas Económicos de México, II curso	Historia Económica de México
Seminario (asistencia y trabajo)	

Plan de Estudios 1963	
Primer año	Segundo año
Teoría Económica	Teoría Económica II
Matemáticas	Matemáticas II
Contabilidad General I	Contabilidad II
Historia Económica Moderna	Historia del Pensamiento Económico de México
Geografía Económica	Teoría económica y social del Marxismo
Prácticas de Laboratorio I	Principios y bases jurídicas de las atribuciones del Estado en la economía
	Prácticas de Laboratorio II
Tercer año	Cuarto año
Teoría Económica III	Teoría del Desarrollo Económico
Estadísticas económicas	Comercio Internacional
Análisis de estados financieros	Teoría de las Finanzas Públicas
Moneda y banca	Demografía, política demográfica y de seguridad social
Economía industrial	Doctrinas económicas
Economía agrícola de México	* Un Seminario obligatorio de los siguientes:
Prácticas de Investigación	Organización y administración de empresas
	Sociología económica
	Métodos matemáticos en la investigación financiera
	Problemas del desarrollo económico de América Latina
Quinto año	
Teoría y técnicas de planeación económica	
Teoría de los ciclos económicos y políticas anticíclicas	
Problemas económicos de México	
Finanzas Públicas de México	
* Dos Seminarios en pareja obligatorios:	
Comercio exterior de México	
Cooperación internacional	
Política fiscal	
Organización y funcionamiento de la administración pública de México	
Contabilidad nacional	

Plan de Estudios 1968	
Primer semestre:	Segundo semestre:
Centro de Economía Aplicada (CEA) I	CEA II
Geografía económica general y de México I	Contabilidad general
Historia Económica I	Historia Económica II
Introducción a la economía	Matemáticas II
Matemáticas I	Teoría Económica I
Tercer Semestre:	Cuarto semestre:
CEA III	CEA IV
Contabilidad social	Doctrinas económicas I
Matemáticas III	Estadística I
Método de las Ciencias Sociales	Teoría Económica III
Teoría Económica II	Teoría económica y social del Marxismo
Quinto semestre:	Sexto semestre
CEA V	CEA VI
Doctrinas económicas II	Finanzas Públicas I
Teoría Económica IV	Historia del Desarrollo Económico de México
Teoría económica y social del Marxismo II	Teoría Monetaria y del crédito I
	Teoría Económica V
Séptimo semestre	Octavo semestre:
Comercio Internacional I	Comercio internacional II
Finanzas Públicas II	Desarrollo económico I
Historia del Desarrollo Económico de México II	Economía del socialismo
Teoría monetaria y del crédito II	Optativa de Seminario
Noveno semestre:	Seminarios:
Planificación	Desarrollo y planificación
Desarrollo económico II	Economía de la producción
Optativa de Seminario	Economía internacional
	Economía del sector público
	El Capital
	La cuestión agraria
	Estudios del análisis económico

Anexo II: Principales líneas temáticas de las tesis de los egresados de la E.N.E

A partir del plan de 1946 – 49 se observa una orientación en las líneas de investigación de tesis de los estudiantes de la Escuela a satisfacer los requerimientos del modelo de industrialización como vía de desarrollo, y el papel del Estado mexicano como garante e impulsor del proceso. Hacia la década de los años cincuenta se percibe un claro interés por temáticas de Industria, Finanzas, moneda y crédito, Transportes y Agricultura (cuadro A. En cuanto a los autores más citados en las tesis hacia 1958 encontramos a Keynes, autores vinculados a la Teoría del Desarrollo (Nurske) y a la CEPAL (Horacio Flores de la Peña y Juan F. Noyola), sin olvidar la influencia de la obra de Karl Marx (cuadro 6).

Cuadro 14 Tema de tesis presentadas en la E.N.E en el periodo 1934-1951				
Tema	1934 - 40	1941 - 45	1946 - 51	Total
Economía general	2	2	17	21
Industria	3	9	11	23
Agricultura	5	10	5	20
Finanzas, moneda y crédito	3	5	6	14
Transportes	3	4	6	13
Impuestos	0	5	3	8
Política Económica	0	4	3	7
Comercio	0	4	1	5
Servicios Asistenciales	0	4	0	4
Historia Económica	0	3	1	4
Problemas sociales	2	0	1	3
Economía Política	0	2	0	2
Pesca	0	1	0	1
Pensamiento Económico	0	0	2	2
Otros	0	1	0	1
Total	18	54	56	128

Fuente: Datos extraídos de la tesis *Institución e ideología: La formación del economista en México*, de Patricia Saavedra Valdés, Facultad de Economía UNAM, 1983,

Cuadro 15 Autores más citados en tesis de la E.N.E en 1958 (Total N=16, tesis con citas teóricas =87.5%)		
Autor	N	%
J.M. Keynes	4	25
Ragnar Nurske	4	25
J. Alienes Urosa	3	18.8
Horacio Flores de la Peña	3	18.8
Karl Marx	3	18.8
Juan F. Noyola	3	18.8
David Ricardo	3	18.8
Fuente: Cuadro obtenido del libro <i>Proyecto México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo</i> , de Sarah Babb, pág. 134.		

En el siguiente cuadro se muestra una relación entre las tesis y líneas temáticas de algunos de los egresados más sobresalientes en el periodo 1939 – 1973 y el cargo que desempeñaron durante su vida profesional. En cuanto a las líneas temáticas de las tesis hay un interés profundo de los egresados en aspecto de la Economía política y los problemas sociales en un sentido amplio (15 tesis), la industria y/o política industrial (7), Política económica (6), Finanzas, Moneda y crédito (4), entre otros temas. Para finalizar, se puede observar que existe una correlación entre los temas de investigación de los egresados con su futuro desempleo profesional ya sea en el sector público o la academia.

Cuadro 16 Títulos de tesis y cargos de egresados de la Escuela Nacional de Economía (1936 - 1973)

Egresado	título de la tesis	temáticas	año de titulación	cargo
Moisés de la Peña	"El problema agrícola nacional"	economía agrícola	29-oct-1936	Profesor fundador de la E.N.E
Salatiel Alariste Ábrego	"Los bancos capitalizadores de México"	Finanzas, Moneda y crédito	20-dic-1938	Profesor fundador de la E.N.E
Alfonso Pulido Islas	"La industria cinematográfica de México"	Industria	15-abr-1939	Consejero de la SHCP (1963-1981); Director del Banco del Pequeño Comercio; delegado del cine mexicano en Europa, África y Medio Oriente; Gerente de Cinematografía Exportadora. Director de la E.N.E (1942-44)
Hugo Rangel Couto	"La democracia y el comunismo en América Latina"	Economía Política	20-jun-1939	Impulsor de la asignatura de Derecho Económico y autor del primer libro de Derecho Económico de la Facultad de Derecho. Impartió las asignaturas de Historia de las Doctrinas Económicas, Nociones gE.N.Erales del Derecho y Derecho obrero y previsión social.
Raúl Ortíz Mena	"La moneda mexicana. Análisis históricos de sus fluctuaciones, las depreciaciones y sus causas"	Finanzas, Moneda y crédito	05-jun-1942	Director de Nacional Financiera
Octavio Gudiño Aguilar	"El elemento económico"	Economía Política	07-dic-1943	n/d
Ricardo Torres Gaytán	"Política monetaria mexicana"	Finanzas, Moneda y crédito	12-abr-1943	Jefatura del Depto. De Bancos y Deuda Pública de la SHCP, Dirección GE.N.Eral del Banco de Crédito Ejidal, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía Nacional. Director de la E.N.E (1953-1959)

Octaviano Campos Salas	"La intervención del Estado en el mercado del trigo y la harina"	Política económica	18-sep-1944	Director de la E.N.E, Secretario de Industria y Comercio(1965-70)
Ernesto Lobato López	"El crédito en México. Esbozo histórico hasta 1925"	Finanzas, Moneda y crédito	14-jun-1945	Director de la E.N.E (1970-72)
Juan Francisco Noyola Vázquez	"Desequilibrio fundamental y fomento económico en México"	Economía Política	30-nov-1949	Integrante de la CEPAL, Asesor económico del gobierno revolucionario cubano (1959-1961)
Horacio Flores de la Peña	"Los obstáculos al desarrollo económico (el desequilibrio fundamental)"	Economía Política	13-dic-1955	Director de Administración e Inspección de Empresas y Organismos Descentralizados, Secretaría de Patrimonio Nacional (1959-1970); Secretario de Patrimonio Nacional (1970 - 1975); Director de la E.N.E (1964-1964)
Manuel López de la Parra	"Los caminos vecinales y su influencia en el desarrollo económico de México"	Transportes	31-ago-1956	Fundador del Colegio Nacional de Economistas, Profesor de la Facultad de Economía, autor de los libros <i>Facultad de Economía 70 años de historia académica (2000)</i> y <i>Los directores de la Facultad de Economía (2002)</i> . Articulista y colaborador de los diarios Excélsior, El Universal y el Sol de México.
Emilio Mújica Montoya	"Consideraciones sobre el ciclo y el desarrollo económico"	Economía Política	07-nov-1956	Director de la E.N.E y Secretario de Comunicaciones y Transportes
Trinidad Martínez Tarragó	"Política económica y subdesarrollo"	Política económica	14-ago-1959	Docente y fundadora del CIDE
Jesús Silva Herzog Flores	"Consideraciones sobre la Industria petrolera y el desarrollo económico de México"	Industria	1959	Secretario de Hacienda (1982 - 1986)
Jose Luis Ceceña Gámez	"El capitalismo monopolista y la economía mexicana"	Economía Política	24-abr-1962	Director de la Escuela Nacional de Economía y Facultad de Economía (1972-1977)

--	--	--	--	--

Fernando Carmona de la Peña	"Hacia un desarrollo nacional independiente"	Economía Política	17-oct-1963	Entre 1941 y 1964 trabajó en el Banco de México, Banco Nacional de Obras Públicas, la Comisión Nacional de Inversiones y en la Secretaría de Industria y Comercio. Investigador emérito del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM
José Benito Rey Romay	"Justificación y fundamentación económica para una nueva legislación industrial"	Industria y política industrial	21-feb-1964	Analista de la Comisión de Inversiones de la Presidencia de la República (1955-58), Jefe del Departamento de Fomento Industrial de la Secretaría de Industria y Comercio (1959 - 1963), Director de Promoción Industrial y de Empresas y Fideicomisos en Nacional Financiera (1971-79) y Director de empresas y fideicomisos (1979-1981)
Ramón Plaza Mancera	"La política impositiva mexicana y el impuesto para educación"	impuestos	30-oct-1964	Docente de la Facultad de Economía

Manuel Pallares Ramírez	"Aspectos de la programación de las actividades gubernamentales en el estado de Guanajuato"		19-jul-65	Secretario General de la Sociedad de Alumnos de las Escuela Nacional de Economía y autor del libro <i>La Escuela Nacional de Economía. Esbozo histórico: 1929 - 1952</i>
José Andrés de Oteyza Fernández	"La política monetaria de desarrollo. El caso de México"	Política económica	30-mar-66	Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial (1976-1982)
Rolando Cordera Campos	"Estado y subdesarrollo"	Economía Política	08-sep-66	Colaborador en la Secretaría de Programación y Presupuesto (1976), Docente de la Facultad de Economía y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM
David Márquez Ayala	"La exportación. Factor del desarrollo"	Comercio	27-sep-66	Colaborador de la Jornada en <i>Reporte Económico</i> y Director de <i>Vector Económico</i>
Antonio Gazol Sánchez	"Complementación industrial e integración económica (el caso de la ALALC)"	Industria y comercio	27-oct-66	Jefe del Departamento de Fabricación de Autopartes de la Subdirección de Industria Automotriz, Dirección GE.N.Eral de Industrias (1969-70), Jefe del Departamento de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Asesoría de la Presidencia de la República (1973-75) y Director de Estudios Económicos de la Sria. de Industria y Comercio (1975-76)
Armando Labra Manjarrez	"Algunas causas y efectos de la concentración del ingreso en México"	Problemas sociales	09-dic-1966	Presidente del Colegio Nacional de Economistas (1977-1979), Coordinador de Asesores del gobierno de Oaxaca (1992), Secretario Técnico del Consejo de Planeación de la UNAM(2001-2006)

Eliezer Morales Aragón	"Ensayo interpretativo sobre el subdesarrollo"	Economía Política		Gerente comercial de Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril S.A (1961-63), Subdirector comercial de Diesel Nacional S.A (1964-1973), Asesor del ISSSTE (1992-94) y Embajador de México en Bolivia (2001-2004). Director de la Facultad de Economía
Napoleón Gómez Urrutia	"Política monetaria y equilibrio externo"	Política económica	02-may-67	Dirigente del Sindicato Minero
María Guadalupe Mantey	"Sustitución del impuesto sobre ingresos mercantiles por un impuesto al valor agregado"	Impuestos	1968	Investigadora y docente desde 1982. Sus principales obras son: <i>La inequidad del Sistema Monetario Internacional y el carácter político de la deuda del Tercer Mundo</i> y <i>Lecciones de Economía Monetaria</i>
Julio Manlio San Vicente Reynoso	"Impacto de los puentes Papaloapan y Caracol en el desarrollo económico de la cuenca del río Papaloapan"	Transportes y comunicaciones	08-E.N.E-1969	Docente de la Facultad de Economía, colaborador de NAFINSA
Francisco Labastida Ochoa	"Política fiscal en países subdesarrollados"	Política económica	18-jul-1969	Secretario de Gobernación (1998-1999), Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de México (1995-1998), Secretario de E.N.Ergía, Minas e Industrial Paraestatal (1982-1986). Gobernador de Sinaloa (1987-1992)
Emilio Lozoya Thalman	"El concepto de eficiencia dentro de un contexto sociopolítico"	Economía gE.N.Eral	30-jun-1970	Director GE.N.Eral del ISSSTE (1988-1993), Secretario de E.N.Ergía, minas e Industria Paraestatal de México (1993-1994)
Manuel Camacho Solís	"Las alternativas políticas al desarrollo mexicano"	Economía política y problemas sociales	1970	Analista de la Dirección Coordinadora de la Política Industrial de la Secretaría del Patrimonio Nacional (1972-73), Secretario particular del subsecretario de planeación comercial de la Secretaría de

				Programación y Presupuesto, Subdirector de Estudios Políticos del IEPES - PRI (1981-82), Secretario gE.N.Eral. del PRI. Comisionado para la Paz y la Reconciliación para entablar diálogo con el EZLN
Jorge Eduardo Navarrete López	"Evaluación y perspectivas del sector externo de la economía mexicana"	Comercio	11-dic-70	Embajador de México en VE.N.Ezuela (1972-1975), Yugoslavia (1977-1978), Reino Unido (1986-1989), Chile (1993-1995), Brasil (1997-2001), Naciones Unidas (2001-2002) y Alemania (2002-2003). Subsecretario de Políticas y Desarrollo E.N.Ergético de la Secretaría de E.N.Ergía
Héctor Guillén Romo	"Las proporciones factoriales en los países con excedente de mano de obra"	Economía Política	11-jun-71	Profesor de El Colegio de México, UAM y del Departamento de Economía de la Universidad de París VIII
Carlos Salinas de Gortari	"Agricultura, industrialización y empleo, el caso de México. Un enfoque interdisciplinario"	Economía Política	18-jun-71	Secretario de Programación y Presupuesto (1982-1987), Presidente de la República (1988-1994)

Fernando Serrano Migallón	"La industria eléctrica en México. Caso de la CFE"	Industria	28-jun-71	Abogado GE.N.Eral de la UNAM (1993-1995, 2000), Director de la Facultad de Derecho (2000-2008), Miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, Subsecretario de Educación Superior (2012,...)
Julio Boltvinik Kalinka	"La teoría del consumo en las ciencias sociales. Una revisión crítica"	Economía Política	27-ago-71	Trabajó en la Secretaría de Programación y Presupuesto (1976), Académico de El Colegio de México y articulista de La Jornada en la sección <i>Economía Moral</i>
José Luis Ayala Espino	"La dialéctica de la industrialización en México"	Economía Política e Industria	04-ago-72	Miembro activo del Seminario de Desarrollo y Planificación, promotor del proyecto de vinculación entre la Secretaría de E.N.Ergía, Minas e Industria Paraestatal con la UNAM. Autor de importantes libros como: <i>Estado y Desarrollo. La formación de la economía mixta mexicana en el siglo XX (1988)</i> , <i>Economía del sector público mexicano (2001)</i>
Robert Bruce Wallace Hall	"La dinámica del sector minero en México 1877-1970 (con proyecciones a 1980)"	Historia económica e Industria	28-abr-73	Académico de la Facultad de Economía
Alejandro Álvarez Béjar y E. Pascual Moncayo	"La etapa de transición al capitalismo económico"	Economía Política	18-sep-73	Eduardo Pascual Moncayo ejerció el cargo de subsecretario de la Secretaría de Programación y Presupuesto (1976). Ambos académicos de la Facultad de Economía

Fuente: Elaboración propia con base a datos del libro de Carlos Tello *Ahora recuerdo. Cuarenta años de historia política y económica de México*, al *Anuario de tesis de la Facultad de Economía (1936 -1976)*, a la Academia Mexicana de Economía Política y al Instituto de Investigaciones Económicas UNAM

Fuente: Elaboración
propia con base a
datos del libro de
Carlos Tello *Ahora
recuerdo. Cuarenta
años*

